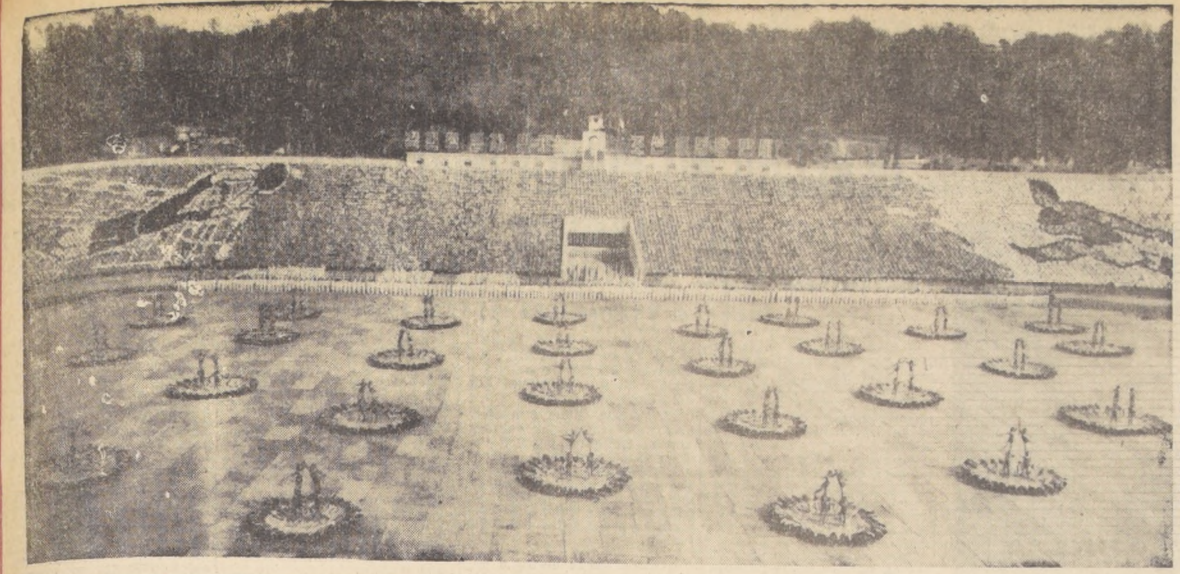


COREA DEL NORTE SE CIERNE COMO UN REAL PELIGRO PARA CHILE

Un estudiante chileno, experto en fútbol, puso a nuestra disposición antecedentes fidedignos acerca de la efectiva potencialidad del fútbol que se practica en Corea del Norte, país cuya selección deberá enfrentarse a la nuestra en las eliminatorias del Campeonato Mundial, que se realizará en el mes de julio en Inglaterra. Estos informes, que damos a conocer en páginas interiores, hacen aparecer al país asiático como una de las cartas más bravas de la serie y seguro postulante a llegar a las finales. Esta opinión, que corrobora a la expresada por el presidente de la FIFA, tiene una ratificación en el grabado que damos al lado, que corresponde a una presentación previa a un match de fútbol, en que las barras, a semejanza de lo que acontece en Chile en los Clásicos Universitarios, presentan figuras movibles en las graderías y alegorías en la cancha.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12º C, a las 5.50 horas. Máxima, 30,3º C, a las 15.40 horas. PRONOSTICO: En la zona norte habrá nubosidades matinales en la costa. En el centro y sur del país, despejado, con neblinas matinales. En la zona austral: nublado, con chubascos aislados.

LA NACION

Santiago XLIX — Santiago de Chile — Sábado 8 de Enero de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0.35 — N.o 17.566

Edición de 20 páginas — En dos secciones

DURANTE EL AÑO 1966:

13 o/o Tope Máximo de Alza Para Artículos con Régimen de Libre Precio

Esta disposición, destinada a defender el poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores, está contemplada en el proyecto de Ley de Reajuste de Sueldos, Salarios y Precios que el Ejecutivo enviará al Congreso Nacional.–

La iniciativa, junto a otras que se encuentran en estudio, permitirá que el alza del costo de la vida en el año que se inicia no suba más allá de un 15 por ciento.– El proyecto irá hoy o el próximo lunes al Congreso Nacional

Ayer firmó el Presidente de la República el Proyecto de Ley de Reajustes de Sueldos y Salarios, que sera enviado al Congreso Nacional posiblemente hoy, dijo el Ministro de Hacienda, Sergio Molina. Si se producen algunas dificultades o retrasos de tipo mecánico, por su transcripción a máquina, podría ir a más tardar el lunes próximo.

Como ya se ha dicho agregó, el proyecto reajusta tanto al sector público, como al privado en un 100% sobre el alza del costo de la vida de uno a tres vitales, y de allí hacia arriba en un 60% sobre el alza del costo de la vida. En la Administración Pública se contempla una excepción a los empleados subalternos de sueldos bajos, como por ejemplo, porteros y ascensoristas, se les reajusta por encima de estos porcentajes, hasta establecer que tengan como mínimo un sueldo vital.

En los casos en que se produzcan situaciones conflictivas, en las cuales se quisiera establecer reajustes de sueldos superiores a dichos porcentajes, el proyecto de ley contempla articulado espacial, mediante el cual se faculta al Presidente de la República para decretar intervención y/o reanudación de faenas.

POLITICA DE PRECIOS

En el mencionado proyecto de ley se contempla un apartado especial que se refiere a los precios de artículos y mercaderías. Lo más importante en ello, dice el Ministro Molina, se refiere a que todos los artículos que actualmente no están sometidos al régimen de fijación de precios, sólo podrán alzar en el transcurso del presente año, sus precios, en un 13%. Si no se cumple esta disposición, se faculta a la DIRINCO, para que en cualquier momento declare controlable cualquier artículo, que se pretenda vender sobre el 13%.

Asimismo, los insumos que intervienen en la producción de cualquier artículo, no pueden aumentar su valor más allá del 13%. Si hubiera trasgresiones a esta disposición, el industrial afectado está en la obligación de dar cuenta a la Dirección de Industria y Comercio, de que se le están vendiendo aprovisionamientos a un precio superior al valor fijado.

COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO

Se establece, mediante este proyecto de ley, que todas las compras y adquisiciones que realicen las instituciones públicas, deberán efectuarse también respetando los mencionados topes de alzas. Asimismo, tendrán dichas instituciones, la obligación de denunciar al Ministerio de Economía, a cualquier empresa que pretenda cobrar de más.

FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

El reajuste para el personal de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, informó el Ministro Molina, va en un proyecto de ley separado. Esto es así porque en dicho proyecto no sólo se reajusta a estos servidores, sino que se destinan fondos y financiamiento para la adquisición de pertrechos, equipamientos y otros materiales.

Es este un proyecto de ley muy bien equilibrado, terminó manifestando, ya que por una parte se otorga un reajuste de un ciento por ciento sobre el alza del costo de la vida y por otra, no se permitirá que en el presente año se produzcan especulaciones y alzas indebidas, tratando de lograr que la inflación sólo llegue al 15%, lo cual permitirá aumentar la capacidad adquisitiva del pueblo y elevar su standard de vida.

Finalmente, se refirió a la posibilidad de que si alguna empresa, por aumento de su productividad, o cualquier otra razón, desee aumentar los sueldos y salarios en márgenes superiores al reajuste del 100% sobre el alza del costo de la vida, podrá hacerlo, pero ello no lo podrá cargar en el precio de venta del artículo que elabore. Ese mayor aumento, el empresario deberá absorberlo dentro de sus propias utilidades. No podrá trasladarlo al público consumidor.

REBELION MILITAR ESTALLO AYER EN SANTO DOMINGO

Resisten disposición del Gobierno Provisional de García Godoy, que aleja del país a 30 altos jefes de las Fuerzas Armadas.– Washington y la OEA respaldan al Presidente Provisional.– Fuerzas de la FIP imponen el orden en la capital

Canciller Británico Colabora a la Forestación



EL MINISTRO de Relaciones de Gran Bretaña, Michael Stewart, cumplió ayer su segundo día de visita oficial a nuestro país. Tuvo oportunidad de conocer el funcionamiento de nuestras instituciones básicas y tomó conocimiento del avance de los planes del Gobierno, destinados a levantar el standard de vida del pueblo. La visita del Canciller inglés ha tenido también efectos inmediatos, tales como el empréstito que ya quedó concertado, del que damos cuenta en páginas interiores. Colaborando con la idea sustentada por el Ministro Trivelli, el Canciller Stewart plantó con sus manos un árbol en el Parque Gran Bretaña. EN EL GRABADO se puede apreciar la simbólica ceremonia efectuada en el día de ayer.

SITUACION CREDITICIA ES NORMAL EN EL PAIS

En una reunión celebrada en el Gabinete del Ministro de Hacienda en la mañana de ayer, el Comité Financiero, constituido por el titular de esa Cartera Sergio Molina, por el Director del Presupuesto Edgardo Boenninger, por el Vicepresidente del Banco Central Carlos Massad, y funcionarios del Departamento de Estudios de esa institución emisora, analizó la situación crediticia del país.

Según expresó el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, en general se anotó un aumento del 38% para el crédito en todos los bancos particulares y de 50% en el Banco del Estado, en el año 1965 con relación a 1964.

Massad señaló que la situación crediticia del país era por ello normal.

AUMENTARA EL REDESCUENTO DE LETRAS PARA LA AGRICULTURA

En su última sesión el Directorio del Banco Central aprobó la descentralización de la acción de esa institución en el redescuento de letras agrícolas.

Al mismo tiempo se aprobó conceder un mayor redescuento para las letras agrícolas del vino y la lana, aumentando los créditos en esos rubros en un 53%.

NUEVO SUBGERENTE EN EL BANCO DEL ESTADO

En su última sesión el Directorio del Banco del Estado dio su aprobación a la designación de Carlos Carvajal Walker, como nuevo Subgerente General de esa institución.

Carlos Carvajal Walker se desempeñaba hasta ahora como gerente de la Casa Matriz del Banco del Estado, cargo para el cual fue designado Enrique Soto Soto.

El nuevo Subgerente General del Banco del Estado es un funcionario de carrera de esa institución con 36 años de servicios ininterrumpidos.

FRANCIA CONCEDERA UN PRESTAMO A CHILE POR 20.000.000 DE DOLARES

A fines de este mes viajarán a Francia Carlos Villarroel, Fiscal del Banco Central, y José Zavala, de la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de gestionar un crédito por 20 millones de dólares destinados a inversiones industriales en Chile.

Ese crédito, según se dijo en el Banco Central, podría obtenerse ampliado a 40 millones de dólares.

Posteriormente ambos funcionarios viajarán a Roma, a fin de agilizar la obtención de un crédito de 10 millones de dólares convenido durante la visita del Presidente Giuseppe Saragat, en septiembre del año pasado, a Chile.

CHILE Y BRASIL A LA CABEZA EN LUCHA ANTINFLACIONARIA

(Información en página 5)

BOTAFOGO Y SANTOS ENFRENTAN A COLO COLO EL 2 Y 9 DE FEBRERO

(Información en página 13)

400 UNIVERSITARIOS VIAJARON AL SUR EN LABOR COMUNITARIA

(Información en página 5)

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

CANCILLER BRITANICO EN EL CONGRESO



Una visita al Congreso Nacional hizo ayer a las 17 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, quien fue recibido por parlamentarios de todos los partidos políticos.

Acompañado del Embajador de su país en Chile, David Scott Fox, el Canciller británico llegó a las 17 horas a la Cámara de Diputados, donde fue recibido por el presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros, los vicepresidentes José Isla y Luis Papic, y diputados de diversos sectores políticos. Por espacio de diez minutos sostuvieron una cordial conversación en la Sala de la Presidencia e intercambiaron obsequios. Luego de las palabras de saludo y de bienvenida, el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, hizo entrega al Canciller Stewart de un ejemplar del Reglamento de la Corporación y de una medalla recordatoria. Por su parte, el Ministro británico le obsequió un cuadro que representa a la Cámara de los Comunes, en plena sesión. Fue atendido por el Edecán de la Corporación, Coronel (R) Oscar Vallejos.

EN EL SENADO

Posteriormente, el Canciller Steward, acompañado de su comitiva, pasó al Senado donde fue recibido por el Presidente de la Corporación, Tomás Reyes, y senadores de todos los sectores. Atendió al Ministro el Edecán del Senado, Coronel (R) Raúl Letelier.

En esta visita, que también transcurrió dentro de un ambiente de grata cordialidad, el Presidente del Senado hizo entrega al ilustre visitante de una medalla recordatoria. El Canciller, por su parte, obsequió al Presidente del Senado, un cuadro que representa al Parlamento inglés reunido.

A continuación, el Canciller británico fue invitado a tomar té por los Presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional. Asistieron, aparte de la comitiva oficial, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, los Presidentes del Senado y de la Cámara; los Secretarios de ambas Corporaciones, Federico Walker y Arnaldo Kaempfe; el Prosecretario de la Cámara, José Luis Larraín, y el Tesorero de la misma Corporación, Sergio Dávila. También asistieron diputados y senadores de distintos partidos políticos.

En el grabado, aparecen el Presidente del Senado, Tomás Reyes —a la izquierda—, conversando con el Canciller británico. Entre ambos se encuentra el intérprete.

La Oposición sólo trata de consolidar sus prebendas

Categórica declaración entregó el PDC de Talca

La Asamblea Provincial del Partido Demócrata Cristiano de Talca, en su última sesión acordó dar un voto de aplauso, otorgando su respaldo a la decidida política del Gobierno en lo relacionado con los proyectos fundamentales que se tramitan en el Congreso Nacional.

El texto del voto emitido por dicha Asamblea es el siguiente:

"La Asamblea Provincial de Talca, reunida en pleno, después de un profundo estudio de la situación política actual y en conocimiento de las presiones ejercidas por el Partido Radical y Socialista, en orden a oponerse condicionalmente a la idea de legislar respecto a las Reformas Constitucionales, que constituyeron pública y reiteradamente uno de los pilares básicos de su programa de Gobierno, acordó el siguiente voto:

"1. Respaldar ampliamente y en forma decidida, la posición del Supremo Gobierno, en el sentido de no desglosar el proyecto —ya aprobado por la Cámara de Diputados— a instancias de las condiciones impetradas por los partidos que, temerosos de dejar expresar la voluntad del pueblo a través de nuevos mecanismos legales, y conscientes de su debilidad ante la justicia y validez del contexto, presionan a través de una mayoría provisoria, con el sólo objeto de consolidar las prebendas y posiciones alcanzadas después de haber profitado largamente del aparato público y ver, asombrados, cómo la Revolución en Libertad camina firmemente hacia el cumplimiento de su programa, acompañada del pueblo que le dio su respaldo.

"2. Dar su más amplio apoyo a la actitud asumida por el Excelentísimo señor Presidente de la República, en su honrada, clara y valiente actitud, en su política de remuneraciones y gratificaciones o aguinaldos de fin de año que los diferentes gremios tratan de obtener a costa de cualquier renunciamiento de la política económica que se ha impuesto el Gobierno y cuya aceptación significaría, a la larga, un engaño al pueblo, una falacia demagógica y la obstrucción de los planes de recuperación de la estabilidad monetaria, como al mismo tiempo, la quiebra del poder recuperativo de los salarios de la gran masa campesina y obrera del país.

"3. Al sustentar este voto, la Asamblea quiere abundar en el hecho de que tanto la Reforma Constitucional como la Agraria, no se plantean como un atentado contra el derecho de propiedad, como mañosa y arteramente pregonan sus detractores, sino por el contrario, dar a estos derechos INALIENABLES que garantiza la Constitución, la validez social que involucra la posesión de bienes que, desde el punto de vista de la concepción de un Estado Moderno, deben participar en nuestra obra de recuperación nacional".

Homero Gutiérrez Román, presidente provincial del PDC. **Ranulfo Monsalve L.**, secretario provincial del P. D. C.



Diputado BOSCO PARRA.

Bosco Parra, nuevo Director del Depto. Doctrinario del PDC

Por unanimidad el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó designar nuevo director del Departamento de Capacitación Doctrinaria de esa colectividad al diputado Bosco Parra.

La asesoría y supervisión del Departamento fue encomendada al presidente nacional del PDC, senador Patricio Aylwin, y al consejero nacional Jaime Castillo, Ministro de Tierras y Colonización.

El nuevo director tomó posesión del cargo ayer, reemplazando a Gustavo Guzmán Peña.

DENTRO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO:

CAMPAÑA DE REPARACION DE ESCUELAS MEJORO 834 LOCALES DURANTE 1965

El ex Ministro de Educación Oscar Herrera Palacios analizó en conferencia de prensa las actividades llevadas a cabo en 1965 por la Campaña Nacional de Reparación de Escuelas, organismo creado bajo el espíritu de la Alianza para el Progreso, del cual ha sido director ejecutivo desde 1963.

En la conferencia —realizada en la sala de consejo del Banco del Estado de Chile— estuvieron también presentes los señores Raúl Devés, presidente del Banco y del Comité Ejecutivo de la Campaña; Edward J. Sparks, representante de la Misión Económica de los Estados Unidos; otros directores y Norman Goijberg arquitecto-jefe de la campaña. El señor Herrera, que finalizó sus labores por ahora por dirigirse próximamente a España, será sucedido temporalmente por el señor Goijberg.

El señor Herrera dio a conocer cifras que indican la importancia de la labor llevada a cabo por la campaña. Destacó que durante 1965 se terminó la reparación de 557 locales, se continuaron los trabajos de 86 locales, y se iniciaron las reparaciones en 191 locales lo que totaliza 834 escuelas beneficiadas.

Con respecto al financiamiento de la campaña, el señor Herrera señaló que el convenio firmado en 1963 con el Gobierno de los Estados Unidos fijó un aporte de 400.000 dólares, los que reducidos a moneda nacional rindieron la suma de 1.281.439 escudos. Y agregó que el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, financió los gastos administrativos.

Destacó el señor Herrera el aporte de la comunidad, que, en el caso del año pasado, puede valorarse en la suma de 1.430.688 escudos. Explicó que el 37 por ciento de este aporte fue hecho en dinero, por un total de 529.354 escudos, correspondiendo el resto en un 33 por ciento a materiales y en un 30 por ciento a trabajo.

Dijo el señor Herrera que este aporte de "los elementos de menos recursos en el país, como son las comunidades que viven alrededor de las escuelas primarias, es una prueba del espíritu de sacrificio que posee nuestro pueblo y de su gran interés por cualquier iniciativa educacional que beneficie a los niños".

También anunció que el Gobierno ha hecho un aporte especial a la campaña de 700.000 escudos, incluyendo uno para gastos de administración de Eº 130.000. "Tengo la más absoluta fe que continuando con la campaña en la forma en que se ha llevado —dijo—, su efectividad continuará adelante y ella logrará, en un tiempo más dar solución al grave problema de los malos locales escolares a que concurren los estudiantes primarios de Chile".

10 parlamentarios viajarán a Cuba

Diez parlamentarios chilenos viajarán el 22 del presente a Cuba, invitados por el Primer Ministro de ese país, Fidel Castro. Las invitaciones fueron formuladas a través del senador Baltazar Castro.

Integrarán el grupo parlamentario chileno los senadores Hermes Ahumada, Humberto Aguirre Doolan, Jonás Gómez, Julio von Mühlembrock y Armando Jaramillo, y los diputados Pedro Videla, Santiago Gajardo, Guido Castilla, Alberto Jaramillo y Joel Marambio.

"DERECHA NO PODRA IMPEDIR QUE EL GOBIERNO REALICE LOS CAMBIOS PROMETIDOS AL PUEBLO"

Declaró el Vicepresidente del PDC, senador José Musalem

El Vicepresidente de la Democracia Cristiana, senador José Musalem, hizo las siguientes declaraciones a los periodistas, respecto a ciertas afirmaciones hechas en documento oficial por el Partido Liberal:

"No vale la pena que nos hagamos cargo de las afirmaciones contenidas en la declaración pública hecha por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal; tal vez sí de sus manidos objetivos.

Comprendemos que la concepción política de la derecha, demostrada en el ejercicio del poder, no le permita comprender que el Presidente de la República, Mandatario elegido por el pueblo, tiene el deber de informarlo de los hechos políticos que lo afectan en sus aspiraciones económicas y sociales legítimas. De ahí entonces que entreguen una declaración irrespetuosa, antojadiza y caprichosa, en relación al Mensaje de Año Nuevo de S. E. el Presidente de la República.

La pasión que se usa es proporcional al móvil que la derecha persigue: hacer desistirse al Gobierno popular del programa comprometido con el pueblo en dos elecciones de aplastante significación.

El Partido Liberal hubiera preferido, como lo expresa, que el Gobierno popular iniciara el camino de la entrega y la transacción, como debieron hacerlo todos los Gobiernos que tuvieron arrestos populares en este siglo, o los Presidentes progresistas del siglo pasado.

A nadie puede mover a engaño la actitud ya tradicional de la derecha fuera del poder, para defender privilegios y mantener injusticias y paralizar al país.

El Gobierno del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana, como ninguno, ha sido irreductible en su propósito de cumplir una a una las tareas que el pueblo rubricó indubitadamente. Ahí está la labor y las metas cumplidas en un año de Gobierno. Nada han podido los grupos tradicionales en su afán de doblegarnos.

Frente al contenido y proyección de nuestras realizaciones, no por otro motivo, se levanta una barrera que va de la extrema derecha a la extrema izquierda. Lo que hasta hace poco era una oposición diferenciada, hoy es una sola oposición. El país está notificado y ve con claridad los objetivos de esta incursión de la derecha en el FRAP.

Lo ha buscado, como en otras oportunidades, para defender el statu-quo.

La derecha no ha querido analizar y menos asimilarse al nuevo cuadro histórico que se planteó en Chile con la elección del Presidente Frei. Sigue pensando en que las condiciones políticas y sociales de hoy son las mismas que cuando llegaron al poder otros movimientos populares.

En las condiciones de madurez y aspiraciones actuales del pueblo, no les queda más que dar paso a los grandes cambios.

Catorce meses son tiempo suficiente para comprender que no doblarán la mano del Gobierno, y que los métodos tradicionales de contrarrevolución nada podrán.

Con un Gobierno que interpreta al pueblo en la voluntad de hacer una revolución en libertad, sólo cabe como forma de entendimiento el diálogo abierto al país, respetuoso, de buena fe, de colaboración constructiva, para la realización más justa del programa en marcha.

Porque la situación histórica de nuestro país es otra, resulta más repudiable la actitud mezquina, de pequeña defensa de intereses, que se expresa en la declaración del Partido Liberal, que, por lo mismo, lo hace caer en el vacío.

Por más que quiera la derecha justificar su actitud frente a las últimas votaciones del Cobre y del Presupuesto, sus razones evidenciarán artificio. Su pasión opositora descontrolada tiene como único objeto defender un sistema social de tenencia y explotación de la tierra injusto, lesivo e inconveniente para el país. Es más honesto reconocerlo paladinamente y no iniciar el camino de la deformación, la injuria y el ataque irrespetuoso."

Pidieron aprobación de modificación a Ley de Publicidad

La nueva mesa directiva del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas se entrevistó ayer con el presidente del Senado, Tomás Reyes. Junto con saludarlo, le pidieron se acelerara el estudio del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, una vez que esta iniciativa sea despachada por la Cámara de Diputados.

Una visita con el mismo objeto efectuaron al presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, quien, de acuerdo a lo conversado con los dirigentes de los periodistas, pidió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Corporación, que preside Patricio Hurtado, el rápido despacho de esta iniciativa, lo que la comisión hizo anteayer. Con el objeto de que la Cámara trate el proyecto será citada a sesión especial el próximo jueves.

Visitaron al presidente del Senado el presidente del Consejo Nacional, Carlos Sepúlveda Vergara; vicepresidente, Juan Campbell; secretario general, Hernán Uribe; tesorero, René Peña, y el director Emilio Fillipi.

PC de acuerdo con urgencia a reforma constitucional

El Partido Comunista entregó ayer una declaración, firmada por su Comisión Política, en la cual declara que "debe darse el trámite de urgencia a la Reforma Agraria, al conjunto de la Reforma Constitucional y a la sindicalización de los trabajadores campesinos".

Esta declaración figura en el texto más amplio referente a que es necesario que el pueblo se organice para defenderse de la oligarquía, que se defiende por todos los medios de la Reforma Agraria y el proceso de cambios.

PLANTA ELABORARA DIARIAMENTE 10.000 RACIONES ALIMENTICIAS

Este sistema facilitará la implantación de la Jornada Unica

Una moderna planta de fabricación de alimentos en gran escala, transportados a su destino en envases isotérmicos de aluminio y poliéster, que mantienen las raciones calientes y bien conservadas, por espacio de varias horas, ha comenzado a marchar, dando una solución rápida e higiénica a la Jornada Unica.

Salvador Morera Mas, un profesional hotelero, con más de 30 años en el ramo, en diversos países, y especialmente en Chile, ha sido quien tuvo la feliz idea de instalar este sistema de alimentación práctica, que ha venido a coincidir con la implantación de la Jornada Unica.

El sistema en cuestión es único en Chile, y solamente se encuentra muy avanzado en países como Alemania Occidental, Francia, Estados Unidos, Polonia, Alemania Oriental y otros países europeos.

"Para poder llevar a la práctica este sistema —dice Salvador Morera—, fue necesario realizar estudios científicos, con el fin de llegar a los centros de consumo con alimentos sanos, nutritivos, abundantes, y por sobre todo económicos y con base dietética.

Para ello, agrega, se usa un sistema de termos isotérmicos, a base de poliéster y aluminio, que permite el transporte y mantención del alimento en forma temperada hasta la hora de su consumo.

De esta manera, y con la asesoría del dietista doctor Esteban Kemeni, se elabora semanalmente diversos menús, los que son repartidos en las formas ya indicadas.

Las comidas son preparadas durante la noche y distribuidas a las 8 de la mañana, en camiones especiales a los diversos clientes con que cuenta la firma.

La fábrica, ubicada en calle Zapata Lillo N.º 55, de San Bernardo, se encuentra también bajo el severo control del Servicio Nacional de Salud, lo que permite la obtención de alimentos dentro de la higiene y salud que son pertinentes para estos casos.

PLATOS Y PRECIOS.— La industria prepara semanalmente dos tipos de almuerzo, uno de tipo standard, y otro de tipo especial. En ambos casos hay un plato único y otro de "menú". En el tipo standard, por ejemplo, se encuentra el servicio "A", formado por un plato único, a base de carnes de vacuno y cordero, asados al horno, hamburguesas, guisos, escalopines, carnes mechadas o apanadas, etc. Este plato va acompañado de puré de papas, porotos, lentejas, budines de verduras, huevos preparados de diversos modos, tallarines, etc. Finalmente, viene el postre, a base de frutas de la época o conservas, budines de cremas, chocolates, helados, etc. Siempre en este mismo tipo standard, el servicio "B" o menú consiste en dos platos, postre y pan, estando el primer plato compuesto de entradas frías, salpicones de carne, pescado, embutidos, lengua de ternera, pierna de cordero, etc., y de una ensalada que puede ser de papas o betarragas con mayonesa, lechuga, apio, etc.

En el tipo Especial, el servicio "C" consta de un plato único, postre y pan, y el "D", compuesto de dos platos, postre y pan. En este tipo, los platos están confeccionados a base de carne de ave, pato, filetes, lomos, mariscos, arroz a la valenciana y otras preparaciones especiales.

Los precios que se cobran por este servicio son los que se indican: Tipo Standard: A, plato único Eº 1,45; B, menú, Eº 1,81. Tipo Especial: C, plato único, Eº 2,35; D, menú, Eº 3,10. Estos precios incluyen el transporte del alimento.

El menú confeccionado para el día de ayer, por ejemplo, incluía los siguientes platos: Tipo Standard, Huevos a la Rusa, corderito a la cacerola, pan y postre. Tipo Especial, Corvina en Salsa Tártara, Humitas a la chilena, postre y pan.

Salvador Morera es un hombre ducho en su oficio. Lo conoce bien. Por eso dice que el arte culinario no se puede improvisar, y que es necesario crear escuelas especializadas para esta materia. Y agrega que piensa ampliar su fábrica para un futuro no muy lejano, tal vez un par de meses más, con el fin de entregar a todo el público consumidor, platos individuales, conteniendo diversos menús, tal como se hace en la actualidad en Europa, donde el sistema ya se ha generalizado. "Sólo me falta el capital suficiente —dice—, para montar esta industria, agregando que los platos en cuestión se servirán en platos de aluminio, termosellados a presión, a Rotiserías, Restaurantes, etc., tal como se entregan los helados en sus máquinas especiales de refrigeración. Los estudios —dice— ya están terminados, y estos platos se llevan a la casa o a la oficina y se calientan para servirse a cualquiera hora."

En la actualidad, esta fábrica entrega 2.400 porciones a las siguientes firmas: Bayer, Plásticos Químicas Unidas, Reicolite, Electrometalúrgica, Importadora Fisk, Gildemeister, Carburera de Nos, Yarur S. A., etc., estando preparada para aumentar esa producción a 10 mil raciones diarias.

Trabajan en la fábrica 90 personas, en dos turnos, y los propietarios de ella son la sociedad formada por Salvador Morera, Carlos Videla Mari y Santiago Ureta Mackenna.

Aprobado en Comisión proyecto que suprime los despidos arbitrarios

Será tratado por la Sala el próximo martes.— La Oposición censuró al Presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, diputado Héctor Valenzuela Valderrama

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados despachó el proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo que legisla sobre supresión de despidos arbitrarios. Este proyecto será tratado por la Sala la próxima semana.

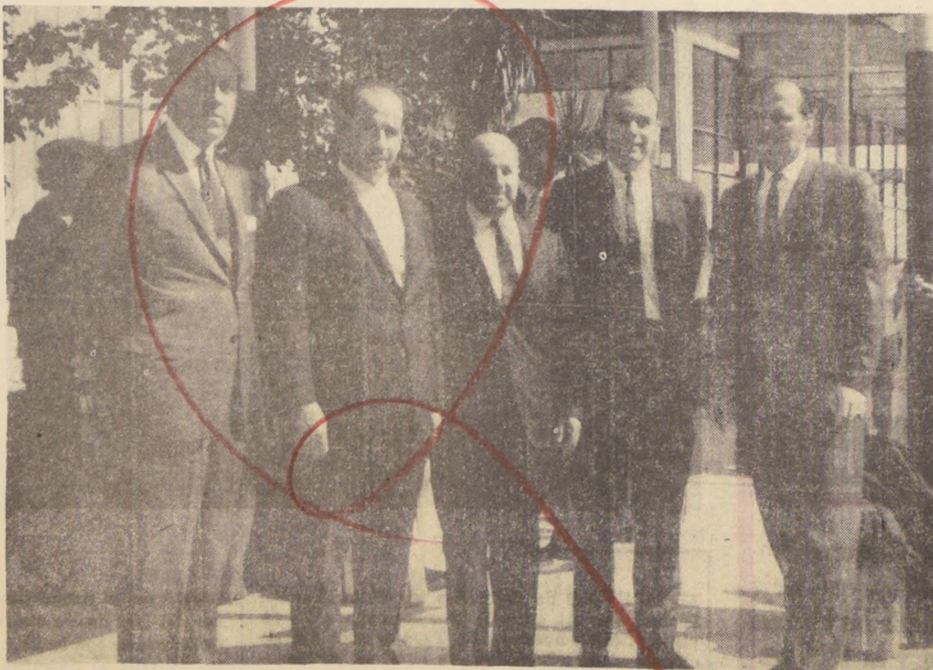
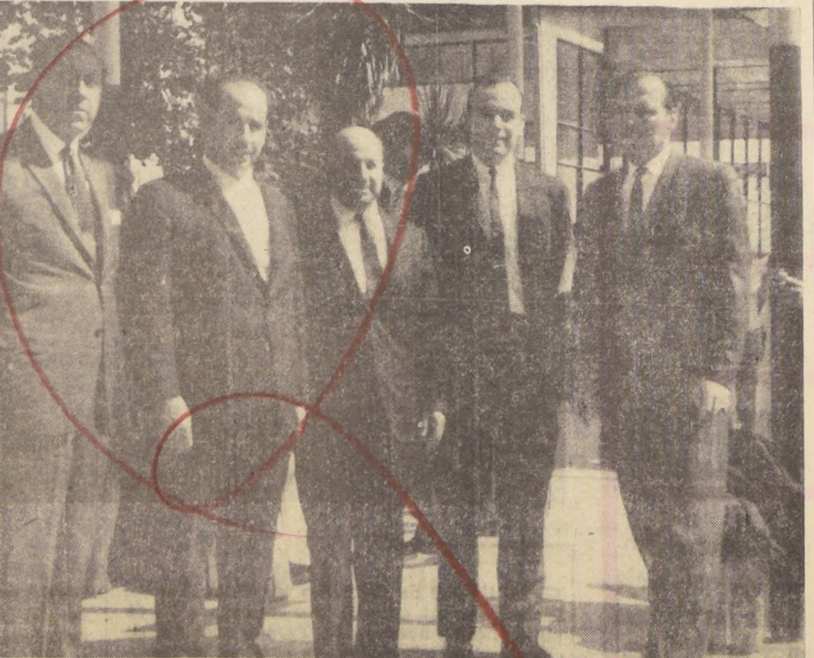
Poco antes de que la Comisión pusiera término al estudio del proyecto, el Presidente de ella, Diputado Héctor Valenzuela Valderrama, fue censurado por el Diputado comunista Hugo Robles, por haber declarado improcedente una indicación ajena a la materia central del proyecto.

Según el presidente de la Comisión, desde un principio existió el propósito evidente de censurar a la Mesa, lo que fue anunciado en varias oportunidades. Fue así cómo, cuando el presidente declaró improcedente una indicación que proponía rebajar la edad para jubilar, de 65 a 60 años, el Diputado Hugo Robles procedió de inmediato a censurar la Mesa.

Héctor Valenzuela Valderrama, presidente de la Comisión, dejó claramente establecido que había declarado improcedente la indicación por constituir una materia totalmente ajena al proyecto en debate. Sostuvo el Diputado Valenzuela que, en todo caso, debía ser materia de una ley aparte. Agregó que estima inaceptable que, por la vía de la indicación, se pretenda legislar sobre todo tipo de materias, creando sólo una ilusión a la ciudadanía.

Se considera que Valderrama es víctima de la maquinaria de la oposición por desprestigiar al Gobierno y a la Democracia Cristiana, mediante la presentación de reiteradas censuras.

La censura formulada en la Comisión por el comunista Hugo Robles, fue apoyada por la Diputada socialista Carmen Lazo y por el radical Américo Acuña.

El señor Donald Hepler, de la Firestone Tire and Rubber Company, de Akron, Ohio, U.S.A., ha llegado a Santiago. Fue recibido por los señores Miguel Hirmas, Mario Balmaceda, Víctor Hirmas y Donald Noble.

El señor Hepler permanecerá en Chile aproximadamente un mes estudiando asuntos relacionados con la instalación en Chile de una fábrica de neumáticos Firestone. La iniciación de una segunda fábrica de neumáticos en el país ha sido ya aprobada por la Corporación de Fomento de la Producción.

La calidad de los productos de la Firestone Tire and Rubber Company ha sido reconocida en el mundo entero, por lo que la instalación de Firestone en Chile dará al consumidor la garantía de su insuperable calidad y rendimiento de prestigio mundial.

LA NACION — Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Gestiones de Paz

Activas gestiones de paz se realizan, en especial por parte de Estados Unidos, a fin de poner término al conflicto de Vietnam. Si ellas prosperan, llevarán la tranquilidad a todo el Sudeste asiático.

Para los pueblos que se encuentran, como Chile, en vías de desarrollo y que alcanzan al 70% de la humanidad, todo cuanto tienda a aliviar la gravísima tirantez internacional, es bien venido, pues ello significará rescatar cuantiosos recursos para el desarrollo que hoy se invierten en la destrucción.

En la actualidad, quien soporta el peso de los terribles sufrimientos que acompañan, como la sombra sigue al cuerpo, a la guerra moderna, es la población civil. En las conflagraciones anteriores al descubrimiento de la energía nuclear y de las armas de destrucción en masa, la pesada carga del sufrir era llevada directamente por los soldados. En la guerra de Vietnam, el dolor de la población civil ha llegado a un límite que está ciertamente más allá de la capacidad humana.

Por otra parte, esta guerra, que parece llevar al mundo al borde mismo del aniquilamiento total, provoca gravísimas distorsiones en el comercio mundial y en los abastecimientos de equipos y maquinarias que el sector subdesarrollado recibe de los países industrializados, en especial de EE. UU., y que con tanta urgencia requiere para su crecimiento. Así, por ejemplo, las necesidades en aumento del volumen del transporte naval a que hace frente EE. UU. a consecuencia de esta guerra, han causado ya trastornos en los envíos de los excedentes agrícolas correspondientes al VI Convenio suscrito entre los Estados Unidos y Chile.

Sólo aquellos que se encuentran enceguecidos por la pasión o el dogmatismo políticos, pueden ser refractarios a las tentativas de paz. Recuerden ellos que "los dioses ciegan a los que quieren perder".

En otro flanco, con los ojos abiertos a la luz de la razón y acompañados por la solidaridad y la gratitud del mundo, actúan los promotores de la concordia internacional. El Pontífice Paulo VI, consecuente con la línea trazada en su memorable discurso de las Naciones Unidas, ha puesto en juego el inmenso prestigio de su autoridad espiritual en favor del apaciguamiento. No es errado creer que la intervención del Pontífice ha sido, en esta ocasión, factor preponderante en la prosecución de las gestiones de paz. De todas maneras, su actitud desinteresada y vehemente contribuye a reforzar en la conciencia de los hombres su adhesión a las prerrogativas del derecho y su rechazo a toda expresión de violencia.

Plausible es, de igual manera, la política rectificadora de Norteamérica y que revela que el Presidente de ese país se hace cargo de la responsabilidad que le incumbe como conductor de una potencia, cuyas determinaciones están llamadas a ser decisivas en la búsqueda del buen entendimiento. Harriman, como Embajador y Mensajero de los Estados Unidos, ha merecido el reconocimiento y la admiración de las naciones, por el esforzado peregrinaje que ha cumplido para exhortar a los jefes de los principales países a que constituyan un baluarte que libre al mundo de los estragos de la fuerza y de la pavorosa amenaza de destrucción que todos debemos conjurar.

CONSULTORIO DE LA REFORMA AGRARIA

PROPIEDAD AUSTRAL (Nº 11)

PREGUNTA.— Señor A. de la R.: El proyecto de Reforma Agraria declara expropiables los predios rústicos ubicados en la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral donde se han producido cuestiones legales relacionadas con el dominio o posesión de la tierra. "¡O sea, ningún agricultor de Bío-Bío al sur puede estar seguro de que no le vayan a quitar las tierras, ya que siempre ha habido casos de cuestiones legales en esa región! ¿Cómo puede tolerarse un proyecto de Ley que contenga una disposición tan vaga y tan general? Usted, que a todo parece encontrarle explicación, ¿qué me puede contestar a esto? Un alarmado.

RESPUESTA.— La disposición que le produce a usted tanta alarma no es parte de un proyecto. Está en vigencia desde hace más de 20 años, exactamente desde el 24 de diciembre de 1943. La actual Ley de Reforma Agraria, promulgada en la administración Alessandri Rodríguez, incorporó ese artículo, que sigue, por lo tanto, en vigencia.

Es cierto, como Ud. dice, que la disposición parece demasiado amplia y vaga. Pero no hay motivo de preocupación, ya que tanto los Tribunales de Justicia como la Contraloría General de la República han interpretado el alcance de esa disposición.

MINIFUNDISTAS (Nº 12)

PREGUNTA.— Señor: ¿Cuál es la situación de los minifundistas con respecto al proyecto de Reforma Agraria? ¿Es cierto que ellos serán afectados, como se sostiene en las publicaciones del Comité de Sociedades Agrícolas? Agricultor.

RESPUESTA.— La contestación a su pregunta ya la dio una voz muy autorizada, don Jorge Cash, asesor político del Presidente de la República. Dijo el señor Cash, en inserción publicada hace algunos días:

"Es falso que el proyecto afecte a todos los propietarios agrícolas de Chile. Es falso que afecte a los minifundistas. Durante el año agrícola 1965-66 el INDAP concedió créditos por la suma de Eº 31.942.478. Con estos créditos se beneficiaron 42 mil campesinos, y con la asistencia técnica que presta la institución más de 60 mil familias.

"Por eso dijo S. E. el Presidente de la República, hablando de la reestructuración del INDAP: **"Se trata de que pueda realizar con eficiencia su misión que comprende a los pequeños productores familiares, a los empresarios de minifundios, a las comunidades, a los indígenas, medieros, inquilinos".**

"¿Podría ser un gobierno tan insensato como para gastar ingentes recursos para ayudar a los minifundistas y después presentar un proyecto para arruinarlos?".

Hasta aquí las palabras del señor Cash, que esperamos produzcan la tranquilidad que se pretende alterar.

EXODO CAMPESINO (Nº 13)

PREGUNTA.— Señor Averiguador: Se dice que la población campesina tiende a emigrar hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. ¿En qué basan estas afirmaciones? ¿Hay por lo menos algunas estadísticas que señalen esa migración o por lo menos el ritmo de crecimiento de las áreas urbanas y rurales? Un lector.

RESPUESTA.— Hay estadísticas. El Plan Decenal de Desarrollo, de la CORFO, señala los siguientes cambios en los últimos censos:

En 1875 la población urbana era del 27%. La rural, del 73%.

A través de los años, los términos se han ido invirtiendo:

En 1885 había un 30,6% de población urbana y un 63,4 rural.

En 1895, la urbana sube al 38% y la rural baja al 62.

1907: la urbana llega al 43,2; la rural desciende al 56,8.

1920: 46,4% y 53,6%.

1930: 49,4% y 50,6%.

1940: la población urbana sube de la mitad: 52,5. La rural baja al 47,5.

1952: 60,2%, urbana y 39,8 rural.

1960: 68,9% y 31,1%.

En la revista A. U. C. A. leemos que "el crecimiento se debe en un 50% a migraciones desde las áreas rurales". La misma revista, citando otras fuentes, expresa: "Las causas exactas no se han determinado en nuestro país, pero numerosas investigaciones latinoamericanas permiten asegurar que la emigración desde las áreas rurales a las urbanas refleja el desequilibrio económico entre estos dos tipos de regiones. Los emigrantes están sometidos al "empuje" de la falta de oportunidades y la pobreza y a la atracción de la aparente existencia de estas oportunidades en la ciudad...". Resulta evidente, pues, que una reforma agraria que mejore las condiciones de la vida campesina, influirá en la retención de las poblaciones rurales en las regiones en que viven.

El Averiguador de la Reforma.

Panorama Cultural

EXPOSICION DE ESCULTURA.— En la Sala Libertad se inauguró una exposición de los artistas Teresa Vicuña, Sergio Castillo y Claudio Tarragó, organizada por el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales. La muestra permanece abierta desde el 6 hasta el 29 de enero en Mac-Iver Nº 142, entrepiso.

CURSO DE YOGA.— La señora Mónica Lipsky dará cursos de verano en Viña del Mar en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, ubicado en calle Álvarez y Pasaje Valle, durante los meses de enero y febrero. Las clases serán martes y jueves, de 9 a 12 horas; habrá cursos para niños de 7 a 14 años, para mujeres y varones, separadamente. Las inscripciones están abiertas en Viña en el Instituto, y en Santiago, en los teléfonos 65081 y 480059.

PREMIOS Y DISTINCIONES ANUALES.— Hoy se reunirá el Consejo Nacional de la Federación de Coros de Chile para determinar los nombres de las personas e instituciones que recibirán el Premio 1965 por su mejor colaboración a la promoción del canto coral en Chile durante el año que terminó. Con él se distingue a representantes de la radio, prensa, televisión, instituciones públicas y conjuntos corales, como asimismo, a grupos sociales, industriales o grupos sindicales que han colaborado en esta actividad cultural.

"UN SIGLO DE HISTORIA SOCIAL".— La exposición "Un siglo de historia social de Chile", organizada por el Centro de Estudios de Documentación e Investigaciones Sociales de la Universidad de Chile, se presentará entre los días 10 y 24 de enero en curso en la Universidad de Concepción. La muestra de fotografías, folletos, diarios, estandartes, volantes políticos y otros documentos forman parte de los actos que acompañarán la realización de la Escuela de Verano que todos los años organiza la Universidad de Concepción. Paralelamente a la exposición, el Director del Centro de Estudios de Documentación e Investigaciones Sociales, profesor Marcelo Segall, ofrecerá un curso en la Escuela de Temporada sobre "Historia Social de Chile".

EXPOSICION DE ARTISTAS FERROVIARIOS.— A principios de semana fue inaugurado el Décimosexto Salón Anual de Artistas Ferroviarios en la Sala Previsión del Banco de Chile, a las 19 horas. La muestra contendrá obras de pintura, escultura, tallado y también algunas fotografías y está auspiciada por el Departamento de Bienestar de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. A la inauguración han sido invitados el Director de la Empresa, otras autoridades de la misma, personalidades del ambiente artístico de la capital, y público en general.

URGENTE — PERSONAL — ABIERTA

Sr. Ramón Moreno A.
Santiago.

Carta a un Coordinador

Señores
Don Pedro, Don Enrique y Don Alfonso
Presente.

Pensaba enviarle esta misiva al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas de Chile, pero me informaron que este Comité no existe, y es sólo una payasada que han inventado las Asociaciones que realmente existen para aprovecharse de su prestigio político y personal.

Pensé después enviársela a su domicilio, pero como la guía del teléfono está ordenada por orden alfabético de apellidos, no me atreví a ubicar su dirección, ya que Ud. tiene puros nombres.

El objeto de la presente —como dice siempre mi prima Norma cuando empieza una carta— es advertirlo de la jugarreta que le están haciendo los agricultores.

En 1952, la misma gente que anda ahora con Ud., lo dejó como chaleco de mono durante la campaña presidencial, y votó por don Arturo Matte que era auténticamente "del grupo", o se embarcó con don Carlos, que tenía fundo en Linares, y que a lo mejor les había anticipado las opiniones sobre la Reforma Agraria que ahora último se han puesto en difusión.

Sin embargo, en 1952 yo anduve por las calles pegando cartelones con su retrato y gritando "Viva Alfonso", de lo que no me arrepiento porque Ud. entonces no demostraba susto alguno con el avance y progreso social.

Lo embarcaron a última hora, y como en la pisadera del Gobierno de don Jorge, lo que demuestra que tenían intenciones de quemarlo definitivamente.

Lo están empujando para que represente el ingrato papel de freno y lastre al progreso económico y social, mientras que cada uno de sus acompañantes empieza sus disertaciones reconociendo "la indispensable necesidad de una reforma agraria".

En la exposición que le escribieron para que Ud. la leyera en la Comisión de Agricultura, le hicieron criticar a don Pedro Aguirre Cerda y a sus ex-correligionarios, que siempre han estado orgullosos del impulso otorgado a la industria y de la creación de CORFO.

En la misma intervención quedó Ud. como negro con el Gobierno de Alessandri, del cual Ud. mismo fue Ministro de Agricultura, y con los Gobiernos anteriores, incluyendo radicales, al recriminar que nunca se había tenido una política agraria decente para sus actuales amigos los agricultores.

Va a quedar, don Pedro, más peleado con los radicales que lo que ya estaba. ¡Para qué decir con la juventud de ese partido, que lo encuentra con olor a beato!

Se va a llevar, don Enrique, todos los sinsabores de una campaña estéril de odiosidades, que causa tanto daño.

No le van a reconocer, don Alfonso, su buena intención y su altruismo en esta campaña. Sólo van a recordar los errores con que Ud. la conduce.

Porque como dice mi prima Norma, por la forma como Ud. deforma la Reforma, parece que lo van a poner en horma.

Lo que a mí me daría pena, porque Ud. no lo merece, y porque nadie me devuelve todos los cartelones que pegué en 1952 y los gritos en su favor.

Lo saluda muy afmo.
J. Randolfo G.

P.D.: Por favor, no me conteste. No quiero distraer a su Secretaría de la publicidad que están dando a la película "En Chile reinan el terror y Chonchol", interpretada por James Bond-Echazarreta y la Perla White S.N.A.

Comercio con Países Socialistas

En forma reiterada, las autoridades de nuestro comercio exterior han hecho público su propósito de promover las corrientes comerciales con cualquier mercado del exterior, sin consideración al sistema político. De ahí que resulten extrañas e injustas las críticas a la Cancillería de no facilitar la expansión comercial con los países de la órbita socialista. Cabe sí informar que importantes firmas nacionales especializadas en comercio externo, han realizado esfuerzos serios para concertar negocios con organismos compradores del área socialista.

Lamentablemente, las negociaciones no se han concretado, pero no por desinterés de Chile. Fluye, entonces, que en los mercados de la zona oriental no hay particular interés para adquirir nuestros productos agrícolas e industriales. Hasta la fecha sólo se habrían recibido ofertas por minerales no ferrosos, que Chile habitualmente comercia en divisa transferible. Naturalmente que, dadas las buenas coyunturas del cobre en el mercado mundial, no parece conveniente a los intereses nacionales operar a través de regímenes de compensación.

Ultimamente declaró un parlamentario recién llegado de Yugoslavia que ese país no se interesaba por adquirir 15.000 toneladas de salitre, operación que no se habría realizado por desidia de nuestros círculos oficiales. Según antecedentes fidedignos, esta información es errónea y debe desvirtuarse.

La venta de salitre de Chile a Yugoslavia durante el año salitrero 1963/64 alcanzó a 9.884 tons., en 1964/65 a 21.875 tons. Efectivamente, a mediados de 1965 las oficinas encargadas en aquel país de estas adquisiciones pidieron se les reservaran 30.000 tons. para embarque durante los meses de julio/septiembre de 1965. En agosto de ese año, solicitaron se les formulara la cotización de precio respectiva. Se estableció un precio similar al de la República Popular China, país que adquirió 20.000 tons. que fueron embarcadas y pagadas oportunamente.

Como no se tuviera ninguna respuesta oficial de esta oferta, la Corporación de Salitre y Yodo no pudo prorrogar indefinidamente esta cotización. A pesar de ello, durante el curso del año pasado se informó a Yugoslavia que podía contar con una cuota de 20.000 tons. de salitre. Sólo a fines del año pasado se eliminó esta expectativa de los programas de embarques, porque no se recibía ninguna noticia oficial.

No parece razonable que políticos opinen sobre nuestro comercio sin profundizar sobre los altibajos de las negociaciones, y atribuyan a nuestro país y sus autoridades responsabilidades que de ningún modo nos afectan.

En general debe observarse que el sistema de economía planificada en lo que a comercio exterior se refiere, establecido por los países de la órbita socialista, no ha mostrado hasta el presente eficacia operativa. En esta afirmación no estamos solos. El propio Fidel Castro en La Habana ha señalado su desaliento.

L.C.P.

Cartas al Director

LOS CERRILLOS, FOCO DE INFECCION

Señor Director:

Paso a exponerle la grave situación a que estamos abocados cientos de pobladores de Los Cerrillos, Comuna de Maipú. Desde hace dos meses se ha convertido en un foco de infección, a raíz de la destrucción de matrices de alcantarillado y desbordes de canales, que han rebalsado de inmundicias los hoyos de las areneras.

Con los calores reinantes, este problema se ha agudizado, haciéndose cada día más insoportables los malos olores que emanan de esas aguas. Hay que lamentar, sobre todo, un niño ahogado, la aparición de zancudos, y quien sabe qué otros casos fatales, y futuras epidemias.

Las autoridades, tanto municipales como sanitarias, tienen conocimiento de esto, pero lo que se ignora son las medidas tomadas.

Como presidente de una Comisión compuesta de tres Juntas de Vecinos del sector más abandonado de Los Cerrillos, hago pública esta denuncia, para que autoridades superiores tomen cartas en este asunto.

Eduardo Varela Brito, El Aromo Nº 4873, Los Cerrillos.

SUPER MARKET

LOS ARREPENTIDOS

La libra esterlina, en equilibrio inestable desde hace tiempo, se ha beneficiado, también este año, con los aportes de "los arrepentidos".

Es un fenómeno típicamente inglés, que consiste en envíos de cheques anónimos, mediante los cuales los contribuyentes culpables de algún fraude fiscal (conocido sólo por ellos) se esfuerzan en aliviar sus conciencias. Es difícil imaginar que esto pudiera producirse en Chile...

HORRORES DEL CINE

Los espectadores de un cine de Filadelfia reciben, junto con su entrada, una bolsita de celofán que contiene dos píldoras tranquilizantes, además de esta nota explicativa: "Este film los va a dejar sin aliento, los hará saltar de sus



butacas. Al terminar los 90 minutos de proyección, ustedes regresarán a casa agotados, nerviosos, con surmenage. Pero gracias a estas pildoritas, no tengan ningún temor: ustedes dormirán tranquilos y amanecerán recuperados".

DISTRAIDOS

Aficionado a los números, un chofer de taxi de París acaba de publicar este balance. Entre los meses de diciembre 1964 y 1965, clientes distraídos han olvidado en su coche: 49 guantes, una dentadura postiza en mal estado, una perra y dos cachorros, cuatro prendas femeninas, un pantalón masculino, doce pares de lentes, 37 zapatos (21 de mujer y 16 de hombre), y un cráneo humano transformado en lámpara de velador, junto con una botella con medio litro de sangre. Todo un repertorio.

EL SUEÑO

Según los últimos descubrimientos científicos, el sueño no sirve para que nuestro organismo descanse. Por el contrario, durante este período la mente trabaja intensamente y es durante la vigilia que se elimina la carga cerebral.

Distinción

Marta Brunet, Agregada Cultural a la Embajada de Chile en Uruguay, ha sido distinguida con la designación de miembro de la Academia Nacional de Letras de ese país, la más alta distinción que allí se otorga a escritores extranjeros.

Nada más satisfactorio para los chilenos que testificar estos triunfos de compatriotas que, como Marta Brunet, son la voz viva de nuestro mundo intelectual, de ese testimonio de superación que da nuestro pueblo.

El año 1923, una novela, titulada "Montaña Adentro", dio a conocer el nombre de nuestra escritora. Los medios intelectuales de entonces y la crítica se ocuparon de ese libro escrito por una provinciana radicada en Chillán. Esas páginas de ambiente rural



permitían adivinar que la autora era una mujer de extraordinario talento y cuyo estilo rápidamente se definía. Vinieron después otros libros, tales como "Bestia Dañina", "Bienvenido", "Humo hacia el Sur", hasta que novelas de mayor riqueza y renovados caminos enriquecen su bibliografía, tal como "María Nadie", aparecida en 1957.

Marta Brunet, antes de iniciar su vida consular, fue redactora de este diario, cuyas columnas enriqueció su pluma. Pocas escritoras chilenas pueden ostentar una obra tan seria y depurada como nuestra compatriota que ha sido distinguida en forma tan brillante por la Academia Nacional de Letras de Uruguay.

Al ser honrada nuestra escritora, se honra también a toda la intelectualidad chilena que ella representa en el país amigo. Magnífica integración entre los pueblos es ésta que se promueve más allá de meros convenios sobre cosas materiales y que está dirigida a los valores más altos del hombre.

C. R. C.

Política de Desarrollo Social

Ayer comentamos una parte de la exposición que la misión chilena encabezada por el Ministro señor Molina presentó al CIAP, en lo que concierne al programa de desarrollo económico del Gobierno.

Nos proponemos ahora divulgar aquella parte de la misma exposición en que se informó de los objetivos y planes del Gobierno en el aspecto social.

Conviene remarcar antes que nada la premisa básica que informa al actual equipo de Gobierno, en el sentido de obtener para Chile un acelerado progreso económico para recuperar las tasas de crecimiento no alcanzadas en los últimos años, pero con un desarrollo paralelo en el aspecto social. Ha iniciado por consiguiente nuestro país una campaña que no es habitual en los países de poco desarrollo, intentando que el crecimiento económico no se efectúe con estancamiento o retroceso del progreso social, ni impulsar exclusivamente el mejoramiento social de la población en base a una inercia económica.

Lo anterior explica las dificultades que a menudo se encuentran, y se encontrarán, cuando las esferas oficiales responsables tratan de llevar adelante paralelamente estos dos programas, ambos urgentes, impostergables, pero que en la mayoría de los casos tienen una interdependencia que hace difícil triunfar simultáneamente en los dos propósitos.

Tal como recientemente dijo el presidente del Partido D. C., Patricio Aylwin, se conocen muchos casos históricos de países que llegaron a alto nivel financiero y económico, pero a costa de postergar el mejoramiento del nivel de vida de sus masas trabajadoras. También se conocen muchos casos de pueblos que han hecho su revolución exclusivamente para nivelar a la comunidad, hacia abajo, dejando para mucho después la iniciación del progreso económico.

La idiosincrasia de nuestro pueblo, la conciencia que tienen todas las capas sociales de sus necesidades y derechos, el estancamiento en que se encuentran los estratos bajos de nuestra población, y el imperativo de la época y tecnología moderna aconsejan que Chile avance simultáneamente en la solución acelerada de su subdesarrollo económico, y a la vez eleve la dignidad y condiciones de vida de quienes lo necesitan.

El señor Molina planteó en su exposición que para mejorar la condición social se dispondría de los siguientes medios, principalmente:

a) Extensión y diversificación de la educación.
b) Impulso a los planes de vivienda;
c) Mejoramiento de las condiciones sanitarias;
d) Reforma Agraria;
e) Integración de los sectores actualmente marginados al pleno usufructo de los derechos ciudadanos.

Respecto de la educación, informó que era propósito del Gobierno hacerla llegar a todos los sectores de la población, para lo cual ya se había logrado ofrecer matrícula a todos los niños en edad de instrucción primaria; se habían habilitado miles de escuelas provisorias y se contemplaba la construcción y habilitación de todas las definitivas; así como se había reformado el plan educacional, adaptándolo a las técnicas más modernas de enseñanza. Agregó que también eran de la preocupación del Gobierno la educación profesional, técnica y superior, de tal modo de poner al alcance de toda la comunidad el derecho a la capacitación, herramienta indispensable del progreso individual y colectivo.

Anunció también el Ministro de Hacienda e informó de las realizaciones y planes de vivienda, tanto en lo que respecta a las unidades de emergencia como al programa mismo de construcciones, al fomento de la edificación, a la actuación de CORVI, y a la centralización en el Ministerio de la Vivienda de todos los esfuerzos concentrados para obtener frutos progresivos y permanentes en este rubro.

Señaló que ya en 1965 se habían obtenido estadísticas que demostraban un notable incremento del volumen de construcción y de su tasa de crecimiento.

El señor Molina le expresó a la reunión del CIAP que sería inconsecuente el Gobierno si tratara de elevar el nivel educacional y mejorar las condiciones básicas de vivienda, si paralelamente no se hacía un gran esfuerzo en cuanto al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la generalidad de nuestros sectores populares del campo y de las ciudades.

Bien sabemos que a muy pocas cuadras del centro de cada ciudad importante, y en la casi totalidad de las extensiones rurales, las condiciones sanitarias imperantes son absolutamente insuficientes para la salud básica del pueblo. El Gobierno se ha propuesto mejorar radicalmente estas deficiencias, para lo cual ya ha comenzado su obra tendiente a otorgar los servicios vitales sanitarios.

El otro aspecto en que nuestra política necesita introducir cambios radicales es en las condiciones de vida del sector que vive para la agricultura, y mejorar desde ya y en forma apreciable las condiciones económicas, sociales y cívicas del campesinado, en toda su gama de inquilinos, medieros, trabajadores agrícolas, arrendatarios, pequeños agricultores, minifundistas, etc., de tal modo que tengan acceso al consumo nacional y se integren a la comunidad en la plenitud de sus derechos y obligaciones económicas y cívicas.

Finalmente, y en lo que respecta a los derechos ciudadanos, explicó la misión chilena la necesidad de incorporar definitivamente y en forma efectiva al pleno disfrute de esos derechos a los sectores que hasta la fecha se encontraban marginados, o que sólo los ejercían con la limitación y restricción que emanan de su retraso económico y social.

En una próxima oportunidad terminaremos de comentar la exposición presentada al CIAP, y analizaremos las opiniones y conclusiones que mereció, a pesar del severo examen de los prestigiosos integrantes del comité internacional reunido

J.G.S.

Un Optimista

En el vespertino "Ultima Hora", el columnista Colo Colo publicó un artículo titulado con sugestivos signos de interrogación: ¿Hay razones para inquietarse por la Izquierda?

A juicio de Colo Colo las había numerosísimas. Los dirigentes marxistas no captaban la realidad de la hora actual, no traducían en sus actuaciones las verdaderas aspiraciones del pueblo y, sobre todo, habían dejado de hacer política de izquierda para reducirse a un oposicionismo a fardo cerrado.

Estas verdades de a puño hicieron que don Carlos Altamirano Orrego se diera por aludido y saltara a la palestra para refutar a Colo Colo. Don Carlos Altamirano afirma, sin demostrar. No dice en ningún momento de qué manera los marxistas interpretan el sentimiento popular en sus actuaciones políticas. No muestra un cuadro razonado de la situación política presente. Sin embargo, con impresionante gratuidad, proclama que ellos son la vanguardia de la política chilena, afirmación que habrá de considerarse sólo como un buen deseo, en ausencia de las razones correspondientes que la avalen. Y porque son la vanguardia —añade— deben oponerse implacablemente al Gobierno democratacristiano, al que cubre con los peores calificativos. Que este Gobierno haya realizado efectivos esfuerzos en favor de los sectores más desamparados, es cosa que a don Carlos Altamirano no le preocupa ni interesa. Y que su oposición intransigente haya llevado al FRAP a darse la mano con la derecha en una acción conjunta, es una circunstancia que tampoco roza la maciza fe de don Carlos en el vanguardismo de su posición. Para el señor Altamirano las objeciones del articulista Colo Colo, que busca una estrategia coherente para atacar al Gobierno, están hechas desde el punto de vista de alguien que se dejó engañar por la propaganda gubernativa. Descalificando a su adversario con el estigma de la ingenuidad, don Carlos Altamirano titula su artículo "La sinrazón de una inquietud". Para el optimista senador no hay razón para que las bases marxistas sientan inquietud por sus partidos.

No hay duda de que la ingenuidad es planta fecunda.

R.G.

GRANDES PARTIDAS DE FRUTAS EXPORTARA CHILE A EUROPA

Importantes partidas de frutas nacionales se están cargando en barcos y aviones, y son exportadas a distintos países de Europa y a los Estados Unidos, en cuyos mercados son de gran aceptación. La fruta, según informó ayer Ricardo Isla Marco, Director General de Agricultura y Pesca, es revisada con acucia por personal especializado, a fin de que no sufra deterioros en el trayecto, y, lo que es muy importante, se prestigie, en los mercados internacionales.

Los embarques de los últimos días se han hecho sin interrupción, y varias naves cargarán durante hoy y mañana, previas las revisiones del personal de sanidad vegetal. En Coquimbo embarca importantes partidas el vapor "Solaverry" que zarpará de ese puerto mañana en la noche, con destino a Liverpool.

Las principales frutas de exportación de esta temporada son melones, cerezas, duraznos, manzanas y otras.

Donación evangélica para labor de estudiantes universitarios

En una sencilla ceremonia realizada en la tarde de ayer, en el despacho del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, los representantes de la Ayuda Cristiana Evangélica, Luis Acevedo y Samuel Nalegach, hicieron entrega de 200 cajas de carne envasada. Este artículo corresponde a una donación que hiciera la Iglesia Protestante de Dinamarca, para colaborar en los trabajos de verano que, en bien de la comunidad, desarrollan los estudiantes de las diversas universidades del país.

En el acto estaban presentes, además, Marco Antonio Rocca, Asesor de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, y Fernando Díaz presidente de los Estudiantes Católicos Universitarios.

Luis Acevedo, al hacer entrega de la donación, señaló que la Iglesia Evangélica Chilena era la segunda vez que se daba la satisfacción de colaborar en los planes educacionales del Supremo Gobierno. La primera fue a través de una campaña de alfabetización, que dio muy buenos resultados. Hizo hincapié en los propósitos de continuar intensificando esta cooperación en todo lo que sea de beneficio para la comunidad.

Por su parte, Patricio Rojas agradeció esta donación estimándola de valiosísima para los muchachos universitarios, que voluntariamente se han impuesto esta labor de sacrificio en beneficio de la comunidad.



RESOCIALIZACION DEL REO, PROBLEMA DIFICIL. En el grabado, el penalista y catedrático hispánico, Luis Jiménez de Asúa, con un gesto rotundo, expone su pensamiento sobre el proceso de readaptación del delincuente. "La resocialización del delincuente, problema muy difícil".

LUIS JIMENEZ DE ASUA, DICE:

LOS CONCEPTOS ETICO-SOCIALES QUE VIVIMOS PRECISAN DE UNA NUEVA LEGISLACION PENAL

El prominente jurista hispánico es contrario a la pena de muerte.— La administración de justicia debe ser rápida, pronta, mas no acelerada.— Resocialización del delincuente, un problema difícil.— Mensaje a la juventud chilena

(Por RENAN ANDRADE M.)

El catedrático Luis Jiménez de Azúa, se halla nuevamente en Chile, es un preminente jurista de sólido prestigio mundial. Cursó Derecho en la Universidad Central de Madrid —su ciudad natal—, y luego prosiguió estudios en Francia y Alemania. De regreso a su patria —1914—, fue designado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en Madrid. Cuatro años después, por concurso, obtuvo en el mismo plantel universitario la cátedra de Derecho Penal. Al mismo tiempo, la Escuela de Criminología lo designó profesor de Procedimiento Penal e Identificación Judicial. Poco después ajercía la cátedra de Derecho Penal Comparado en la Sección de Altos Estudios de la Real Academia de Jurisprudencia.

Visitó por primera vez nuestro país, el año 1925, dictando tres conferencias en la Universidad de Chile. En su segundo viaje a Chile, la Facultad de Ciencias Jurídicas y y Sociales de la U. de Chile —16 de julio de 1952—, le recibió en pleno y solemnemente se le designó Miembro Honorario de ella.

Entre sus obras sobresalen "El Nuevo Derecho Penal", "Doctrina Técnica del Delito", "Libertad de Amar y Derecho a Morir", 'Al Servicio de la nueva generación" y "La Constitución Política de la Democracia Española", obra editada en Chile, el año 1941.

En la actualidad es el jefe del Gobierno Republicano Español en exilio, y a más de sus cargos de catedrático en la Universidad de Madrid, fue diputado a las cortes y diplomático durante la República.

LA NACION charló extensamente con el gran penalista hispánico en su departamento en el hotel Chillón. El profesor Jiménez de Asúa, es huésped de la Universidad de Chile, y durante su permanencia en Santiago y Valparaíso, ofrecerá un ciclo de conferencias sobre temas de su especialidad jurídica.

Su conversación tiene la vivacidad de la castañuela. Sin pesos, ni remilgos su charla tiene un atractivo que para los contertulios —están junto a él profesores universitarios chilenos y amigos—, es difícil precisar si ello radica en su castellano fluido o en el buen decir acompañado de movimientos expresivos de sus manos delgadas.

El teléfono de la habitación no cesa de resonar una y otra vez. Todos preguntan por el profesor Jiménez de Asúa. A todos la señora Merced —la mejor secretaria puntualiza el catedrático—, con un gracejo singular los saluda atiende y fija hora de reunión.

En medio de recuerdos y anécdotas de viajes la tertulia cede paso al reportero.

¿Es menester una nueva ley penal —preguntamos— con las nuevas concepciones de la sociedad humana, determinadas en gran medida por el avance abrumador de las ciencias?

—Vea usted, mi respuesta es afirmativa. Las nuevas tendencias, acentúan el Positivismo Penal. Los nuevos conceptos ético-sociales del momento en que vivimos precisan de una legislación penal acorde.

A raudales el profesor Jiménez de Asúa explica, detalla, examina, desmenuza su pensamiento.

Sin demora lanzamos la segunda encuesta. Y es, si dentro de ese nuevo esquema penal, la pena de muerte subsiste o desaparece.

La respuesta brota como un surtidor.

—La pena de muerte es revivir los antiguos sacrificios humanos. Hay que desterrar como castigo esto que los Incas realizaban en ofrenda a los dioses. Yo estoy con el pensamiento del sacerdote Luis Vasilla de las Heras, que en su tesis doctoral de Derecho Canónigo, sostiene que la religión católica no puede ser partidaria de la pena de muerte.

El tema apasiona a los contertulios. El cronista debe esperar que se agote el debate —interesantísimo por lo demás— para conocer el pensamiento del profesor y Jiménez de Asúa, sobre la próxima pregunta.

—¿Cómo debe ser la administración de justicia en materia criminal, rápida, acelerada, lenta? Advertimos al catedrático que en Chile es un tema candente, este de la lentitud procesal.

—La administración de justicia debe ser rápida y pronta; mas no acelerada. Tampoco debe ejercerse bajo el calor vindicativo de la sociedad. Cuando un criminal ha actuado con saña, nadie dudaría en aplicarle la ley Lynch en un tiempo inmediato. Mas, luego esa temperatura social decae. El juzgamiento debe hacerse con calma, pero con ritmo pronto.

En congresos y seminarios jurídicos siempre figura en el temario, éste: "Readaptación del delincuente". ¿Qué piensa sobre el punto el profesor Jiménez de Asúa?

—Es un problema sumamente difícil éste de la resocialización del que delinque. En la sociedad hay un sector proclive a delinquir. Ello obliga a contar con una ley penal que sea un dique de contención. Y que cuando el delito se produzca, el castigo, sin llegar a mortificar al que quebrantó la ley, sea capaz de enmendarlo.

Son muchas las personas que esperan charlar con el profesor Jiménez de Asúa y antes de alejarnos pedimos un mensaje o recomendación de su parte a la juventud chilena.

Sonríe, luego medita brevemente.

—Como profesor universitario, dos cosas recomendaría a los jóvenes, primero, que el estudio y el trabajo producen mucho más satisfacciones que el dinero; segundo, que sean rebeldes, sin temores a nada; una rebeldía esencialmente pura.

Hemos escuchado por espacio de dos horas a este vocero de las auténticas tradiciones hispánicas. Empero, nos parecieron un lapso breve. El catedrático Luis Jiménez de Asúa nos trajo a la memoria un ensayo leído en los lejanos tiempos del Liceo: "El español fuera de su patria y la patria dentro del español".

UN FUTURO PARA DECENAS DE NIÑOS VAGOS

Un submundo infantil se agita y vive en medio del palpitar capitalino.— Son niños que vagan, cantan en microbuses y piden limosna en calles, bares, fuentes de soda e iglesias

Crónica de: HECTOR ROLLA N.

UN PEQUEÑO MUNDO integrado por incontables menores —niños y niñas— tiene su existencia propia en medio del palpipante corazón de la metrópoli.

Es el mundo de niños que vagan —muchos con un modesto hogar—, a toda hora, noche y día, pidiendo limosna en calles, microbuses, bares, restaurantes, cines e iglesias.

Buscan una limosna. Reúnen algún dinero. Unos —los que tienen— se los entregan a sus madres. Otros...

Sus pequeñas cabecitas, están revueltas con largo cabello, sin peinar. Sus angustiados rostros, sucios. Hace largo tiempo que no toman contacto con agua y jabón.

El aspecto de niños y niñas es triste. De una tristeza que refleja la pobreza. Sus ojitos no ríen. Sus manos se contraen, nerviosas. Muestran el delito de ser pobres. Inmensamente pobres.

Muchos, se pierden en los retorcidos círculos de la delincuencia. Jamás salen de ellos. Siguen por siempre aprisionados.

Ellas, cuando muchachas, caen en las desnudas garras del comercio del sexo. No escapan jamás.

NUEVO DESTINO

Este mundo de pequeñas almitas que vagan, sin destino, será reformado. Extirpado. Surgirá un nuevo futuro para aquellos niños que hoy cantan, con sus tristes voces, en micros, y piden limosnas en bares, restaurantes y otros lugares.

Por iniciativa de las autoridades encargadas de los Hogares de Menores, se iniciará una intensa campaña de control, para impedir la prosecusión de estos hechos.

LOS "SIN HOGAR"

Este programa consulta trasladar a todos aquellos menores sin familia, a los Centros de Readaptación.

Por otra parte, aquellos que "salen a trabajar", cantando en microbuses o pidiendo limosna, inducidos por sus mayores, serán llevados a sus hogares y luego sus familiares conminados a poner fin a esta situación.

Esta es la gran cruzada de bien público en que entrarán en acción la totalidad de los organismos de auxilio y ayuda a la infancia, tanto de sectores privados como del Estado.

PROTECCION DE LA LEY

Para entregar una amplia asistencia a estos menores —y a todos en general—, se consulta por parte del Ministerio de Justicia, un detallado estudio que complementará las actuales normas en vigencia sobre protección a la infancia.

En esta forma, a través de un operante cuerpo legal, se respaldará definitivamente esta hermosa iniciativa.

Exhibición de maquinaria agrícola inglesa

El próximo domingo 9 llegará al país el señor John W. Beith, director general de Massey - Ferguson, empresa que se ha transformado en la mayor fabricante de tractores y de máquinas combinadas para la mecanización de las faenas agrícolas.

Durante su permanencia en este país se entrevistará con los Ministros de Economía, Agricultura y personeros de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Corporación de la Reforma Agraria, de INDAP, del Banco del Estado y de otros organismos que tienen relación con la actividad agropecuaria.

El próximo lunes, con asistencia de Secretarios de Estado y representantes de diversos organismos se efectuará en San Bernardo la exhibición de la maquinaria agrícola.

También concurrirán a esta muestra los Embajadores de Inglaterra, Canadá y de otras misiones diplomáticas.

El señor Beith nació en Chile y durante el viaje que realiza por países sudamericanos ha expresado su especial interés porara lograr un asesoramiento técnico para Chile en el rubro de las faenas agrícolas a fin de lograr un mayor porcentaje de rendimiento y abastecer las necesidades del país.

CIENTO TREINTA DUEÑAS DE CASA SE CAPACITARAN COMO MONITORAS

A mediodía de ayer en el Taller-Hogar "Pedro Aguirre Cerda" se inauguró el curso de monitores donde participarán 130 socias de Centros de Madres de sectores populares de 16 provincias. Este curso es auspiciado por la Consejería Nacional de Promoción Popular en colaboración con la Dirección de Asistencia Social del Ministerio del Interior.

Se encontraban presentes el Consejero Nacional, Sergio Ossa; la diputada demócratacristiana Wilna Saavedra; la Directora del Servicio de Seguro Social, Laura Vergara, y la coordinadora del curso, María Celedón.

El curso tendrá dos meses de duración y capacitará a las alumnas en especialidades técnicas de utilización hogareña, para que ellas a su vez, como monitoras, adiestren a socias de organizaciones femeninas comunitarias. Las clases estarán a cargo de profesoras de escuelas técnicas y abarcarán, entre otras especialidades, las de moda infantil y adulta, alimentación, decoración para el hogar, vestuario y tejidos. Además, se les ofrecerán charlas sobre relaciones humanas, nociones de pedagogía, promoción y papel de la mujer dentro de las organizaciones comunitarias.

En la ceremonia hizo uso de la palabra el Consejero Nacional, quien señaló la importancia de la mujer dentro del desarrollo comunitario y que el esfuerzo que deberá realizar para colaborar en el progreso de la nación es serio y, por lo tanto, de gran valor, ya que permitirá al país lograr bienestar para toda la comunidad.

A nombre de las participantes habló la representante de Valparaíso, Margarita de Román, quien agradeció a nombre de las delegadas la oportunidad brindada por los organismos de Gobierno para formar parte del curso, ya que con los conocimientos de técnica hogareña que adquirirán se podrá integrar a la economía nacional la inmensa cantidad de mano de obra disponible en el país en los sectores populares.

Interesante exposición folklórica presentan profesores de Calama

En el local de San Ignacio 196, quedó inaugurada ayer una exposición que presentan los profesores primarios del magisterio de la zona de Calama, y que se refieren a temas diversos del folklore nacional. Esta muestra integra parte del programa de la Segunda reunión de Temporada de Verano del Folklore que organiza la Unión de Profesores de Chile, y que se prolongará por todo el resto del mes.

A 500 mil escolares de primero a sexto beneficiará Plan de Asistencia Médica

Vasto programa asistencial tendrá por objeto controlar, diagnosticar y proporcionar tratamiento oportuno a las anomalías dentarias

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, aprobó un convenio, que deberá ser ratificado por el Consejo Nacional de Salud, destinado a extender la asistencia escolar para los niños chilenos y que deberá comenzar en el mes de abril del presente año.

El vasto programa asistencial tendrá por objeto controlar la salud del escolar del 1º a 6.o año primario y, proporcionar el diagnóstico y tratamiento oportuno de las anomalías más frecuentes en este período de la niñez.

Según este convenio, durante el curso del presente año, progresivamente se atenderá un total de quinientos mil escolares de todo el país, con lo cual se logrará solucionar en gran parte la asistencia médica escolar chilena.

Paralelamente a la realización de este programa médico asistencial, también se reforzará la educación sanitaria tan importante en la aplicación, control y tratamiento de algunas de las enfermedades propias de esa edad.

FORMARAN 130 MONITORAS PARA ECONOMIA Y TECNICAS DEL HOGAR

El curso tiene una duración de dos meses, y su objetivo es capacitar a las dueñas de casa en especialidades de utilización hogareña

Ciento treinta socias de Centros de Madres de sectores populares, representantes de 16 provincias, tomarán parte en el curso de monitoras, cuya ceremonia de inauguración se llevará a efecto hoy, en la Escuela Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda", ubicada en Viel N.º 1497. Ha sido especialmente invitada a la ceremonia inaugural, la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei.

El curso, auspiciado por la Consejería Nacional de Promoción Popular, en colaboración con la Dirección de Asistencia Social, tiene por objeto capacitar a las participantes en especialidades técnicas de utilización hogareña, para que ellas, a su vez, como monitoras, adiestren a las socias de las organizaciones femeninas en sus respectivas comunidades.

Durante el acto hará uso de la palabra el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; la Directora de Asistencia Social Laura Vergara; la Asesora Jefa de Servicios y Equipamiento de la Consejería, María Celedón, y una monitora.

En esta oportunidad se firmará, además, un convenio entre ambas instituciones, con el fin de establecer a nivel nacional una central de servicios destinada a orientar y capacitar técnicamente a las organizaciones populares femeninas.

El curso estará a cargo de profesoras de Escuelas Técnicas, y las clases abarcarán, entre otras especialidades, moda infantil y de adultos; alimentación; tejidos a máquina y a palillos, y decoración para el hogar. El programa incluye, además, conferencias sobre relaciones humanas, nociones de pedagogía promoción y papel de la mujer dentro de la comunidad.

Becado a Holanda



Con el objeto de especializarse en construcción masiva de viviendas y en otras materias relacionadas con problemas habitacionales, viajó a Estados Unidos, para proseguir a Holanda, el ingeniero Julio Ilabaca, presidente de la Comisión de Productividad de la Construcción. El ingeniero Ilabaca ha sido becado al 8.º Curso Internacional de Construcción, que se realizará en el Bowcentrum de Rotterdam, Holanda.

EN LA MONEDA

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO.— Una entrevista que se prolongó por cerca de una hora y media sostuvo con el Presidente de la República, el Presidente de la Cámara de Comercio, Miguel Llodrá. Al término de la reunión con el Jefe de Estado, Llodrá expresó que el motivo de su visita era presentar al Vicepresidente de esa organización, Alfonso Ordizoni, quien lo reemplazará mientras dure su viaje a Europa.

MODIFICACION A OEA.— El Embajador del Perú Armando Revoredo Iglesias se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para considerar los estudios que llevan a cabo ambos países con respecto a la modificación que se hará a la Carta de la OEA. Durante la entrevista se afinaron puntos de vista de los Gobiernos de Chile y Perú que se plantearán en la reunión de Panamá.

CONFEDERACION MUTUALISTA.— Representantes de la Confederación Mutualista de Chile se reunieron en la tarde de ayer con el Ministro del Interior, para pedirle gestiones con el fin de conseguir el reglamento que hace operable la ley que les da personalidad jurídica. La Confederación agrupa a 485 sociedades, con un total de 550.000 personas.

JORNADA UNICA EN VALPARAISO.— Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistó en la mañana de ayer el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente. Conversaron sobre la implantación de la jornada continua de trabajo en Valparaíso. Hasta la fecha, en lo que respecta al sector público se han acogido a esta modalidad, los empleados de Hacienda, Impuestos Internos y Aduanas. En fecha próxima se incorporarán Tesorería, DIRINCO, Obras Públicas y Dirección del Trabajo, que no lo han hecho por problemas en la colación. El Intendente informó también que cerca de 39 organismos del sector privado solicitaron postergación hasta marzo para iniciar la jornada única.

FREI ASISTIO A MATRIMONIO.— El Presidente de la República, Eduardo Frei, asistió ayer al matrimonio de la señorita María Alicia Sepúlveda Garín, hija del Edecán Aéreo de la Presidencia, Comandante Claudio Sepúlveda. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia del Sagrado Corazón de El Bosque.

SOLUCION EN TRANSPORTE.— El Ministerio del Interior intervino directamente para solucionar el conflicto planteado en la línea de microbuses particulares Manuel Montt-Cerrillos, que amenazaba con una paralización total del servicio. La solución consistió en el pago de todos los derechos a un dirigente gremial despedido por los empresarios.

PARLAMENTARIOS CON LEIGHTON.— Una comisión de parlamentarios demócrata cristianos se entrevistó ayer en la tarde con el Ministro del Interior, con el fin de consultarle acerca de proyectos en perspectiva. Estuvieron presentes, entre otros, José Isla, Blanca Retamales, Emilio Lorenzini, José Domingo Escorza y Juana Dipp.

NORMALIZADAS FAENAS EN EL MELON.— El Interventor Militar de la Fábrica de Cemento El Melón, coronel Pablo Schaffhaussen informó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, que los trabajadores habían vuelto a su labor. Le informó, asimismo, que está redactando la notificación a la empresa en la cual se puntualizan las promesas del Gobierno para los trabajadores. El Interventor Militar afirmó que podía decir que lo que el Gobierno prometía, lo cumplía. Expresó por último que es probable que se logre la normalización total en dos o tres días más. Estuvo presente en la reunión, el gerente de la empresa, Ernesto Pinto Lagarrigue.

VICE DE LA CAMARA CON LEIGHTON.— El Vice Presidente de la Cámara de Diputados, José Isla, se reunió con el Ministro del Interio con el fin de solicitarle que se incluya en la convocatoria la designación de Codegua como Comuna y el proyecto de ley por el cual se indemniza materialmente a los condenados que luego sean sobreseídos o absueltos por la justicia.

OBRAS PUBLICAS APRESURA LA TERMINACION DE ESTADIO CHILE

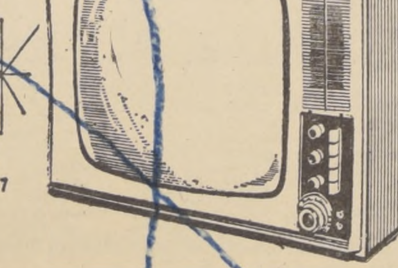
El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, impartió instrucciones para iniciar las faenas destinadas a terminar el Estadio Chile, con el objeto de que esta obra, que lleva muchos años en construcción, sea terminada cuanto antes para el desarrollo del deporte.

El Ministro Pérez Zujovic efectuó a tempranas horas de ayer una visita a esta obra y al Estadio cubierto que se construye en el Parque Cousiño, acompañado por el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker; el Director de Arquitectura, Edwin Weil, y otros técnicos del Ministerio.

El Secretario de Estado expresó que del Presupuesto del próximo año consultará las partidas de los fondos necesarios para la terminación total del proyecto. En relación al campo deportivo del Parque Cousiño, se iniciarán gestiones ante las organizaciones internacionales de crédito para obtener un préstamo para financiar la terminación de esta obra que demandará una inversión de 6 millones de escudos.

El Estadio Chile tiene una capacidad de 7 mil personas y en su pista se podrán practicar básquetbol, vóleibol, tenis y otros deportes. El proyecto consulta asimismo construcción de un hotel para alojar a 200 personas.

La obra gruesa del recinto se encuentra terminada y se han invertido ya 4.500.000 escudos. Existe el propósito que el Estadio Chile esté terminado para el próximo Mundial de Básquetbol que se realizará en Chile en el mes de abril de este año.





Llegó a Santiago el doctor Salomón A. Berson, eminente especialista norteamericano y Director del Servicio de Radioisótopos del Hospital de la Administración de Veteranos, en Bronx, Nueva York, quien realizará trabajos de investigaciones y dictará conferencias en Chile, bajo los auspicios de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Metabolismo y el Departamento de Estado de los EE. UU. EN LA FOTOGRAFIA, el doctor Berson (centro) es recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos, por el señor Edward A. Elly (izquierda), Agregado Cultural Adjunto de la Embajada norteamericana, y el doctor Alfred Jadresaic, presidente de la mencionada Sociedad.

El Canciller británico conoció ayer las instituciones básicas de nuestra democracia

Un extenso programa de actividades permitió ayer al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, tomar contacto personal con las instituciones básicas de nuestro sistema democrático en su 2º día de visita oficial en Chile.

Su jornada se inició a las 10,30 horas, recibiendo en el Palacio Cousiño a los miembros de la Cámara de Comercio Chileno-Británica. Con ellos departió durante hora y media informándose cómo sus conciudadanos desarrollan sus actividades comerciales e industriales en absoluta libertad dentro del país.

A mediodía, el Canciller británico, acompañado del Embajador de Gran Bretaña, Sir David Scott-Fox, fue recibido en la Municipalidad de Santiago por el Alcalde Manuel Fernández y la totalidad de los regidores, funcionarios municipales y jefes de servicios.

Durante la cordial visita, el Alcalde de Santiago, impuso la Medalla de la Ciudad al ilustre visitante. A su vez, el Ministro británico obsequió al Alcalde de Santiago con un hermoso cuadro inspirado en el río Támesis fluyendo por Londres.

El señor Stewart agradeció las atenciones recibidas durante su visita a Chile, como también las deferencias brindadas por la Municipalidad durante su alojamiento en el Palacio Cousiño. A su vez, el Alcalde de Santiago, expresó su agrado por la visita del Primer Canciller británico, que visita nuestro país, y recordó los tradicionales lazos de amistad que unen a ambos pueblos.

EL CANCILLER PLANTA UN QUILLAY

Luciendo en la solapa la Medalla de la Ciudad de Santiago, el Canciller británico llegó a las 12,30 horas al Parque Gran Bretaña, para plantar un árbol frente al espejo de agua, ubicado a la altura de la calle Las Lilas y el Puente del Arzobispo.

Esperaban al Ministro de Estado inglés, el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, la esposa del Canciller Stewart y del Embajador Scott-Fox, la Alcaldesa de Providencia, Josefina Edwards de Hurtado, regidores de la comuna, el Secretario General de la Campaña Nacional de Reforestación, Eugenio Grene, y personal de la Embajada británica y numeroso público.

Jaime Ahumada, con 18 años sirviendo como jardinero municipal en el Parque Gran Bretaña, sujetó el tallo de un quillay nuevo, mientras el Canciller con una pala cubrió de tierra el hoyo abierto con anterioridad en el suelo.

"Mi marido es un excelente jardinero", confesó la señora Stewart, viendo trabajar a su marido.

La tarea fue finalizada por el Ministro Trivelli, quien agradeció al Canciller por su gesto, explicando la importancia para Chile de la Campaña iniciada por el Supremo Gobierno.

El Canciller británico respondió:

"Solidarizo con gran simpatía la Campaña del Presidente Frei de reforestar este hermoso país. Agradezco la oportunidad ofrecida ahora de cooperar, plantando este árbol, que espero que prosperará para agrado de los que visiten este parque".

El gesto simbólico y las palabras del Canciller fueron muy aplaudidas por el público.

ALMUERZO EN LA MONEDA

El Presidente Eduardo Frei y María Ruiz-Tagle de Frei festejaron al Ministro de Relaciones británico y esposa con un almuerzo ofrecido a las 13.30 horas en el Palacio de la Moneda.

Asistieron a esta manifestación los Ministros de Estado y sus respectivas esposas, el Embajador de Gran Bretaña, Sir David Scott-Fox, y señora; el Cardenal Arzobispo de Santiago, parlamentarios y altas autoridades.

EN LA CORTE SUPREMA

Acompañado de una comitiva integrada por personalidades chilenas y británicas, el señor Stewart se dirigió a las 16.45 horas al Palacio de los Tribunales para ser recibido por el Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández.

La entrevista se realizó en el Salón de Ceremonias, donde el Presidente de la Corte presentó al Canciller el resto de los magistrados. El ilustre visitante se interesó por conocer las bases fundamentales en que descansa la organización jurídica de nuestro país.

EN EL CONGRESO NACIONAL

Enseguida, el Ministro británico se dirigió al Congreso Nacional, donde fue recibido por los dos presidentes de ambas ramas legislativas.

En el Salón del Presidente del Senado fue atendido por el titular, Thomas Reyes Vicuña, y una comitiva de senadores de todos los partidos políticos.

COMIDA DE RETRIBUCION DE ATENCIONES

Las actividades del día culminaron con un banquete ofrecido por el Canciller Stewart y esposa al Presidente de la República y señora de Frei.

Este agasajo se efectuó a las 21.15 horas en la residencia de la Embajada de Gran Bretaña, en Avenida Vicuña Mackenna.

750 mil libras esterlinas prestará Gobierno de Gran Bretaña a Chile

Así lo anunció anoche el Canciller Michael Stewart en el banquete que ofreció a Gabriel Valdés Subercaseaux.— Dio a conocer interés que existe en Gran Bretaña por estrechar relaciones con los países latinoamericanos, especialmente con Chile

El Canciller de Gran Bretaña, Michael Stewart, informó que su Gobierno otorgará un préstamo de 750 mil libras esterlinas a Chile, para facilitar sus programas de desarrollo.

El anuncio lo hizo anoche el Canciller en el discurso con que ofreció el banquete al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux y señora, en la Embajada de Gran Bretaña. Stewart, entre otros conceptos, expresó:

Excelencia, señora de Valdés:

Estamos encantados de tenerlos con nosotros en la comida de esta noche. Como dicen ustedes en graciosa frase en español, que no trataré de repetir en ese idioma, es de nuestra parte un "gracias por sus atenciones". Mi esposa y yo, y en realidad todos los de mi partido, nos hemos sentido profundamente conmovidos por lo cálido y sincero de la bienvenida que nos han dispensado.

Excelencia, cuando por primera vez hice saber en el Reino Unido mi intención de visitar la América Latina —el primer Ministro británico de Relaciones Exteriores en hacerlo— se despertó una profunda expresión de interés. No hay que buscar mucho para hallar la respuesta.

Cuando el Partido Laborista volvió al poder en Gran Bretaña en octubre de 1964, ya teníamos marcadamente en nuestra mente que debiera prestarse mucha atención a la América Latina. Advertimos que nuestros predecesores habían iniciado ya un movimiento en esta dirección, pero Mr. Gordon Walker resolvió muy rápidamente que debiera darse a dicho movimiento un nuevo ímpetu y que a él mismo le agradaría visitar la América Latina en la primera oportunidad posible. Por la misma época se decidió que un buen primer paso sería invitar al Presidente Frei a visitar el Reino Unido. En consecuencia, el Gobierno de Su Majestad acogió con gran beneplácito la decisión de la Reina de invitarlo al Reino Unido en la primera visita de Estado hecha a nuestro país por un Mandatario de la América Latina. Cuando yo mismo llegué al Foreign Office, me sentí complacido al confirmar en mí mismo las intenciones de mi predecesor, y subsiguientemente, aceptar la amable invitación para visitar Chile que se me ofrendó durante la visita de Estado del Presidente. En el curso de dicha visita, el Presidente y usted mismo, señor Ministro, nos cautivaron a todos nosotros con su obvia sinceridad y calor humano, y revivieron e intensificaron esa subyacente corriente de simpatía que desde tan antiguo parece existir como un fenómeno natural entre nuestros dos pueblos.

RELACIONES

Desde entonces, y en preparación de mi visita, hemos dedicado gran parte de atención a la naturaleza y al futuro de nuestras relaciones con la América Latina en general y con Chile en particular. Es quizás comprensible que esto no se haya hecho antes con gran profundidad. Después de combatir por nuestra supervivencia en dos guerras mundiales, nos encontramos sumidos en los problemas de una emergente Commonwealth multi-racial en Africa y Asia. Solamente ahora hemos podido enfocar nuestra atención sobre la América Latina. Al hacerlo, hemos tratado de resistir la tentación de volver la mirada a nuestras vinculaciones históricas y al papel que Gran Bretaña desempeñó en esta zona en el siglo XIX; y hemos tratado de limpiar nuestras mentes de la mitología popular que empaña las realidades de la América Latina tal cual es hoy día.

El cuadro que resurge es muy claro. La América Latina es la más importante, poderosa y progresista de las zonas en desarrollo del mundo libre. Vuestros niveles de vida y de desarrollo son más del doble que los de Africa y Asia. Vosotros sois un puente entre las naciones desarrolladas y aquéllas en desarrollo; estáis en un plano de alfabetización, cultura, tecnología y madurez política que pronto os permitirá ayudar a otras naciones en desarrollo en su progreso hacia el crecimiento autárquico.

COMERCIO

¿Qué papel podemos desempeñar nosotros? Tengo la seguridad de que el elemento principal en nuestras relaciones con la América Latina debe continuar siendo el comercio: un comercio en ambas direcciones. Pero no tengo el propósito de hacer de éste mi tema especial esta noche. He estado recalcándolo ya y seguiré haciéndolo en otras ocasiones. Más bien quiero aplicar mi atención a asuntos más generales que, a mi entender, son particularmente apropiados para que me refiera a ellos en Chile. Excelencia, vuestro país y el mío están separados por miles de millas, son muy diferentes geográfica, social y económicamente. Pero las cuestiones políticas fundamentales que encaramos son, con mucho, las mismas, tanto hoy como ayer lo fueron. ¿Cómo hemos de asegurar la justicia social y la libertad? ¿Cómo llevar adelante un rápido desarrollo económico basado en una planificación racional, mientras, al propio tiempo, se protegen las libertades individuales y los incentivos? Como es natural, a causa de nuestras historias diferentes y de nuestras diferentes condiciones, las soluciones a estos problemas toman forma diferente.

Pero de cuanto he podido ver y oír de vuestros programas y líneas de acción, ellos son, en filosofía y espíritu, muy similares a los que nosotros tratamos de dar cumplimiento. Personalmente no hallo mejor resumen de lo que propiciamos que algunas palabras escritas por el Presidente Frei: "Un sueño de una síntesis de justicia y libertad en una economía basada enteramente en la habilidad del hombre, no en los factores heredados de dinero, clase o raza". Nosotros, como ustedes, tratamos de dar realidad a este sueño; pero, al igual que ustedes, nos preocupan tanto los medios cuanto los fines. Creemos que si es preciso debemos tratar de alcanzar nuestra meta mediante cambios fundamentales en la estructura de nuestra sociedad: o sea, lo que ustedes mencionan como "Revolución".

EN LIBERTAD

Pero, al igual que ustedes, nosotros estamos firmes en que esta Revolución debe llevarse a cabo en liberad. Circula un mito extraño acerca de que los británicos son sosegados y apacibles y que aborrecen la idea de revolución. Acaso se puede seguir la pista de esta historia a Napoleón, que —ya porque estaba equivocado respecto a nosotros, como solía, o ya porque ensayaba un poco de propaganda en sus propias fuerzas— se refería a nosotros como "una nación de mercaderes". Es lo cierto que somos una nación inquieta y turbulenta, y, por saberlo, nos sometemos a ser gobernados para salvarnos del caos. Como bien lo sabía el filósofo Hobbes —ya que vivió a través de toda una guerra civil—, en Gran Bretaña la vida sin gobierno sería realmente "solitaria, pobre, sórdida, embrutecida y breve". Por lo demás, no estamos dispuestos, con Hobbes, a curar esta condición cediendo irrevocablemente nuestros derechos individuales al Leviatán del Estado. Por el contrario, nos reservamos el derecho, tal cual Marvell escribió de Cromwell:

"De arruinar la gran obra [del Tiempo
y reforjar los viejos reinos
en otros moldes".

Esto lo conseguimos en Gran Bretaña en unos pocos años después de 1945: realizaremos una Revolución en Libertad. Excelencia, observamos con grandísima simpatía e interés los esfuerzos del Gobierno chileno por alcanzar similares mejoramientos radicales en este país. Estaríamos orgullosos si lo que en el pasado hemos hecho y lo que nos proponemos hacer en el futuro puede servir como ejemplo y causa de esperanza.

LOS CAMBIOS

Frente al hecho de la gran necesidad de cambio y las grandes dificultades para implantarlo están siempre los que propician la solución aparentemente rápida y fácil: Revolución antes que nada aún al precio de la Libertad. Muchos de tales pueblos creen genuinamente que si se adopta este curso es posible restablecer después las libertades. No obstante, tras ellos hay otros que niegan el valor de la libertad política, que reducen el significado del individuo al de un punto en un campo de fuerza física y ven la vida humana como la simple refracción de la estructura material de la comunidad en que un hombre vive. Queremos desautorizar por completo este concepto y desafiar a quienes lo sustentan a una lidia pacífica para ver no sólo qué sistema ofrece el ámbito más amplio a los instintos políticos del hombre, pero que más éxito tiene en términos económicos. Creemos que la economía mixta, que evita las contradicciones del capitalismo, tanto como las del comunismo, es la mejor calculada para lograr el equilibrio entre la dirección centralizada y la responsabilidad individual.

Por tanto, tenemos la seguridad que si podemos confinar el reto del comunismo a la sóla coexistencia competitiva, no habría, en la práctica, problema de comunismo. Desafortunadamente, el comunismo —y esto se aplica al Soviet tanto como a la variedad china— si por una parte habla de coexistencia pacífica por la otra predica lo conveniente de las guerras justas y del prestar apoyo a los llamados movimientos de liberación nacional. En cinsecuencia, desafortunadamente sigue siendo verdad que la vigilancia constante es el precio de la libertad. Sin embargo, nosotros, como ustedes, creemos que a la postre la respuesta verdadera al problema de la subversión sigue siendo la misma que la respuesta al reto general del comunismo, es decir, no está en la represión sino en la creación de una nueva sociedad en que las condiciones de vida de los sectores menos privilegiados de la comunidad se mejoren en tal grado que todos puedan vivir con la dignidad que es el derecho natal del hombre.

LO INTERNACIONAL

Como he tratado de demostrar, los Gobiernos chileno y británico, como sus pueblos, adoptan visión muy similar de lo que es necesario hacer tanto en lo interno como en el exterior. Por lo tanto, tratemos de trabajar juntos más estrechamente, no solamente en cuanto a nuestros asuntos bilaterales, o sea incrementando nuestro comercio, nuestra cooperación técnica y nuestros intercambios culturales, sino también en el campo más amplio de los asuntos internacionales.

En el curso de nuestras conversaciones, Excelencia, hemos hablado de problemas como los de Rodhesia y China los de las barreras al comercio mundial, de nuestras esperanzas por el futuro de las Naciones Unidas y de nuestras países se encuentren, sea en iniciativas en pro del arreglo pacífico de las disputas y del desarme nuclear. Paréceme que estará usted de acuerdo conmigo en que tenemos muy pocas diferencias en estas materias y ninguna que no pueda ser obviada. Por tanto, hagamos principio de nuestras relaciones el que, ya sea en Santiago entre usted mismo y Sir David Scott Fox, o, ya en Londres entre yo mismo y don Víctor Santa Cruz, o dondequiera que los representantes de nuestros países se encuentren sea en el curso normal de la diplomacia o en conferencias internacionales, nos consultemos constantemente sobre todos los grandes asuntos del campo internacional de modo que nuestros principios comunes y nuestras comunes ideas den por resultado una acción común.

PROGRAMA DE HOY

Los Ministros de Relaciones de Gran Bretaña y Chile se reúnen hoy, a las 10 horas, en la Cancillería chilena para subscribir un Convenio de Asistencia Técnica.

A las 12.15 horas el Ministro visitante ofrecerá una conferencia de prensa en el Palacio Cousiño.

La permanencia en Santiago del Canciller británico finaliza a las 14.30 horas de hoy, cuando junto con su esposa se embarcará en un avión de la Fuerza Aérea de Chile para dirigirse al Hotel Antumalal, en Pucón.

En este sitio, el Canciller y señora de Stewart descansarán hasta el lunes próximo, cuando proseguirán en avión hasta Puerto Montt. Atravesarán en auto la región de los lagos Llanquihue y Todo los Santos hasta llegar a Puerto Blest, donde serán recibidos por las autoridades argentinas.

EL PROXIMO LUNES SE INAUGURA 5ª ESCUELA DE VERANO: PROVIDENCIA

La 5ª Escuela de Verano del Instituto Cultural de Providencia, que se desarrollará entre el 10 y el 28 del mes en curso, ha programado, entre los diversos cursos incluídos en ella, que abarcan materias tales como filosofía, psicología, antropología, literatura contemporánea, historia del arte y de la cultura, pintura, decoración, cerámico, jardinería, guitarra, cursos de conversación en inglés y francés, dos cursos que conviene destacar: "Origen y Destino del Hombre en Teilhard de Chardin" Este curso será dictado por el profesor universitario Mario Orellana, profesor de Prehistoria de la Facultad de Rilosofía y Educación de la Universidad de Chile e investigador arqueólogo de la misma.

El curso constará de doce lecciones y se referirá al presente, pasado y futuro del hombre, considerado el tema desde el punto de vista rigurosamente científico, independiente de la fe profesada por el ilustre jesuita francés, uno de los más importantes pensadores de nuestro tiempo; a la vez antropólogo, paleontólogo, geólogo y conocedor de la mayor parte de las disciplinas científicas actuales.

El curso estudiará las principales hipótesis prehistóricas y antropológicas de Teilhard y de otros especialistas; analizará la situación presente de la comunidad humana, y las direcciones del porvenir, de acuerdo con la visión del mundo formado por Teilhard en su vasta obra, traducida hoy en todos los principales idiomas.

El otro curso es "Conocimiento de Chile" y comprende una visión histórica, geográfica y cultural de nuestro país. Este curso, a cargo de los profesores de la Universidad de Chile, Sergio Villalobos y Sergio Sepúlveda, estará dedicado a dar a conocer la realidad cultural, geográfica e histórica de Chile.

El Temario del curso comprende doce lecciones, que se referirán a la situación y forma de Chile, a la geografía y ocupación humana del núcleo de la nacionalidad, a la crisis del desarrollo colonial y a las bases de la organización republicana, a la ocupación humana del Norte y Sur de Chile, a los problemas fronterizos de la Patagonia Oriental.

Las inscripciones para éstos y demás cursos de la 5ª Escuela de Verano del Instituto Cultural de Providencia, se reciben en la sede del Instituto, Avda. Providencia 2653, teléfono 494341, de lunes a viernes de 10 a 12.30, y de 16 a 20.30 horas; y el sábado, de

Chile y Brasil a la cabeza en la lucha contra la inflación

SANTIAGO, (Inter Press Service).— La inflación inició su retirada en Chile y Brasil, alcanzó su más alto nivel en Uruguay y subió algunos puntos en Argentina. Estos cuatro países, según estudios de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), sufren una "inflación crónica" más acentuada que en el resto de los países del Continente.

El cuadro siguiente muestra las variaciones del índice del costo de la vida en estos cuatro países, durante los años 1963, 1964 y 1965:

País	1963	1964	1965
Argentina	27.8	19.0	36.9
Brasil	80.7	87.0	45.4
CHILE	44.3	38.8	25.9
Uruguay	43.4	35.4	93.0

400 UNIVERSITARIOS PARTIERON ANOCHE A CUMPLIR LABOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Alumnos de la Universidad Católica permanecerán hasta febrero efectuando diversos trabajos en la provincia de Arauco.— Numeroso público los despidió en la Estación Alameda

Tras un amplio programa destinado a elevar el nivel de vida de los habitantes de diversas comunidades de la provincia de Arauco, y que se prolongará hasta los primeros días de febrero, partieron anoche desde la Estación Central 400 alumnos de las diferentes Escuelas de la Universidad Católica.

El programa a realizarse contempla cuatro áreas de trabajo, que incluye en Salud, la construcción de una gran cantidad de policlínicas en los lugares más apartados de la región; Educación, la construcción de establecimientos escolares y habitaciones para el personal docente; Desarrollo social, con la organización de centros comunitarios; y Desarrollo económico y material, área en la que se comprende la construcción de caminos, etc.

En la Estación de los Ferrocarriles del Estado, los 400 estudiantes, en su mayoría mujeres, fueron despedidos por Marco Antonio Rocca, Asesor de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República; Monseñor Alfredo Silva Santiago, Rector de la Universidad Católica; y Fernand Días, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos.

Poco antes de la hora de partida, se efectuó una ceremonia para materializar una donación de herramientas que representa una contribución del pueblo de los EE. UU. para la labor de los estudiantes. El Director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, James B. Echols, hizo entrega de la citada donación, que consistía en martillos, taladros, serruchos, carretillas concreteras, chuzos, palas, picotas, destornilladores, limas, escofinas, alicates, escuadras, combos, huinchas metálicas de medir, plomadas de bronce y mangueras plásticas. Este aporte alcanza a un total de Eº 3.235.

El día anterior, los estudiantes habían recibido otra contribución de la organización Ayuda Cristiana Evangélica, que se traducía en cinco toneladas de carne congelada, enviada a Chile por las iglesias protestantes de Dinamarca.

Un numeroso público, compuesto en su gran mayoría por familiares, amigos y parientes de los estudiantes, se dio cita en el recinto ferroviario, y con grandes demostraciones de cariño desearon a los universitarios el mejor de los éxitos en la jornada que cumplirán en la región de Arauco.

Mrs. Mary de Stewart

EL AUMENTO DE LA DELINCUENCIA INFANTIL ES PRODUCTO DE UNA MEJOR CIVILIZACION

Declaró ayer en entrevista exclusiva a LA NACION, Mary Elizabeth Brikinshaw de Stewart, esposa del Canciller de Gran Bretaña. La señora de Stewart es Presidenta de un Tribunal de Menores, en Londres

(Por CARMEN MERINO)

"Me interesa enormemente conocer la legislación de menores de Chile, sus tribunales y los establecimientos para la represión de la delincuencia infantil de este país", declaró ayer a LA NACION la esposa del Canciller británico, Mary Elizabeth Birkinshaw de Stewart.

Su interés no es una mera cortesía. La señora Stewart es presidente de un Tribunal de Menores en Londres. A pedido suyo la primera visita oficial efectuada ayer en Santiago fue conocer el Politécnico de Menores del Servicio Nacional de Salud, ubicado en San Bernardo.

Acompañada de la esposa del Embajador de Gran Bretaña en Chile, Lady Brigitte de Scott-Fox; de la esposa del Asesor Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, señora de Elliot; de la Juez del 2.o Juzgado de Menores de Santiago, María Aguiló, y la Secretaria de ese Tribunal, Ana Luisa Prieto, la señora Stewart se dirigió ayer a las 16 horas a San Bernardo.

"Cuatrocientos niños, de 8 a 17 años, se albergan en esta Escuela-Hogar", explicó a la ilustre visitante el Director del Politécnico, Heriberto Ferrer. "Vienen de todos los puntos del país con una orden emanada por los Juzgados de Menores".

La esposa del Canciller británico visitó las diferentes dependencias del Politécnico. En cada sitio se interesó por el sistema de educación que recibían los niños.

INGLATERRA INVESTIGA CONDUCTA DE LA INFANCIA

Mientras recorría las diferentes secciones del Politécnico de Menores, bajo el caluroso sol de la tarde, la esposa del Canciller de Gran Bretaña aceptó responder a algunas preguntas de LA NACION.

—¿Cuáles son los últimos adelantos en Gran Bretaña para paliar el problema de la delincuencia infantil?

—Cada día hay más conciencia que este problema debe ser tratado de un modo científico —responde con su voz increíblemente suave—. Se están investigando en forma permanente cuáles son las causas que motivan a delinquir al niño. Esto nos ha llevado a tomar más en cuenta en los Tribunales, las causas que los efectos mismos producidos por el menor delincuente. Actualmente en Gran Bretaña se están invirtiendo enormes sumas de dinero en investigaciones sobre el niño normal y el niño delincuente. Estos estudios son hechos por las universidades en colaboración con las agrupaciones locales. Toman niños desde los 9 años, para seguir sus procesos hasta los 18 años, sin influenciarlos, pero observándolos atentamente.

—En casos de divorcios legales, ¿qué Tribunal dicta sobre la tuición de los hijos en Gran Bretaña?

—Es el mismo Juez quien falló el divorcio. Claro que siempre el Juez se asesora de Asistentes Sociales, y personas especializadas para dictar su fallo sobre cuál de los padres quedará con la tuición de los hijos.

—¿Hasta qué edad acuden a los Tribunales de Menores los niños en Gran Bretaña?

—Hasta finalizar los 16 años. Al igual que en Chile.

—¿Sobre qué materias juzgan los Tribunales de Menores en su patria?

—En todas las circunstancias, excepto en los casos de homicidio.

LA DELINCUENCIA INFANTIL EN INGLATERRA

—¿Considera Ud. que la delincuencia infantil ha aumentado en Gran Bretaña después de la última Guerra Mundial?

—Así lo afirman las estadísticas, y creo que están en la razón.

—¿A qué atribuye este aumento de la delincuencia infantil en Gran Bretaña?

—Principalmente al desarrollo de la civilización. Mientras más bienestar tiene un país, más posibilidades hay para el menor de delinquir. Por ejemplo, tomemos Londres. Antes de la última guerra los niños tenían pocas oportunidades de ausentarse de sus hogares, y menos tentaciones. Hoy, el niño puede ganar dinero en mil servicios menores y se aleja de su casa. Encuentra tentaciones. Quiere vivir mejor y en forma fácil. Es el resultado de la mayor civilización, y creo que debemos encarar francamente este hecho.

—¿Cree Ud. que la propaganda dada a los grupos coléricos ingleses, "teddy-boys", los "mods" y los "jets" ha contribuido en aumentar la delincuencia infantil en Gran Bretaña?

—No. Esto no es una influencia decisiva. En cierto modo solamente tiene responsabilidad. Es más importante el espíritu con que se acomete el problema de la juventud, es decir, si se parte de un principio que el niño es malo y se actúa bajo ese pensamiento. Por eso creo que los establecimientos de rehabilitación infantil deben ser abiertos, aunque comprendo que hay casos en que el niño debe estar encerrado.

—¿Hay alguna nueva legislación educacional en Gran Bretaña para ayudar al niño?

—Sí. Ahora la educación es obligatoria hasta los 15 años de edad. Desde 1970, los niños de Gran Bretaña estarán obligados a estudiar hasta cumplir los 16 años. Esto ayudará a evitar la delincuencia infantil en gran medida.

INAUGURARON PROGRAMA PARA PROMOVER EL INTERES DE JOVENES POR LA CIENCIA

Con asistencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Décano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, Gustavo Hoecker, y el Director del Departamento de Extensión Universitaria de la Corporación, Mario Ciudad, fueron recibidos ayer, 66 alumnos secundarios de quinto año de humanidades que realizarán erabajos de investigación durante todo el presente mes en la Facultad mencionada.

Al hacer uso de la palabra el Ministro, habló del significado de la ciencia y del profundo espíritu que anima a los investigadores. "En la vida práctica —les dijo— siempre hemos de buscar soluciones; en la vida de la ciencia, sólo encontraremos un camino a seguir. Espero que al final de esta jornada, ustedes se entreguen a la ciencia y que el amor a la verdad los ilumine a través de esa áspera, pero gratísima ruta".

El profesor Hoecker, por su parte, destacó la importancia que al esfuerzo de la investigación está otorgando el Gobierno. "Como éste es un primer experimento —señaló—, debemos analizar si hay o no potencial científico en nuestra juventud; y ellos verán si lo que nosotros ofrecemos es interesante. Esta experiencia doble será para nosotros, como "cazarse un joven" para la ciencia; si a ustedes les gusta, comprenderán que con ella deberán "casarse jóvenes".

El organizador de la experiencia, el profesor investigador, David Yudilevic, indicó que en el mes de febrero se repetirá la jornada con otros 58 alumnos secundarios, egresados del sexto año, los cuales deberán rendir en el presente mes sus pruebas de bachillerato.

Casa del Estudiante Americano hospeda 30 educandos brasileños

En un verdadero viaje de esfuerzo, después de recorrer 5.200 kilómetros en bus, han llegado a la capital un grupo de 30 alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal del Estado de Goias, Brasil. Preside la delegación el R. Padre José Pereira De María y les comanda el académico en Derecho, don José Zoroastro Maranhao.

Venciendo una serie de dificultades, propias de una jira de estudio y de esparcimiento como la que les ha tocado realizar a los estudiantes brasileños, los 16 jóvenes y 14 señoritas, antes de llegar a Santiago, tuvieron que recorrer las ciudades de: Sao Paulo, Curitiva, Porto Alegre, Punta del Este, Montevideo, Prisandu, Colón, Paraná, Santa Fe, Mendoza, Los Andes y Santiago.

La delegación se hospeda en la Casa del Estudiante Americano y hasta la sede social de la institución han llegado a visitar a los jóvenes huéspedes una serie de grupos estudiantiles.

Se realizó ayer a las 14 horas, la reconstitución de escena del asalto que fuera perpetrado en la Sucursal Vicuña Mackenna del Banco Nacional del Trabajo, a las 14 horas, del 24 de diciembre pasado. EN EL GRABADO, se ve a Gabriel Riquelme siendo despojado de los grilletes por dos funcionarios de Prisiones. Espera su turno el pistolero Mario Toledo. (Treinta minutos emplearon los asaltantes en repetir la escena ante el Juez Fernando Celis Zegarra).

OFRECIENDO CIGARRILLOS HILTON LLEGARON ASALTANTES AL BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

Treinta minutos demoró ayer el acto de reconstitución de escena del asalto que fuera perpetrado a las 14 horas del día 24 de diciembre en la Oficina Sucursal Vicuña Mackenna, del Banco Nacional del Trabajo, que está ubicada en el inmueble signado con el Nº 657, de Vicuña Mackenna, a media cuadra de Diez de Julio.

Los protagonistas del cinematográfico suceso actuaron con una serenidad, con un desplante pasmoso, dignos de mejor causa, reconociendo en todas sus partes la comisión del delito, pero sosteniendo enfáticamente que jamás tuvieron la intención de matar al cajero de la institución, Sergio Hormazábal, quien aún permanece hospitalizado.

Gran despliegue policial se notó desde tempranas horas en avenida Vicuña Mackenna, frente a donde se halla la oficina bancaria. Un cordón de carabineros impedía el acceso de curiosos al recinto.

Investigaciones también movilizó a una veintena de detectives y periodistas de todos los diarios, radios, televisión y agencias informativas completaron el cuadro expectante.

Los primeros en llegar al sitio de la reconstitución de escena fueron los funcionarios de la Policía Técnica de Investigaciones, provistos de croquis de la oficina bancaria, máquinas fotográficas y metros para medir, centímetro por centímetro, los pasos que dieron los asaltantes.

Luego llegó el titular del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Fernando Celis Zerraga, acompañado de su actuario y otros funcionarios policiales.

De inmediato el magistrado ingresó a la oficina del Banco y luego de saludar a los funcionarios, inició sus actividades.

La primera medida adoptada por el Juez fue la de instruir al actuario que levantara un acta de la ceremonia a realizarse, en la cual se dejaron claramente estampadas la dirección, ubicación y conformación de la oficina misma.

LLEGAN LOS ASALTANTES

Minutos después, siendo exactamente las 14 horas, llegaron los dos autores del asalto frustrado. Frustrado, porque no alcanzaron a robar el dinero que pensaban.

Fuertemente engrillados descendieron de un carro celular de Prisiones. Celosamente custodiados por cuatro vigilantes, avanzaron hacia el sitio del asalto.

Con tranquilidad, serenidad y cinismo, los dos mozalbetes ingresaron a la oficina del Banco y enfrentaron a los funcionarios. A los mismos que amenazaron de muerte el día del asalto, exceptuando al cajero Hormazábal que, repetimos, aún permanece hospitalizado.

RECONSTITUYEN EL ASALTO

En seguida, bajo la severa mirada del Juez Fernando Celis, los dos muchachos repitieron su acto criminal. Dieron los mismos pasos, hicieron los mismos ademanes; el disparo contra el cajero, los balazos que dieron a la cortina, los actos de amenaza de muerte a los funcionarios, la revisión que hicieron en algunos cajones de escritorios, y cómo uno de ellos fue hasta el baño a ver si por ahí había una salida a la calle.

MARIO TOLEDO EL MAS CINICO

El más cínico de los dos y el que llevó la voz cantante en cuanto a relatar cómo perpetraron el asalto, fue Mario Toledo Avello.

Contó que llegaron al barrio minutos antes de las 14 horas, en un automóvil robado, el que dejaron estacionado a dos cuadras de distancia. Que se detuvieron en la calzada opuesta a observar hacia el Banco. Pero como vieron que una cliente del Banco estaba depositando, esperaron que ésta se retirara. Que después atravesaron la calzada y que él —Toledo— ingresó primero al Banco.

OFRECE CIGARRILLOS

Enseguida, dijo que se dirigió al empleado Francisco Valle, jefe de la oficina, a quien le ofrecieron tres cartones de cigarrillos Hilton, y como éste contestara no tener interés por los cigarrillos, se dirigió al cajero.

Agregó que el cajero tampoco manifestó interés en comprar los cigarrillos que llevaba en una bolsa.

"Entonces —añadió Toledo—, con todo disimulo saqué de la bolsita el revólver. Afirmé el cañón del arma sobre el mesón de la Caja, y se me escapó un tiro En ese mismo instante, le hice señas con la otra mano a Riquelme, que ingresara. El lo hizo y bajó la cortina a medias."

Enseguida, repitió tres veces la siguiente frase: "Si no tenía la intención de matar, señor Juez... si el balazo se me disparó sólo de puro nervioso que estaba..."

El Juez, le respondió: "¡Qué curioso...!

AMENAZAN DE MUERTE AL RESTO DE LOS EMPLEADOS

Don Francisco Valle, jefe de los empleados del Banco, dejó oír su voz, diciendo: "Señor Magistrado... el "señor" Toledo, nos amenazó de muerte al resto de los funcionarios y nos mantuvo con las manos en alto, so pena de matarnos a todos".

El Magistrado preguntó al asaltante acerca de la veracidad de lo manifestado por el señor Valle, quien asintió con la cabeza.

Después, tanto los asaltantes, como los asaltados, coincidieron en que algún vecino bajó la puerta y se dispuso a dar aviso a la policía.

Entretanto, el cajero Sergio Hormazábal yacía en el suelo, perdiendo abundante sangre, ya que el proyectil le atravesó el pulmón. Al mismo tiempo, los dos asaltantes desesperaron y comenzaron a balear la cortina, en un esfuerzo por abrirla para huir, lo que consiguieron después de diez minutos.

Sólo en el momento de huir, el funcionario Francisco Valle pudo sacar el revólver desde el cajón de su escritorio y seguir a Riquelme, disparándole cuatro balazos al aire, para amedrentarlo. Sólo consiguió darle alcance con la ayuda de una dama automovilista, cliente del Banco, en Avenida Bustamante.

ESCAPO DE SER BALEADO

El cajero titular de esta sucursal bancaria es Patricio Gajardo. Pero el día del asalto estaba en la Caja Sergio Hormazábal, quien estaba aprendiendo su rodaje para hacerse cargo de élla, posteriormente. Así, el empleado Patricio Gajardo, que tiene un año y 6 meses en la Institución, escapó de ser baleado.

RATIFICAN CONDENA CONTRA HOMICIDA DE UN JORNALERO

La Corte Suprema rechazó un recurso de casación interpuesto por la defensa del reo Luis Castillo Vásquez, condenado en segunda instancia a cinco años y un día de presidio, como autor del delito de homicidio simple del jornalero agrícola Enrique Reyes Domínguez, perpetrado el 25 de diciembre de 1956, en el caserío de "Piguchén", al interior de Parral.

En primera instancia, el homicida había sido condenado a 3 años y un día de reclusión, por la Juez de Parral, María Mora.

PIDEN AUMENTAR A 8 AÑOS LA SENTENCIA CONTRA UN HOMICIDA

El Fiscal de la Corte de Apelaciones recomendó elevar a ocho años de presidio la sentencia dictada contra el autor de un homicidio simple, condenado en primera instancia a cinco años y un día de cárcel.

El homicida es Domingo Segundo Donoso Núñez, de 35 años de edad, victimario de Segundo Leiva Pino.

El crimen fue perpetrado luego de una violenta discusión y agresión, en el interior de una cantina, ubicada en calle Arturo Prat s/n, en Santa Cruz, Colchagua, el 24 de mayo pasado.

Según declaraciones que constan en el proceso, Domingo Donoso salió en defensa de su cónyuge, Elsa Galaz, de 27 años, quien estaba siendo injuriada por la víctima, en el interior del bar.

Luego de una breve discusión, ambos hombres se agredieron. Segundo Leiva cayó al pavimento, azotándose el cráneo contra la solera. Falleció posteriormente a consecuencias de un traumatismo.

INCOGNITA.— Sin embargo, el Fiscal recomienda elevar la pena, por cuanto el informe médico —que no ha sido corroborado a través de los interrogatorios ni de pesquisas realizados— indica que se encontraron en el cadáver heridas punzantes, producidas con arma punzante o contundente.

El informe pericial expresa que debió emplearse en la comisión del delito, arma contundente y suma violencia.

Ahora, la Corte de Apelaciones determinará si confirma el fallo de primera instancia o eleva la sentencia, acogiendo el informe del Fiscal.

Un "lanza" de 15 años apeló del fallo por homicidio de "monrero"

Autor de asesinato por venganza entre delincuentes, recurrió ante Corte de Apelaciones por fallo en su contra. Sólo tenía 15 años y se convirtió en homicida

La defensa de un juvenil "lanza" y asesino apeló de la sentencia dictada en primera instancia, que condenó a Juan Manuel Bahamondes Bahamondes, de 15 años, "El Pelao Chico", a la pena de cinco años y un día de prisión, por el homicidio del "monrero" Luis Venegas Acevedo, "El Rucio", de 28 años, perpetrado por venganza, en la madrugada del 19 de mayo de 1965.

El Juez del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales, condenó al juvenil homicida a cinco años de presidio. En el informe del Fiscal de la Corte, se recomienda confirmar esta sentencia en todas sus partes.

Los hechos se desarrollaron en el interior de la fuente de soda "Mercedita", ubicada en Independencia esquina de Pinto.

"El Pelao Chico" y "El Rucio" se encontraban bebiendo en el interior del mencionado local, en compañía de otros delincuentes.

Según consta en el proceso, ambos protagonistas habían reñido anteriormente. En esta oportunidad, la víctima había agredido a puñal a Bahamondes.

LA VENGANZA.— Este buscó la venganza y la encontró en la madrugada del 19 de mayo, en el interior de la fuente de soda.

Atacó sorpresivamente a su rival, infiriéndole una herida punzante, con cortaplumas; en el tórax, que posteriormente le provocó la muerte.

Ahora, el Tribunal de Alzada deberá dictar sentencia en segunda instancia, confirmando o revocando la pena impuesta al juvenil homicida.

CON HOMENAJE A JAIME CASTILLO, DEPARTAMENTO SINDICAL DEL PDC INICIO UNA NUEVA ETAPA DE ESTRUCTURACION NACIONAL

Al acto concurrieron el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero; el Presidente del Partido, Patricio Aylwin; parlamentarios, consejeros y más de quinientos dirigentes sindicales

Emotivos y significativos contornos tuvo el homenaje que el Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano rindió anoche al Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo Velasco.

Se hicieron presentes en este acto, los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli; el homenajeado, Jaime Castillo; el Subsecreario del Trabajo, Emiliano Caballero; el presidente nacional del partido, Patricio Aylwin; diputados, senadores y más de 500 dirigentes gremiales que colmaron totalmente la capacidad del recinto en donde se realizó la ceremonia.

LO QUE FUE EL ACTO

Humberto Soto Arancibia, presidente en ejercicio del Departamento Sindical, ofreció la manifesación, explicando los objetivos de la reunión que coincidía con la inauguración de este recinto de reuniones que, desde esta semana, se convertirá en el lugar de debates y diálogos de los grandes problemas que afectan a la clase trabajadora del país. En esta ocasión Humberto Soto, sintetizó también los acuerdos del último Congreso Provincial del Departamento, en Santiago, reiterando que con esta ceremonia, se empezaba por dar cumplimiento a esos acuerdos. Destacó la responsabilidad que asistía a los dirigentes y la necesidad de reestructurar los cuadros y salir a la lucha en defensa de los postulados de la Revolución en Libertad, y de amplio apoyo al programa que estaba cumpliendo el Presidente Frei.

OTROS ORADORES

También hablaron en esta oportunidad, el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, que trajo un saludo del titular de esa Cartera, William Thayer, quien adhirió al homenaje a Jaime Castillo, y compartió los puntos de vista de Humberto Soto, en el sentido de dar nuevos caminos al Departamento Sindical; luego usó de la palabra el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, que demostró su complacencia por el acto que se desarrollaba en honor de su colega de Tierras y Colonización;

El presidente del PDC, Patricio Aylwin, también usó de la palabra adhiriendo al homenaje a Jaime Castillo, y destacando la importancia y la tremenda responsabilidad del dirigente sindical. El Gobierno y la Revolución en Libertad, dijo, exigen sacrificios, porque todas las revoluciones tienen ese costo, como único medio de avanzar.

HABLA JAIME CASTILLO

El Ministro de Tierras y Colonización, y gran ideólogo de la Democracia Cristiana, Jaime Castillo, cerró la manifestación, profundamente emocinado, destacando que se complacía que su homenaje hubiera servido de pretexto para una reunión tan profunda e importante. Lo que aquí se ha dicho y se ha programado es lo que realmente se necesita, dijo. Es necesario crear una moral revolucionaria, saber lo que es una perspectiva de cambios, y conciencia de saber hacer las cosas y lo que es el Partido dentro de este cuadro de emergencias derivadas de estas circunstancias. Todos, agregó, debemos tener un cabal concepto del sacrificio, y junto con ello una conciencia de etapas, de precedencia. Todo no se puede hacer inmediatamente, pero estamos avanzando en nuestro propósito de ir hacia un humanismo social.

Nuestro partido y nuestro Gobierno están realizando una labor, dijo, pero hay una especie de tenazas, aparentemente movidas por dos fuerzas, que trata de destruir esa labor. En el fondo es una sola mano identificada en aquellos que no desean cambios en la estructura social de Chile. Se nos quiere hacer víctimas de una maniobra para que elijamos entre el camino de la represión o de la tolerancia. Pero nosotros, que somos un partido de clases, no escogeremos ni lo uno ni lo otro. Iremos por el que nos lleve hacia un humanismo social que sea capaz de liberar al pueblo de la opresión en que vive.

En la parte final de su discurso, Jaime Castillo reiteró la necesidad de aglutinar las fuerzas sindicales, y salir a la ofensiva, para enfrentarse a la opinión pública, y defender un programa que en sus primeras etapas aparece difícil, pero que, a través del tiempo, se irá consolidando a través de los beneficios que traerá al pueblo en los aspectos sociales.

Felicitó al presidente del Departamento Sindical, Humberto Soto, por el esfuerzo realizado en habilitar ese recinto que servirá para que los dirigentes, los parlamentarios y los Ministros, dialoguen y hagan conciencia de la tarea que se está realizando, y tengan en ella la responsabilidad que el Gobierno quiere y desea.

JAIME CASTILLO, Ministro de Tierras y Colonización

CLUB DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

El próximo lunes 10 de enero cumple un nuevo aniversario el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile. Este Club fue fundado el año 1955, por un grupo de personas de buena voluntad, a iniciativa del periodista y autor teatral Carlos Cariola Villagrán (Q. E. P. D.) quienes iniciaron una cruzada nacional guiados solamente por su espíritu público y ansiosos de aunar esfuerzos para ayudar a evitar los accidentes.

Desde entonces, los socios de este Club, que nada reciben, sino, por el contrario, dentro de él tienen que darlo todo, sirven de elemento difusor de las normas y hábitos que rigen la seguridad en el tránsito, colaboran con la autoridad, y en forma especial con Carabineros de Chile.

Esta institución posee 17 filiales en el país, que hacen posible llevar la inquietud de la seguridad a todos los sectores en el plano nacional.

Para sus campañas educativas cuenta con una Escuela de Seguridad en el Tránsito, que durante el año, en forma rotativa, va impartiendo enseñanzas a peatones y conductores de ambos sexos.

El Undécimo Aniversario de este Club se conmemorará con una Asamblea-comida, el mismo lunes 10, a las 21 horas, en la Escuela de Carabineros, Av. Antonio Varas N.º 1842, a la que han sido invitados Jefes de Carabineros y otras autoridades con sus señoras.

BRADEN COPPER SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE REANUDAR CONVERSACIONES CON TRABAJADORES

● Se informó ayer en fuentes de la empresa.— Gerencia mantiene oferta basada en reajuste de 100% del alza del costo de la vida

"La Braden Copper Company se encuentra a la espera de reanudar las conversaciones de arreglo con los dirigentes sindicales del mineral de El Teniente, con la plena confianza de llegar a una solución satisfactoria a la brevedad", informaron ayer fuentes oficiales de la empresa en Santiago al ser consultadas sobre los resultados de las gestiones con los trabajadores que se encuentran en huelga legal desde el lunes último.

Las mismas fuentes dieron a conocer que la Braden coincidía con los obreros en el sentido de que "es preciso entrar a definir los puntos principales en torno a los cuales sería posible —en corto plazo— hallar una solución satisfactoria al conflicto, evitándose, en esta forma, las consecuentes e irreparables pérdidas para la Caja Fiscal del país, de las cuales ya se tiene experiencia con el paro ilegal decretado por la CTC hace algún tiempo.

Se dijo, asimismo —con relación al estado de las conversaciones— que hasta el momento los trabajadores han reducido el pliego de 173 puntos a sólo 140, los que —a juicio de la Braden— no constituyen ninguna base realista para lograr llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

La empresa, por su parte, mantiene su oferta basada en un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida, fórmula que fuera entregada el 31 de diciembre último.

Para el próximo lunes se encuentra concertada una nueva reunión entre los representantes sindicales y empresariales, en la que se espera lograr un principio de acuerdo que permita solucionar en breve el conflicto de El Teniente.

Ministro en Visita investigará cuantioso contrabando y fraude aduanero en Zona Sur

A petición del Banco Central de Chile, Corte Suprema impartió instrucciones al Tribunal de Alzada de Valdivia, para que proceda a la designación de un Ministro en Visita, que investigará cuantioso contrabando y fraude aduanero

La designación de un Ministro en Visita Extraordinaria ordenó la Corte Suprema de Justicia a la Corte de Apelaciones de Valdivia, para que instruya proceso por un cuantioso fraude aduanero y contrabando descubierto en la zona sur del país.

La resolución fue adoptada por el máximo tribunal, luego de una petición formalizada en tal sentido, por el Banco Central de Chile.

AUTOMOVILES

El instituto emisor pidió la designación de un Ministro en Visita, luego de quedar en descubierto un cuantioso contrabando y fraude aduanero. Según los primeros informes, se trataría de internación ilegal de piezas de vehículos, repuestos y valiosas mercaderías.

En fuentes del máximo Tribunal, se anticipó que el monto de las mercaderas y repuestos de vehículos ingresados al país, ilegalmente, alcanzaría a varios millones de escudos.

Por otra parte, una fuente policial indicó que se está investigando la posibilidad de que el contrabando se traduzca en uno de los más millonarios descubierto últimamente.

Se estima que internaban al país toda clase de piezas de vehículos, que luego eran armados en diversas localidades de la zona sur, evadiendo la cancelación de impuestos por este concepto.

La Corte de Apelaciones de Valdivia, deberá proceder a la designación de uno de los Ministros integrantes de ese Tribunal, para que instruya el sensacional proceso.

SE REUNE COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR EN EL PERU

Delegación chilena parte hoy.— Participan Chile, Ecuador y Perú

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, informó ayer que hoy parte la delegación chilena que participará en la reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en Pacaras, al norte del Perú. La Comisión está integrada por los países de Chile, Ecuador y Perú, y tiene por objeto cuidar los intereses de las doscientas millas marinas de mar territorial y la fauna marina de esta parte del litoral.

La delegación chilena está encabezada por el Ministro Consejero de la Embajada chilena en Lima, Carlos Mardones Restat, y está integrada además, por personeros de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Agricultura.

La reunión se inicia el lunes.

En tiempo record se solucionó el conflicto de Industria Banvarte

Las rápidas y activas intervenciones de los servicios del Trabajo permitieron en el breve plazo de tres días dar solución al conflicto suscitado en la industria textil "Banvarte" S. A., cuyo sindicato tenía pendiente un pliego de peticiones.

El jueves último, la Junta Especial de Conciliación elaboró una fórmula de arreglo que fue aceptada de inmediato por la gerencia de la empresa, dándose por terminado el conflicto, en un tiempo record.

Especial participación en el arreglo cupo al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, cuyas gestiones permitieron agilizar la solución del diferendo. El conflicto afectó a más de 1.500 trabajadores de las fábricas de Arica y Santiago.

Quince años de cárcel para iracundo pasajero que mató porque lo pisaron

A quince años de cárcel recomendó condenar el Fiscal de la Corte de Apelaciones a un descontrolado pasajero de microbús que, porque otro le pisó un pie, le disparó dos tiros, asesinándolo en presencia de numerosas y aterrorizadas personas.

Los hechos se iniciaron el 19 de mayo de 1964, en el interior de un microbús colectivo, luego que el pasajero Juan Antonio Mora Mora pisó casualmente, debido al exceso de público que se apretujaba en el vehículo, a Humberto Antonio González Mejías, quien reaccionó violentamente e injurió al causante de su molestia.

Después de varias cuadras, ambos individuos bajaron en la esquina que forman Avenida Valdivieso y Ocho Norte. Una vez en la acera, de inmediato se reinició la disputa. Sorpresivamente, Humberto González extrajo un revólver "Famae" calibre 32 y descerrajó dos tiros en el cráneo de Juan Mora.

Mora cayó muerto instantáneamente. El Fiscal de la Corte pide al Tribunal de Alzada elevar la sentencia de primera instancia, que condenó al homicida a cinco años y un día de cárcel, a 15 años de prisión.

La víctima dejó en la orfandad a su cónyuge y siete hijos. El Fiscal estima que hubo intención de matar, desde el instante en que los disparos fueron dirigidos al cráneo de la víctima.

Subsecretario del Interior visitó Centros Comunitarios de Valpso.

Explicó a pobladores la terca actitud de Oposición, que no quiere otorgar fondos para solucionar sus problemas.— Sesenta mil personas han sido beneficiadas con la operación de emergencia, en la que trabajan en sus ratos libres y aprovechando domingos y festivos, cerca de siete mil pobladores

(Por VALENTINA MONTIEL, enviada especial).— Ciento cincuenta mil pobladores de Valparaíso y Viña del Mar que subsistían sin contar con las condiciones mínimas: agua, luz, calles, pueden decir ahora, a menos de un año de iniciada la operación emergencia, que el Gobierno se propuso, y logró, sacarles de esa situación. Así lo pudo comprobar el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, durante la visita realizada en el día de ayer a los cerros de Valparaíso y Viña, donde se efectuó esta operación.

La visita del Subsecretario tuvo por fin explicar a los pobladores la negativa que hiciera el Senado a la solicitud de otorgar Eº 9.500.000 para estos efectos.

Reunido con los dirigentes de la operación de emergencia, en el local de la Federación Marítima de Chile, desde las 19 horas, Juan Hamilton les explicó la situación y habló sobre el futuro de la operación. "Esta es una posibilidad —les dijo— de que el ejemplo de ustedes sea un vehículo eficaz para los chilenos de otras partes del país. El sólo hecho de trabajar voluntariamente, sin más remuneración que alimentos Cáritas, aprovechando las horas libres, los sábados, domingos y festivos, es un ejemplo que todos debiéramos imitar".

Al mismo tiempo, el Subsecretario les impuso de los peligros que se ciernen con la falta de fondos y de cómo serán abordados. Hizo una reseña histórica del movimiento, señalando que a principios de 1965, el Ministerio dispuso fondos para la Intendencia, por un total de Eº 1.400.000; luego vino el terremoto con las trágicas consecuencias por todos conocidas; ahí empezó la operación techo, que se efectuó con la colaboración y el apoyo de toda la comunidad; enseguida, los temporales, cuyos daños se subsanaron con la ley de reconstrucción y con el apoyo de las bases organizadas. Ante esas tragedias, todo se hizo sin trámites.

"La voluntad del Gobierno —dijo Hamilton— es aprovechar ahora la experiencia para solucionar los problemas que durante mucho tiempo no tenían solución o que tenían como respuesta: No ha fondos. Sin embargo —agregó—, con la ayuda de la comunidad, el dinero se convierte en un aspecto secundario.

"La operación de emergencia —dijo más adelante— es un arma integral: no se excluye a nadie, y nadie, al menos que yo lo sepa, se ha excluido por su voluntad. Más de siete mil personas han entregado tardes libres, festivos, domingos, al trabajo comunitario, con lo cual se han beneficiado cerca de sesenta mil.

"Se habla también de que esta operación sirve para hacer política, y ése ha sido el motivo de la negación del financiamiento. A esto —expresó Hamilton— debo decir que la operación la dirige un militar: el coronel Alberto Aranda, y él no cometería la impudicia de hacer política". Se han entregado 40.000 casas de emergencia y han sido entregadas en Valparaíso y Aconcagua. Sin embargo, nadie tiene autoridad moral para decir que con ésto se ha hecho política; no se ha negado ni dado preferencias a nadie."

En cuanto a la oposición del Senado, Hamilton recalcó su extrañeza ante la actitud de los opositores, que se niegan a dar facilidad de conseguir agua, luz, soleras y caminos al pueblo.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA FIJO FECHAS DE SU AÑO ACADEMICO

La Universidad Católica ha dado a conocer las fechas en que se realizarán los principales actos del período inicial del año académico de 1966 en las Escuelas de las distintas Facultades.

Solicitudes de Admisión en mes de enero. Agronomía: 3 al 15 de enero. Arquitectura: 20 al 26 de enero. Arte: 24 al 29 de enero. Construcción Civil: 5 al 20 de enero. Economía: 3 al 15 de enero. Enfermería: 17 al 19 de enero. Electricidad y Electrónica: 31 al 10 de enero. Ingeniería, Física y Matemáticas: 5 al 22 de enero. Medicina: 18 al 27 de enero. Psicología: 20 al 22 de enero. Química: 10 al 18 de enero. Servicio Social: 3 al 15 de enero. Sociología: 3 al 15 de enero. Instituto Familiar: 12 al 18 de enero.

Mes de febrero. Periodismo: 24 de febrero al 2 de marzo. Instituto Femenino: 25 de febrero al 5 de marzo.

Marzo. Derecho: 1º al 5 de marzo. Orientación Vocacional: 1º al 20 de marzo. Pedagogía: 1º al 10 de marzo. Teología: 1º al 15 de marzo.

Examen de Admisión en mes de enero. Agronomía: 20 y 21 de enero. Arquitectura: 27 de enero. Construcción Civil: 24 de enero. Economía: 20 de enero. Enfermería: 20 de enero. Electricidad y Electrónica: 19 de enero. Ingeniería, Física y Matemáticas: 24, 25 y 26 de enero. Medicina: 29 de enero. Psicología: 24 y 25 de enero. Química: 20 de enero. Servicio Social: 17 de enero. Sociología: 17 de enero. Instituto Familiar: 19 de enero.

Marzo. Arte: 1º y 2 de marzo. Derecho: 8 de marzo. Pedagogía: 11 de marzo. Periodismo: 4 de marzo. Instituto Femenino: 7 al 10 de marzo.

Las clases comenzarán el 14 de marzo en todas las escuelas con excepción de:

Enfermería y Medicina: Inauguración de la Escuela el 2 de marzo; iniciación de las clases el 7 de marzo. Orientación Vocacional: 1º de abril. Pedagogía: primer año, 1º de abril; 2º al 5º año, 14 de marzo.



CHILLAN CONSTRUYE 4 ESCUELAS RURALES.— Aceleradamente prosiguen los trabajos de construcción de cuatro escuelas rurales que se levantan a través del Plan Ñuble dentro de la Alianza para el Progreso. Los nuevos locales estarán terminados antes que se inicien las clases en marzo de acuerdo a lo programado por los ejecutivos del Plan Ñuble. EN EL GRABADO, un aspecto de la inauguración de una escuela rural de Ñuble, similar a las cuatro que se están construyendo de materiales sólidos y dotados de todas las comodidades tanto para el profesorado como los alumnos. (Vallejos corresponsal).

SAN ANTONIO.—

Se hará venta directa de pescados y mariscos a poblaciones y turistas

Nuevo sistema de abastecimiento ha sido implantado por CONCI, de acuerdo con las autoridades, el SNS y la Pesquera Arauco

SAN ANTONIO.— Hoy se iniciará en el departamento de San Antonio el abastecimiento directo de pescados, mariscos y otras variedades de productos del mar en las poblaciones obreras, en las cooperativas en los sindicatos y en los lugares de campamentos de turistas, a menor precio que el oficial.

Este nuevo sistema, que viene a dar solución al grave problema del aumento de la demanda de alimentos originado por la gran afluencia de veraneantes, ha sido posible gracias a gestiones de Gustavo Castro, presidente departamental del Comando Contra la Inflación (CONCI), ante las autoridades de la Empresa Pesquera Arauco.

El señor Castro en sus gestiones contó con la comprensión de los directivos de la empresa y con el pleno respaldo del Gobernador, del Alcalde, de algunos regidores y de la Dirección General de Salud.

La Pesquera Arauco destinará 6 de sus camiones para que recorran los lugares mencionados y así facilitar la adquisición de esos productos.

FRUTAS Y VERDURAS

Otro de los problemas a los que busca solución Gustavo Castro, es el del abastecimiento de frutas y verduras a los precios oficiales. Actualmente, debido a la escasez artificial provocada por comerciantes inescrupulosos, los precios fluctúan, pero ya están hechos los contactos con la Cooperativa Hortícola Nacional, para que abastezca de estos productos directamente a los comerciantes agrupados en centrales de compras.

En el caso de los plátanos, ya se ha logrado el abastecimiento desde Santiago a precios oficiales y en estos momentos los dirigentes del CONCI buscan la fórmula para poder comprarlos en Valparaíso, lo cual permitiría venderlos al público, con una rebaja de cuarenta pesos.

NUEVO BARCO "IMPERIAL II" PARTIO DESDE EL JAPON

VALPARAISO.— El "Imperial II", de la Compañía Sudamericana de Vapores, entrará mañana domingo a la zona del canal en viaje desde puertos pajoneses y en vía a Nueva York.

El Imperial II, transporta una carga de automóviles japoneses adquiridos por industriales norteamericanos. En Nueva York, embarcará gran cantidad de mercaderías surtidas, destinadas a Valparaíso, puerto a dónde debe arribar en los últimos días del mes en curso.

Esta nave forma parte de una flota de cuatro mercantes adquiridos recientemente por la Sudamericana de Vapores y construidos en astilleros japoneses. El primero de ellos, el "Aconcagua II", arribó en viaje inaugural a este puerto a comienzos del mes de diciembre último.

SE ENTREGARA EL MAIPO II

Por otra parte, se informó que a mediados de la próxima semana se entregará en los astilleros japoneses, el "Maipo II", adquirido también por la Sudamericana de Vapores, que deberá zarpar a Chile en los últimos días del mes en curso. Este nuevo mercante engrosará la moderna flota adquirida por dicha compañía y con el fin de agilizar las travesías entre diversos puertos.

UN FALUCHO Y UN PESQUERO SE ENCUENTRAN AL GARETE

VALPARAISO.— A raíz de un accidente producido al enredarse la hélice con la red de pesca, se encuentra al garete, según informaciones llegadas ayer a la Dirección del Litoral, el pesquero "Bassel". El accidente se produjo entre Valparaíso y San Antonio, a 35 millas de la costa, al parecer, por malas maniobras en las faenas respectivas.

Los gobernadores marítimos de los dos puertos dispusieron en la mañana de ayer que la totalidad de los buques y goletas que se encontraban en la zona del suceso, se mantuvieran en estado de alerta, con el fin de ir en ayuda del Bassel, si esto fuera necesario.

Por otra parte, se informó que en los precisos momentos del accidente, se encontraba en las cercanías, el submarino Simpson, de la Armada Nacional, el que se encuentra listo para realizar las labores de salvataje de la tripulación del pesquero, si las circunstancias lo requieren. La tripulación de la nave pesquera no pasa de 10 hombres.

FALUCHO AL GARETE

El Gobernador Marítimo de Talcahuano, informó ayer a la Dirección del Litoral en Valparaíso, que la motonave "Tocopilla", que remolcaba un ganguil de Obras Portuarias, había cortado el remolque, a las 22 horas del día jueves.

El hecho se produjo a 34 millas al sur de Tocopilla, siendo imposible hasta el momento abordarlo, por la intensa marejada existente en esa parte del litoral.

Este ganguil, es un falucho especial, de 60 toneladas, con el cual se realizan faenas de carga y descarga de mercaderías en los puertos que no cuentan con las condiciones mecánicas necesarias. Según se informó, este falucho tiene un valor de 200 millones de pesos, y se espera que las condiciones mejoren para normalizar las faenas de remolque.

Juan Ogaz Leyton, designado Subdeleg. Comuna de Maipú

MAIPU.—Ha sido nombrado recientemente Subdelegado de la comuna de Maipú, don Juan Ogaz Leyton, viejo dirigente de Pobladores y de vasta labor como dirigente de la comunidad, méritos estos, que fueron considerados por el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, para su designación en esa comuna.

Juan Ogaz L., que es un vecino conocido y muy respetado en el medio en donde le corresponderá desarrollar su labor como autoridad de Gobierno, tomará contactos con el Alcalde, Regidores, Jefes de Departamentos, Oficial Civil, Mayor de Carabineros y otros, a fin de coordinar una gran labor.

Resultado de rifa de damas del Club de Leones de Ñuñoa

ÑUÑOA.— El Comité de Damas del Club de Leones de esta comuna, dio a conocer el resultado de la rifa efectuada el 27 de diciembre, el cual fue el siguiente: Primer premio, el número 3120 de la señora Zaida G. de Grant; 2.o premio, el número 367, de la señora Raquel Castillo; 3.er premio, el número 1759, de Joel Concha: 4.o premio, el número 1205 de la señora María del Tránsito Otero y el 5.o premio, con el número 1491, de la señora Mecha de Espejo (El corresponsal).—



RENCA.— OBRAS DE SEGURIDAD EN CANAL LA PUNTA.— Por iniciativa del Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, se están ejecutando obras de seguridad en el fatídico Canal La Punta, con el objeto de evitar los continuos casos fatales que allí ocurrían y que han costado la vida de casi un centenar de personas. Las barandas de seguridad que se están colocando en las partes peligrosas son el punto final de la situación que afligía al vecindario de la Población Presidente Ríos. En el grabado un aspecto de este canal antes de iniciarse las obras de seguridad.

Aquí... el Puerto

EXPOSICION NORTEAMERICANA.— Hoy será inaugurada en el Estadio CRAV de Viña del Mar, a las 19 horas, la exposición de productos tecnológicos norteamericana, acto al cual concurrirán las autoridades de la provincia, el agente consular de EE. UU., Lucius Hill, y otras personalidades.

— — — — — —

ROMERIA A VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.— En la Casa Central del Refugio de Cristo, se están recibiendo las inscripciones para participar en la Romería que se efectúa todos los años al Santuario de la Virgen de los Desamparados en La Calera. Esta romería se realiza el 23 de enero, en honor de la Patrona del Refugio de Cristo de esa ciudad. Habrá misas durante toda la mañana, y luego de la procesión, que se efectuará en la tarde, habrá una animada fiesta popular, en la que se lanzarán fuegos artificiales, y se cantarán coplas para celebrar a la Virgen.

— — — — — —

NUEVO LOCAL DE SINGER.— Hoy se inaugurará en Viña del Mar un nuevo local de la Singer, que está ubicado en calle Valparaíso N.o 517.

— — — — — —

ALCALDE VIAJO A SANTIAGO.— El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza viajó a la capital con el objeto de entrevistarse con el Director General de Turismo, René Pairoa; con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, con el Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, y con el Jefe de Estudios de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, Eduardo Ferrer. El Alcalde viñamarino debatió con estos personeros diversas materias relacionadas con el turismo, adquisición de viviendas, construcción de una población y planes de agua potable, que financiaría el BID, conforme a un empréstito que desea se haga extensivo a la Ciudad Jardín, y que dicha entidad haría al país.

MAIPU.—

Aguas contaminadas amenazan salud de los habitantes de Los Cerrillos

Los vecinos se quejan amargamente de la falta de interés para resolver el problema de parte del Alcalde conservador, José Luis Infante

MAIPU.— Alarma pública existe entre los habitantes del populoso barrio residencial de Los Cerrillos por los focos infecciosos que se han formado con el desborde de canales con aguas servidas y las roturas de matrices de alcantarillado. Con los calores, las grandes lagunas que han tapado hoyos de las areneras, despiden malos olores y han empezado a nacer millares de zancudos y moscas.

Ante el peligro de que esta situación empeore con la aparición de enfermedades epidémicas los vecinos han designado una comisión presidida por Eduardo Varela Brito que representa a las tres Juntas de Vecinos del sector, para que obtenga que el Alcalde de Maipú y dirigente de la Asociación de Canalistas del Río Maipo, el conservador, José Luis Infante, se preocupe de esta situación que aflige a miles de personas que se extrañan de su falta de interés para dar solución a este problema.

En una visita realizada ayer a LA NACION por el presidente de la Comisión de Vecinos, Eduardo Varela Brito, dio a conocer la inquietud del vecindario de Los Cerrillos y el descontento que ha producido el hecho de que el Alcalde de Maipú no haya encarado este problema con la prontitud que el caso requiere, más cuando lo conoce perfectamente por su condición de Alcalde y dirigente de la Asociación de Canalistas del Maipo.

Varela Brito expresó que ante la inoperancia de la primera autoridad municipal de la comuna, los vecinos se están movilizando para obtener que sea el SNS el que adopte medidas en resguardo de la salud pública amenazada con las aguas contaminadas.

Alumbrado eléctrico se inaugrará en Ticnamar, a 132 kmts. de Arica

ARICA.— En los días próximos será inaugurado el alumbrado eléctrico en Ticnamar, pueblo ubicado en el interior del departamento, a 132 kilómetros de Arica, al sur de Belén, y a 3.200 metros del nivel del mar. Esta obra se efectúa con aportes de la Junta de Adelanto Local de Arica y a la inauguración del grupo generador y de la postación concurrirán las autoridades departamentales.

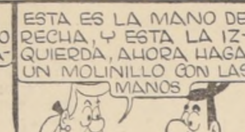
CONGRESO DE INTELECTUALES LATINOAMERICANOS.— Se espera la llegada del Presidente de la Comisión Nacional de Cultura, Jorge Millas, quien viene a efectuar los preparativos para la realización del Primer Congreso de Intelectuales Latinoamericanos que se efectuará en esta ciudad en la segunda quincena del presente mes.

CONVENIO PARA MEJORAR CAMINOS DEL INTERIOR.— El Gobernador Departamental Carlos Vildósola, informó que próximamente se firmará un importante Convenio entre la Junta de Adelanto Local y el Cuerpo Militar del Trabajo en favor de los caminos que conducen a los pueblos del interior. Entre estas obras se cuenta la bajada de dos kilómetros al pueblo de Codpa, como asimismo caminos a otros pueblos y valles de la región.— (Crosa, corresponsal).

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA POR LINO PALACIO











ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado.
Regalos finos, decorativos. FABRICA: Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería. Manillas - Lápidas. Reparaciones. Plaqué - Plata - Bronce. Plateados.
San Francisco 363 · 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945
Arturo Prat 776 · 383454
GC. 17.IX.66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra · Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones. Autos · Camiones · Camionetas. Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS. ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles. Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero. Compramos Contado. Permutamos. Cualquier Operación Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos. CASA MENA
ARTURO PRAT 1802. ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL". INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle. Vicuña Mackenna 999. San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544 Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"METALCO"
Transformaciones. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA
Colchones — Ropa de cama. Ventas mayor y menor. MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas. Muebles — Pino. Vicuña Mackenna 830. Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas Caballeros y Niños. CREDITOS
San Diego 862. Alameda 2826. San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas. Batas — Trajes dos piezas, Abrigos. Mayor — Menor. Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.— Detallamos precios mayoristas. San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES "CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes. CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas solamente a comerciantes. IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras. Tejidos máquina. Costuras overlock. Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"PILAR"
AVENIDA MATTA 324. Frente Calle Cuevas. OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras. VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces. Precios especiales para comerciantes. Especialidad Pan de Pascua. Reparto a domicilio. ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"RING"
Irarrázaval 3357. El Taller del Marco Elegante. CUADROS — MARCOS
GC.-1-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias. Entrega inmediata. FABRICA "VADELL". Moneda 1549 · 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES · COLUMPIOS"
Balancines metálicos, Barras para ejercicio. "VADELL". Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales. Entrega inmediata. "VADELL". Moneda 1549 · 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras, Mallas ballet. Buzos. Trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach. Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach. Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos. Teléfonos 66280-65373. Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos. Reparaciones. ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas. GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas, Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones. Ventas, artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips. Refrigeradores. COCINAS GAS LICUADO. Lámparas, enceradoras, marqueses. Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch. Fantasía - Blanco. Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000. García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones. Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería. Carpas: Campaña, Playa. Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas. Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. LAS CONDES 6740.— Fono 485266. EN VIÑA DEL MAR: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones. Ventas por mayor — menor. MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana. Fábrica "EL SUR". San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas. Especialidad sobre medida. ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle. LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES. Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3.40
Blusa Batista con tiras . 6.20
Blusa Monaguillo . . . 8.00
Cuadro Strech . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior. "FAJAS", medias, calcetines. San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano. "SENY". Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187. Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA. TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS MOTA, CUPIDO, VICTORIA. IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS. IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor · Menor. Irarrázaval 2310. 460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas. San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores: Propietarios, cerrajería Deva. PUENTE 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES. Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605. EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía. Ex Ahumada 200. AHORA: Ahumada 254, Local 19 · 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 · Teléfono: 85829. ATENCION ASEGURADOS. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna. SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados Seguro Social. Independencia 1044. Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente. Irarrázaval 1796. Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. DESCUENTOS Instituciones · Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados. Instituciones. Atención Nocturna. SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente. SERIEDAD. SAN DIEGO 1897. FONO 52452
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE" ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna. SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS
Finas Tizonas. ARPAS. CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines. Parches en Paño Lenci. Timbres de goma. San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma "BOLTON"
Somos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980 — Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados. Reparaciones - Repuestos. Trabajos Garantidos. EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una 7.500.—
DESCUENTOS DEL 10 %. INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES
PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO .. .. 726 (Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL .. .. 2490 (Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general. Timbres, bautizos. Diplomas. ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad. Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales. Iglesias, Canastillos, Bouquets, Coronas. Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas EN Juguetes — Menajes. MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica. Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138. Surtido completo en lanas. DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería. Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos. Silck-Screen, Display, Affiches. Arturo Prat 663 · 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros. Dibujos SILK-SCREEN. Exposiciones. Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand. SILK-SCREEN. Dibujos — Affiches. San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa. Reparaciones muebles. Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS. Solicite catálogos, libros. Ciencias ocultas, Joyas simbólicas. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín. BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos. Precios de Fábrica. Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"LIBERTY"
Lavados en 48 horas.
"CAPITOL"
DRY CLEANING. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías. PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas. Composturas — Teñidos. Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111. Fabricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general. VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno. Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos. FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar. Muebles cocina. CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, losa, enlozados. Artículos regalo, cocinas. San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores. CREDITOS. Arturo Prat 1042 · 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica. Dormitorios, Comedores, Living. Precios sin competencia. Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863. Ofertas para comerciantes. TODO E° 10.— Sillas, veladores. Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"HONG—KONG"
Muebles finos de cañas. Modelos exclusivos. CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO. Muebles Acapulco. Le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES". AUSTRAL
Modernos y Estilos. CREDITOS. CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA "MUEBLES · MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados. Comedores · Dormitorios. LIVING. Créditos. Lord Cochrane 1134 · 52132
GC. 24|I|66

MUEBLERIAS

"MUEBLES"
Reparaciones. Tapicería · Transformaciones. Restauración de Barniz. Ñuble 1424 · 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino, Dormitorios, Comedores, Living, Camarotes. San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos. Radios, enceradoras. Refrigeradores. Lavadoras, máquinas coser. CREDITOS. Cuotas iguales. Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre y muebles de caña. Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno. Living, bares, comedores. Dormitorios, Chaise Longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad muebles Pino. Colchones. Catres cromados. San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"BRISTOL"
Living, Comedores, Dormitorios, Estilos Modernos. Muebles Cocina. INDEPENDENCIA 865.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre, Mesas centro. Licoreras, Repisas, Cajoneras. CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde .. ..15,90 y todo para la dama elegante. CREDITOS
San Diego 862. San Diego 253. Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira. CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general. Precios especiales. SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices. ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos. San Alfonso 33 — Santiago. Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"VENECIANAS"
Venta de repuestos. 10 de Julio 468 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach. Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas. Atención a domicilio. Roy del Solar. Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio. Rápida y económicamente. TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de TOCADISCOS. Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO" TELEVISION.
Servicio Reparaciones. Radios Alemanas. Multiples. IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones. Composturas Joyas, Relojes. Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA · RELOJERIA"
Reparaciones · Ventas. Permutas · Consignaciones. San Francisco 407 · 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones. San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas. CREDITOS. Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN · AUSENSI · y CIA."
MADECO · MADEMSA. Pizarreño. Serrano 148 · 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS · BAÑO, MUEBLES COCINA. LAVAPLATOS. SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66.

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos. BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos. SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera. Atención de su dueño. Selecto surtido en casimires. Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general. Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño SOTOMAYOR 9. 100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

MATRIMONIO DUBLE PIZARRO — SEARLE URRUTIA.—



Señorita Susana Searle Urrutia, cuyo matrimonio con el señor Florencio Dublé Pizarro será bendecido hoy a las 20 horas, en la Iglesia Las Agustinas. Serán padrinos de la novia, don Osvaldo Searle Ladrón de Guevara y la señora Olga Urrutia de Searle, y del novio, el señor Edmundo Dublé Shanklin y la señora Irene Pizarro de Dublé.

MATRIMONIO CASTILLO MARAMBIO.— ROBLES GONZALEZ.—



Señorita Ana María Robles González, cuyo matrimonio con el señor Francisco J. Castillo Marambio se efectuará hoy, a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf.

Matrimonio Hidalgo Concha-García García.-



Hoy a las 19 horas, en la Iglesia San Ignacio, (Alonso Ovalle Nº 1452), se efectuará el matrimonio de la señorita Patricia García García con el señor Gastón Hidalgo Concha.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Manuel García Cubillos y señora Victoria García de García, y por parte del novio, don Milton Hidalgo Concha y doña Mercedes Concha vda, de Hidalgo.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO EN EE. UU.—

Hoy se efectuará en la Iglesia Santa Juana de Arco, de Los Angeles, California, el matrimonio de la señorita Gloria Gálvez Daroch con el señor Sergio Lira Valdes.

EN LA EMBAJADA DE ISRAEL.—

El Embajador de Israel, señor Uri Naor, agasajó en la sede de la Cancillería a la señora Olga Arratia, ganadora este año del Premio Alerce en Ensayo, ofrecido por la Sociedad de Escritores de Chile y la Universidad de Chile. La señora Arratia es secretaria del Instituto Chileno Israelí de Cultura, donde desarrolla desde hace varios años, una labor de acercamiento cultural entre Chile e Israel. En breves palabras, el Embajador destacó la labor de la señora Arratia y le obsequió un presente de Israel.

COMIDA.—

La señorita Isabel Valdés Concha ofreció en su residencia una comida a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Inés Delpiano Wende con el señor Enrique Pinedo Fuenzalida. Hicieron la visita de estilo, el señor Enrique Pinedo Goycoechea y la señora Olga Fuenzalida de Pinedo. Bendijo las argollas el Pbro. Alfredo Hudson.

AL SUR.—

Se ha dirigido al sur, donde permanecerá una temporada, la señorita Emma Ovalle Rodríguez.

MATRIMONIO.—

Hoy será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Margarita María Velasco Jouanne con el señor Pablo Valenzuela Fuenzalida.

EN MEMORIA DEL SEÑOR LUIS ALVAREZ JARAMILLO.—

Mañana se oficiará en memoria del señor Luis Alvarez Jaramillo, una misa por el eternol descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia de San Francisco, Londres esquina Alameda.

ALMUERZO DE LOS ALFERECES DEL AÑO 1928.—

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones de la nueva Escuela Militar de Las Condes, el almuerzo de camaradería organizado por los alféreces egresados de la escuela en el año 1928. Se ruega la asistencia de sus componentes.

EN VIÑA DEL MAR.—

En Viña del Mar se encuentran pasando una temporada don Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego.

NACIMIENTO.—

En el Pensionado del Hospital San Juan de Dios ha nacido Carolina Adriana, hija del señor Roberto Cerda Yung y de la señora Carola Huidobro de Cerda.

ARREGLOS FLORALES.—

El próximo lunes comenzarán los cursos de arreglos florales japoneses, Ikebana, que dictará la señora María Undurraga de Besa, en la Quinta Escuela de Verano del Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653. Las inscripciones se atienden de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas.

DE TEMUCO.—

Han regresado de Temuco el señor Luis Hughes Quiroga, señora Susana Errázuriz de Hughes e hijo.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Marta, hija del señor Patricio Fresno Mujica y de la señora Marta Mackenna de Fresno. Fueron sus padrinos el señor Fernando Mackenna Lazcano y la señora Rebeca Mujica de Fresno.

MATRIMONIO VICENCIO SERRE - SILVA CAMPUSANO.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia La Anunciación, el matrimonio de la señorita Mariana Silva Campusano con el señor Jaime Vicencio Serre. Serán padrinos de la novia el señor Florián Silva Arze y la señora Sylvia Campusano de Silva, y del novio, el señor Augusto Vicencio Oyarzún y la señora Emma Serre de Vicencio.

MATRIMONIO WILSON BROWNE — JARAMILLO NEUMANN.—



Señorita Carmen Jaramillo Neumann cuyo matrimonio con el señor Felipe Arturo Wilson Browne se efectuará hoy a las 19 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, de Providencia. Serán padrinos de la novia, don Manuel Jaramillo Molina y la señora Edith Neumann de Jaramillo, y del novio, don Victor Wilson Amenábar y la señora Ximena Browne de Wilson. Testigos por parte de la novia: Roberto Fiedler, Herbert Neumann, Alfredo Balmaceda Williams, José Silva Alamos, Luz del Campo de Silva, Juan de la Cruz Cerda, Miguel Erlwein, Enrique Colzani, Ricardo Labbé, Virginia Rourke, Patricia Bande de Klein, Patricia Yudilevich de Draper, Teresa Ossa de García, Denise Pascal de Chadwick, María Teresa Montt Pascal, Joyce Halley Harris de Echeverría, María Inés Loyola Bello, Teresa Grunwald de Llull, Carmen Pacheco, Cecilia Jaramillo Neumann y José Manuel Jaramillo Neumann. Testigos por parte del novio: Jorge Wilson Amenábar, Inés Ceroni de Wilson, Blanca Soublette de Browne, Ester Ross de Browne, Carmen Wilson de Merino, Jorge Swett, Susana Browne de Swett, María Isabel Browne, Hernán Poblete, Josefina Wilson de Poblete, Raúl del Solar, Luz Concha de Villanueva, Jaime Browne, Teresa Ossa de Browne, Carlos Browne, Verónica Braun de Browne, Eduardo Browne, Josefina Puga de Browne, José Antonio Prado, Juanita Browne de Prado, Víctor Wilson Browne y Regina Wilson Browne. Nota: Con motivo de haberse extraviado numerosos partes de matrimonio, se ruega a los familiares y relaciones considerarse invitados a la ceremonia religiosa.



Con motivo de celebrar hoy su décimo quinto cumpleaños, PATRICIA SOTO MARTINEZ ofrecerá una recepción a sus amistades en su casa habitación de Carlos Antúnez Nº 1895.

Cámara de Diputados

SESION 40ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1966

(De 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V — TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º— Dos Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y

El segundo, sobre prestaciones familiares y nivelación de las asignaciones familiares.

2º— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber accedido a lo solicitado por el señor Secretario de la Comisión Mixta de Presupuestos en orden a rectificar un error de transcripción producido en el texto del artículo 5º del proyecto aprobatorio del Presupuesto de la Nación para el año 1966.

3º— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca del problema habitacional de la ciudad de Coronel.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Cademártori, aumento del personal de la Subcomisaría Antonio Varas, dependiente de la Undécima Comisaría de Carabineros de Santiago, y

Del señor Millas, instalación de un Retén de Carabineros en la Población San Ramón de la comuna de La Cisterna.

4º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, relacionado con la adopción de medidas para el pago de las remuneraciones adeudadas al profesorado.

5º— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, respecto de la construcción de una Población para las familias del Comité Sin Casa, de la comuna de Conchalí.

Con los cuatro restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Acevedo, construcción de una población para los pescadores de la Caleta de la Boca del Río Rapel, en la comuna de Navidad;

Del señor Garcés, edificación de una población para trasladar a los habitantes del Cerro Condell, de Curicó;

Del señor Millas, entrega de títulos de dominio a los ocupantes de la Población Lo Valledor Sur, y

De los señores Acevedo y Dip. doña Juana, trabajos de pavimentación del camino denominado "18 de Septiembre" de la comuna de Paine.

6º— Nueve oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, relacionado con el pago de reajuste de remuneraciones a los obreros acogidos a medicina preventiva.

Con los restantes, contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aguilera, don Luis, dotación de personal suficiente para las oficinas de los Servicios del Trabajo;

Del señor Cantero, fiscalización del cumplimiento de las leyes sociales en la panadería París, de Limache;

Del señor Fernández, condiciones de vida y de trabajo de los obreros de la Hacienda Río Colorado, comuna de San José de Maipo;

Del señor Marambio, designación de Inspectores del Trabajo en la provincia de Colchagua;

Del señor Millas, investigación en la Empresa Constructora del Embalse Paloma;

Del señor Valente, irregularidades que cometería la industria automotriz Nissam Motor Company, de Arica;

Del mismo señor Diputado, denuncias contra la empresa salitrera "Victoria" y la industria pesquera "Pisagua", ambas de Iquique;

Del señor Aguilera, don Luis, y de la señora Lazo, cumplimiento de las leyes que otorgaron la calidad jurídica de empleados a los torneros, fresadores y matriceros y a los electricistas, respectivamente.

7º— Dieciséis oficios del señor Ministro de Salud Pública en el sector 2-C de la Po- a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Cademártori, construcción de una policlínica en el sector 2—C de la Población Juan Antonio Ríos, de Santiago;

De la señora Campusano, condiciones sanitarias en que viven los trabajadores de las minas Dulcinea, Burguitos, Tres Puentes y Amolana, ubicadas en la provincia de Atacama;

Del señor Dueñas, destinación de un equipo de Rayos X para el Hospital de Parral;

Del mismo señor Diputado, instalación de una posta en la localidad de Orilla del Maule;

Del señor Fuentes, don César Raúl, construcción de un nuevo hospital en la localidad de Quirihue;

Del señor Galleguillos, designación de una Comisión Especial de Médicos que examine a los obreros afectados de silicosis que trabajan en la zona norte del país, especialmente en la Oficina Flor de Chile;

Del señor Millas, ejecución de diversas obras sanitarias en la provincia de Ñuble;

Del mismo señor Diputado, instalación de un consultorio materno infantil en la Población San Ramón, de la comuna de La Cisterna;

Del señor Sívori, necesidades del Hospital de Collipulli;

Del señor Tejeda, expropiación de un terreno en la localidad de Negrete para la instalación de una posta de primeros auxilios;

De los señores Fierro, Melo y Montes, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, ampliación del edificio en que funciona la posta de la comuna de Antihuala, provincia de Arauco;

Del señor Fuentes, don Samuel, y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios Independiente y de los Partidos Socialista y Comunista, incorporación a la planta del personal a contrata del Servicio Nacional de Salud;

De los señores Fuenzalida y Garcés, y de los Diputados integrantes del Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, diversos problemas y necesidades sanitarias de la provincia de Curicó;

De las señoras Retamal y Dip, y de los señores Clavel y Aguilera, don Luis, situación sanitaria del balneario El Trapiche, de Peñaflor;

De los señores Galleguillos y Robles, petición de renuncia de algunos funcionarios del Hospital de Antofagasta, y

De los señores Tejeda, Ochagavía y Hurtado, don Patricio; y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista y Radical, construcción del Hospital Regional de Coyhaique.

8º— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre del señor Naranjo, relacionado con una investigación en la Municipalidad de Romeral.

Con el segundo, se refiere a la publicación en el Diario Oficial del texto del proyecto de ley de Presupuestos para 1966.

9º— Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el que solicita se recabe el asentimiento de la Cámara para que se la autorice a sesionar simultáneamente con la Corporación en el día de hoy, desde las 17.30 horas, con el objeto de seguir conociendo del proyecto que modifica la ley N.o 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

10.o— Un oficio de la Comisión Especial encargada de visitar las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, imponerse de sus necesidades y estudiar un plan para el desarrollo de ellas, con el que comunica haberse constituido y elegido Presidente al Honorable señor Papic.

11.o— Una comunicación del Consejo General del Colegio de Abogados de Chile, con la que formula sus sentimientos de pesar por el fallecimiento del ex Diputado Abogado don Carlos Muñoz Horz.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

El señor SILVA ULLOA.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor FIERRO.— "Suma" urgencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha pedido "suma" urgencia.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 27 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara acuerda calificar de "simple" la urgencia hecha presente.

2.—AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA SESIONAR HOY SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita autorización de la Sala para celebrar sesión hoy desde las 17.30 horas, simultáneamente con la Corporación, con el objeto de continuar el estudio del proyecto que modifica la ley N.o 15.576, sobre abusos de publicidad.

Si le parece a la Cámara, se concederá la autorización solicitada.

Acordado.

3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Buzeta, Lorca, don Gustavo y Valente, solicitan que se les concedan cinco, cuatro y dos minutos, respectivamente.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA EL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY N.o 15.576, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar hasta el constitucional, el plazo para informar el proyecto que modifica la ley N.o 15.576, sobre abusos de publicidad.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR MAX FLEISHER, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Buzeta, hasta por cinco minutos, a fin de rendir un homenaje.

El señor BUZETA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, he dejado pasar varios días antes de rendir este justo homenaje al señor Max Fleisher, para no hacerlo bajo el peso del impacto que nos produjo la dolorosa noticia de su fallecimiento. Porque personas como él, que han sabido entregarse al servicio de los demás sin egoísmo, merecen que se les recuerde en la Cámara a través de las modestas palabras de este Diputado, que fue su amigo. Nació don Max, como cariñosamente le decíamos en Alemania. Allí, junto con desarrollar variadas actividades particulares, militó también en un partido que, después de la primera guerra mundial, tuvo que enfrentar al movimiento nacista, dirigido por un dictador que se aprovechó de la desesperación de su pueblo. Don Max debió sufrir moral y físicamente las consecuencias de su altiva posición, pues no cejó y salió a las calles a defender la democracia, hasta que debido a la persecución de que fue víctima en su tierra, emigró a Chile.

Aquí, después de perder a su primera esposa, formó hogar con una distinguida dama chilena. Sus hijos ya han fundado familias que siguen trabajando por Chile. Y él mismo se nacionalizó en ésta, su segunda Patria. Se radicó en Curacaví, donde adquirió un pequeño terreno, en cuyo cultivo demostró su tenacidad. Sembró y cosechó durante varios años en una empinada ladera. Las personas que transitaban por la comuna siempre se admiraban de que este hombre hubiera transformado un cerro árido en un vergel. Su inquietud social lo hizo preocuparse por mejorar la situación de los modestos pobladores y campesinos, que viven en tan precarias condiciones. Comprendió que la Democracia Cristiana le brindaba la mejor oportunidad para hacer efectivos sus anhelos. Por eso, ingresó a nuestro partido en horas muy difíciles para nosotros. Primero, fue modesto militante; más tarde, prestigioso dirigente. Por sus méritos, Curacaví lo eligió, en dos oportunidades, Regidor de la comuna, cargo que ejercía al momento de fallecer.

En esa Municipalidad, donde no se escuchaba al que hablaba en defensa de los derechos de los obreros cuando pedía justicia para ellos, se impuso por la fuerza de sus argumentos y por la energía con que, a pesar de sus años, fundamentaba sus planteamientos.

Por eso, no había reunión en Curacaví, especialmente de obreros, en que no se solicitaran la asistencia y la opinión de don Max.

No hace un mes que se formó una cooperativa habitacional de los pobladores de la comuna, y por la unanimidad de sus socios, fue elegido Presidente. El señor Fleisher sufrió el ataque en los momentos en que asistía a una reunión de nuestro partido y, cuando lo trasladaban al vehículo que lo traería a Santiago, presintiendo el fatal desenlace, le decía a un común amigo: tengo la seguridad de no volver; pero como último favor y con insistencia les pido que sigan adelante con la cooperativa, porque es la única manera de entregarles casa propia a los pobladores que han confiado en nosotros.

Mucho podríamos hablar de don Max Fleisher, nuestro respetado camarada. Sólo hemos querido bosquejar, con breves pinceladas, lo que fue su vida: esfuerzo, constancia y un inmenso deseo de servir. Pedimos, por ello, que se envíe una nota de condolencia a esa Corporación edilicia.

El que conoció de muchos triunfos personales en Europa, donde fue amigo de muchas personalidades del gran mundo de una época, terminó sus días, creo que felices, en una comuna de nuestro país, agradeciendo siempre la hospitalidad que Chile le brindó, retribuyéndola con gestos que comprometen la gratitud de la Patria y dejándonos a los democratacristianos un ejemplo difícil de seguir, pero que nos empeñaremos en tener como guía, porque haciendo lo que él hizo, estamos ciertos de estar en el verdadero camino de la Democracia Cristiana.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en nombre de la Corporación, la nota de condolencia solicitada por el Honorable señor Buzeta a la Municipalidad a la cual pertenecía el señor Max Fleisher.

El señor DUEÑAS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición. Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana...

El señor ARAVENA (don Jorge).— En nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ... y de los Comités que lo soliciten.

Acordado.

6.—DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL VIAJE A LA ISLA DE PASCUA DEL HIDROAVION "MANUTARA I".— OFICIO.— NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca, por cuatro minutos.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, el 19 de enero próximo, se cumplirán quince años de una de las hazañas más extraordinarias de nuestra Fuerza Aérea, el primer viaje realizado en el avión anfibio Catalina "Manutara I" a la Isla de Pascua. Creo que este acontecimiento no puede pasar inadvertido para la Honorable Cámara, en atención a que en ocasiones anteriores también se ha rendido homenaje con motivo de hazañas de esta importancia.

En esta oportunidad, quiero dejar constancia en las actas de la Honorable Corporación del hecho que he señalado, y, al mismo tiempo, solicitar del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para proponer algunas medidas, a fin de que oficiales y tripulantes de la embarcación aérea que he mencionado reciban este reconocimiento nuestro en la forma que corresponde.

Actualmente se encuentran en servicio los Comandantes de Escuadrilla señores José Núñez Rosseau y Sabino Poblete, para quienes solicito una anotación en su hoja de vida, como homenaje al décimoquinto aniversario de su brillante actuación en el viaje en referencia. Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional con tal objeto.

Merecen un homenaje póstumo el teniente señor Alfredo Aguilar, fallecido en determinado acto de servicio —y aquí recordamos con admiración a su viuda, señora Pilar Orruño, y a sus hijos Alfredo y Pilar—, y, asimismo, a los jefes, oficiales y suboficiales en retiro, quienes actuaron con capacidad y entusiasmo, en la realización de este viaje a la Isla de Pascua. Me refiero al Coronel, don Horacio Barrientos Cofré, a quien se debe, en realidad, la planificación efectiva del viaje, habiendo sido el Comandante de la embarcación, y, al mismo tiempo, Jefe de la Zona aérea de Quintero; al Comandante de la aeronave, General don Roberto Parragué Singer; al primer piloto y navegante, suboficial mayor don Héctor López; al primer mecánico, suboficial don Gilberto Carroza, al primer Radioperador, Sargento René Campos; y al segundo Radioperador, Mario Riquelme.

Solicito para ellos el reconocimiento de la Honorable Cámara. Asimismo, pido se les dirijan notas de felicitación y se deje constancia en ellas de la gratitud de esta Corporación por la forma altamente patriótica y, me atrevería a decir heroica, en que cumplieron su cometido.

Creo que de esta manera rendimos un tributo de justicia a quienes se sacrificaron y actuaron con tanto patriotismo en el cumplimiento de esa misión.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de dirigir oficio al señor Ministro de Defensa Nacional en la forma señalada por el Honorable señor Lorca, don Gustavo, y, al mismo tiempo, para enviar notas de felicitación, en nombre de la Corporación, a las personas indicadas con motivo de los hechos expuestos por Su Señoría.

Acordado.

7.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 16.274, QUE ESTABLECIO UN REGIMEN DE PREVISION ESPECIAL PARA LOS CONTADORES.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el 16 de julio del año pasado se promulgó la ley Nº 16.274, que estableció un régimen de previsión especial para los contadores.

Son muchos los profesionales que se acogieron a sus disposiciones, pero hasta este momento la Caja de Previsión de Empleados Particulares no ha dado curso a ninguna de las solicitudes presentadas. En consecuencia, ninguno de los interesados, acogidos a esta ley, está haciendo uso de su derecho.

Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para que, en su nombre, se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que haga llegar a esta Corporación una nómina de los profesionales acogidos a dicha ley, y, al mismo tiempo, una información acerca de las razones por las cuales la Caja de Previsión de Empleados Particulares no ha dado curso favorable a los pagos, no obstante que estas solicitudes han sido aceptadas por el consejo y seguido el trámite regular.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que remita la nómina a que ha aludido el Honorable señor Valente y proporcione la información pedida por Su Señoría.

Acordado.

8.— PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES E INTEGRO DE IMPOSICIONES EN EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL CORRESPONDIENTES A INQUILINOS DEL FUNDO "PACHACAMA". OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable señorita Lacoste solicita cinco minutos, a fin de formular una petición.

Si le parece a la Cámara, se le concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, molesto la atención de la Honorable Cámara para hacer una denuncia y una petición.

Acabo de recibir una carta de un modesto trabajador de la tierra, don Humberto Saavedra Tapia, quien trabajaba con los señores Carlos y Antonio Rodríguez Haglton, los cuales arriendan el fundo "Pachacama", de propiedad del "famoso" Víctor Catán.

Don Humberto Saavedra manifiesta que los señores Rodríguez lo contrataron como mediero el año 1961, dejando desde luego, claramente establecido que le pagarían las imposiciones respectivas en el Servicio de Seguro Social. Agrega que los señores Rodríguez no han cumplido en ninguna de sus partes el contrato y que cuando él les pidió la libreta, le manifestaron que se le entregarían siempre que les reintegrara las dos terceras partes del valor de las imposiciones. Señala que, en vista de esta situación, hizo una denuncia en el Servicio de Seguro Social, con fecha 12 de diciembre de 1964, y que, con fecha 21 de diciembre de 1965, la señorita Directora del Servicio le contestó por carta en el sentido de que se había comprobado que se le debían imposiciones desde febrero de 1964. Expresa, además, este modesto trabajador que, a causa de este atraso en las imposiciones, no ha podido cobrar asignación familiar por su mujer y sus ocho hijos y no ha podido obtener atención de parte del Servicio Nacional de Salud. Agrega que la señorita Directora del Servicio de Seguro Social le manifestó que se aplicarían multas a los señores Rodríguez por el no pago de las imposiciones; pero señala, por último, que no se ha investigado el hecho de que ese Servicio recibió firmadas como canceladas las planillas de asignación familiar sin que se le hayan integrado los dineros correspondientes.

Por estas razones, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir una nota al Servicio de Seguro Social, con el objeto de que ordene una investigación y compruebe si efectivamente han sido pagadas las asignaciones familiares en referencia y cuyas planillas están firmadas. Asimismo, pido que se informe acerca de cuál fue el valor de la multa que se impuso a estos infractores de la ley por el incumplimiento del pago de dichas imposiciones. Solicito, finalmente, que se practique una investigación exhaustiva, entre todos los inquilinos de este fundo, para comprobar el cumplimiento de la ley Nº 10.383, y que esta investigación sea efectuada por un inspector de la Dirección General de ese Servicio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de dirigir oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, haciéndole presente los hechos denunciados por la Honorable Diputada.

Acordado.

9.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de conceder la palabra, por dos minutos, a la Honorable Diputada señora Lazo, y por cuatro minutos al Honorable señor Valenzuela Labbé, don Renato, quien desea rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

10.—PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES E INTEGRO DE IMPOSICIONES EN EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.— OFICIO.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, las palabras de la Honorable señorita Lacoste reafirman lo que nosotros hemos denunciado reiteradamente en la Honorable Cámara.

Hace algún tiempo, hice una denuncia y pedí el envío de un oficio sobre la misma materia al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por el no pago de imposiciones y de la asignación familiar a los obreros panificadores. Adhiero a las palabras de la Honorable colega y deseo ampliar su petición en el sentido de que se oficie a ese Ministerio solicitándole, en primer lugar, el envío de una nómina de los patrones que han sido castigados con multas por el Servicio de Seguro Social, por no haber pagado las asignaciones familiares, o por no haber dado cumplimiento a las leyes sociales. Si fuera posible, ojalá se indicara el número de inspectores que en estos momentos realizan la labor de revisión del pago de imposiciones y de asignaciones familiares.

Todos sabemos que los patrones hacen pagar a los obreros las cuotas correspondientes a las asignaciones familiares y no realizan, en seguida, las compensaciones, ni pagan las asignaciones.

Por otra parte, creo que los Honorables colegas conocen la situación de miles de obreros que trabajan en calidad de independientes, es decir, aislados, solos, que no pueden afiliarse a sindicatos ni pertenecer a organizaciones que les respalden y defiendan.

Por ejemplo, en las casas de remate, que tienen salones de venta en el centro de la ciudad, hay barnizadores, carpinteros y otros que reparan los muebles. Ellos, en este momento, no están amparados por ninguna ley, y como el Servicio de Seguro Social no cuenta con el número de inspectores suficientes, no puede controlar, en estos casos, el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Por estas razones, pido que se envíe oficio, en nombre de la Corporación, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que dé una información detallada sobre esta situación, que no sólo afecta y perjudica a obreros agrícolas, sino a miles de trabajadores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de requerir del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social las informaciones solicitadas por la Honorable señora Lazo.

Acordado.

11.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR JULIO SEPULVEDA URRUTIA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Renato Valenzuela.

El señor VALENZUELA LABBE, don Renato (poniéndose de pie).—Señor Presidente, San Fernando, la vieja, tranquila y soñolienta capital de Colchagua, está de duelo. Ha muerto el doctor Julio Sepúlveda Urrutia, el "Tata", como se le llamó siempre.

Jamás, en la historia de esa ciudad, se vio al pueblo entero tan desgarradoramente dolorido, tan dura y profundamente acongojado como ahora, al perder a este hombre, al que todos, sin distinción de clases, creencias ni ideologías, queríamos como si fuéramos sus hijos.

Es difícil describir la recia, rica y extraordinaria personalidad del doctor Sepúlveda, sin caer en aparente exageración.

Ejerció durante más de 55 años la profesión de médico en Chimbarongo y en San Fernando, con una dedicación, acierto, sentido apostólico y vocación que rayaba, a veces, en lo heroico, movido sólo pc rsu espíritu de servicio y por su gran corazón.

Estoy cierto de que no existe una sola casa adonde el viejo "Tata" no hubiera llegado, ya a traer la vida, ya a defenderla. Por eso, a su muerte, todo el pueblo se vistió de luto; cerró el comercio entero; se entornaron todas las puertas, y a la choza más humilde no le faltó un trapo negro que colgar a la suya.

Poseyó una fortaleza física, una inteligencia y una capacidad de trabajo verdaderamente extraordinarias. Su constante inquieud, su permanente juventud, su anhelo de servir en forma integral, los volcó y derramó, con exagerada generosidad, entre su pueblo.

No hubo actividad ni obra o institución de servicio o adelanto en San Fernando de la que no fuera, si no el fundador, uno de sus más fervientes colaboradores o impulsores.

Fue director del hospital durante 40 años; fundador y presidente de la Cruz Roja por más de 30 años; fundador y primer presidente del Rotary Club, al que perteneció por 35 años.

Fue también fundador del Club Deportivo Colchagua, que presidió a los 82 años. Era tal el cariño que sentía por este club, que jamás dejó de asistir a uno de sus partidos: ya jugara en La Serena, Chillán o Concepción, ahí estaba, al frente de los fanáticos "hinchas", gritando como el que más, estimulando a su equipo, el viejo Tata, cargado de años, pero también de juventud.

Las juntas de adelanto, la Gota de Leche, las colonias escolares, el Asilo de Ancianos, la Escuela-Hogar, el Rodeo Oficial, el Cuerpo de Bomberos, que él fundó, contaron siempre con su decidida colaboración. Hizo del servicio su razón de existir.

Tenía su orgullo puesto en el logro de lo perfecto y de lo bello; ya fuera en el diagnóstico, en el tratamiento o en la intervención quirúrgica. Su jardín, que cultivaba por sus propias manos, tenía las más bellas rosas, los más bellos gladiolos y claveles de San Fernando.

Sabía aquilatar el valor del tiempo. Para él, cada minuto, cada instante, era riqueza en el servir. Así conservó su juventud hasta el día de su muerte, a los 84 años.

Nos distinguió con su honrosa amistad. No teníamos ni las mismas ideas políticas ni las mismas creencias.

Destacamos aquí su extraordinaria personalidad, porque los grandes valores humanos son las luminarias, las antorchas de las nuevas generaciones, son los ejemplos en que necesitan inspirarse las juventudes.

En nombre de los diputados democratacristianos por Colchagua, rindo homenaje al ilustre desaparecido y solicito que se dirijan notas de condolencias a su familia y a las instituciones nombradas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de dirigir notas de condolencia a nombre de la Cámara a la familia del señor Julio Sepúlveda y a las instituciones mencionadas por el Honorable señor Renato Valenzuela.

El señor SOTOMAYOR.— En nombre da la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Así lo ha solicitado la Mesa.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

12.-JUBILACION DE LAS EMPLEADAS PUBLICAS Y PARTICULARES. REFORMA DE LA LEGISLACION SOBRE LA MATERIA. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que modifica la ley Nº 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades.

—Las modificaciones impresas en el boletín Nº 10.131-S., son las siguientes:

"Artículo 1º En el inciso primero del artículo 184 de la ley Nº 10.343, que se reemplaza, ha sustituido "computables para dicho efecto" por "efectivos".

Artículo 2.º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2.º— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.º 10.475, de 8 de septiembre de 1952:

a) Reemplázase el inciso segundo del artículo 11 por el siguiente:

"Las imponentes mujeres tendrán derecho a percibir la pensión de jubilación por antigüedad con treinta años de servicio computables para dicho efecto, de los cuales 25 deberán ser efectivamente trabajados, o con veinte años computables para la jubilación, si cuentan con quince años efectivamente trabajados y cincuenta y cinco años o más de edad.", y

b) Sustitúyese el inciso segundo del artículo 12, por el siguiente:

"Las pensiones de antigüedad y vejez de las imponentes mujeres, siempre que tengan veinte años de servicio computables para la jubilación y quince trabajados efectivamente, a lo menos, se otorgarán con un aumento de 1/35 avo del sueldo base por cada hijo y de 2/35 avos más si son viudas. Estos aumentos se concederán en la medida que el monto de la pensión no exceda del sueldo base."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación del artículo 1.º, que consiste en sustituir en el inciso primero del artículo 184 de la Ley N.º 10.343, que se reemplaza, la expresión "computables para dicho efecto" por "efectivos".

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señorita Saavedra; a continuación, queda inscrita la Honorable Diputada señora Enríquez.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, frente a la no aplicación de la ley que establece la jubilación de la mujer trabajadora del sector público, beneficio que es entusiastamente apoyado por el Partido Demócrata Cristiano, cabe preguntarse, por qué motivos una ley con más de trece años de existencia ha quedado sólo en el papel, no obstante haber sido aprobada con los votos favorables de todas las corrientes de opinión representadas en el Congreso. Porque, si injusta resulta la falta de una solución legal para un problema que debe tenerla, más irritante todavía es la no utilización de un arma legal existente, porque agudiza la injusticia.

Esta pregunta debe tener una respuesta muy clara. Para llegar a ella, es necesario estudiar la historia fidedigna del establecimiento de la ley N.º 10.343; las circunstancias que la convirtieron en letra muerta, una vez promulgada; la forma en que se solucionó la situación previsional frente a los años requeridos para la jubilación de la trabajadora del sector privado, y los demás elementos que han impedido la aplicación de esta ley.

Algunos de estos antecedentes están contenidos en un informe de la Superintendencia de Seguridad Social, que conviene dar a conocer en su parte básica. Unidos a otros elementos de juicio, ellos permiten comprender los motivos de la denegación de justicia que ha significado la no aplicación de la ley que beneficia a la mujer trabajadora.

El artículo 184 de la Ley N.º 10.343, de mayo de 1952, concedió al personal femenino de la Administración Pública, el abono de un año por cada cinco de servicios efectivos, para los efectos de su jubilación. La disposición indicada significó rebajar a 25 años de servicio la existencia de 30 para acogerse a la jubilación por antigüedad, que determina la ley orgánica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El artículo 184 no lo leeré entero, porque sé que todos los señores parlamentarios lo conocen. Sólo citaré su último inciso, que dice:

"El personal deberá cotizar " en la Caja Nacional de Em- " pleados Públicos y Periodis- " tas o en la Caja de Previ- " sión a que esté afecto una " imposición adicional sobre " sus sueldos imponibles, que " se aplicará escalonadamente " por el monto y en la forma " que lo determine el cálculo " actuarial correspondiente".

A pesar de que han transcurrido trece años desde la dictación de la ley, no ha sido posible aplicar sus disposiciones, ni superar los complejos problemas financieros que ello envuelve.

A través de decretos los Gobiernos anteriores han dispuesto la postergación de su aplicación, originando con ello una situación político-social delicada.

Por decretos supremos Nº 907, del 23 de octubre de 1956, y Nº 166, del 26 de febrero de 1957, del entonces Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, fue reglamentado el artículo 184 de la ley Nº 10.343.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas hizo el estudio actuarial respecto de sus imponentes beneficiarias, concluyendo que la tasa adicional que debía pagar el personal femenino durante el primer quinquenio, debía alcanzar al 5% de los sueldos.

La elevada tasa y la disparidad de opiniones sobre la obligatoriedad general, que hicieron ver sectores femeninos, llevaron al Gobierno a suspender el cumplimiento del decreto Nº 907.

Así, en abril de 1957, se suspendió por 90 días; y el 8 de mayo de 1957, por decreto Nº 480, se volvió a suspender por 120 días más.

El 3 de septiembre de 1957, por decreto Nº 933, volvió a ampliarse el plazo de suspensión en 120 días.

Posteriormente, el 5 de agosto de 1958, por decreto Nº 703, se dio un nuevo plazo, de 180 días, para la iniciación de los efectos del decreto Nº 907.

El 30 de noviembre de 1960, el S. Gobierno dictó el decreto Nº 845. Este estableció que, para los efectos de determinar la imposición adicional destinada a financiar el beneficio de jubilación de la mujer, consistente en el abono de un año por cada cinco de servicios, las instituciones de previsión social deberían recoger las solicitudes presentadas por el personal femenino en el plazo de 120 días, contado desde el 1º de noviembre lapso en el cual las imponentes deberían declarar si optaban o no al régimen del artículo 184 de la ley Nº 10.343. Este decreto dio, además, el plazo de 90 días para realizar los cálculos actuariales respecto del personal que se acogiera al beneficio.

El decreto Nº 845 fue publicado, a pesar de la opinión contraria. En efecto, por oficio Nº 2.114, del 2 de noviembre de 1960, este organismo formuló observaciones en el sentido de que el mecanismo propuesto para resolver el problema, esto es, la opción para acogerse al beneficio, sin conocer sus condiciones, contradecía el principio de la universalidad de los seguros sociales y constituía una interpretación ilegal del artículo 184 de la ley en referencia. Además, previno los trastornos sociales y financieros que la dictación del decreto iba a originar.

El decreto Nº 151, del 27 de febrero de 1961, prorrogó nuevamente, ahora por 60 días, el plazo que había dado el decreto Nº 845.

El 5 de agosto de 1961, la Superintendencia de Seguridad Social envió al Ministerio del Trabajo el oficio Nº 1.925, en el cual hacía ver que el cumplimiento del artículo 184 de la ley Nº 10.343 venía tropezando con dificultades de diverso orden, entre las cuales se destacaba la imposición adicional que afectaba al personal, en circunstancias que sólo una parte de él se interesaba en acogerse al beneficio. Asimismo señalaba que, pese a los esfuerzos realizados por los funcionarios de las instituciones de previsión, existían problemas de técnica actuarial de gran complejidad, que no parecían susceptibles de solucionarse en forma satisfactoria, aparte del problema material que representaba clasificar los datos estadísticos reunidos.

En efecto, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas recibió alrededor de 14 mil declaraciones en respuesta al decreto Nº 845, muchas de ellas incompletas. Este número correspondió, aproximadamente, al 35% de los imponentes.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares, por su parte, recibió 800 solicitudes de funcionarios que impetraban el beneficio. La Caja de Amortización había recibido 17. Los cálculos actuariales realizados por las Cajas y sometidos a consideración de la Superintendencia concluían en tasas distintas, en general muy altas y muy superiores a las que se había mostrado contrario a pagar el personal. Esto hizo imposible aprobarlas y confirmó que sólo la reforma del artículo 184 permitiría cumplir su objetivo básico, o sea, que la mujer funcionaria tuviera derecho a jubilar a los 25 años de servicio.

Por oficio Nº 2.897, del 6 de diciembre de 1961, la Superintendencia reiteró al Ministerio del Trabajo la necesidad de dar solución al problema de la no aplicabilidad del artículo 184 y representó la urgencia de cambiar la legislación, introduciendo en ella un mínimo de modificaciones.

Según ese oficio, estas modificaciones deberían considerar el antecedente de la ley Nº 14.687, que estableció un régimen especial de jubilación a favor de la mujer que trabaja en el sector privado, el cual, en resumen, concede el derecho a jubilación, desde una determinada antigüedad, menor que la del régimen general, pero no completa, sino proporcional a los años efectivamente servidos.

Ello permitiría eliminar la imposición adicional escalonada establecida en el artículo 184 de la ley Nº 10.343, para el personal femenino y que constituye el principal obstáculo para aplicar las disposiciones vigentes, tanto por las dificultades para determinar su monto como por la misma complicación administrativa que involucra su cobro, registro, control, etcétera.

Por oficio Nº 1.332, de 17 de junio de 1963, se remitió al Ministro del Trabajo y Previsión Social un proyecto de ley, con su exposición de motivos, tendiente a modificar el

...tículo 184 de la ley 10.343, que se ajustaba a las ideas contenidas en el inciso N.o 2.897, sobre la misma materia, ya comentada en esta exposición. En agosto de 1963, la Superintendencia hizo presente de nuevo la imposibilidad de cumplir este artículo 184; y así es como el senador señor José Musalem, en conjunto con otros parlamentarios, presentó una indicación para modificar la ley Nº 10.343, iniciativa que en este momento conoce la Honorable Cámara, con las enmiendas introducidas por el Honorable Senado, destinadas a corregir la inaplicabilidad de este precepto.

En realidad esta iniciativa de ley responde a una sentida necesidad de todas las mujeres trabajadoras, ya sean del sector público como del privado, porque ha eliminado el aporte o imposición adicional que correspondía pagar a cada persona para autofinanciar su propia jubilación. En efecto, el financiamiento propuesto para la jubilación es injusto e inadecuado, pues todo el peso se hace recaer sobre la mujer presuntamente beneficiada, disminuyendo sus ingresos actuales en una forma inaceptable a pretexto de concederle una franquicia que en suma estaría pagando anticipadamente ella misma.

En realidad este financiamiento inequívocamente injusto es el responsable de lo que podríamos llamar la inexistencia práctica de la ley.

Si no es ecuánime conceder beneficios previsionales sin la colaboración del interesado, más atrabiliario es hacer pagar a las trabajadoras una ventaja previsional. Estimamos que el sistema propuesto permitiría jubilar con las imposiciones hechas por la beneficiada durante los años efectivamente trabajados y que ésta es la solución adecuada, pues se financia en debida forma. El procedimiento está bien concebido actuarialmente y tiene como precedente las bonificaciones por años de servicio existentes en la Administración Pública, ya sean trienios o quinquenios, con la diferencia de que en este caso la bonificación no se traduce en mayor sueldo, sino en la exigencia de menor número de años para jubilar. Empero el principio de equidad aplicado en ambos casos es el mismo.

No es necesario un análisis más completo sobre una materia ya debatida y en relación con la cual hay, además, de una ley de la República, conclusiones, y criterios precisos y unánimes. Sólo se trata de darle contenido práctico a través de un financiamiento justo, como el propuesto en el proyecto.

Los parlamentarios de la Democracia Cristiana aprobaremos las modificaciones que el Honorable Senado ha sugerido.

Nosotros queremos recalcar, en primer lugar, el espíritu de comprensión y justicia del Ejecutivo al incluir este proyecto de ley en la convocatoria a esta legislatura extraordinaria, porque tiende en verdad, a llenar una necesidad sentida por muchas mujeres. En segundo término, deseamos señalar que, con esta iniciativa, nuestro Gobierno también está cumpliendo con lo que prometiera durante la campaña presidencial, en el sentido de dar atención preferente a la mujer, no sólo a ella, sino a toda la familia.

En este punto quiero hacer un paréntesis para informar que Su Excelencia el Presidente de la República firmó ayer el proyecto de ley destinado a crear el Fondo Nacional de Asignación Familiar, que pronto se enviará al Parlamento, si es que ya no ha llegado, en virtud del cual tendremos la oportunidad de hacer justicia y de igualar a todos los niños de Chile.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1º, al substituir la expresión "computable para dicho efecto" por "efectivos", pretende perfeccionar la iniciativa legal en discusión, porque permitirá un mejor financiamiento y un régimen de justicia igualitario con respecto a la empleada particular; de tal manera que sólo podrá impetrar este beneficio el personal femenino de la Administración Fiscal que haya trabajado efectivamente 25 años.

La modificación del Senado al artículo 2º tiende a que las empleadas particulares tengan un tratamiento semejante y, en consecuencia, establece su derecho a jubilar con 30 años de servicios computables para dicho efecto, de los cuales 25 deberán ser efectivamente trabajados. Aparentemente, podría considerarse que existe cierta disparidad, pero es evidente la necesidad de corregir todo el sistema de previsión social, y en este sentido tanto el Gobierno como los parlamentarios estamos preocupados de estudiar una reforma profunda, que no permita desniveles en ningún sector.

De esta manera, tanto las mujeres funcionarias del Estado como las empleadas particulares estarán en condiciones de percibir una pensión de jubilación después de haber cumplido realmente los 25 años de servicios que fijó el legislador, y no podrán ser considerados para este efecto aquellos servicios invocados en virtud de determinadas disposiciones legales, como, a manera de ejemplo, la ley Nº 10.986, sobre continuidad de la previsión.

Sin embargo, por la naturaleza de los servicios de la empleada particular, se ha introducido una modificación referente a la continuidad de ellos, que le permite jubilar a los cincuenta y cinco años de edad, siempre que tenga 20 años computables para la jubilación y 15 años de trabajo efectivo.

Por otra parte, al personal femenino que jubile o se acoja a pensión de antigüedad y vejez se le dará una cuota especial, si la imponente es viuda o tiene cargas familiares. Quería destacar esto y decir que respaldaremos con nuestros votos esta reforma, porque trata de remediar una injusticia y tiende a hacer efectiva en la práctica una ley dictada hace trece años.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, la Honorable Diputada señorita Saavedra hizo una historia circunstanciada del "vía crucis" sufrido por esta ley, que autoriza a la mujer empleada de la Administración Pública o de instituciones semifiscal o de administración autónoma para jubilar anticipadamente a los 25 años de servicios. En síntesis, la mujer tenía ese d e r e c h o, pero nunca pudo hacerlo e f e c t i v o, porque le resultaba demasiado gravoso, pues la imposición adicional era sumamente elevada, de modo que era una victoria a lo Pirro.

El proyecto que tuve el honor de presentar, conjuntamente con otros Honorables Diputados, tiende a solucionar este problema. Sin embargo, estimo que el texto aprobado por la Cámara es más amplio que el propuesto por el Senado. En efecto, el Senado establece que para jubilar con veinticinco años de servicios, ellos deben haber sido efectivamente trabajados y no se aplica en este caso la ley de continuidad de la previsión. Es decir, para este efecto no se consideran aquellas "lagunas" que al resto de los funcionarios de la Administración Pública se les reconoció ya como un derecho.

En el período legislativo anterior todos los sectores políticos que integraban la Cámara estuvieron de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, por razones múltiples y variadas. En esa oportunidad se reconoció que la mujer merecía un trato de discriminación en esta materia.

En Chile, las mujeres trabajan, sobre todo, por necesidad, para ayudar con sus emolumentos a mantener a la familia tanto de sus padres como, posteriormente, a la que forma con su compañero, con el marido; y, en muchos casos, a sus propios hijos, sin la cooperación de un compañero. Nadie desconoce que en nuestro país un alto porcentaje de hijos naturales o ilegítimos no recibe ayuda de su padre, por lo cual las mujeres se han visto en la necesidad de integrarse al trabajo en distintas actividades. Como además de las tareas que desarrollan en las oficinas deben efectuar las labores domésticas de sus hogares, no sería lógico que los contribuyentes de Chile, en general, les negaran un beneficio justo, oponiéndose a que jubilen anticipadamente.

Por estas razones, no dudo de que esta Honorable Cámara aprobará también la jubilación de la mujer a los veinticinco años de servicios.

Considero que lo procedente sería haber insistido en el texto aprobado por la Cámara; pero, frente a los antecedentes disponibles y al "vía crucis" que ha significado el que por casi 15 años no se aplicara esta ley, ante la posibilidad de que este proyecto no llegue a ser ley, quizás sea preferible conformarnos con el reconocimiento del derecho de la mujer a jubilar a los 25 años de servicios.

Por otra parte, ello no importa en forma alguna un gasto al erario porque las empleadas jubilarán a los 25 años de servicios, pero con 25|30 avos de su sueldo y se les aumentará la pensión en 2|30 avos si son viudas o en 1|30 avo por cada hijo. En consecuencia, la jubilación podrá elevarse hasta un total de 30|30 avos si existen estos requisitos.

Votaremos favorablemente las modificaciones del Senado aunque creo que, si hubiera habido un sentimiento más benigno, benévolo y generoso hacia la mujer chilena que con tanta abnegación ayuda a la economía nacional, lo lógico habría sido rechazarlas e insistir en lo despachado por la Cámara.

Respecto del artículo 2º, el Senado introduce modificaciones a una ley que tuvo su origen en una moción de quien habla, que autoriza a las empleadas particulares para jubilar con 30 años de servicio en vez de 35. Ahora se equipara su derecho con el de las funcionarias públicas, lo que es muy justo desde todo punto de vista, en especial si se considera que las empleadas particulares no han tenido nunca seguridad, ni inamovilidad en sus empleos.

Por todo ello, estoy ampliamente de acuerdo en que se apruebe la modificación del Senado para que, de una vez por todas, tengamos ley y no nos veamos abocados a una lenta tramitación y a que las mujeres trabajadoras de Chile sigan esperando esta ansiada y justa conquista de jubilar a los 25 años de servicios.

Muchas gracias.

La señora MALUENDA.- Pido la palabra, señor Presidente.

La señorita LACOSTE.- Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda; a continuación, concederé a la Honorable señorita Lacoste.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, la larga tramitación que ha tenido este proyecto de ley, al cual ya se han referido mis Honorables colegas, demuestra la incomprensión que existe en la actual sociedad respecto de la mujer, en especial de la que trabaja. En efecto, la mujer que trabaja es víctima de una discriminación negativa, pues son innumerables los casos en que se les paga, por el mismo trabajo, un salario inferior al del hombre, como también aquéllos en que, a pesar de tener méritos suficientes para ascender en las ocupaciones en que se desempeña, no obtiene esa satisfacción sólo por su condición de mujer.

Por estas razones frente a las modificaciones introducidas por el Senado, que indudablemente son restrictivas si las comparamos con las disposiciones del proyecto despachado por la Cámara que consideramos más positivo para la mujer trabajadora, los parlamentarios comunistas queremos dejar establecido que, sólo en atención a la urgencia que existe de que, por lo menos se avance, en alguna medida, en este sentido las votaremos favorablemente.

Es de esperar que la Honorable Cámara tenga en el futuro una preocupación mayor por los problemas de la mujer, enfrentándolos con un criterio más justo y más realista. Y ojalá no vuelva a ocurrir lo que sucedió, desgraciadamente, en el día de ayer, cuando se echó pie atrás en una disposición que favorecía a las mujeres trabajadoras, ya que ampliaba el fuero maternal a un año, y se aprobó el veto del Ejecutivo, que vuelve a restringir a un mes este beneficio, perjudicándose, así, a las madres, que tienen que ganarse el pan para contribuir a mejorar las condiciones de su hogar.

Los argumentos en que se funda este veto, nos parece que también demuestran esta discriminación negativa respecto de la mujer. En efecto al igual que lo hacen algunos Honorables Diputados, se dice, en los fundamentos del veto que esto sería motivo para que los patrones no dieran trabajo a las madres. Sin embargo, bien pudo corregirse este error en el veto, en el sentido de obligarlos a dar preferencia a la mujer que es madre de familia.

Señalo esto como un antecedente más de la actitud general hacia la mujer que trabaja en nuestra Patria, especialmente hacia la mujer proletaria, que lo hace con extraordinaria abnegación para ganar su pan y, a la vez, cuidar a sus hijos. La circunstancia de que en las modificaciones del Senado se restrinja el número de años que habilitan para jubilar sólo a los de trabajo efectivo es, indudablemente, una injusticia para la mujer, puesto que todas las que se ganan el pan fuera de su hogar, también realizan en él tareas que hacen aún más duro su trabajo. Por lo tanto, son merecedoras de esta consideración que habría significado el mantener la continuidad de la previsión en este caso, en este proyecto, como existe para los funcionarios que jubilan con los treinta años de servicios.

Por todas estas razones, daremos nuestros votos en favor de las modificaciones del Senado; pero insistimos en que lo hacemos sólo en atención a la urgencia que existe en que este proyecto sea despachado. No estamos de acuerdo con el sentido de ellas. No obstante, reiteramos nuestra confianza en que este criterio será modificado más adelante, en beneficio de la mujer trabajadora.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste; a continuación concederé a la Honorable señora Allende.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, la historia de esta ley, que Dios nos permitirá despachar hoy día, con la aprobación que vamos a dar a estas modificaciones, se halla jalonada de hechos, que podríamos llamar históricos.

Me correspondió, como dirigente de organizaciones femeninas, iniciar la campaña, que se realizó a través de todo el país, para conseguir este derecho a la jubilación a los 25 años de servicio. Desgraciadamente, esa campaña fue recibida con gran resistencia por la opinión pública, y en una forma tan despectiva que la mayoría de los diarios, al día siguiente de publicar nuestros acuerdos, exhibieron títulos como el siguiente: "Las mujeres cansadas, quieren descansar."

Eso demuestra la incomprensión con que nos recibieron y la forma cómo tuvieron que luchar nuestras organizaciones, hasta abrirle paso a este proyecto de ley, que hoy día vamos a despachar.

En la ley Nº 10.343, a la cual se ha referido nuestra colega señorita Wilna Saavedra, el ex Senador Acharán logró introducir una norma, el artículo 184, que daba a la mujer el derecho a la jubilación a los 25 años de servicios; pero le exigía el pago de las imposiciones que dejaba de hacer. Y este pago era tan alto, que no se pudo aceptar. Entonces, quienes propiciamos esta ley, organizamos una campaña en contra de ella. En realidad, esta ley exigía el pago de todas las imposiciones, hasta enterar el monto correspondiente a los 30 años, porque el ex Senador Acharán la había concebido en una forma inconveniente. El quería que se les diera el sueldo de los 30 años de servicios, siendo que ellas tenían sólo 25; y, por lo tanto, la jubilación estaba desfinanciada.

Muchos fueron los trámites que hicimos nosotros, en los Ministerios, con todos los funcionarios que tenían que hacer los cálculos actuariales, para conseguir que éstos se redujeran. Todo fue imposible.

Por eso, esa ley no pudo ser aplicada. Pero la Honorable señorita Saavedra nos ha leído ahora una serie de decretos, que se dictaron con el objeto de tener los antecedentes de las mujeres que estaban en condiciones de acogerse a esa ley y que tenían el propósito de hacerlo. Leyó una serie de decretos de diversas fechas, en los cuales se hacían verdaderos concursos sobre este particular. Pero, si nosotros, con un poco de paciencia, miráramos la fecha de esos decretos, nos daríamos cuenta de que ellos se dictaban cada vez que iba a haber una elección, para estimular y captar el voto de la mujer empleada pública con estos decretos, dictados por quienes deseaban conseguirlo y que, en verdad, no tenían el propósito de solucionar su problema. Si en vez de dictar esos decretos hubieran mandado al Parlamento un proyecto de ley como el que discutimos, no habrían necesitado usar de ese recurso para obtener el voto de la mujer empleada pública, en cada elección.

Señor Presidente, el problema era, y es, mucho más sencillo. Se trata de que la mujer que se retira a los 25 años de servicios —en esto estoy de acuerdo con las modificaciones del Senado— lo haga ganando un sueldo y obteniendo una jubilación justa, que realmente corresponda al tiempo servido por ella.

Aquí se ha dicho que es mejor el proyecto de la Cámara de Diputados. Es, y no es mejor. No concuerdo ciento por ciento con las Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra. Porque, en lo que respecta a la continuidad de la previsión, sabemos que ella está destinada a ser usada honestamente para llenar ciertos vacíos en el tiempo servido, y no para completar lapsos de extraordinaria extensión, como podría hacerse dolosamente con el proyecto primitivo. Además, el financiamiento de la continuidad de la previsión es de cargo del interesado y, realmente, le cuesta dinero. De manera que, en cierto modo, no es una gran ventaja. Por eso, en este momento, sin mucha pena, votaré por la aprobación del proyecto, en la forma como ha llegado a nuestras manos, modificado por el Honorable Senado.

Estimamos, señor Presidente, como lo ha dicho la Honorable colega que me antecedió en el uso de la palabra, que la mujer necesita disponer de "una puerta de escape", cuando llegue el momento en que ya no pueda trabajar, de modo que tenga el derecho a retirarse con una justa pensión de jubilación; no obstante que, para nosotros, el ideal es que la mujer labore el máximo de tiempo posible, como todos los funcionarios, porque así se aprecia mejor su experiencia y puede llegar a superarse dentro de la Administración Pública.

Como decía anteriormente, señor Presidente, el proyecto viene a solucionar un problema que afecta a miles y miles de mujeres en toda la Administración Pública.

Por eso, pido a la Honorable Cámara que le dé su aprobación, tal como viene del Senado, para que así, pueda ser ley, a la brevedad posible.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, nosotros, como socialistas, también hemos estado siempre preocupados de la jubilación de la mujer.

En realidad, era angustiosa su situación, en este sentido. La esperanza, cifrada en uno y otro gobierno, no se había podido cristalizar, por que no se había estudiado la forma de financiar su jubilación a los 25 años de servicios.

Ahora tenemos este proyecto de ley. Lo vamos a aprobar, aunque, en realidad, no es lo que hubiéramos deseado. Las modificaciones del Senado son restrictivas. No sabemos por qué se le aplica a la mujer esa medida, impidiéndole que pueda aprovechar la continuidad de la previsión. Con esta disposición, un gran sector de mujeres verá frustradas sus esperanzas y se darán cuenta de que este proyecto no las beneficia, pues ha sido propuesto, no en favor de todas sino de una minoría. Sin embargo, creemos que es un paso y, por eso, lo vamos a apoyar.

Pienso que hay que seguir luchando por la mujer que trabaja. La mujer funcionaria debe abandonar a sus pequeñas criaturas, pues no existen salas-cunas donde dejarlas. Como empleada, conocí la angustia de muchas madres que se encontraban en esta situación.

Recuerdo lo ocurrido cierto día en la oficina. Una funcionaria tenía a sus cuatro hijos solos en el hogar, el mayor de ocho años. No podía conseguir una empleada que se hiciera cargo de ellos mientras estaba en el trabajo. Todas nosotras hicimos parte de su deber para que fuera a ver qué sucedía en su casa. ¡Esta es la desgracia de la mujer que trabaja! No tiene dónde dejar a sus hijos. No existen salas cunas ni guarderías para las funcionarias públicas.

Vemos también cómo se posterga a la mujer casada cuando ella se interesa en conseguir trabajo. Personalmente comprobé, al postular a un puesto en el Banco Central, esa discriminación. Se me manifestó, entonces, que las casadas no teníamos opción y que sólo las solteras podían aspirar a ese cargo. Esta es otra injusticia que debemos remediar.

Ahora estamos considerando la situación de la mujer que trabaja y está casada. Pero también debemos preocuparnos de la de aquélla que ocupa un puesto y deja su hogar, pues no le alcanzan los medios económicos para subsistir; de la que sufre la angustia de ser en forma diferenciada en su labor por el hecho de ser mujer; de la que debe soportar tantas horas de trabajo como el hombre y que, sin embargo, físicamente no puede competir con él. La mujer que trabaja debería tener una jornada diaria menor, una asignación familiar que le permitiera mantener a sus hijos en mejores condiciones y, sobre todo, disponer de tranquilidad en su ocupación, para lo cual necesita tener cerca a sus hijos. Porque las madres no dejan voluntariamente el hogar para trabajar, sino impelidas por la situación económica, cada día más grave. Y este hecho destruye en gran medida la unidad del hogar y prejudica la adecuada formación de los hijos.

Por otra parte, es necesario que este beneficio no alcance sólo a la empleada, sino también a la obrera, la cual sólo jubila a los cincuenta y cinco años de edad.

Por estas razones, aprovechando la discusión de este proyecto, las mujeres pedimos a los Honorables colegas aquí presentes que legislen con urgencia, para proteger el hogar, la mujer y los niños, que son el futuro de la patria.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, no puedo dejar pasar esta oportunidad sin expresar mi opinión sobre este proyecto como lo han hecho otras Honorables colegas.

A menudo, se dice que nuestra legislación social es una de las más avanzadas de América Latina. Sin embargo, se olvida que, en muchos aspectos, lo que podríamos llamar la discriminación de sexos —perdóneseme la expresión—, ha sido descarada. Así, en el pasado, se prohibía a la mujer llegar a los l i c e o s. Muchas luchas debieron librarse para conquistar ese derecho, que era privilegio, hasta entonces, del hombre.

En efecto, aún no se cumplen 70 años de la fecha en que por vez primera, las mujeres pudieron ingresar a la universidad. Fue hacia fines del siglo pasado, si no me equivoco, en 1899, cuando Dolores Egaña logró matricularse en la universidad, abriendo así la brecha por la cual siguieron otras alumnas empeñadas en conquistar una profesión y convencer al hombre de que las mujeres también tenemos capacidad de estudio. Años después, doña Eloisa Díaz se convirtió en la primera médico de Chile.

Así, avanzando poco a poco, la lucha ha sido dura y después que obtuvimos derecho a sufragio, tal como decía mi Honorable camarada señorita Graciela Lacoste, a las mujeres solamente se les reconocían iguales posibilidades funcionarias cuando se aproximaban las campañas electorales.

Por eso, esta tarde levanto mi voz para felicitar a los autores de esta ley, que hace justicia a las mujeres funcionarias, sea a las que se desempeñan en el Registro Civil como a las enfermeras, o a las maestras que en los campos y en las cordilleras están enseñando a nuestro pueblo, trabajando en lugares donde no hay locomoción y tan inhóspitos que, como me consta, los varones han sido incapaces de vivir en ellos por muchos años. Sin embargo, las mujeres han sido quienes han levantado y dirigido allí modestas escuelas.

Señor Presidente, actualmente la mujer no sólo trabaja en la escuela, en las oficinas públicas, en los hospitales y en las fábricas: en todos los campos está actuando codo a codo con los compañeros varones. Conviene destacar, entonces, de una vez por todas, que aun cuando laboramos en las fábricas, en las industrias, en las escuelas y en las oficinas públicas, siempre llegamos a nuestras casas a mantener el calor del hogar, a tratar de que nuestros esposos e hijos, y perdónenme la expresión, pues son cosas cotidianas, tengan sus ropas, alimentos, todo listo; en fin, que la familia esté bien constituida. Vale decir, día a día, año tras año, las mujeres estamos ejecutando dos labores, dos trabajos. Además, para nosotras no hay domingos, por cuanto debemos atender a todos los deberes hogareños y a nuestros esposos.

El hombre trabaja, sea como obrero, médico, abogado o ingeniero; pero, llega a la casa rendido y no tiene nada que ver con el trabajo doméstico. Señor Presidente, yo no alego en contra de los varones, mis compañeros. Sólo expongo estos hechos en el deseo de que comprendan el valor de las mujeres, sin las cuales, y esto es feo que lo diga yo misma, el mundo no podría seguir girando.

Emocionada por esta justa conquista de las mujeres, envío esta tarde un saludo a todas las funcionarias de mi patria, que tanto han bregado para lograrla.

Asimismo, y a pesar de que el proyecto ha sido un tanto mejorado por el Honorable Senado, considero que esta solución no es la definitiva y que, en el futuro, deberemos introducir nuevas modificaciones. En todo caso, para que pronto se convierta en ley, lo votaré favorablemente.

Felicito nuevamente a los propulsores de este justo proyecto de ley.

Muchas gracias.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, hemos escuchado a varias de nuestras colegas exponer su criterio sobre este proyecto. Particularmente, creo que en el trabajo no debería haber diferencias de orden fisiológico. Me hubiera gustado conocer la opinión de los colegas, que, seguramente, deben interesarse por los problemas de la mujer trabajadora.

La verdad es que si operara una revolución verdadera no tendríamos por qué hacer distingos entre la situación de los trabajadores y la de las trabajadoras. En la sociedad moderna, especialmente en los países que están a la vanguardia del progreso y del avance tecnológico, no hay diferenciación de sexo cuando se realiza una función determinada.

En nuestros países subdesarrollados, es mucho mas trágica la situación de la obrera que la del obrero; es más angustiosa la vida de la campesina que la del campesino; y así, en todas las esferas, es más difícil la existencia de la mujer trabajadora, sea ésta empleada pública o particular. Pero ello se debe, primero, a causas económicas propias del régimen capitalista, y segundo, a la falta de cultura general que, en muchas profesiones y oficios, permite mirar siempre en forma desmedrada la labor que ejecuta la mujer.

Yo deseo sostener en esta Sala que nuestro ideal no es discriminar entre el trabajo de la mujer y del hombre. Porque estoy pensando en los obreros que sólo a los 65 años de edad jubilan con una pensión miserable y también en las obreras, que son la mayoría.

Por este motivo, apoyaremos a regañadientes las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este proyecto, dejando establecido que, ni con mucho, suple nuestro ideal sobre el tratamiento a las trabajadoras chilenas.

Señor Presidente, a mí me resulta enojosa la diferencia que se hace entre la mujer obrera, la empleada y la intelectual. Todas las trabajadoras deben seguir cumpliendo su función de mujeres; todas, en una determinada época de su vida, son madres; casi todas son dueñas de casa; y, a veces, jefes de hogar, cualquiera sea la labor que realicen. Esa es, quizás, la única diferencia que existe respecto de los varones.

Los hombres trabajan, en cualquiera esfera, realizan su jornada de trabajo y tienen derecho al descanso.

Las empleadas y obreras, en cambio —ya lo han dicho aquí algunas Honorables colegas— nunca terminan de trabajar, porque, precisamente, sus funciones de mujer les impiden un descanso completo. Esta es la razón por la cual las mujeres han estado buscando afanosamente una legislación que las resguarde del desgaste de la maternidad y de ese doble trabajo de dueña de casa y de asalariada, de cualquier sector.

Por este motivo, nosotros apoyaremos esta iniciativa, con el desencanto de comprobar que, a pesar de todas las líricas declaraciones, en el fondo de la estructura capitalista no se han hecho cambios, ni se han establecido medidas que signifiquen dignificar el papel de la mujer y sus posibilidades de trabajo. Si ello no ha sido posible lograrlo para los obreros, campesinos y empleados, es evidente que la situación de la mujer sigue más desmedrada y más crítica.

Pero, señor Presidente, interesa dejar establecido que no ha llegado al Congreso, hasta el momento, iniciativa alguna que represente una concepción nueva, real y efectiva de transformación y que los proyectos propuestos son sólo parches de la legislación vigente, remedio momentáneo para males profundos. Hasta el momento, no ha llegado ninguna iniciativa que signifique ir al fondo del problema.

¿Qué sacamos con que algunas empleadas públicas o particulares puedan jubilar con 25 años de trabajo, si ha de seguir la trágica situación de las mujeres obreras y la desesperada condición de aquellas que realizan trabajos domésticos y tareas humildes, las cuales, en este momento, quedan al margen de toda legislación?

Por eso, apoyaremos esta iniciativa con todas las reservas mentales que merece, porque la miramos solamente como un resquicio que se abre para que el día de mañana, con una mentalidad mas nueva y también, si es posible, con un criterio más uniforme sobre el particular, se pueda legislar con el fin de ir al fondo del problema y así llegar a soluciones que en realidad dignifiquen, en general, a la mujer trabajadora.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, luego que esta Sala ha escuchado en la tarde de hoy la intervención de nuestros Honorables colegas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...que desde las distintas bancas han manifestado su punto de vista en relación con el proyecto que, en tercer trámite constitucional, conoce la Cámara, creo útil que se escuche también la voz de un varón, porque en materias de tanta importancia como la presente, cuyas disposiciones habrán de repercutir en una inmensa masa ciudadana, no es aceptable el criterio de que sólo las mujeres, por ser tales, tengan el derecho de opinar.

Yo no renuncio a la calidad de legislador de que me invistió el pueblo, formado por mujeres y hombres, frente a un proyecto de ley de tan vastas repercusiones. Por eso levanto también mi voz esta tarde para referirme a la importante iniciativa legal en debate.

Hemos escuchado las opiniones, los puntos de vista, los aspectos planteados desde los diversos sectores de esta Cámara en relación con el proyecto en estudio.

Algunas Honorables colegas han manifestado su entusiasta aprobación por esta ley en la forma como el Senado nos la envió; otras han expresado que a regañadientes apoyarán esta ley; algunas han considerado este proyecto como la resultante de un avance realmente importante; otras se han puesto anteojos negros para mirarlo y han dicho que él no significa nada para la mujer.

Yo me asilo en lo que expresaron, entre otras, mis Honorables colegas Wilna Saavedra e Inés Enríquez, para no citarlas a todas, quienes han reconocido que, aún cuando no es perfecto, significa un avance importantísimo en nuestra previsión actual.

No cabe ninguna duda, que toda obra humana está llena de imperfecciones y también que toda obra humana es perfectible. Este proyecto de ley es tarea de seres humanos y no cabe duda, por lo tanto, que tiene defectos. Pero lo importante para la vida de un pueblo es ir avanzando en la medida y con la velocidad que las circunstancias permitan hacerlo. Por eso, rindo un homenaje a las mujeres Diputadas que intervinieron en la redacción del proyecto en debate, como a las Honorables colegas que lo han defendido.

Estimo necesario hacer una breve recapitulación de los puntos más importantes de esta iniciativa, a fin de que quede constancia en la historia fidedigna del estableci- Diputados de la Democracia miento de la ley lo que los Cristiana consideramos debe quedar en claro en lo que, estoy seguro, coincidimos muchos sectores de la Honorable Cámara.

El artículo 184 de la ley N.o 10.343, publicada en el Diario Oficial del 28 de mayo de 1952, estableció este derecho en beneficio de la mujer que trabaja en la Administración Pública. Hasta la fecha, dicha ley no ha sido aplicada, debido a una verdadera imposibilidad de ejecución. El reglamento originalmente dictado para su aplicación empezó a ser suspendido por el propio ex Presidente don Carlos Ibáñez del Camo, a petición de un importante núcleo de funcionarias que se negaban a pagar la mayor imposición del 5% establecida para financiar dicho beneficio.

Continuó suspendiéndose su aplicación hasta el año 1960, fecha en que se modificó en forma sustancial el reglamento en términos tales que resultó prácticamente imposible determinar la mayor imposición de cargo de las mujeres funcionarias, en atención a que se declaró facultativo el sistema de abonos. En síntesis, el citado artículo 184 de la ley N.o 10.343 no se ha aplicado hasta el momento.

En cambio, en el Diario Oficial del 26 de octubre de 1961 se publicó la ley N.o 14.687, por medio de la cual se otorgó derecho a jubilar con menos años de servicios a la mujer que trabaja en el sector privado, sin necesidad de pagar una mayor imposición. Esta ley empezó a regir de inmediato, y su aplicación no ha creado problemas de ninguna clase.

Basándose en esta realidad, los Diputados de la época, señor José Musalem y señora Inés Enríquez, fueron autores de una iniciativa para reemplazar el artículo 184 de la ley Nº 10.343 por una similar al que otorgó el beneficio de la jubilación a la mujer empleada particular.

Esta iniciativa fue aprobada por la Cámara. El Honorable Senado, en su segundo trámite constitucional, también lo sancionó, y en esta oportunidad, nuestra Corporación lo conoce en tercer trámite, gracias a que S. E. el Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva, lo ha incluido en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, demostrando con ello su voluntad de hacer justicia a tan importante y vasto sector de mujeres, en cumplimiento de su promesa como candidato a la Presidencia de la República.

Debo declarar, en nombre de mi partido, que la Democracia Cristiana es partidaria de que se legisle sobre la materia y se solucione el problema social creado por una ley mal concebida y que no pudo tener aplicación justamente por ese motivo.

El último de numerosos informes de la Superintendencia de Seguridad Social está contenido en el oficio N.o 3.181, del 15 de noviembre del año próximo pasado, al que se refirió extensamente y de manera brillante nuestra Honorable colega, señorita Vilna Saavedra.

En este informe se abunda en argumentos favorables a la inclusión del proyecto en referencia en la convocatoria a la actual legislatura extraordinaria, como la Honorable Cámara ha podido apreciarlo.

Mención especial cabe hacer de la aparente discriminación que este proyecto establecería en relación con el de la jubilación de la mujer empleada del sector privado. Sin embargo, tal discriminación no deriva de este proyecto, sino de los diversos regímenes generales de jubilación para los empleados del sector público y del sector privado.

Aquéllos jubilan por antigüedad, regularmente, a los 30 años de servicios, salvo los funcionarios del sector municipal de la República, en tanto que los empleados particulares lo hacen a los 35 años.

Por otra parte, hay que recordar que la situación de las funcionarias de la Administración Pública, desde este punto de vista, es realmente insostenible, pues desde hace más de 13 años —y pido a los Honorables colegas que tengan en consideración este dato— ellas han sido ilusionadas con un beneficio que no han podido recibir, en razón de que existe una ley vigente en cuya virtud se les reconoce el derecho a jubilar a los veinticinco años y que, sin embargo, no ha podido aplicarse por los motivos a que antes aludí y a los cuales se ha referido otro Honorable colega.

Desde este punto de vista, es injusto que no se resuelva este problema. El proyecto de ley en estudio viene, por consiguiente, a solucionar una situación de real injusticia que estaban sufriendo las mujeres funcionarias del sector público.

Pero, además de lo ya dicho, creo que es importante destacar un hecho: el proyecto que modifica la ley N.o 10.343 en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades, establece una disposición importante. Ella está contenida en el artículo 1.o, incisos primero y segundo, con la modificación introducida por el Honorable Senado, la que todos los Honorables colegas ya conocen, por tener el boletín correspondiente en su poder. Por ello, me remito a dicho documento y pido que se inserte justamente en esta parte, a fin de evitar el leerlo nuevamente.)

Quiero, sí, dejar constancia de un hecho: la exigencia de cumplir veinticinco años de servicios efectivos, que introdujo el Honorable Senado, significa que en este caso, no regirán las normas actualmente vigentes sobre continuidad de la previsión, en cuanto permite a hombres y mujeres computar, para los efectos de la jubilación, los períodos de desafiliación, esto es, aquéllos en que no se han prestado servicios efectivos. Pero el proyecto no aclara si, para los efectos de esta ley, deben considerarse los servicios prestados en diferentes calidades, como empleada particular, obrera, etcetera; o, asimismo, el tiempo en que se han efectuado imposiciones por el ejercicio de una profesión liberal, con régimen de previsión especial; por ejemplo, en el caso de las mujeres abogadas. Es indudable que este período de afiliación efectiva a una institución de previsión debe ser computable para los efectos de esta ley.

El señor ACEVEDO.— Son válidos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Exactamente, honorable colega!

Quiero hacer presente esta circunstancia, porque, reglamentariamente, en el tercer trámite constitucional no es posible formular indicaciones. Deseo que en la historia fidedigna del establecimiento de la ley quede perfectamente aclarado este punto. Yo me afirmo en lo que el Honorable señor Acevedo me ratifica, en el sentido de que deben ser computables, para los efectos de esta ley, los años de servicios que correspondan a trabajo o actividad desarrollada por la mujer durante los cuales se hayan efectuado las correspondientes imposiciones. Para los efectos de la aplicación de la ley, es indispensable precisar este punto...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

Corresponde votar las modificaciones del Senado en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

En votación la modificación al artículo 1º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación al artículo 2º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión y votación de las modificaciones.

13.—PRESUPUESTOS PARA 1966.— ACUERDO PARA DESPACHAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO EL MARTES PROXIMO.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el segundo lugar del Orden del Día figuran las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley de presupuestos para 1966. Como el plazo reglamentario para despacharlo vence el próximo sábado 8, a fin de no citar a la corporación para ese día, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutirlas y votarlas en la sesión ordinaria del martes próximo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

14.—CAMBIO EN UNA COMISION.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para dar cuenta de un cambio de miembro de comisión.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor De la Jara renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone en su reemplazo al señor Sotomayor.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

(CONTINUARA)

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

ARTESANOS "LA UNION", TOMAN ACUERDOS.— El próximo miércoles la Sociedad de Artesanos "La Unión", cumplirá 104 años de existencia, lo que se celebrará con una sesión solemne, a las 21 horas. Asimismo, el domingo 16 del presente, a las 10 horas, se efectuará una asamblea general ordinaria; y a las 21 horas, del mismo se efectuará una velada artística.

XXI ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— Con once asignaturas, correspondientes a cátedras de cultura general y perfeccionamiento científico, comenzó en la presente semana la XXI Escuela de Verano de la Universidad Católica. A las 17 horas de hoy ,en Alameda Nº 340, habrá una reunión de los interesados con los dirigentes de los Cursos de Verano para precisar el trabajo de estudio.

INSCRIPCION EN ESCUELA DENTAL. — La Escuela Dental de la U. de Chile, mantendrá hasta el 20 de enero abierta la inscripción para los postulantes al primer año. Serán seleccionados por un examen de admisión, que se efectuará el 25 del presente, a las 8 horas, las notas del segundo ciclo de Humanidades y el puntaje del Bachillerato en Biología. La Escuela desarrolla sus estudios en cinco años.

INSTITUTO DEL RADIUM.— El Instituto Nacional del Radium, por acuerdo del Consejo Nacional de Salud, lleva el nombre del doctor Caupolicán Pardo Correa, en homenaje a su memoria, quien además, fue fundador de dicho establecimiento del Servicio Nacional de Salud.

OFICIALES DE CARABINEROS A PERU.— Viajaron al Perú, invitados por la Benemérita Cuardia Civil de ese país, el curso graduado recientemente del Instituto Superior de Carabineros, compuesto por 3 Mayores y 24 Capitanes. Preside esta delegación el Prefecto Jefe de Santiago, General Humberto Araya Guerrero. La jira rurará hasta el 18 del presente.

BECAS ESCOLARES.— Hasta el 10 de enero ha sido fijado el plazo para la entrega de solicitudes y la renovación de becas para el año 1966, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Tendrán opción los alumnos promovidos al curso superior, y los que tengan algún exámen pendiente, siempre que tengan el puntaje para pasar de curso.

POETA ESPAÑOL VISITA SANTIAGO.— Ayer llegó a Santiago el destacado poeta y doctor en Filosofía y Letras, Manuel Bermejo Marcos. Durante su permanencia en nuestro país, el poeta dictará diversas conferencias sobre la novela en España, en el Instituto Cultural de Providencia, Universidad Católica, Técnica Santa María y Biblioteca Vicuña Mackenna, en Viña del Mar.

Estalló rebelión de militares en Santo Domingo

Resisten disposición del Gobierno Provisional de García Godoy, que aleja del país a 30 altos jefes de las Fuerzas Armadas.— Washington y la OEA respaldan al Presidente Provisional.— Fuerzas de la FIP imponen el orden en la capital

SANTO DOMINGO, 7 (UPI).— Las Fuerzas Armadas dominicanas se rebelaron hoy contra una orden del Gobierno provisional que dispone el alejamiento del país de 30 altos jefes militares, en interés de la paz política.

Las guarniciones de San Isidro, Barahona y Santiago de los Caballeros desafiaron el decreto del Gobierno, calificándolo de "ilegal" y denunciando que dejará el país expuesto al comunismo.

PROCLAMA DE FF. AA.

La proclama de las Fuerzas Armadas fue conocida hoy temprano después de una noche de movimientos militares que indicaban que podría estar por producirse un golpe. Los soldados bloquearon las carreteras y levantaron barricadas en las calles. Alrededor del Palacio Presidencial, algunos tanques tomaron posiciones para defender el edificio.

DEFENSA DEL GOBIERNO

El Presidente dijo a los periodistas que estaba decidido a defender a su Gobierno y que contaba con el apoyo de la OEA.

Un portavoz militar, por su parte, señaló que en los movimientos de anoche no participaron efectivos de la FIP.

La radio de las Fuerzas Armadas, en la Base San Isidro, denunció al Gobierno y pidió a los militares de todo el país que rechazaran su autoridad. Sin embargo, no se produjeron acciones que indicaran la decisión de derrocar al régimen de García-Godoy.

COMIENZO DE CRISIS

La crisis se inició con el anuncio del Gobierno de que alejaría del país a 30 de los principales jefes militares, pertenecientes a los dos bandos en pugna.

El informe oficial decía que a 12 de los hombres seis oficiales regulares y seis de los llamados "constitucionalistas" se les designaba para cargos diplomáticos. Entre ellos, el Ministro de las Fuerzas Armadas, comodoro Francisco J. Rivero Caminero; el coronel Francisco Caamaño Deno, ex jefe de los rebeldes, y tres de los cuatro jefes de las Fuerzas Armadas.

La medida fue tomada como consecuencia del combate del 19 de diciembre de Santiago de los Caballeros entre elementos constitucionalistas y de la Fuerza Aérea, donde perecieron 28 personas. Los investigadores del Gobierno dijeron que ambos bandos tenían igualmente la culpa por el sangriento choque.

LA OEA EN ACCION

La Organización de los Estados Americanos (OEA) se movió para anular cualquier intento de golpe contra el Gobierno, y para defender su estabilidad. La OEA renovó su promesa de apoyo y ayuda al régimen provisional del Presidente Héctor García Godoy.

En un comunicado oficial, la OEA advirtió que cualquier amenaza contra el Gobierno, será considerada un "abierto desafío" a la OEA y a la Fuerza Interamericana de Paz (FIP).

REBELION MILITAR

La rebelión militar, anunciada por la radio de las Fuerzas Armadas, provocó dos disturbios en el centro de Santo Domingo, que fueron rápidamente sofocados por paracaidistas norteamericanos.

Unos 100 paracaidistas armados con fusiles automáticos, carabinas y cachiporras, dispersaron a las turbas e hicieron por lo menos un disparo de advertencia al aire; por su parte, según se informó, la policía dio muerte a un hombre, que no fue identificado, durante los choques.

Un oficial norteamericano dijo que se utilizaron las culatas de los fusiles y las cachiporras contra los manifestantes, para evitar recurrir a las bayonetas. Los paracaidistas se retiraron después de que se calmaron los ánimos, pero dejaron un pequeño destacamento para colaborar con la policía.

RESPALDO DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7 (UPI).— Estados Unidos ofreció hoy públicamente su firme apoyo al Presidente provisional de la República Dominicana, Hector García-Godoy, en su pugna con los jefes militares de aquel país.

"Consideramos al Gobierno del Presidente García-Godoy como el vehículo más adecuado para conducir a la República Dominicana hacia unas elecciones libres" declaró un portavoz gubernamental. "Cualquier intento de obstaculizar ese esfuerzo será considerado por nosotros como un claro desafío a la fórmula de arreglo auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA)", añadió el vocero.

ELECCIONES DOMINICANAS

NACIONES UNIDAS, 7 (U. P. I.).— El Secretario General, U Thant, fue informado por su representante en la República Dominicana de la próxima llegada de asesores extranjeros para las elecciones en ese país.

En un informe de Thant, circulado como documento del Consejo de Seguridad, el Secretario General dice que "la Junta Electoral Central dominicana anunció que a principios de enero de 1966 llegarían a la República Dominicana asesores técnicos extranjeros para las elecciones, cuya celebración está fijada para el primero de junio de 1966".

"Dichos asesores técnicos —añade— iban a ser enviados por la Organización de Estados Americanos a petición del Gobierno provisional".

LOS ANGELES.— Visiblemente preocupado se observa al senador Robert Kennedy, al enterarse del accidente que sufriera su padre, el ex Embajador, Joseph Kennedy, de 77 años de edad, el día 5, al salir de la piscina de la residencia de la familia Kennedy, en Palm Beach, y producírsele un ataque cardíaco, cuya gravedad hizo temer por su vida, administrándosele los últimos sacramentos. Ayer 6, el estado del enfermo era de franca mejoría.—(RADIOFOTO UPI).

Hanoi y Pekín denuncian reanudación de los bombardeos, pero en Washington desmienten

TOKIO, 7 (UPI).— Radio Pekín dijo hoy que tres aviones norteamericanos bombardearon y ametrallaron un distrito en Vietnam del Norte, unos 160 kilómetros al sur de Hanoi.

La transmisión en chino consignó que tres aviones a reacción F-105 aparecieron desde Laos Septentrional a las 5.30 P. M. y bombardearon y ametrallaron el Distrito de Naa Meo en la zona norte de la provincia de Thanh Hoa.

Agregó que los aviones dispararon 30 cohetes.

Estados Unidos inició una pausa en sus ataques aéreos a Vietnam del norte en la víspera de Navidad. Mientras el Presidente Lyndon Johnson lanzaba una ofensiva mundial de paz para conseguir que los comunistas se aviniesen a negociar.

No hubo confirmación por parte de Estados Unidos de la información de Pekín.

DENUNCIAN PEKIN Y HANOI

Tanto Pekín como Hanoi han denunciado que aviones norteamericanos realizaron vuelos de reconocimiento sobre Vietnam del norte, durante la tregua que ya lleva dos semanas, incluyendo operaciones con máquinas sin pilotos. Pero no se informó sobre bombardeos.

Un blanco a 160 kilómetros al sur de Hanoi estaría aproximadamente a unos 300 kilómetros al norte del paralelo 17, que divide a Vietnam del norte y del sur. La provincia de Than Hoa está en la costa de Vietnam del norte sobre el mar del sur de la China, y anteriormente, fue objeto de ataques.

SOVIETICOS EN HANOI

La transmisión de Pekín coincide con el arribo a la capital norvietnamesa del enviado soviético Alexander Shelepin, que prometió a Hanoi "un firme y sostenido apoyo" en su lucha contra Estados Unidos.

WASHINGTON DESMIENTE

WASHINGTON, 7 (UPI).— Estados Unidos desmintió hoy una acusación comunista de que había sido reanudado el bombardeo a Vietnam del norte, cuya pausa es pieza esencial en la ofensiva de paz del Presidente Lyndon B. Johnson.

El Departamento de Defensa, replicando a una denuncia de Hanoi de que tres aviones norteamericanos atacaron una provincia norvietnamesa, declaró: "Generalmente, no hacemos comentarios sobre propaganda comunista. Sin embargo, Vietnam del norte no ha sido bombardeado desde el 24 de diciembre'.

La Casa Blanca no hizo declaraciones, indicando a los periodistas que inquirieran en el pentágono.

21 guerrilleros devorados por los peces, al volcar su lancha

MARACAIBO (Venezuela), 7 (UPI).— El diario matutino "Panorama" informó hoy que 21 guerrilleros filocomunistas perecieron en un río del sur de Venezuela al ser atacados por peces carnívoros, los llamados "Caribes".

El hecho, según el diario de referencia, ocurrió en el río Arauca, en el Estado meridional de Apure, cerca de los límites con el territorio federal del Amazonas.

Según el relato de "Panorama", 23 guerrilleros castristas, capitaneados por un individuo identificado como el Comandante "Chino", trataban de cruzar el río cuando la pequeña lancha que ocupaban zozobró. Los guerrilleros fueron en seguida presa de los "Caribes" que, por su voracidad, son parecidos a los pirañas que abundan en los ríos de las selvas en Brasil.

Dos guerrilleros pudieron salvarse. Uno de ellos fue detenido por la Guardia Nacional poco después de llegar a nado a la orilla. El otro superviviente, que se cree es el propio Comandante "Chino", se halla aún en libertad.

EVITADO CATASTROFICO ATENTADO EN SAIGON

TERRORISTAS IBAN A HACER VOLAR ALOJAMIENTO DE LOS OFICIALES NORTEAMERICANOS

SAIGON, 7 (UPI).— La policía survietnamesa frustró un atentado terrorista para volar un alojamiento habitado por 66 oficiales norteamericanos, al apoderarse de 125 kilos de explosivo plástico, escondidos en botellas para agua.

La policía descubrió la mortífera carga durante un control de rutina. Los explosivos, disimulados en botellas de plástico, eran transportados en un triciclo de reparto por dos terroristas, que estaban armados con pistolas calibre 45. Uno también llevaba una granada, posiblemente para utilizarla como detonador de las cargas.

CONFESION DE TERRORISTAS

Bajo interrogatorio, los terroristas admitieron que iban a depositar los explosivos "en el edificio norteamericano de la calle Cong Quynh", cerca del hotel Metrópole, en el centro de Saigón. El blanco era el Alabama Boq, un edificio de cuatro pisos, a sólo una cuadra del Metrópole, donde estalló una bomba en diciembre, causando la muerte de 10 personas e hiriendo a otras 200.

Los terroristas dijeron a la policía que planeaban hacer estallar la bomba durante la hora del almuerzo.

AVION ESTALLO EN VUELO

Por otra parte, a primera hora de hoy, un avión de transporte Hércules C-130, cargado con municiones, estalló en pleno vuelo, cuando se acercaba al aeródromo Holloway, en Pleikú, y se estrelló. El gigantesco aparato llevaba una tripulación de cinco hombres, y desde un avión de rescate se informó que no se habían encontrado sobrevivientes.

LUCHA MILITAR

Fuerzas del Gobierno no pudieron recuperar el puesto de Cong Hoa, 16 kilómetros al sudoeste de Quang Ngai, que fue ocupado por guerrilleros del Vietcong el jueves por la noche. Un techo de vuelo de apenas 60 metros impidió el apoyo aéreo defensivo durante los primeros momentos del ataque comunista y los atacados se vieron obligados a reevacuar la posición.

Unos ocho kilómetros al sur de Da Nang, infantes de marina, que realizaban una operación de limpieza en un camino, sufrieron bajas leves cuando cayeron en una emboscada tendida por los comunistas. Los guerrilleros utilizaron un silbato policial para comunicarse.

Francia ayuda a Israel con sus cohetes

PARIS, 7 (UPI).— La industria espacial francesa recibió autorización para ayudar a Israel en el perfeccionamiento de cohetes de alcance intermedio, según anunciaron hoy fuentes gubernamentales.

En los medios oficiales se confirmó, no sin cierto embarazo, los despachos de prensa procedentes de Washington, consignando que Francia e Israel han suscrito un acuerdo de colaboración en el campo de la cohetería.

COHETES MILITARES

Sin embargo, los funcionarios franceses negaron rotundamente que Francia tenga intención de vender a Israel los cohetes militares que está perfeccionando en la actualidad o de ayudar a aquel país en la producción de cabezas nucleares para los cohetes israelíes.

El convenio franco-israelí, según las mismas fuentes, dispone únicamente que las compañías privadas de Francia podrán proporcionar técnicos para el estudio y construcción de los cohetes israelíes.

COHETES ISRAELIES

Las fuentes oficiales rehusaron referirse a la naturaleza de los cohetes de fabricación israelí. Pero extraoficialmente se afirma que los israelíes están tratando de perfeccionar un cohete del tipo del "Topaze" francés, de alcance intermedio.

El "Topaze" constituye uno de los tres cuerpos del cohete "Diamant", utilizado en noviembre pasado para colocar en órbita espacial al primer satélite francés. Pero el "Topaze", según los técnicos, carece de suficiente potencia para elevar un cohete

Johnson ordenó intervención federal en la huelga de transportes en Nueva York

NUEVA YORK, 7 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson intervino hoy en la huelga de los obreros del transporte de Nueva York, disponiendo una serie de medidas para aliviar el impacto del paro que ya lleva siete días. Pero no ofreció nada para apurar una solución del conflicto.

MEDIDAS FEDERALES

Una información de la Casa Blanca consigna que Johnson envió un telegrama al Gobernador Nelson A. Rockefeller, anunciando una serie de medidas federales para ayudar a los pequeños hombres de negocio, suministrar medicamentos y permitir que los reclamos de pago por desempleo se tramiten por correo. Pero fue una desilución para los funcionarios de la Alcaldía, debatiéndose en negociaciones casi estancadas, pues Johnson no puso fondos federales a disposición de la Alcaldía para enfrentar las demandas de los huelguistas, el Sindicato de Trabajadores del Transporte y el Sindicato amalgamado del Tránsito.

MEDIDAS TENUES

Joseph O'Grady, presidente de la Dirección de Tránsito de la ciudad de Nueva York, dijo que las medidas del Presidente son "bastante tenues".

O'Grady subrayó que el problema fundamental es concretar un acuerdo "justo y equitativo" con los sindicatos, a los que acusó de no negociar de buena fe y de no reducir sus exigencias. Dijo que la Dirección estimaba un aumento de salarios del 3,2 por ciento, dentro de las normas antiinflacionarias fijadas por la Casa Blanca, como justo y equitativo.

Agregó que "aunque tuviéramos mil millones de dólares en nuestras arcas, no podríamos garantizar un centavo más de lo que consideramos un acuerdo justo y equitativo".

EXIGENCIA SINDICAL

La primera exigencia del Sindicato para un aumento del 30 por ciento ha sido disminuida, pero nadie dice cuánto. O'Grady expresó que la Dirección ofreció aumentos por un total de 25 millones de dólares por dos años.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida tía, doña

TERESA BRIONES MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Padre Damián Nº 01571, a las 11.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

MARIA CEPEDA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Portales Nº 5952, a las 10 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMA BRAVO VERGARA
vda. de PALOMINOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la después de una misa que se oficiará Parroquia de San Antonio de Padua, a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ADELINDA GALLARDO DE BALTIERRA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Avda. Simón Bolívar Nº 4897.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, don

AURELIO FUENTEALBA LEIVA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Jorge Cáceres Nº 334 (Paradero 17 1|2) Gran Avenida.

La Familia

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, cuñado y tío, señor

SERGIO ZUÑIGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo a las 9.00 horas, desde San Ignacio Nº 652.

La Familia

Ha dejado de existir la señora

CARMEN ECHEVERRIA
vda. de OCHAGAVIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia Sagrado Corazón, de Providencia (Avda. El Bosque Nº 822).

La Familia

Ha fallecido don

ENRIQUE FAGALDE VILLELA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), a las 16.30 horas.

La Familia

IN MEMORIAM

El C. D. "Juan García" comunica a sus socios, jugadores y simpatizantes, que con motivo de cumplirse mañana domingo 9 el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro socio y jugador, señor

JOSE R. MANDIOLA FUENZALIDA
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 9, a las 7.30 horas, en la Parroquia La Medalla Milagrosa, ubicada en Vargas Fontecilla esq. de Antonio Ebner. Después de la misa, se efectuará una romería hacia el Cementerio General.

El Directorio

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida deudo, doña

CLOTILDE DEL C. SANTOS SOTO
(Q.E.P.D.)

cuyos restos fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico.

La Familia

EXPRESION DE GRACIAS

Amador Rioseco y familia agradecen profundamente a todas las personas que se sirvieron acompañar a su última morada los restos de su inolvidable hija, señorita

TERESA RIOSECO IBARRA
(Q.E.P.D.)

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 4.— Nº 3072, Edelmira Salfate A.

GALERIA N.o 10.— N.os 25, María Díaz G.; 523, Hortensia Escobar.

GALERIA N.o 15.— Nº 101, Antonio Olmedo.

PABELLON N.o 18.— Nº 520, Sergio Marín I.

PABELLON N.o 22.— N.os 594, Laura Riquelme; 669, Jorge Barañao R.; 704, Belisario Iturra V.; 723, Juan Lagos R.; 739, Berta Lundstedt W.

PABELLON N.o 24.— N.os 554, Antonio Flores V.; 560, Elvira Vargas A.; 566, Adriana Urrea R.; 575, Manuel Soto S.; 664, Rosa Vera M.; 679, Baldomero López A.; 684, Eleuterio Guzmán B.; 696, Rosa C. Salvo; 699, Marta Valenzuela P.; 704, Blanca Romero R.; 728, Víctor Onetto N.

PABELLON N.o 30.— Nº 560, Roberto Valenzuela V.

PABELLON N.o 31.— N.os 201, Ema Ernst M.; 319, Mario Ramírez U.; 385, Elena Villarroel G.; 389, Rosa Valencia S. 409, Aurora Valenzuela M.; 441, Margarita Fernandez G.; 453, Berta Klauser A.; 477, Leontina Fuentes G.; 497, María Adams M.; 501, Alfonso Acevedo P.; 509, Agustín Figari A.; 513, María Benítez A.; 537, Eva Durán S.; 541, Margarita Olavarría L.; 549, Eduvina Páez C.; 640, Abraham Rojas B.; 647, Gastón Mascaró T.; 677, Miguel Nistal F.; 689, Clara Rojas R.; 748, Adriana Báez.

PABELLON N.o 32.— N.os 5, Amada Silva V.; 171, Nella Cochi C.; 383, Petronila Godoy M.; 385, Olga Vergara S.; 399, Benito Torrente T.; 440, Luis A. Navarro; 453, María Bravo R.; 493, Edelmira Gormaz A.; 580, Sara R. Sandoval 629, Baudilio Acosta O.; 696, Josefina Aedo O.; 764, Luis Lerdon M.

SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1.841, Enrique Bezani V.; 2.430, Manuel Palma P.

SECCION ORIENTE LADRILLO.— N.o 1.596, Rafaela Baraltona R.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 24.— N.os 113, Luis Echeverría A.; 212, Ana Guzmán B.; 225, Luzmira Ruiz P.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— N.os 3, Jorge Muñoz N.; 18, Ana González D.; 21, N. N. Carrasco H.; 29, Claudio Gómez V.; 41, Jorge Bustamante V.; 44, Clara Vega R.; 51, José Márquez P.; 55, Luis Muñoz A.; 57, Luis Rodríguez U.

PABELLON N.o 22, ANEXO.— N.os 3, Dante Bassaletti C.; 6, Sergio Núñez P.; 11, Ricardo López S.; 13, Cristian Guerrero B.; 34, Hugo Oñate C.; 47, Carlos Céspedes N.; 51, Jaime García G.; 53, María González F.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— N.os 69, Pedro Muñoz M.; 93, Sandra Alvear F.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— N.os 16, Pedro Arellano B.; 19 José Navarrete U.; 22, Rafael Costabal Z.; 25, Gonzalo Villagrán H.; 47, Fulvio Mangili F.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— N.o 27, Teodolinda Michaud.

NOTA: En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de enero de 1966.—

EL DIRECTOR.

HOY INICIA DE GAULLE SU NUEVO PERIODO

PARIS, 7 (UPI).— En la víspera de iniciar su 2º período como Presidente, el General Charles de Gaulle está procediendo a la reorganización de su Gabinete, para incluir a los ex Primeros Ministros Michel Debré y Edgar Fauré, y el alejamiento del Ministro de Finanzas, Valery Giscard D'Estaing.

Se informó que De Gaulle y el Primer Ministro Georges Pompidou superaron la crisis de Gabinete que amenazaba ayer.

Fuentes políticas dijeron que Debré será incorporado al Gobierno como "super-Ministro" a cargo de todos los problemas económicos y sociales.

EL QUE SE VA

Giscard D'Estaing, según se adelantó, aceptó retirarse tranquilamente después de prometer que trataría que el grupo de 35 diputados degaullistas independientes que dirige en la Asamblea Nacional, siga apoyando al Gobierno. Esto es necesario para que el Gobierno controle la Cámara Baja.

SEGUNDO PERIODO

De Gaulle iniciará su 2º período de siete años durante una breve ceremonia privada que tendrá lugar en el Palacio de Los Elíseos, mañana al mediodía.

NUEVO GABINETE

Antes o después del acto, Pompidou presentará una carta a De Gaulle consignando la renuncia suya y de todo el Gabinete. De Gaulle la aceptará y de inmediato le pedirá a Pompidou que forme nuevo Gobierno.

Los funcionarios señalaron que esperan que mañana por la tarde sea anunciada la nueva nómina de Ministros.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couvé de Murville permanecerá en el puesto que ocupa desde 1958; es el hombre que por más largo tiempo atendió la Cartera en toda la historia de Francia.

El mayor cambio lo constituirá la salida de D'Estaing y su reemplazo por Debré.

ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Ante la perspectiva de decisivas elecciones parlamentarias en 1967, De Gaulle, al parecer, está determinado a dar un "nuevo aspecto" a la política del Gobierno en asuntos como desarrollo económico, salarios, precios, vivienda, servicios sociales, pensiones y construcción de caminos.

Cambió de sexo y ahora reclama un título de dignidad inglesa

LONDRES, 7 (INTER PRESS SERVICE).— Un médico que antes era mujer, reclama ahora un título de dignidad inglesa. Es una petición sin precedentes la que se hace sobre una baronía que quedó vacante por la reciente muerte en Edimburgo de Lord Sempill, un viejo pionero de la aviación, desaparecido a la edad de 72 años.

PERSONALIDAD DEL RECLAMANTE

El reclamante es el honorable Evan Forbes-Sempill, un médico de 53 años, cuyo título que reclama sería el de "Sir Evan Forbes". Nació mujer con el nombre de Elizabeth, de una hermana de Lord Sempill. Pero en 1952 anunció que había cambiado de sexo y entonces cambió también de nombre.

El doctor Forbes-Sempill, que se casara un mes después de cambiar de sexo con su ama de casa, es el pariente "varón" más cercano de Lord Sempill. Entrevistado en su hogar ubicado en Brux Lodge, Aberdeenshire, dijo: "Los bienes de la Baronía pasan a través de la familia a la hija de Lord Sempill, la señora Anne Chant, pero la dignidad de barón me corresponde a mí por ser "hombre".

Mientras tanto, en Edimburgo, Sir Thomas Innes, Lord de Escudos de Armas de la Corona, expresó: "Puede que deba informar sobre las circunstancias de esta reclamación a la sucesión. Si se me pide que lo haga, tendré que investigar el reclamo e informar de acuerdo a los hechos". Un miembro del Colegio de Heraldos, dijo que ésta era una situación sin precedentes en cuanto a sucesiones de títulos.

Por su parte, la esposa de Forbes, cuyo nombre de soltera es Isabel Mitchell, manifestó que el título que le corresponde a su marido en absoluto cambiará su sistema de vida.

"Evan —agregó— dejó de ejercer la medicina hace varios años y se dedicó de lleno a la agricultura en Brux Lodge. Y allí estará siempre nuestro hogar".

La señora Anne Chant, la otra heredera, está casada con el señor Stuart, socio de una firma de Relaciones Públicas, y viven en un departamento de esta ciudad.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Propuesta Privada

Llámase a Propuesta PRIVADA para la Concesión del Casino en el Edificio Central de Registro Civil en Huérfanos N.o 1570.

Mayores antecedentes deberán solicitarse en el mismo edificio, oficina de Portales.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de enero de 1966, a las 12 horas.

LA SECRETARIA



Maratón de discursos contra el imperialismo en reunión cubana

Declaraciones del senador chileno Salvador Allende

LA HABANA, 7 (UPI).— Después de una maratón de discursos a cargo de 39 delegados, que se concentraron en atacar al "imperialismo occidental", finalizaron ayer las sesiones públicas de la Conferencia Tricontinental de Solidaridad de los Pueblos.

Por la tarde comenzaron a trabajar las comisiones, cuyas sesiones serán secretas y durarán hasta el 12 de enero, día en que termina la conferencia.

PRINCIPALES ORADORES

Los principales oradores fueron delegados africanos y latinoamericanos que señalaron como supuestos objetivos del imperialismo occidental a una larga nómina de naciones: Rhodesia, Cuba, Vietnam, Brasil, Uruguay, Thailandia, Camboya, Guayana Británica, Perú, la isla francesa de Martinica, Chile, Mozambique y Angola.

Hablaron delegados de Uganda, Basutolandia, Tanzania, Brasil, Thailandia, la Guayana Británica, Perú, Martinica y Chile. Todos proclamaron su odio al "imperialismo", y en particular al "imperialismo norteamericano".

DECLARACIONES DE ALLENDE

Los más aplaudidos fueron el ex Primer Ministro marxista de Guayana Británica, Cheddi Jagan, y Salvador Allende, el candidato socialista derrotado en las últimas elecciones presidenciales de Chile.

LA HABANA, 7 (ANSA).— El senador chileno Salvador Allende, que preside la delegación de su país ante la Conferencia Tricontinental que se viene desarrollando en esta capital, afirmó que las mayorías populares chilenas opondrían a la violencia reaccionaria la violencia revolucionaria. Dijo también que la lucha política tendía a intensificarse y que las mayorías chilenas estaban dispuestas a entrar en el marco democrático, como una forma de lucha por la paz.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,460	Eº 3,470
Libra	" 9,716	" 9,744
Dólar a futuro	" 3,550	" 3,560
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,20	Eº 4,21
Libra	" 11,79	" 11,822

Santiago, 7 de Enero de 1966.

Corea Puede ser la Gran Sorpresa en Inglaterra

Una preparación intensísima de un año entero, su reciente triunfo en el Campeonato Asiático, y la extraordinaria velocidad y fuerza con que desarrollan un fútbol ciento por ciento colectivo y funcional, capacitan a Norcorea para dar mucho que hacer a cualquier equipo

"Cuidado con Corea del Norte, que no es ningún aparecido. Se clasificó recientemente campeón asiático, con una gran performance y lleva un año de extraordinaria preparación. Es un rival dificilísimo y puede ser incluso campeón de la serie".

La expresión proviene quizás, del hombre que en Chile conoce más la real potencia de uno de los rivales —para muchos el más fácil— de la serie en la que deberá jugar Chile en Inglaterra.

Eduardo Murillo Ugarte, estudiante chileno de Literatura y Lenguas en la Universidad de Kim-Il-Sung, en la capital coreana de Piongyang, y amplio conocedor del fútbol no sólo de nuestra tierra y de Asia, sino también de las principales escuadras del Viejo Mundo, es quien está en condiciones de entregarnos la más completa información sobre el "rival incógnito" de Chile en Sunderland.

Y desgraciadamente para nuestras pretensiones, Murillo insiste en que "los coreanos son dificilísimos y quizá el equipo más fuerte de la serie".

Estudiante por dos años en una de las universidades de la capital de Corea del Norte y apasionado del fútbol Murillo conoce profundamente el fútbol y a los integrantes de la selección norcoreana.

—El equipo es potentísimo y tiene un año de preparación intensa, con concentraciones, sobrealimentación y la suspensión absoluta de la competencia ordinaria de Corea. Viene de ganar en el Campeonato Asiático a China Popular, Vietnam del Norte, Camboya, Indonesia y Guinea, como invitado.

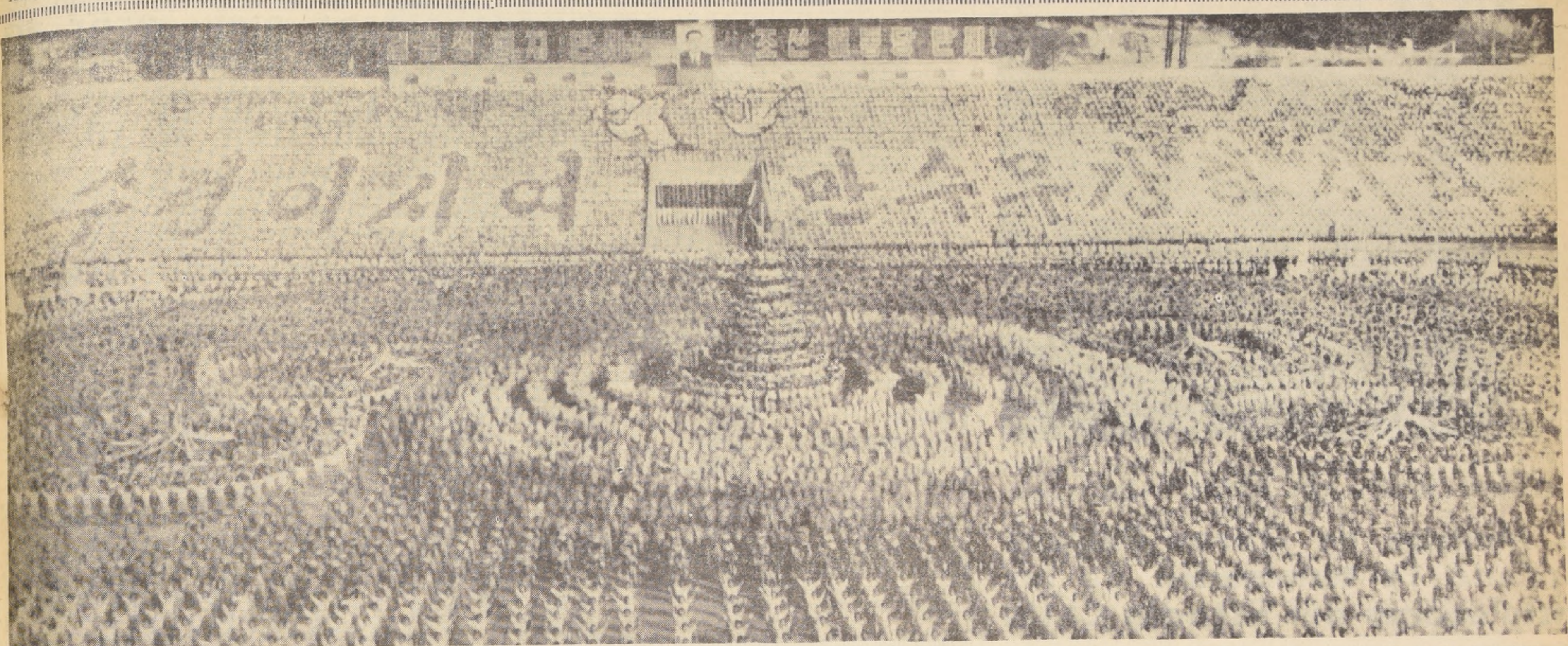
—La base del equipo, es Morambong, el mejor de los doce cuadros que intervienen en la competencia ordinaria de Corea, pero los restantes jugadores corresponden a equipos estudiantiles y universitarios, y a los equipos de industrias.

La característica de juego es su extraordinaria rapidez y fuerza, que aprovechan muy bien en los contragolpes, ya que tienen una formación defensiva de 4—1—3.

En cuanto a los jugadores, el ala izquierda del Morambong, integrada por Park-Son-Jin y Kim-Song-Jim, es de gran capacidad y se entienden casi a la perfección, constituyéndose en la principal atracción del seleccionado norcoreano.

Como puede apreciarse, de acuerdo con las afirmaciones de nuestro gentil visitante, los coreanos "no son ningunos aparecidos", ya que tienen una gran potencialidad y deben ser el equipo mejor preparado de todos cuantos concurren a la cita máxima del fútbol mundial.

Así, es que, nada de subestimarlos. Los coreanos son peligrosísimos.



ASPECTO DE UN "CLASICO" COREANO.— Las manifestaciones deportivas alcanzan en Corea del Norte, extraordinario grado de popularidad, y la prueba de ello es el actual estado del fútbol en ese país. También las presentaciones gimnásticas, al estilo de nuestros clásicos, son características en los grandes encuentros de fútbol, en los 170 estadios contruidos en ese país asiático hasta el año 1965.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE— SABADO, 8 DE ENERO DE 1966
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EL 2 Y 9 DE FEBRERO:

Colo Colo jugará con Botafogo y Santos

Ayer, en carta enviada a la Asociación Central de Fútbol, Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, solicitó autorización para realizar dos partidos internacionales, los días 2 y 9 de febrero.

El primer cotejo sería contra Botáfogo, equipo que precisamente mañana, inicia su jira por Sudamérica, al jugar tres encuentros en Perú, y el día 9, los albos tendrían como rival a Santos.

Como en las fechas solicitadas por el timonel albo, no se tiene conocimiento de que la Central haya programado partidos para la Selección, es casi seguro que darán el visto bueno a la petición colocolina, y la afición chilena tendrá oportunidad de ver nuevamente, en acción, a dos potencias del fútbol brasileño.

Al margen de todo esto, en la misma carta, Guillermo Herrera, a nombre de su directorio, y lógicamente del club, deja entrever su malestar por el hecho de que en una oportunidad anterior, la Asociación Central le negó el permiso para jugar encuentros internacionales, aduciendo en el oficio-respuesta, que los días indicados por Colo Colo serían ocupados por la Selección Chilena, cosa que no se concretó, ocasionando con éllo, la pérdida de una buena oportunidad para que los albos, se hubieren resarcido en parte, de los grandes gastos que tienen mensualmente.

Esta misma indicación, permite entonces, aseverar que ahora la carta-solicitud de Colo Colo será aprobada y tendremos como visitas entonces, el 2 de febrero, a Botáfogo, y el 9, al cuadro de Pelé.

MUNDIAL DE FUTBOL:

Inglaterra Favorecida en el Sorteo, Dice Prensa Británica

Los críticos londinenses aseguran que para Italia la "revancha" del 62, entre ese país y Chile, es de difícil pronóstico

LONDRES (ANSA). Para el diario "Daily Mail", considerando que el primer grupo debía tener un equipo que representase a Sudamérica, es mucho mejor para Inglaterra que éste sea el Uruguay en vez de la Argentina. Uruguay, Francia y México, fueron vencidos todos en Wembley por Inglaterra, y pueden serlo nuevamente. Es más fácil enfrentar a Francia que a Italia. Por otra parte, los hombres de Ramsey pueden considerarse más afortunados por tener que enfrentarse con México en vez que con los obstinados búlgaros o los desconocidos coreanos. Los últimos ocho, siempre según el "Daily Mail", deberían enfrentarse en la siguiente forma: Inglaterra-Alemania Occidental, Francia-Argentina, Brasil-Rusia, Portugal-Italia.

El diario "Daily Mail" prosigue afirmando que la Argentina es el equipo dotado con la más formidable defensa. Lo único que deberán demostrar ahora sus jugadores es su reputación de malos "viajeros". En cambio, Brasil es el once más fascinante. El torneo —insiste el "Daily Mail"— debería ofrecer pocos espectáculos tan hermosos como el encuentro entre el equipo sudamericano y Portugal.

Otros diarios, como el "Sun" y el "Daily Express", destacan el hecho de que a Inglaterra le tocó en el sorteo un grupo absolutamente favorable. En particular, el "Daily Express" afirma que es muy probable que Inglaterra juegue el partido clave en las semifinales de este torneo contra Brasil. La única amenaza para esta espléndida oportunidad la representa la posibilidad de que este "once" se vea obligado a jugar en los cuartos de final contra Argentina.

El "Daily Express" —como también otros diarios— recuerda el episodio acaecido entre Italia y Chile durante la última copa del mundo. A propósito de Italia, el diario londinense, después de señalar que el equipo italiano no ganó la copa dos veces, dice que no es en absoluto improbable que lo gane por tercera vez. Los jugadores italianos poseen talento y experiencia casi inigualada y una dureza plenamente medida.

Asimismo, el "Daily Mirror" destaca la posición de sustancial ventaja obtenida por Inglaterra en el sorteo de ayer. El diario prosigue afirmando que el Uruguay posee, entre los otros equipos del primer grupo, la mayor experiencia con respecto a Inglaterra. En tres partidos, los ingleses ganaron sólo una vez. Los uruguayos serán duros de vencer.

24 AÑOS EDAD PROMEDIO DE LA SELECCION NORCOREANA

Con un promedio de 24 años de edad, de 1.70 metros y 70 kilos, el seleccionado coreano está integrado en su gran parte por el equipo campeón: MORAMBONG, que es el cuadro más potente de Corea del Norte.

Estos son los datos principales de los once titulares:

1.— LI CHAN MIONG, arquero, 1.74 metros y 70 kilos de peso. Tiene 22 años.

2.— PARK LI SUK, zaguero derecho. 1.68 metros y 69 kilos de peso. Tiene 29 años.

3.— LI SUNG SUN, defensa central. 1.77 metros y 73 kilos de peso. Tiene 26 años.

4.— CHING YONG KIU, zaguero izquierdo, 1.68 metros y 67 kilos de peso. 31 años.

5.— KANG BONG CHIL, medio zaguero derecho. 1.69 y 69 kilos. 24 años.

6.— KIM SONG JI, mediozaguero izquierdo. 1.70 metros y 68 kilos. 31 años.

7.— JAN BONG YIN, alero derecho. 1.66 metros y 70 kilos. 31 años.

8.—PARK DO IK, interior derecho. 1.69 metros, 70 kilos. 30 años.

9.— KANG RIONG YIN, centro - delantero, 1.71 metros y 70 kilos. 31 años.

10.— PARK SON YIN, interior izquierdo, 1.71 metro y 70 kilos. 24 años.

11.— KIM SON YIN, alero izquierdo. 1.69 metros y 69 kilos. 24 años.



LOS CHILENOS tendremos nuevamente oportunidad de ver en acción a Pelé, antes de que viaje a Londres, integrando la Selección de Brasil. Ayer, Colo Colo pidió autorización para jugar el 9 de febrero contra Santos, en el Estadio Nacional.

ESCOCESES, IRLANDESES O GALESES PUEDEN ESTAR EN EL CUADRO DE INGLATERRA

LONDRES, 7 (Inter Press Service, **por Hernán Rodríguez Molina**).— Pasada ya la expectación producida por el sorteo para la definición de la Copa Jules Rimet, en julio próximo, los aficionados al fútbol empiezan a preguntarse en Inglaterra, cuál será en definitiva la conformación del seleccionado inglés. Es difícil que la respuesta se conozca pronto, ya que el entrenador Ramsey ha declarado que no dará a conocer ninguna posible alineación hasta el momento en que se inicie una selección final de sus integrantes.

Lo que sí se sabe es que Ramsey someterá al equipo inglés a un intenso trajín, enfrentándolo a la mayoría de los equipos europeos ya clasificados para la Copa.

Un curioso problema legal se ha planteado y este deberá ser solucionado por la FIFA lo antes posible. Se trata de si los integrantes del seleccionado inglés pueden ser escoceses, irlandeses o galeses. Porque en la FIFA figuran inscritas las cuatro Asociaciones: Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte. Pero los jugadores son todos británicos, o sea, que, internacionalmente, el conjunto inglés puede estar integrado por jugadores de las otras nacionalidades británicas. Indudablemente, la situación parece complicada. El seleccionado inglés ha sido el único de los británicos que se clasificó para el Mundial de 1966. Escocia sufrió la derrota decisiva ante Italia en canchas napolitanas.

Al parecer, el seleccionado inglés será integrado exclusivamente por ingleses, y aquí surge la pregunta: ¿cuándo un jugador es realmente inglés? Existen, por ejemplo, muchas familias que viven en Londres, pero que son de ascendencia escocesa, irlandesa o galesa.

De todas maneras, Ramsey ha decidido que el primer encuentro internacional de su conjunto, sea con Escocia. Después se enfrentará a Gales y finalmente con Irlanda del Norte.

Para Peter Lorenzo, un popular comentarista deportivo londinense, el problema de la nacionalidad de los jugadores es muy fácil de solucionar. Basta con que Ramsey forme el cuadro de mayor poderío posible "aunque tenga que echar mano de jugadores de ascendencia escocesa".

Mientras tanto, las seis ciudades inglesas fuera de Londres, donde se jugarán los encuentros del Campeonato Mundial, han entrado desde ayer a febriles preparativos para recibir a los equipos ya designados y, por supuesto, a los turistas. Ellas son: Liverpool, Manchester, Sunderland, Sheffield, Middlesborough y Birmingham.

COTEJO PREPARATORIO:

BULGARIA, PRIMER "SPARRING" DE CHILE: 16 Y 22 DE FEBRERO

Ya está confirmada, por parte de la Asociación Central de Fútbol, la primera confrontación internacional de la Selección chilena, con miras al Mundial de Inglaterra, en su período de preparación.

En efecto, los días 16 y 22 de febrero, nuestra representación se cotejará con la Selección de Bulgaria, equipo que también está clasificado para los octavos de final del Mundial y que quedó incluido en el Grupo 3, junto a Brasil, Hungría y Portugal.

Los búlgaros llegarán a Chile el día 14 del próximo mes, luego que el 12 se enfrenten con la Selección de Uruguay, en el Estadio Centenario de Montevideo.

ALAMOS ENTREGA UNA LISTA

Y con miras a esos encuentros, el próximo lunes Luis Alamos, entrenador de la Selección chilena, entregará al Directorio de la Central de Fútbol una nómina de 24 jugadores, que serán los que enfrentarán a los búlgaros. Sin perjuicio de ésto, mantendrá también en pleno entrenamiento a otros once, los que reemplazarían a cualquiera de los titulares en caso de emergencia

ESTA NOCHE EN EL NACIONAL:

Campos dirigirá el ataque de la "U" ante Audax

En el preliminar, fijado para las 20 horas, Colo Colo y Magallanes, en una nueva versión del clásico criollo.— Posible reaparición del brasileño Beiruth.— La 27a. fecha se inicia con dos encuentros más en provincias. En Talca, la Unión-Rangers y en Viña, Everton-San Luis

Con dos encuentros en el Estadio Nacional y dos en provincias, se inicia esta noche la vigésimoséptima fecha del Torneo Profesional de Fútbol N.o 33, y que tiene como atracción la actuación del puntero del certamen, Universidad de Chile, ante uno de los equipos de mejor campaña en la Segunda Rueda, Audax Italiano. En el cotejo preliminar, a las 20 horas, el clásico del fútbol criollo, Colo Colo y Magallanes.

En el Estadio Sausalito de Viña del Mar, a las 22 horas, Everton recibe la visita de San Luis, y en Talca, Rangers enfrenta a Unión Española.

EL CLASICO CRIOLLO

Hacía muchos años que este tradicional encuentro no se realizaba a horarios preliminares, pero las bases que rigen el Torneo Oficial establecen que la pareja del puntero si logra acumular más de once puntos que la pareja de Colo Colo, éste deberá ceder su privilegio de jugar de fondo.

Colo Colo tiene en la actualidad 30 puntos y está ubicado en el sexto lugar de la tabla, a cuatro puntos de Magallanes, su ocasional rival de esta noche.

Los albos anuncian la reaparición de José González en la plaza de zaguero izquierdo, en el lugar de Sergio Navarro.

Por lo menos así lo dejó entrever el entrenador José María Rodríguez en la última práctica del cuadro. En cuanto al brasileño Beirut, no se conocerá de su actuación hasta el mediodía de hoy, cuando sea autorizado o no por el médico de Colo Colo, René Merino.

Los albos vienen de una seguidilla de derrotas, en Valparaíso con Wanderers, luego en Talca, frente a Rangers, y finalmente, el miércoles pasado, frente a San Felipe, por dos a uno, de modo que buscarán una rehabilitación ante los albicelestes.

Por su parte, Magallanes viene de ganar a Audax por dos a uno, y el entrenador Cruzat no ha anunciado cambios, pero sí, un planteamiento de juego especial para anular la ofensiva de los albos.

EL PUNTERO Y AUDAX

Universidad de Chile viene de lograr un sonado triunfo ante Green Cross en su propio reducto de Temuco, y su mayor noticia la proporciona el entrenador Luis Alamos, al anunciar la posible reaparición del piloto Carlos Campos. Ayer mientras se desarrollaban los Cursos para Monitores, Campos entrenó en forma especial en las canchas de la Escuela Juan Pinto Durán, y hoy en la mañana será sometido a un nuevo control de peso para determinar su inclusión. El resto del cuadro, igual que la vez anterior. De entrar Campos, ocuparía la plaza de Ernesto Alvarez.

Audax tiene varios problemas en su formación. El más importante ,la lesión del zaguero central y capitán Fidel Zuleta, que obligó al coach Biondi a incluir en el equipo en la plaza de zaguero derecho a Vial, pasando Berly como zaguero central. En la ofensiva también se producirá otro cambio. En la plaza de centro delantero, sale Fumaroni y entra Ismael Pérez. Los itálicos vienen de caer ante Magallanes en match accidentado en que debieron jugar la totalidad del match con 10 hombres, por lesión de Zuleta. Audax tiene 25 puntos y la "U" 42.

EN PROVINCIAS

Hasta Talca viaja Unión Española, y su afamado "cerrojo", que le ha permitido ganar a Wanderers y Unión Calera. Esta vez el rival es de mayor jerarquía que los anteriores, con el agregado que Rangers deberá tratar de recuperar terreno de su caída ante Universidad Catulica por dos a uno. El cotejo se inicia a las 22 horas.

En Sausalito, Everton con San Luis. Los viñamarinos están quinto con 31 puntos, y a la espera de cualquier traspiés de los cuadros de avanzada para acercarse a los punteros y justificar su buena actuación a través del año.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, don Edmundo Pérez Zújovic, visitó en la mañana de ayer las obras del Estadio Chile, en compañía del Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker Concha, y del Arquitecto Mario Recordón.— EN EL GRABADO, las autoridades y funcionarios de la Dirección de Deportes y Ministerio de Obras Públicas.

El Ministro de Obras Públicas ordenó la terminación de las instalaciones del Estadio Chile

Alentadoras gestiones para el deporte están siendo realizadas por el Ministerio de Obras Públicas, en relación con la terminación del Estadio Chile, que lleva ya varios años en construcción.

En efecto, el Ministro de Obras Públicas, don Edmundo Pérez Zuáovic, dio instrucciones de iniciar cuanto antes la faena destinadas a la terminación de las instalaciones correspondientes a las partes de espectáculos, de este estadio largamente esperado por el deporte de la capital.

El Ministro Pérez Zujovic manifestó que en la Ley de Presupuesto del próximo año, serán consultadas las partidas de fondos necesarios para la total terminación del proyecto.

A las 8,30 horas de ayer, el señor Pérez Zujovic visitó la obra del Estadio Chile y del Estadio Cubierto que se construye en el Parque Cousiño.

Acompañaron al Secretario de Estado el Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker Concha; el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Weill; el Jefe de Arquitectura de la Dirección de Deportes del Estado, don Mario Recordón, y técnicos de ambas instituciones.

El Estadio Chile tendrá una capacidad para 7.000 personas, y en su pista se podrá practicar básquetbol, vóleibol, boxeo, tenis, hockey en patines y baby fútbol.

El proyecto consulta también un hotel para alojar a 200 personas y la instalación de baños finlandeses "Sauna", que son un perfeccionamiento del sistema de baños turcos.

Hasta el momento, la obra gruesa del Estadio Chile se encuentra totalmente terminada y se han invertido en ella 4.500.000 escudos.

Existe, por otra parte, el propósito que el estadio esté en condiccines de ser ocupado por lo sequipos extranjeros que intervendrán en el Campeonato Mundial de ásquetbol, a realizarse en abril próximo, para sus entrenamientos.

En un plazo de seis meses debe estar terminada toda la parte del proyecto que se refiere a espectáculos, como por ejemplo, pistas, graderías, accesos, camarines y servicio higiénicos para el público y sistema de circulación de aire.

La última etapa, que dejaría totalmente terminada la obra, el próximo año, comprendería trabajos de construcción de un hotel para deportistas, secciones administrativas y secciones de estacionamientos.

Básquetbol.—

Selección entrenará en el Estadio de la Escuela Carabineros

El plantel de básquetbol masculino que entrena para el torneo mundial bajo la dirección del coach ruso Spandarian, cambió de escenario de entrenamiento. Hoy en la mañana los jugadores realizarán una práctica en el Estadio Carabineros de 10 a 12 horas, que consistirá en juegos recreativos, como fútbol, natación y atletismo.

En la próxima semana, los días lunes martes, miércoles y viernes seguirán las prácticas en el Gimnasio Nataniel, de 12 a 20 horas.

JUGADORES DE PROVINCIAS.— Los jugadores sureños Oscar Zarges, de Valdivia, y Luis Suárez, de Ancud, aún no pueden incorporarse a los entrenamientos por problemas con sus estudios.

En la cancha del Estadio Nacional iniciará los trabajos de construcción a partir del 1º de marzo próximo, a fin de poder entregarla el 1º de abril a 16 días de la inauguración del certamen. La cancha quedará más o menos a 20 metros detrás del arco norte de fútbol.

CLUB DEPORTIVO MEXICO SE DIRIGE A PAINE

El Club Deportivo México de la Población Juan Antonio Ríos 1-B, se dirige mañana domingo a Valdivia de Paine, y el domingo 16 del presente al Balneario de Zapallar a enfrentar al Deportivo Zapallar.

En ambas oportunidades la Delegación saldrá desde su Secretaría ubicada en Soberanía Nº 1041-A.

Con la "Cuarta" de Magallanes, juega mañana Small Star

Contra la Cuarta Especial de Magallanes, vicecampeón de la Sección Cadete de la Asociación Central de Fútbol, se medirá mañana, en la cancha Academia de Humanidades, el Small Star, poderoso elenco del barrio Recoleta, de exitosa campaña en la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago, y que ha cumplido también llamativas presentaciones ante las Cuartas Especiales de Universidad de Chile y Palestino.

Este encuentro servirá como número de fondo del festival que se llevará a efecto en dicho campo recoletano. La reunión se iniciará a las 14.30 horas, con el match amistoso entre el Deportivo Albión y Fapal, taitas del barrio Recoleta, que se medirán con sus tres equipos superiores. El match de fondo, C. E. Magallanes — Small Star ha sido fijado para las 18 horas.

Natación:

Torneo de Verano sigue en pileta de Stade Francais

Desde las 18,30 horas se dará comienzo hoy en la pileta del Stade Francais, al segundo torneo de la segunda rueda de preparación, para el Campeonato de Natación de Chile. La Asociación Santiago junto a la Asociación Universitaria se han preocupado de seguir adelante con estos torneos de verano.

El programa a realizarse hoy, será el siguiente:

200 metros, estilo libre, varones, todo competidor; 100 metros estilo libre, pecho, varones, infantiles; 400 metros, estilo libre, varones juveniles; 200 metros, estilo mariposa, varones, todo competidor; 100 metros estilo pecho, damas, todo competidor; 100 metros espalda, damas juveniles; 200 metros pecho, varones juveniles; 100 metros libre, damas, infantiles; 100 metros espalda, varones, todo competidor; 400 metros libre, damas todo competidor. Posta 4x100 metros. 4 estilos, varones, todo competidor; 33 metros libre, varones novicios; infantiles (prueba libre).

Mañana en la piscina de Universidad de Chile (Los Leones) desde las 18,30 horas se efectuará el tercer torneo de natación.

IBERIA	2
SAN BERNARDO	2

CANCHA: Estadio de la Universidad Técnica. ARBITRO: René Bulnes. Bien.

IBERIA (2): Latorre; Fuentes, Vera y González; Rojas y C. Zelada; W. Silva, Saavedra, Mena, Cabrera y Aslin. Entrenador: Luis Caldera.

SAN BERNADO CENTRAL (2): Carrasco; Collao, Romo y Parra; Reyes y Gómez; Jara, Gallardo, López, Venegas y R. Parra.

GOLES: 5 minutos, SAAVEDRA; 39, MENA. Segundo tiempo: 36, PARRA, y 43, GALLARDO. Resultado final: 2-2.

SIN RELIEVES EL 2 A 2 DE IBERIA Y SAN BERNARDO

Por falta de un espíritu mantenido de ataque perdió Iberia un punto que estuvo muy cerca de conseguir, ya que al finalizar el primer tiempo aventajaba por 2 a 0 a su rival eventual, San Bernardo Central. En esa etapa del match el cuadro ibérico, usando sus clásicas armas de velocidad, buen control de la pelota y movilidad constante de sus forwards, logró dominar el medio campo y desde allí llevar bastante riesgo a la portería defendida por Carrasco. Los dos goles que logró Iberia en esos 45 minutos iniciales representaron más o menos bien la superioridad que acreditó en el campo, que fue, como dijimos, producto de un mejor y más completo trabajo en el medio campo y también de una disposición defensiva muy acentuada y pareja.

Sin embargo, este camino que había usado Iberia, y que le había dado una ventaja parcial justa, lo cambió en el segundo período por la senda de un fútbol conservador, medroso y que se hizo visible en un repliegue casi total de todo el cuadro. Al adoptar Iberia esta actitud claramente defensiva, se produjo una levantada natural de San Bernardo, que al contar con mayor espacio para movilizarse, empezó a controlar el match y a llegar, a su vez, con mucha persistencia a la zona peligrosa del cuadro ibérico. No extrañó, entonces, que descontara primero Parra y que sobre la hora consiguiera Gallardo el empate final. Resultado que debe entenderse fue justo y a tono con lo que ofrecieron ambos cuadros en las dos etapas del cotejo, cuya poca proyección técnica y escasos relieves fue el trasunto de la magra ubicación que los equipos llevan en el torneo.

Festival efectúa esta tarde ASIAP

En el Estadio Walter Müller, gentilmente cedido por la directiva del Club Compañía de Gas, se efectuará esta tarde un festival deportivo organizado por la Asociación Independiente de Arbitros Profesionales ASIAP, en beneficio de los hijos de los asociados.

El programa del festival es el siguiente: 14 horas: Macusa con La Palma de la Población Nogales; 15 horas: Talleres y Comercio de Diez de Julio con Juventud Caupolicán; 16 horas: Real Barcelona con Real San Joaquín; 17 horas: México (campeón del barrio San Pablo) con Chacarita (campeón del barrio San Joaquín); 18 horas: Patricio Donoso (campeón del barrio Recoleta) con Real Población (campeón de Bernal del Mercado).

Los partidos serán dirigidos por los siguientes árbitros y guardalíneas:

A las 14 horas, Héctor León, guardalíneas, M. Araya, y A. Ramírez; A las 15 horas, Manuel Vásquez; guardalíneas, J. Muñoz, y H. León; A las 16 horas, René Burgos; guardalíneas, H. Riveros y R. Velásquez;; A las 17 horas: Rolando Quijada; guardalíneas, J. Valdés y F. Díaz; A las 18 horas: Héctor Poblete; guardalíneas, M. Ortiz y M. Ortega.

EN FORMA ESTRECHA GANO COLCHAGUA A LA U. TECNICA

Cancha: Estadio de U. Técnica. Pagaron: 778 personas. Socios: U. Técnica, 43; Colchagua, 11. Recaudación: Eº 931,90. Arbitro: Héctor Palma (bien).

DEPORTES COLCHAGUA (3): Nazar; Mesías, Pozo y Arriagada; Suárez y González; Roblá, Ripoll, Pérez, Albornoz y Urbano. Entrenador: Gracian Miño.

U. TECNICA (2): Pacheco; Segundo Pérez, Armijo y Zúñiga; Pinto y Becerra; Rojas, Giarrizo, Liberona, Orellana y Herrera. Entrenador: Hugo Núñez.

Goles: Primer tiempo: 27', GONZALEZ, de penal (C). Aumentó a los 29', ALBORNOZ (C). Segundo tiempo: 6', ROJAS (UT). 24', ROBLA (C). 29', ORELLANA (UT).

Un triunfo muy estrecho logró Colchagua sobre U. Técnica. Anoche, en el partido de fondo del estadio estudiantil.

Luego de cumplir un trabajo más completo en la primera etapa, que le significó una ventaja amplia, los colchagüinos decayeron un tanto en la fracción final. El encuentro subió de intensidad y colorido gracias a la levantada experimentada por la oncena estudiantil, que encaró el match en su parte decisiva con más penetración y espíritu de lucha. Cuando se estaban cumpliendo los 33' del período final, Liberona, de Universidad Técnica, desvió por sobre el travesaño un lanzamiento penal, cuando el partido era favorable a Colchagua 3x2.



"El 29 de enero, cuando se inicie el campeonato en el Estadio Carlos Dittborn, se inaugurará también la magnífica iluminación, que será una de las mejores", manifestaron a LA NACION los representantes de Arica, Luis Ferrada, relacionador público, y Ramón Valderrama, delegado titular de la Asociación ante la ANFA.

"ARICA SERA DIGNA SEDE DEL NACIONAL AMATEUR DE FUTBOL"

Afirma Luis Ferrada, Relacionador Público del Comité Ejecutivo Organizador del Campeonato, que se encuentra en Santiago.— Doscientos mil escudos, costo del torneo.— Las delegaciones se hospedarán en una Villa Olímpica

Todos los detalles han sido tomados en cuenta para que el 31º Campeonato Nacional de Fútbol Amateur a realizarse en Arica del 29 de enero al 9 de febrero, sea todo un éxito.

Los ocho cuadros que entrarán a disputar el título de campeón nacional, que ostenta Bata, de Peñaflor, estarán hospedados en una Villa Olímpica que contará con las facilidades necesarias para que los deportistas venidos de las diversas regiones del país puedan tener una grata estada. En la Villa, que funcionará en el Colegio Medio de Niñas de Arica, las delegaciones, además de hospedarse, tendrán comida.

Luis Ferrada Z., jefe de Deportes del diario "La Defensa", de Arica, y relacionador público del campeonato nacional, alcanzó hasta la redacción de LA NACION, ayer a poco de llegar, junto a Ramón Valderrama G., delegado titular de la Asociación de Fútbol de Arica ante la ANFA. Ambos nos dieron a conocer además de los datos anotados, otros.

El torneo se jugará en 11 fechas dobles, nocturnas, teniendo todas ellas al hermoso Estadio Carlos Dittborn como escenario. El mismo día de la inauguración, se procederá a poner en funcionamiento por primera vez la iluminación artificial. Se espera que ese día se batan todos los records de asistencia y se complete el estadio. Los aficionados locales ya están viviendo en función de campeonato, no tanto por la venta de abonos, que todavía no se ha intensificado. El cuadro de Arica, que entrena el popular "Colo Colo" Manuel Muñoz, ha tenido buenos aprontes. Han descollado por su gran actividad en pro de un campeonato que deje gratos recuerdos de organización, el presidente del Comité Ejecutivo, Gobernador Marítimo de Arica, comandante Federico Horn, otrora figura continental del salto con garrocha. También, el presidente de la Asociación de Fútbol, Abel Ramírez M. Además de ellos, la Junta de Adelanto de Arica que ha sido la impulsora material.

El costo total del torneo se aproxima a los Eº 200.000, los cuales según nuestros informantes, se espera superar con las recaudaciones.

Las delegaciones arribarán a Arica el 27, en dos aviones, esperándose que presencien el desarrollo del más importante torneo amateur el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker; el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Alberto Núñez, y el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Oscar Luengo.

FUTBOLERIAS

El entrenador Tassara se fue definitivamente de Colo Colo

El martes pasado, en una cordial entrevista, los dirigentes de Colo Colo y el entrenador Hugo Tassara, acordaron la resción del contrato que ataba al técnico con el club albo, hasta fines del presente año.

Luego de llegar un acuerdo en la parte económica, la más importante para el profesional, éste se mostró muy satisfecho con ella, ya que caballerosamente, los personeros albos le respetaron todas sus cláusulas y Tassara recibió como desahucio, una buena cantidad de escudos.

SE VA A MEXICO

Por otro lado, en breve charla con LA NACION, Tassara confirmó que el lunes próximo, puede quedar finiquitado su viaje a México, para hacerse cargo del plantel del "Toluca".

Las condiciones son muy ventajosas para el entrenador, quien, ya entregó a un emisario mexicano, dos planes de trabajo con los equipos de la entidad azteca, en caso de que se confirme su contrato.



MOISES SILVA, interior derecho de Unión Calera, interesa a Santiago Wanderers, cuyos dirigentes ya han adelantado algunas conversaciones con sus colegas "cementeros".

Tassara viajaría a México a principios del próximo mes.

MARTIN GARCIA NO SIGUE EN WANDERERS

La noticia que adelantara nuestro corresponsal en Valparaíso hace algunos días, con relación al alejamiento del entrenador Martín García, de Santiago Wanderers, fue ratificada ayer por un dirigente "caturro".

Expresó el personero porteño, que cuando finalice la competencia, el técnico se dedicará a descansar un tiempo y luego se irá a Inglaterra, a presenciar el Mundial de Fútbol.

PORTEÑOS INTERESADOS EN SILVA

Otro que no continuará al parecer en la tienda "caturra", es el brasileño Haroldo.

Y ello se confirma con el interés que han mostrado los dirigentes de Valparaíso, por el interior Moisés Silva, de Unión Calera.

Extraoficialmente, han sostenido algunas conversaciones con sus colegas caleranos y éstos están llanos a la negociación, siempre y cuando Wanderers les pague algo en efectivo, además de transferirles a Haroldo y otros dos jugadores.

TAMBIEN CARDENAS

Pero los directivos de Wanderers no sólo han "puesto sus ojos en Silva", sino que también han mirado hacia otro club. Se trata de San Felipe, cuyo interior derecho, Cárdenas, también ,ntra en los futuros planes porteños.

Por lo menos, Silva o Cárdenas, vestirá el próximo torneo la "camiseta verde como los pinos".

SE FUE JUGADOR ARGENTINO DE CALERA

Saporiti, el centrodelantero de Unión Calera, llegó a un acuerdo con los dirigentes de su club y finiquitó su contrato.

El jugador viajará en breve a Buenos Aires; pero antes tratará de dejar adelantadas algunas conversaciones con un club capitalino, para la próxima temporada.

CHUQUICAMATA GANO A ARICA

Un encuentro amistoso sostuvieron el jueves las selecciones de Arica y de Chuquicamata, en el estadio de los últimos.

La cuenta final favoreció a los "mineros" por 4 a 0. Fue éste un encuentro de preparación para la fase final del Nacional de Fútbol que comienza el 29 del presente en el ex puerto libre.

LISTER ROSSEL ELIGIO DIRECTIVA

La entidad de Linares que compite en el Ascenso, Lister Rossel, eligió recientemente la nueva directiva para el período 1966.

Presidente resultó elegido Juan Salman; vicepresidente William Rebolledo; secretario, Gustavo Nuche y tesorero, Hugo González.

DEFICIT DEL CLUB

Por otro lado, nuestro colaborador en Linares, Manuel Soto, aclara que hasta la fecha el instituto sureño tiene un déficit aproximado de 20 mil escudos, incluyendo en ello, los sueldos de los jugadores correspondientes a noviembre y diciembre.

CRACK DE LISTER A PRIMERA

..Finalmente, indica Soto, que el jugador de Lister Rossel, "Chofo" Méndez, ha sido tentado por algunos clubes de primera y no sería nada de extraño que en el próximo torneo de la división de honor, el puntero derecho de Lister juegue en un equipo "grande".

Al final de la competencia de segunda división, Méndez queda con el pase en su poder.

TORNEO DE GREEN CROSS

Mañana prosigue la tercera fecha del Exagonal que ha organizado el plantel Cadete de Green Cross en Santiago.

En la cancha del Atlético Serena, ubicada en Av. Principal 1205 de La Palmilla, juegan a las 15 horas "Green Cross" con "Defensor Oriente"; a las 16.30 horas se cotejan "Defensor Bezanilla" y "Santiago Wanderers", y a las 18 horas, les corresponde enfrentarse a "Atlético Serena" y "Santiago Morning".

ESCUELA DE FUTBOL FERROVIARIA

Todos los niños cuyas edades fluctúen entre los 8 y 15 años y que deseen jugar fútbol, pueden asistir esta tarde a las 15 horas al Estadio de Ferrobádminton, donde serán matriculados en la Escuela de Fútbol de esa entidad, que dirige el entrenador Mario Salvia

Hipódromo Chile

Domingo 9 de enero de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Hill Boss	54	12	S. Pradenas	V. Contreras
2	Oportuno *	54	6	N. N.	A. Donati
3	Secuestro	53	10	E. Guzmán	R. Bernal
4	Mi Sultana	51	9	L. Hevia	R. Quiroz
5	Agudo	50	1	N. González	H. Galaz
6	Laplace *	49	2	A. Herrera	H. Galaz
7	I. Rojo	50	8	J. Sepúlveda	G. Avila
8	Choza *	49	14	G. Fernández	J. Santos
9	Granata	49	3	N. N.	D. Torres
10	Musulmán *	48	15	L. Marchant	H. Godoy
11	Negus	48	13	C. Ocampo	M. Araneda
12	La Voz *	47	5	E. Muñoz	H. Parra
13	Otala	47	4	A. González	P. Fuentes
14	Butantán	46	18	N. N.	L. Toledo
15	Murray	45	11	J. Eguren	A. Valenzuela
16	Petitero *	45	7	N. N.	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

1	Baby Jane	53	2	L. Hevia	E. Navarro
2	Barbilla	53	4	M. Alquinta	H. Miranda
3	Ch. de Fuego	53	12	J. Aravena	E. Barticevic
4	Descontenta	53	13	J. Toro	E. Bécar
5	Haitiana	53	10	F. Toro	E. Cáceres
6	La Barrient.*	53	6	J. Amestelly	J. Castro
7	Nómina	53	11	B. García	I. Duque
8	Prudente	53	5	E. Naranjo	V. Cepeda
9	Renovada	53	9	V. Bravo	F. Gazmuri
10	Sardana *	53	3	J. Pacheco	S. Micelli
11	Seven Oaks	53	7	C. Ojeda	J. Melero
12	Truchita	53	8	C. Paredes	J. Aracena
13	Wali	53	1	J. García	M. Araneda

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 8.45 horas.

1	Azabache	52	6	D. Cerda	J. Bernal
2	Carayao	52	13	M. Alquinta	C. Santos
3	Florena	52	10	M. Campos	J. H. Medina
4	G. Rojo	52	5	J. Sepúlveda	H. González
5	Guignolette	52	1	U. Gaete	R. Villa
6	Jacqueline	52	12	F. Toro	O. Becerra
7	Melodist	52	3	G. Fernández	L. Toledo
8	S. Americana	52	11	J. Latorre	J. Posadas
9	Ancoa	51	7	V. Barra	S. Gajardo
10	Musca	51	16	B. Campos	M Norambuena
11	Nathalie	51	8	S. Alcaide	E. Valenzuela
12	Bon Marché	50	2	E. González	R. Pérez
13	L. Sulime	50	9	A. Herrera	D. Torres
14	Borgward	50	15	L. Hevia	J. Aracena
15	Achornita *	49	14	J. Eguren	V. Contreras
16	Tarsiana	49	4	P. Bustos	A. Valenzuela

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.15 horas.

1	Bonachona	53	14	E. Naranjo	L. E. Toledo
2	Cautiva	53	11	A. González	P. Briones
3	Chapecado	53	12	N. N.	O. Jara
4	Chaqueta	53	2	C. Ibarra	C. Castro
5	Locomóvil	53	5	E. Soto	D. Miranda
6	Los Olmos	53	6	H. Olguín	F. Castro
7	Ma Fille	53	9	N. N.	H. Gazmuri
8	Natty *	53	16	D. Cerda	R. Villa
9	Picarda	53	13	J. Salinas	A. Ramírez
10	Agro	52	7	J. Toro	E. Cáceres
11	Amati	52	8	J. Pacheco	E. Beuzenberg
12	Madoc	52	1	F. Toro	J. Muñoz
13	T. Champag.*	52	3	E. Guzmán	A. Henríquez
14	G. Pinta	52	4	P. Bustos	L. López
15	Fornido	51	15	J. Amestelly	H. Cisternas
16	Impulsivo	51	10	G. Meneses	E. Muñoz

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie "A".— A las 9.45 horas.

1	B. Tierra	53	2	J. Sepúlveda	J. Salas
2	E. Real	53	12	F. Toro	L. Toledo
3	Facsímile	53	3	J. Toro	J. Zúñiga
4	L. Linda	53	10	N. N.	A. Sepúlveda
5	Luz Clara	53	1	L. Muzoz	F. Castro
6	Ural	53	9	G. Jorquera	M. Rendic
7	Cantanera *	52	11	G. Meneses	A. Petit
8	Citula	52	13	A. Salas	O. Jara
9	María *	52	4	V. Barra	S. Gajardo
10	Ofendida	52	6	M. Ramírez	J. Herrera
11	Remadora	52	16	D. Cerda	L. A. Orellana
12	Santoña	52	8	J. Martínez	M Norambuena
13	Velocidad	52	15	N. N.	C. Santos
14	S. Dream *	51	5	E. González	C. Santos
15	Alguacil *	51	7	A. González	P. Briones
16	Azoparda *	51	14	H. Pilar	N. Peralta

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— a3. serie.— A las 10.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Didí	58	1	J. Toro	A. Ramírez
2	Sardina	49	13	J. Salinas	A. Ramírez
3	F. Sinatra	58	16	V. Bravo	A. Sepúlveda
4	Relámpago	55	10	E. Soto	A. Sepúlveda
5	Pay Roll	58	3	I. Sandoval	E. Scaia
6	El Solitario	55	12	J. Pacheco	A. Petit
7	Moderno	55	8	B. García	C. Castro
8	Cuentapasos	54	15	S. Pradenas	R. Parra
9	Fidelio	54	2	C. Ocampo	A. Donati
10	Bangkok	53	11	G. Meneses	E. Bécar
11	Bonaparte	52	5	G. Jorquera	C. Tapia
12	James Bond	52	9	J. Amestelly	J. Castro
13	Compleja	51	4	E. Naranjo	L. Orellana
14	Esponja	49	7	J. Baeza	J. Salas
15	Suntuosa	46	6	J. Sepúlveda	R. Quiroz
16	Temerario	45	14	S. Acaide	E. Valenzuela

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.— (Habrá juego a Ganador y Placé y Dupla).

1	R. Paddock	61	2	E. Araya	H. Miranda
2	Orontes	55	7	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Agajigger	53	1	E. Soto	E. Inda G.
4	S. Listo	52	3	F. Toro	J. Muñoz R.
5	Lakanal	46	5	E. Suárez	R. Méndez
6	Espadón	45	6	A. González	F. Castro
7	Mirasierra	45	4	O. 2.o Castillo	H. Parra

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.15 horas.— 9a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

1	Disculpa	53	1	N. N.	A. Ramírez
2	En Vista	53	3	G. Jorquera	L. A. García
3	Fortuito	53	2	B. Campos	M. Norambue.
4	Skybolt *	51	4	J. Martínez	M. Norambue.
5	M. Tachou	53	8	J. Sepúlveda	J. Salas
6	Factura	52	11	H. Olguín	E. Beubenberg
7	L. Dream	52	14	J. Pacheco	E. Beuzenberg
8	I. Segundo	52	10	N. González	M. Murillo
9	Loga	52	5	D. Cerda	H. Yáñez
10	L. Smog	52	6	N. N.	V. Contreras
11	Mirthita	52	16	B. García	C. Castro
12	Moromar	52	12	N. N.	D. Miranda
13	Amical *	51	15	M. Ramírez	L. Herrera
14	Curiosilla	51	9	L. Toro	E. Barticevic
15	M. Clara	51	7	N. N.	R. López
16	Trágica	51	13	G. Meneses	R. Quiroz

CORRALES: 3 con 4 y 6 con 6.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 11.45 horas.— 4a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

1	Tiranito	54	6	C. Pezoa	A. Valenzuela
2	E. Dandy	53	5	J. Amestelly	J. Muñoz R.
3	Auxilio	52	13	D. Cerda	M. Norambue.
4	Noemi	51	3	N. González	J. Muñoz R.
5	Drácula	52	16	B. Campos	J. Muñoz R.
6	Jolestoso	52	7	E. Soto	G. Sarmiento
7	Luzeiro	52	2	J. Toro	H. González
8	Surazo	51	1	H. Olguín	C. Santos
9	El Campero	49	8	J. Latorre	C. Castro
10	L. and Luck	49	9	A. Salas	H. Galaz
11	A. Cider	48	15	J. Salinas	A. Sepúlveda
12	Excelsa	48	4	G. Meneses	G. Avila
13	Fortacho *	48	11	H. Obregón	A. Gutiérrez
14	Aldi La	47	14	A. González	F. Gazmuri
15	Chumbo	46	12	L. Toro	L. Herrera
16	Secante	46	10	Hugo Pilar	E. Beuzenberg

CORRAL: 2 con 3 y 4.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 12.20 horas.— (Primera válida de la Triple Final).

1	Le Vavasseur	53	11	C. Paredes	A. Vodanic
2	Martine	53	2	F. Toro	E. Cáceres
3	Queluxy	53	6	J. Pacheco	M. Martínez
4	Enfermera *	52	12	M. Ramírez	J. Maldonado
5	Interview	52	3	A. Herrera	J. H. Medina
6	Narses	52	5	J. Martínez	J. H. Medina
7	Mercedes B	52	7	J. Salinas	A. Ramírez
8	Morelia *	52	8	J. Latorre	O. Lizama
9	No Sé Quién	52	1	L. Hevia	M. Norambuena
10	Pilla *	52	14	A. Salas	H. Galaz
11	Rocafort	52	10	S. Pradenas	A. Lab
12	Sabatina	52	9	G. Meneses	A. López
13	St. Helene	52	4	E. Soto	A. Sepúlveda
14	Salvina	52	16	O. 2º Castillo	J. Vial
15	Tesoro	52	13	V. Barra	S. Olivares
16	T. Bossettes *	52	15	E. Guzmán	A. Henríquez

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 12.55 horas.—

1	Ambassador	52	15	J. Pacheco	A. Petit
2	Angelola	52	14	M. Alquinta	H. Miranda
3	Bombera	52	9	E. Guzmán	A. Valenzuela
4	Dominguita	52	11	G. Meneses	D. Torres
5	Manolo G	52	3	M. Ramírez	L. Herrera
6	Osado	52	1	F. Toro	L. E. Toledo
7	Barba Roja	51	12	C. Díaz	R. Luna
8	Cochero	51	16	G. Jorquera	M. Rendic
9	Reñeco	51	2	S. Pradenas	C. Castro
10	Secador *	51	13	A. Salas	O. Jara
11	B. de Luna	50	10	L. Salas	J. Melero
12	Dark Princess	50	7	V. Ubilla	F. Gazmuri
13	Murex	50	5	A. Parra	A. Vodanovic
14	O. de Aguila*	50	8	J. Martínez	J. Bernal
15	Rezongona	49	6	E. González	R. Quiroz
16	Lamballe	48	4	J. Eguren	J. Troya

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera
LA NACION	Mi Sultana H. Boss Murray	La Barriento Sardana Descontenta	G. Rojo Azabache Melodist	Cautiva Madoc Los Olmos	Cantanera Velocidad Alguacil	Suntuosa J. Bond Sardina	S. Listo Orontes
LA TARDE	H. Boss Secuestro Otala	La Barriento Sardana Descontenta	Jacqueline Musca G. Rojo	Fornido Madoc Picarda	Citula Velocidad Cantanera	Relámpago Bangkok Didí	Orontes S. Listo Espadón
EL ENSAYO	H. Boss Butantán La Voz	La Barriento Sardana Haitiana	Jacqueline Melodist Tarsiana	Madoc Cautiva Fornido	Citula Ofendida L. Linda	Suntuosa Compleja Bonaparte	Espadón S. Listo
LA HIPICA	Mi Sultana Otala Agudo	La Barriento Sardana Haitiana	Melodist Jacqueline G. Rojo	Madoc Fornido Cautiva	Velocidad Cantanera E. Real	Suntuosa Relámpago Sardina	Orontes Espadón
JHON TIMBA	Mi Sultana Laplace Otala	La Barriento Sardana Haitinea	Melodist G. Rojo Azabache	Fornido Cautiva Los Olmos	Alguacil Velocidad Citula	Suntuosa Relámpago J. Bond	S. Listo Orontes
EL DIARIO ILUSTRADO	H. Boss Mi Sultana Agudo	La Barriento Haitiana Sardana	G. Rojo Jacqueline Melodist	Bonachona Cautiva Madoc	Citula Santoña Velocidad	Didí Relámpago Compleja	Orontes S. Listo
LA SEGUNDA	Negus H. Boss Mi Sultana	La Barrient Sardana Descontenta	Melodist G. Rojo Azabache	Madoc Bonachona L. Olmos	Citula Ofendida Cantanera	Relámpago Suntuosa J. Bond	Orontes S. Listo Espadón

	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	L. Smog L. Dream Fortuito	Luzeiro Excelsa L. and Luck	Narses Queluxy Martine	Osado Manolog G. D. Princess	Corzana Minuendo G. Fácil	P. Almonte S. Ren Stephanie	Cologne Gran Fe Pituquita
LA TARDE	Curiosilla Fortuito I. Segundo	Jolestoso Luzeiro Surazo	Mercedes B. Martine Queluxy	Dominguita Secador D. Princess	La Centella La Nena Minuendo	Liberada S. Ren P. Almonte	Cologne Pituquita S. Fuerte
EL ENSAYO	L. Smog L. Dream M. Tachou	L. and Luck E. Dandy Secante	Rocafort Martine Narses	Secador Murex Manolo G.	Minuendo Corzana Nunca	P. Almonte Sidarta M. Romana	Cologne Pituquita Colegiala
LA HIPICA	Skybolt Mirthita L. Smog	E. Dandy Jolestoso A. Cider	Narses Martine Mercedes B	Osado Manolo G. Secador	Minuendo Corzana Helia	P. Almonte Liberada Caliche	Cologne Resoluta Sorrentino
JHON TIMBA	Factura I. Segundo Fortuito	Jolestoso Luzeiro Excelsa	Martine Narses S. Helene	Manolo G. Osado Secador	G. Fácil La Nena Corzana	P. Almonte Caliche Liberada	Cologne S. Fuerte Cortador
EL DIARIO ILUSTRADO	Skybolt L. Smog Mirthita	Tiranito E. Dandy Jolestoso	Martine Narses Mercedes B.	Dominguita Osado Manolo G.	Grandioso Corzana La Centella	P. Almonte Curazao Liberada	Resoluta Cortador Cologne
LA SEGUNDA	L. Smog L. Dream En Vista	L. and Luc E. Dandy Jolestoso	Narses Mercedes B. Rocafort	Manolo G. Osado Secador	Minunedo Corzana Curiosidad	P. Almonte Curazao S. Ren	Cologne Sorrentino Standard



NIPON, a los 7 años, sigue ganando y con facilidad. Es un excelente arenero y tiene en Fernando Toro a un jinete que lo conoce bien.



ANTONIO BULLEZU
Otra doblona

APRONTES PALMEÑOS

APPLE CIDER, pupila de Aliro Sepúlveda, se lució en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. La hija de Holmbush, que viene de imponerse al galope, trabajó la distancia de 400 metros en 21 4/5, desde el partidor automático, con Jorge Salinas en su silla.

Los aprontes controlados en La Palma, fueron los siguientes:

300 Metros:

LOCA LINDA, D. Basoalto, en 12.

BONACHONA, E. Naranjo, en 11 3/5.

NARSES, J. Martínez, en 12.

GUANTE ROJO, aprendiz, en 12.

EXCELSA, G. Meneses, en 11; repitió 300 en 16 2/5 (del partidor).

SECUESTRO, E. Guzmán, 300, en 16 (de bajada).

400 Metros:

PITUQUITA, L. Aros, en 22 4/5, de bajada.

SIMPLON, L. Muñoz, en 25.

MINUENDO, B. García, en 25.

MISS BAR, E. Naranjo, en 24 1/5 (mano del Club).

HOMERICO, A. Salas, en 24 (mano del Club).

MI SULTANA, L. Hevia, en 25.

LAMBALLE, J. Eguren, en 22 (del partidor).

ALGUACIL, A. González, en 25.

APPLE CIDER, J. Salinas, en 21 4/5 (del partidor).

KID KALAMAZOO, V. Ubilla, en 22 2/5 (del partidor).

500 Metros:

RESOLUTA, A. Parra, en 30 2/5.

LUZEIRO, J. Toro, e IMOLESE, H. Olguín, en 30; fácil Luzeiro.

AMATI, J. Barrios, y LUCKY DREAN, J. Pacheco, en 30 2/5; iguales.

AFQUINTUE, A. Parra, en 30 3/5.

COCHERO, L. Hevia, en 31.

CHEVALIER, C. Paredes, en 30 2/5.

600 Metros:

LA PORRA, A. González, y SIBI, B. García, en 37; iguales.

NUCIO, C. Paredes, en 37.

SARDANA, J. Pacheco, en 36 2/5.

PRINCIPE ORIENTAL, A. Salas, en 37.

NAGUAL, . Pacheco, en 37.

FRANCIS, S. Alcalde, y ORFEO NEGRO, Hugo Pilar, en 37 1/5; iguales.

FRANCISCA, F. Toro, en 36.

AMIR, G. Meneses, en 36 1/5.

CHICONV, F. Toro, en 37.

800 Metros:

TEDIOSA, Hugo Pilar, en 48 (mano del Club, bajada).

PRINCIPE RUBIO, J. Toro en 47 4/5.

DON CIRO, C. Oleda, en 49 (mano del Club, bajada).

OBSTINADO, E. Naranjo, en 49 (de bajada mano del Club).

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de "LA NACION" para el juego de las apuestas dobles y triples, que se jugarán en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la Sexta, Octava y Novena carreras):

SUNTUOSA — FORTUITO — LUZEIRO ..

TRIPLE FINAL: (Combina co nla Décima, Duodécima y Décimocuarta carreras):

NARSES — CORZANA — CALICHE

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la Segunda, Tercera y Cuarta carreras):

TRANSMISION — NIÑO TRAVIESO — LIANA

TRIPLE FINAL: (Combina con la Octava, Novena y Décima carreras):

PASADERO — CANTAHOR — GHERENUK

APUESTA DOBLE: (Combina con la Quinta y Sexta carreras):

ENOSCHIMA — SHARIDD

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Final).

7—8—3	1	Curiosidad *	53	11	E. Soto	H. Cisternas
11c—2	2	Grandioso	53	3	H. Olguín	H. Cisternas
16	3	Milonguero	51	5	C. Ojeda	A. Gutiérrez
13	4	Rugendas	53	10	E. González	J. B. Castro
4—1—3	5	Corzana	52	2	D. Cerda	O. Orellana
10—4—3	6	La Centella	52	6	F. Toro	P. Briones
7—12—7—6	7	Trois Sejours	52	12	J. Eguren	I. Duque
6—7—5c	8	Gana Fácil	51	7	A. Salas	A. Proschle
8c—3—4	9	Helia	51	14	J. Aravena	S. González
13	10	Magistral	51	8	J. Amestelly	R. Peralta
2—2—2	11	Minuendo	51	4	M. Alquinta	H. Miranda
7c—6c—14—6c	12	Nunca	51	1	R. Valenzuela	J. Maldonado
2—7—5	13	Simplón	51	9	S. Pradenas	R. López
9—16	14	Gouda	50	16	V. Barra	A. Ramírez
5	15	La Nena	50	15	L. Hevia	E. Beuzenberg
11—13—8	16	Quijotesco	50	13	Hugo Pilar	N. Peralta

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14 horas. (3a. válida para la Apuesta Triple final.)

13—11—1	1	Curazao	53	2	J. Salinas	A. Ramírez
Reaparece	2	Pavese	52	11	S. Pradenas	R. Parra
10c—6—2	3	Pozo Almonte	52	12	J. Amestelly	S. González
3—9	4	Primaveral	52	13	M. Alquinta	J. Bernal
15	5	Tanteado	52	5	C. Paredes	M. Norambuena
3—10	6	Federal	51	3	B. Campos	M. Norambuena
9—5—5	7	Caliche	51	1	A. Salas	L. Orellana
7—9	8	Don Marcos	51	6	J. Martínez	A. Lab
15	9	Eze	51	8	V. González	L. López
7—2—7—2	10	Liberada	51	7	G. Meneses	D. Torres
10	11	Miss Romana	51	10	E. Soto	G. Sarmiento
11—9—3	12	Sidarta	51	4	H. Salas	N. Peralta
6—7—3—1	13	Sun Ren	51	9	C. Ojeda	R. Rabello
15	14	Stephanie *	50	14	E. Guzman	J. Castro
11—10	15	Spartana	40	16	E. González	J. B. Castro
4—7—12	16	Bucaneer	48	15	S. Alcaide	O. Lizama

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.30 horas.

3—6—1	1	Colegiala	53	1	B. García	J. Castro D.
7c—6c—6c	2	Cortador	52	10	E. Soto	L. Orellana
12—8	3	Boston Pal	51	15	J. Eguren	E. Bouzemberg
14—15	4	Falco	51	6	C. Paredes	H. Yáñez
9—8—11	5	Pituquita	51	13	L. García	O. López
8—1—3—3	6	Resoluta	51	12	F. Toro	P. Briones
3—7—2	7	Cologne	50	1	A. González	P. Briones
4—3	8	Sorrentino	51	9	J. Toro	J. Zúñiga
2—1—6	9	Gran Fé	50	7	H. Olguín	R. Peralta
11	10	K. Kalamazoo	50	14	V. Ubilla	F. Gazmuri
6—5	11	Melitón	50	5	D. Cerda	R. Luna
10—9—4	12	Nevera	50	2	J. Amestelly	H. Cisterna
8—8	13	Engañoso	49	16	P. Bustos	A. Valenzuela
9—5	14	Gran Soñador	49	8	N. N.	J. Muñoz
Reaparece	15	Sierra Fuerte	48	3	N. N.	J. Muñoz
11—4—1	16	Standard	48	4	N. N.	J. Quinteros

PANGUECILLO A LUIS GAJARDO

Viareggio correrá el premio especial "Nicolás Barros Luco", sobre 2.000 metros. ● Nuevos pupilos para Hugo Inda y Fernando Jacial. ● Otras noticias

VIAREGGIO, pupilo de Pedro Inda que se viene destacando, será animador del premio especial "Nicolás Barros Luco", competencia central del domingo 16, en la pista del Club Hípico, sobre un trayecto de 2.000 metros.

NUEVOS PUPILOS PARA HUGO INDA

Hugo Inda recibió cinco nuevos pupilos. Son ellos, Ucraniano, Teleca, Poncho, Trigal y Do It.

TRATAMIENTOS

En la Clínica del Club Hípico se han practicado los siguientes tratamientos:

SARAO: puntas y rayas de fuego en nudos.

FARNESIO: rayas y puntas de fuego en carpos.

LACOCA: puntas y rayas de fuego en las cañas.

FERNANDO JACIAL RECIBE PUPILOS

El entrenador Fernando Jacial recibió los siguientes nuevos ejemplares: VARIETE, ANABELLA, NAPARIS, AUDINA y HOLGAZAN.

VENDIDAS

Annabella y Snipton fueron vendidos por Fernando Jacial. Ingresaron al corral de Octavio Becerra.

PANGUECILLO A L. GAJARDO

Luis Gajardo es el nuevo adiestrador del ejemplar Panguecillo, elemento que estuviera bajo los cuidados de Carlos Tapia.

ELEMINADOS

Para el Club Hípico de Magallanes fueron eliminados los siguientes ejemplares: RINCONADA, CONQUISTA, NASCA, LONGAVIANA, SYRMA, ALORAYA MARIA JAVIERA, ANY, LUGHTKEEPER, MISTER CHUKI, VIOLETERO, EVENTO, REL FLORIN, GUERRILLA, NIGHT HILL, BARBIAN, CATALAN y SNIPTON.

Para la remonta del Ejército: CITEREA, TEJAS, JUBILEO, DAMA NUESTRA, JOHN BULL y RIBITA.

AL EXTRANJERO

En los próximos días serán embarcados para el extranjero los ejemplares: PERIGORD, SOPLETE, ARGOS, EL RASILLO, EL DUENDE, YUMBEL, RAS PADDOCK, y otros.

NO SERAN REPRODUCTORES

Los siguientes ejemplares perdieron su calidad de reproductores: MONOKINI, MANGU, UCRANIANO y PROSPERO.

FALLECIERON

SNAKAY, por Blakemere y Olvidada y DEL UNO, por Asombro y December Bell, fallecieron a consecuencias de cólico.

TRATAMIENTOS

TRULE TYPE, aplicaciones de puntas de fuego en el nudo de la mano izquierda; NOELLE, puntas de fuego en ambos nudos; BARAJO, ultratermia en las paletas.

EN OBSERVACION

SAUL, por claudicación del miembro anterior izquierdo. Está anotado en la cuarta carrera del Club Hípico.

Llegó A. Lancién

Llegó ayer el preparador chileno Alejo Lancien, que triunfa ampliamente en Lima, en dónde tiene a su cargo una numerosa caballada.

Lancien viene a visitar a sus familiares y permanecerá poco más de una semana en nuestra capital.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

MERCEDES BENZ STATION Wagon 1953. Diesel, vendo Eº 9.500, recibo auto preferencia, citroneta. Ver Alameda 1875. Sábado y domingo, Salvador 747.
A. 4|0.

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 78, OFREce piezas a pasajeros por días, semanas y meses.
C-20-8

Eº 400.— PLAZA DE ARMAS, DEpartamento amoblado, confortable, con dormitorio 2 marquesas amplias, living, comedor, refrigerador, vajillas, cocina, agua caliente. Exijo referencias solvencia. Tratar: Catedral Nº 1043, departamento 506. De 10 a 13 horas y 15 a 20 horas.
A. 10|8

Eº 200, DEPTO. DIAGONAL CERVANtes, 1 ambiente, 70 m2. baño, 3 closets, calle, 2º piso. Llamar horas oficina 384053.
A. 9/8

9) Compraventas varias.

OCASION.— SE VENDE SECADOR DE pelo marca Isana. Tratar: fono 370634.
Z. 11|9

INSTRUMENTAL MEDICO "UROLOGIA". Tratar: fono 370634.
Z. 11|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincia, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 9 Enero|10

"EMPRESA GIACONI E HIJOS". le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904
C. 6 Marzo 16.

ARQUITECTO - CONSTRUCTOR.— Proyecta y construye viviendas económicas con financiamiento Asociación Ahorro y Préstamos y CORVI. Valentín Letelier 1373, Of. 303, de 16 a 20 horas.
A. 9|10.

ESTUCOS, YESO, AZULEJOS, PINTUra, carpintería. Sergio Alvarez. Fono: 86966.
Z. 9|10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUStria Lanera Victoria S. A., por resolución de fecha 29 de diciembre de 1965, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: José Mardones Quijada, Eº 848,24; Blanca Soto Jiménez, Eº 297,19; Rosa Vergara Pipón, Eº 297,19; Carlos Becerra Jara, Eº 182,39; Osvaldo Maulén Escudero, Eº 1.031,34; Luis Gálvez Pérez, Eº 507,74; Luis Hernández Navarro, Eº 438,74; Eva Stappung Araneda, Eº 285,94; María Fuentes Canales, Eº 412,24; Filomena González Méndez, Eº 265,24; Marcos Verdugo Poblete, Eº 300,74; Tegualdo Poblete San Martín, Eº 115,54; Víctor González Duarte, Eº 524,74; Manuel Rodríguez Rojas, Eº 531,04; Sergio Acevedo Cartagena, Eº 124,94; Alonso Quezada Gallegos, Eº 203,54, José Ruiz Navarro, Eº 249,34; Humberto Toro Palma, Eº 331,34; Guillermo Oyarce Tobar, Eº 197,24; Luis Araya Vega, Eº 219,74; Gladys Arenas Saavedra, Eº 153,94; José Abarca Silva, Eº 316,04; Bernardino Aguilar Contreras, Eº 256,64; Ester Opazo Opazo, Eº 385,74; Aída Cubillos Fernández, Eº 193,24; Graciela Pozo Sanhueza, Eº 303,74; Teresa Pinochet Riquelme, Eº 252,64; Enrique Brizuela Barrera, Eº 265,74; Carmen Araya Ledesma, Eº 209,94; Sergio Escobar, Eº 197,24; Elena Gallardo Gallardo, Eº 252,64; María Cabrera Lozano, Eº 287,19; Martina Briones Villar, Eº 372,34; Elías Baitierra Inostroza, Eº 303,54; Luis Leiva Leiva, Eº 119,54; María Rebolledo Rebolledo, Eº 377,74; Irma Macaya Cárdenas, Eº 187,24; Lidia Hidalgo Garcés, Eº 345,34; Marta Toro Palma, Eº 372,34; Hilde Fritz de la Hoz, Eº 357,94; Raúl Porras Ramos, Eº 268,54; Orlando Puenzalida Letelier, Eº 197,24; Francisco Cerda Navarro, Eº 277,64; Juan Hernández González, Eº 230,74; Rogelia Flores Prieto, Eº 372,34; Ismael Tapia Alvarez, Eº 338,54; Mercedes Bustos Muñoz, Eº 311,99; Isaías Navarro Muñoz, Eº 643,74; José Illesca Muñoz, Eº 177,74; Orlando Venegas Venegas, Eº 264,74; Matilde Zalazar Zavala, Eº 166,74; Miguel Leiva Gárate, Eº 526,24; Víctor Salamanca Cuevas, Eº 438,74; Luisa Briones Villar, Eº 311,90; Amelia Herrera Ramírez, Eº 357,94; Javier Aedo Garavito, Eº 390,84; Juan Alvarez Barrios, Eº 1.140,74 Sergio López Castillo, Eº 197,24; José Valenzuela González, Eº 753,74; Marta Cifuentes Cifuentes, Eº 166,74; Pedro Villarroel, Eº 197,24; Luis Cerda Navarro, Eº 268,54; Filomena Madariaga Espinoza, Eº 254,74; Víctor Flores Guzmán, Eº 250,24; Nolfa Olivares Oñate, Eº 312,04; Sindicato de Industria Lanera Victoria, Eº 2.556, y Servicio de Seguro Social, Eº 117.481,06. Y los siguientes créditos valistas: Sociedad Agrícola fundo La Quinta, Eº 9.284,88; Pablo Sapunar Pavlov, Eº 45.835,96 y Rodolfo Benish Bonsh, Eº 54.562,81.
C. 8, 10 y 11|14.

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, de 5 de enero en curso, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Eugenio Bastías Aguilera, a sus hijos Rubén Daniel, Sara Alicia, Irma del Carmen y Angel Eugenio Bastías Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clemencia del Carmen Herrera Arroyo. Facción inventario solemne practicará Secretaría Tribunal día 11 presente, 11 horas. San Bernardo, 7 de enero de 1966.— La Secretaría.
A. 8, 10 y 11/14

lonario de cheques del Banco In-
HABIENDO SIDO HURTADO EL TAdustrial y Comercial, serie B, N.os 198033 al 198050, cuenta corriente Nº 36291, se hace la publicación legal con la correspondiente orden de No Pago dada al Banco, quedando, por tanto, nulos y sin valor dichos cheques.
A. 10/14

GRATIFICARE CON Eº100 A LA persona que devuelva a Constitución 45, talonario de cheques hurtado, del Banco Industrial y Comercial, serie B Nº 198033 al 198050, cuenta corriente 36291. No haremos pregunta alguna.
A. 8/14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI 116550, Manuel Alexis Tapia, queda sin valor.
A. 10/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CERtificado depósito Nº 3573 a plazo del Banco Sud Americano, orden Daniel Aguayo Riquelme, por Eº 1.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10|14.

QUIEBRA SOCIEDAD SCHKOLnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 28 de diciembre de 1965, se amplió la nómina de créditos reconocidos en la quiebra de la suma con los siguientes créditos preferentes. Víctor Rodríguez V., Eº 445,63, y Mario Izquierdo O., Eº 770.
C. 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Raúl Barrios Flores a Marllory Verónica, Jeanette del Carmen y Rosella Alicia Barrios Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Alicia Valenzuela Contreras. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas. — Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Inés Borquez Hanhsen a Josefa Inés Teresa, Manuel Victoriano, Sara Elsa Jeraldina, Elvira María Antonia, Inés Cilia Enriqueta y Balbina Jenoveva Bordes Bórquez.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Manuel Humberto Ojeda Rodas a Humberto Tadeo y María Elisa Ojeda Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Almeda Ermita Mansilla.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Viriginia Mercedes Ortiz Ortiz a cónyuge Raúl Arístides Olivares Fredes, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bernardina y Fermín Contreras Cordero a Juana Artemia Ortega Contreras, representando Gregoria Contreras Cordero; María Luisa y Juan Bautista Contreras Tapia, transmisión derechos Agustín Contreras Cordero; Manuel Jesús Segundo, Ana Berta Candelaria, Ernesto Eduardo Erasmo, Seferino Alfonso y Fernando Adrián Enrique Reyes Contreras; María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera, por transmisión derechos Zoraida Contreras Cordero, Posesión efectiva herencia Agustín Esteban Medardo Contreras Cordero, concedióse a María Luisa y Juan Bautista Contreras Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Lastenia Tapia Astudillo. Posesión efectiva Juana Cordero Astorga concedióse mismos herederos de Bernardina Contreras Cordero. Posesión efectiva herencia Zoraida Contreras Cordero concedióse a Manuel Jesús 2.o, Ana Berta Candelaria, Ernesto Eduardo Erasmo, Seferino Alfonso y Fernando Adrián Enrique Reyes Contreras y María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera. Posesión efectiva Luis Humberto Isaías Salomé Reyes Contreras, concedióse a María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge María de los Angeles Barrera Arce. Beneficios ley 8.427.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Antonio Muñoz Beroiza a Ramón Muñoz Beroiza. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 8 y 10|14

EL FISCO DE CHILE, DON IGNAcio Miranda Miranda y otros, adjudicatarios de las hijuelas de los Llanos de Caleu, son dueños en común y por partes iguales de los terrenos denominados "Campo libre de la Comunidad" o "Campo Común", de una superficie aproximada de mil cuatrocientas siete hectáreas cinco mil doscientos treinta metros, que deslinda: Norte: Hijuela N.o 1 "La Bramadora"; N.o 3 "El Orégano"; N.o 4 "El Pitija"; N.o 5 "Morro Finado Pascual"; Hijuela N.o 1; Hijuela N.o 6 "La Bramadora; Comunidad Capilla de Caleu; Hijuela N.o 96 "La Cabra" Comunidad Capilla de Caleu; Hijuela N.o 97 "El Tabo"; N.o 118 "Los Talhuenes": N.o 123 "La Islas"; comunidad de Caleu; Hijuela N.o 104, cerco de Ño Julián. Este: Hijuela N.o 104 cerco de Ño Julián; Fundo El Rungue (cordón de cerros Lo Abeja); Fundo La Finca, Hijuelas N.o 101 "La Escoria"; 102 "Era Gallardo"; 103 "Los Alamos"; 105 "La Hijuela"; 106 "Alejandro Usen"; Tobaldo Brugnoli (cordón de cerros Talhuenes, Faldeos Las Arenillas, Lomas del Durazno, cerro El Melón, Alto La Bandera y Fundo Lo Pizarro. Sur: Fundo Lo Pizarro (Portezuelo Las Mellizas), comunidad El Asiento (Morro La Arena y Portezuelo El Cartón, Fundo Santa Laura, cerro El Ejército, Portezuelo del Asiento, cerro El Maqui), Hijuela 39 A Cipriana y 39 Las Cuatro Palmas; Fundo Santa Laura y cerro El Roblecito y Fundo Las Vegas, cerro Las Cuatro Palmas, Portezuelo y Morro Redondo. Oeste: Fundo Las Vegas (Portezuelo, Morro Redondo, Protezuelo Las Gredas, Cordón Duraznillo y Cerro Los Coligues; Hijuela N.o 1 La Bramadora. De acuerdo a los deslindes anteriores señalados, se excluyen en su totalidad, las siguientes hijuelas que forman la Comunidad "Llanos de Caleu", con las cabidas particulares que en cada caso se especifican en el DS. N.o 1282 de 1959; N.o 1 La Bramadora; N.o 2 El Alamo; N.o 3 El Orégano; N.o 4 La Pitija; N.o 5 Morro Finado Pascual; N.o 6 La Bramadora; N.o 96 La Cabra; N.o 97 El Tabo; N.o 118 Los Talhuenes; N.o 123 La Isla; N.o 104 Cerco de Ño Julián; N.o 101 La Leona; N.o 103 Los Alamos; N.o 105 La Hijuela; y N.o 106 Alejandro Usen. Adquirieron por adjudicación según Decreto 1282 de 18 de noviembre de 1959, y con las limitaciones que en él se expresan. Consejo de Defensa del Estado.
C. 8|14.

FINANCIERA CENTRAL DE CREDITOS S. A.— Emisión de acciones.— En conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 1965, en que se aumentó el capital social de Eº 50.000 a Eº 400.000 y al Decreto Supremo N.o 3.384, de 15 de diciembre ppdo. del Ministerio de Hacienda, que aprobó la reforma de estatutos correspondiente, el Directorio acordó emitir 35.000 acciones de Eº 10.— de valor nominal cada una, para ser pagadas al contado en el acto de la suscripción. Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitirán dentro del plazo de 60 días, contados desde el día 18 de enero en curso, en la proporción de 7 acciones por cada una que posean a la fecha de cierre del Registro de Accionistas que se indica más abajo. Las acciones que no se suscriban por los accionistas dentro del plazo señalado, serán vendidas por el Directorio a un precio no inferior a su valor nominal.— El presidente.— Cierre del Registro: Para los efectos de la emisión de acciones a que se refiere el aviso precedente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 18 de enero en curso, ambas fechas inclusive.— El gerente.
A. 8|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15_IV_66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 82356.
A 18_II-66 GP.

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida.
A. 6|G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31/1

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

DR. AGUILAR
ALAMEDA 2458.
Reparaciones, placas quebradas, 30 minutos.
GP.-24-1-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A.-GP.-9-1-66

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc. ARTURO PRAT 715, Local 23. FONO 383235.
GP.-18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 1-VIII-66 GP.

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615 Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M.
A. GP. 6/III

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedícuro - Practicante
Indoloro - Estudio - Domicilios.
Cumming 662 - Hora: 65842
A. 6|G.P.

14) Estatutos y legales

ORDEN NO PAGO CHEQUE A. S. 0124936, cuenta 10883, Banco Estado Avda. Matta.
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros del Banco del Estado, comuna San Miguel, N.o 33175, queda nula, perteneciente a Rosa Chacón Sáez.
A. 10|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos 4.161-64, quiebra de Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda., don Luis Garcés Grez, Francisco Balmaceda Melo y Gonzalo Eyzaguirre Balmaceda, en representación de Sociedad Importadora Chilena de Relojes Ltda., verificaron extraordinariamente crédito su favor por Eº 12.000, proveniente letras cambio impagas.— Secretaria.
A. 8, 10 y 11|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Francisco Ducret Barlaro a Fernando y María Ester Ducret Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda. Practicaré inventario solenmne Secretaría, doce presente, doce horas.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— JOSE Manuel Vargas Astorga, Estado 337, oficina 608, solicita se inscriba su nombre predios o hijuelas denominadas "Las Tres Palmas 357", hoy "Las Tres Marías", de 2,79 hectáreas, y "El Manzano" 288", hoy "La Rioja", de 1.675 metros cuadrados, que formaban parte comunidad Caleu, comuna de Tiltil, de este departamento, atención haberlos poseído forma tranquila, exento clandestinidad y sin interrupción mas de diez años. Causa 5921-65.— Secretario.
A. 8|14

ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO señor Máximo Alonso, se llevó a efecto el 4 del presente la renovación de directiva del Sindicato Profesional Gráfico, quedando compuesta de esta manera: Presidente, Héctor Meneses Chávez; secretario José Tapia Herrera; tesorero, Santiago Rojas Basulto; directores, Wilfredo Saavedra Belmar y Pedro Araya Aliaga. Se hace la presente publicación, conforme a la ley.— El secretario.
A. 10|14

FISCO DE CHILE, ES DUEÑO DE la hijuela N.o 36 denominada "Los Ladrones", ubicada en el Llano de Caleu que deslinda: Norte: Estero "La Bramadora" o "Los Cantos" e hijuela N.o 37 "Los Queltehues", de don Luis Mebold Portales; Sur: campo libre de la comunidad e hijuela N.o 35 "La Higuera", de don Ruperto Pulgar Vicencio; Oriente: hijuela N.o 37 "Los Queltehues", de don Luis Mebold Portales y campo libre de la comunidad, y Poniente: camino público que la separa de lo hijuela N.o 33 "Santa Rosa", de doña Felisa Pulgar Escobar. Su superficie aproximada es de 16,75 hectáreas. Adquirió por adjudicación según Decreto 1282 de 18 de noviembre de 1959. Consejo de Defensa del Estado.
C. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Lidia Ester Díaz Poblete a María Lidia y Victoria Tomasa Méndez Díaz.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI Nº 17882, perteneciente a Manuel Amigo Fuentes, queda nula por aviso correspondiente.
A. 8|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 30 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada doña Rosa Herminia Aguirre Guzmán a hijos legítimos y herederos universales testamentarios Cristina Eliana y Exequiel Enrique Varela Aguirre.— Secretaria.
A. 8|14.

QUIEBRA EDUARDO BALHARRY Porter. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 22 de diciembre de 1965, se tuvo por presentada la cuenta general de administración la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C. 8|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Peluqueros y Ramos Similares de P. Alto, en presencia de la señora Inspectora del Trabajo, Violeta Cristi, efectuó la renovación del directorio para el período 1965-1966, el que quedó de la siguiente manera: presidente, señor Carlos Elgueta A. (reelegido); secretaria, señora Adriana Herrera G. (reelegida); tesorero, señor Manuel Serrano M.; director, señor Juan Lobos Directora, señora Inés Sánchez. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— Adriana Herrera C., secretaria.
A. 9|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Raúl Speringer Friedrich a Gerti Melitta, Manfred y Rosmarie Melitta Speringer Massamann, sin perjuicio derechos cónyuge Gerti Melitta Speringer Massmann. Practicaré inventario solemne, secretaría, once presente, diez horas.— Secretaria.
A. 7, 8 y 10|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Juan Antonio Rivera Cortés a Gustavo Alberto Rivera Ordenes.
A. 7, 8 y 10|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Pedro Alarcón Araya a Hortensia y María Luisa Alarcón Araya.
A. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA SOCIEDAD SUBPROductos de Cordero Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 15 de diciembre de 1965, se tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Banco Italiano, Eº 5.341,23.
C. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro número 1535, del Banco del Estado de Chile, sucursal San Miguel, se da el aviso correspondiente.
Z. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Diego Segundo Fernández Briones, a sus hijos legítimos: Diego Gabriel, Eduardo Enrique, María Patricia, Manuel Angel, Luis Patricio y José Antonio, todos de apellidos, Fernández Zúñiga, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Ema Zúñiga Zúñiga.
Z. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Mercedes Loyola Cepeda a Sara Fidelicia y Esteban Loyola Cepeda. Tramítase Ley 16271.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Nº 2319289, Banco del Estado-Merced, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 8|14.

QUIEBRA: EMILIA FERNANDEZ Quiroz. — Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 22 diciembre 1965, fijó como fecha cesación de pagos fallido, el 2 de junio de 1964.— Secretario.
C. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques serie R 671638 al 671650, del Banco Francés e Italiano, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 8/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie BF 3132357, cuenta 4920, Banco del Estado, Huérfanos, por Eº 50, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 8/14

OCHO PRESENTE, DOCE HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Sara Monje Wilhelm.— Secretaria.
A. 8/14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Luis López Mena a Luis, Ricardo y Domingo López Erazo, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Erazo Quezada.
A. 8/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Livesey Baros, Carlos. Resolución 31 diciembre 1965, ordenóse publicar solicitud sobreseimiento quiebra, motivada no pago cheque por haberse cancelado totalmente capital, intereses, costas, de acuerdo Art. 133 Nº 1 y 2 Ley de Quiebras. Avello. Fernández.
A. 8/14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Autos 5978-63. Quiebra Fábrica Nacional de Papel Tissue Ltda. Resolución de 31 diciembre último recaída en presentación Síndico de Quiebras de Santiago, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos preferentes: Grace y Cía. (Chile) S. A. por US$ 706.655,17 y Eº 17.204,43.— Secretario.
A. 8/14

JUZGADO DE SAN BERNARDO. POR resolución de 5 de enero de 1966, concedió posesión efectiva, Victorino Quintana Carrasco a hijos Leontina del Carmen y Eliana de las Mercedes Quintana Cornejo.
A. 8/14

SEGUNDO JUZGADO CONCECIO POsesión efectiva, Miguel Silva Guzmán a: Juan, Ramón, Graciela, Auristela, María, Elena, Raquel, Rosa, José, Yolanda y Rufino Silva Mella, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira Mella Díaz.
A. 8/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Benito Rebolledo Correa a Delfina Rebolledo Carrasco.— Secretario.
A. 8/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Vernon Richard Anderson Sinclair, a Anne Carolina Grace y Andrew Edward Sinclair Huerta, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Graciela Huerta Latorre. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEQUE serie BL 2394383, del Banco del Estado de Puente Alto, con la cantidad Eº 2.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8/14

FISCO DE CHILE ES DUEÑO DE LA hijuela Nº 121 de los Llanos de Caleu, que deslinda: Norte: hijuela Nº 122 "La Compañía", de don Luis Mebold Portales, y campo libre de la comunidad; Sur: campo libre de la comunidad; Oriente: campo libre de la comunidad; y Poniente: campo libre de la comunidad. Su superficie aproximada es de 2.250 m2. Adquirió por adjudicación según Decreto 1282, de 18 de noviembre de 1959.— Consejo de Defensa del Estado.
C. 8/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO de la Compañía Industrial Chilenas CIC S.A., Nº 78513, por 393 acciones, perteneciente a la señora Aurelia Stiglich de Villar, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 8/14

QUIEBRA: NAHID KETLUM Ulloa.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966, se tuvo rendida la cuenta general de administración en esta quiebra la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quiebra de quince días.
C. 7, 8 y 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI Nº 1149, perteneciente a Luzmira Silva Ayala, queda nula por aviso correspondiente.
A. 8|14.

QUIEBRA: HERNAN SCHIEFELbein Guerra. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966, se tuvo presentada la cuenta general de administración la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C. 7, 8 y 10|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CERTIFIcado depósito a plazo del Banco Sud Americano, orden Daniel Aguayo Riquelme, por Eº 1.000, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 1073357, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Willy Carrasco Salinas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques del Banco del Estado de Chile, Oficina Principal Cta. Cte. N.o 30725— N.os 0240107 al 0240151, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 8|14.

QUIEBRA: ELIZALDO MASSA Cáceres.— Quinto Juzgado Civil. Resolución, 5 enero 1965, ordenó publicar solicitud fallido para que se sobresea su quiebra, Art. 133, Nº 1, Ley Quiebras.— Secretario.
C. 7, 8 y 10|14.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales Confraternidad del Magisterio Limitada, en formación, de SANTIAGO, constituida con fecha 18 de diciembre de 1965, según consta en escritura pública ante notario de Santiago, don JOSE VALDIVIESO, de fecha 21 de diciembre de 1965. Está compuesta por 33 socios fundadores, todos profesores de las distintas ramas de la enseñanza, pertenecientes a la localidad de Santiago, y de un valor de 10 escudos (Eº 10) que suscriben 709 acciones cada uno cada acción y declaran domicilio común en calle Estado Nº 337, Of. 505, de la ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: construir una población; Ubicación: sector de Ñuñoa; Duración: será indefinida; Capital suscrito: Eº 234.000.—; Capital pagado: Eº 23.400.—. Los remanentes y excedentes se distribuirán de acuerdo a las disposiciones del Estatuto. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, 1º Irma Gac Catalán; 2º Alisa Gutiérrez Gajardo; 3º Eugenia Guillén Soto; 4º Alfonso Guerra Castilla; 5º Hugo Bouey Mazzalotti; Consejeros suplentes: 1º Pablo Ruiz Alvarez; 2º Iris González Morales; 3º Fernando Aracena Salinas; 4º Norma Ortiz Riveros; 5º Orfelina Alvarez Chávez. Junta de Vigilancia: titulares señores, 1º Juan Bahamondes Majorga; 2º Juan Cortessi Giacamozzi; 3º Luis Alvarez Mercado, y suplentes los señores: 1º Isabel Carú Blacke; 2º Lucinda Arcos Gutiérrez; 3º David Donoso Maldonado.— Se nombró Gerente Provisional a la señora María Uberlinda Amigo Jara.— Santiago, 6 de enero de 1966.
Z. 8|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel. Por resolución 20 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada don Quiterio Abarzúa Torres a hermanos legítimos José Heriberto y Francisco Javier Abarzúa Torres e hija adoptiva Zaida Abarzúa Guzmán. Secretaria.
Z. 7-8-10|14

CHEQUE EXTRAVIADO A-L N.o 1215199, del Banco del Estado (Sucursal Providencia), queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9|14.

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERnardo, por resolución de fecha 29 de diciembre de 1965, concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña María Teresa Vilaza Martínez, a sus hijos legítimos Ramón Luis, Sergio Hernán, María Elba, Mario Arnaldo, Gustavo Osvaldo, Héctor Orlando y Ofelia del Carmen Becerra Vilaza.— La secretaria.
Z. 8, 10 y 11|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral Nº 1257.
A. 9|I—18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CAballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 9|I—18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 9|I—18

TAQUIGRAFIA GRATIS, DIEZ DE JUlio Nº 1626.
A. 21|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

MAQUINA DE ESCRIBIR PORtatal, buen estado. Vendo, Chacabuco 550.
C. 8|24.

MAQUINA DE ESCRIBIR PORtatil, flamante estado, vendo, calle Rodó 1912, fono 497288.
C. 8|24.

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO internacional. Fábrica, Esperanza 1053.
C. 2|31.

33) Negocios venden

"OJO" VENDO CONFITERIA Y Fuente de Soda, con regia clientela, pasaje Capri frente al cine Capri. Santo Domingo 834, local Nº 582.
A. 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17|33.

36) Ocupaciones buscan

CAJERO DE BANCO, CON LOCOMOción propia (motoneta), y documentos profesionales al día, se ofrece para trabajar de 15 horas adelante, en cualquier trabajo relacionado con cobranzas o de chofer. Llamar al fono 465640, cualquier hora.
Z. 10/36

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO EMPLEADA, LIBREta, referencias no importa guagua. Nataniel 670.
A. 9|37.

40) Propiedades venden

VENDO CASA AMPLIA, EN CAlle Eugenio Matte 2039-A, esquina de Venecia (Vivaceta altura 2000). Tratar: Arzobispo ... cuña 38, segundo piso, Dpto. ... (Seminario primera cuadra).
Z. 17|40

Eº 5.000 VENDO CASITA CHICA. Tratar San Ignacio 1012, casa 19.
A. 10|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas.

VENDO DOS HERMOSOS VESTIdos a crochet, nuevos. Verdadera ocasión. Verlos, sábado y domingo en República 663. Tel: 95...
Z. 9|42

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADIO CAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA EN servicio de su radio. Ejército 315.
O. 23-1-66|47

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66|47

REPARACIONES DE RADIOS transitores. Ejército 315.
C. 23|47

48) Remates y citaciones

RESOLUCION PRIMER JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol Nº 52.970 c/Castro Guajardo, Lucila, Reloj mujer "Omega", tipo "Lady Master", enchapado oro, sin número visible, con pulsera cuero negro, usado.— 52.624 c/Faúndez Gutiérrez, ... Máquina coser, de pie, "Adler", Nº 2663, sin bobina ni motor, ... industrial; máquina coser "Oliva", de pie, Nº 4546227, con bobina; ambas usadas.— 52.869 c/Hernández Gómez, Ramón. Enciclopedia "Barsa", completa, 17 tomos, con respectiva ... muy buen estado.— 52.907 c/... rren Marín, Cristián. Máquina escribir portátil, "Remington Rand", Nº 1482253, usada, buen estado, con estuche.— 52.598 c/Pedreros ... Mirella. Caja Fondos, "E. Hinze" Nº 19511 con respectivo pedestal madera, algo deteriorado, y su llave; radio velador, "Philco", sin número visible, usada y funcionando; y máquina coser, de pie, "Super Kelly" Nº 61125-DA, con motor eléctrico "Sylvania" Nº 9577101, con interruptor de pie, sin marca visible, Nº 010635, usada, pero buen estado.— Secretario.
C. 11|48

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indicase: Exped. Rol Nº 57.482 c/Ortega Henríquez, Esther. Reloj mujer, "Nivrel", 17 rubíes, Nº 28831, con pulsera cuero negro, y anillo oro; especies usadas, pero buen estado de conservación.— El Secretario.
C. 11|48

EN EL REMATE QUE EFECTUARE día 9 del presente, en calle Coquimbo 3728, a las 11 de la mañana, rematare especies consignadas de las siguientes personas: Carlos ... Luis Meléndez, Oscar Valdivieso, Elena Bustamante, Luis Latorre, Guillermo Schmith, León Germán, Isabel Ascuí.— Nicanor Marticorena ... Martillero Público.
C. 9|48

REMATE MENAJE DE CASA— Orden del señor Pedro Polanco ... García Reyes 776, domingo 9, a las 11 de la mañana. León Herrera, María Guidice, J. Mr. Meza, ... Meza, Raúl Vergara, Fco. Tocko, Manuel Silva, Luis Meléndez, ... Martínez S., Fernando Polackk, ... Undurraga, Sergio Jiménez, ... Pérez, Juan Zunino, Vicente ... Sergio Zalazar, María Urzúa, ... Velasco, Edo. Montero, Susana ... tin, Arturo Díaz.— Alfredo ... Sch., Gustavo Echeverría Vigil, ... cardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. ...

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Empleados Unidos" Ltda., en formación, cita a sus cooperados a asamblea general constitutiva a efectuarse el 13 del presente, a las 19 y 19.15 horas, en primera y segunda citación, en Alameda 1592, altos.— La Directiva.
A. 9|48

RESOLUCION QUNTO JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indicanse: Exped. Rol Nº 51.327 c/Alonso Quiroz, Patricio. Máquina escribir portátil "Underwood", Nº L-2235834, en respectivo estuche, usada.— 50.511 c/Ascui Sánchez, Guillermo. Máquina lavadora eléctrica "Fensa", Nº 6476, accionada motor eléctrico "Sindelen", Nº 4465; máquina coser, de pie, "Liberty", Nº JN-274131-NE, con respectiva bobina y carretel; horno eléctrico, sobremesa, "Oppici y De Ossi", usado; máquina conservadora helados, 2 depósitos, "Audax", con unidad refrigeración, "Mills Industrial", Nº 130238, usada, y cocina gas licuado, tres platos y horno, "Hotpoint", completa y deteriorada.— 48.2.. c/Baeza Rosales, Gustavo. Radio portátil "Nec", Nº 632, Modelo NT-... B, funcionando, y estufa parafina "Perfección", sin número visible, buen estado; ambas especies usadas.— 52.060 c/Bilbeny Polonio, Carlos. Máquina soldadora arco, "Pantera", sin número visible, 220 a 380 volts, ... grande, usada; máquina soldadora punto, "Pyl", Nº 61612, sin pedal de pie, usada; sierra circular "BMI", sin número visible, con plataforma fierro con hoja circular colocada, y motor eléctrico misma marca, Nº 6223, ... desconectado, usada; esmeril eléctrico portátil, sin marca, Nº 400061, ... volts, usado y algo deteriorado, ... respectivo enchufe; máquina calad... "Walker Turner", Nº 25147, con motor acoplado, "Motorag", Nº ... con cubierta reclinable, usada pero muy buen estado; Caja fondos "Bash" con base fierro en mismo ... Nº 32983, con sus respectivas llaves de caja fondos y sus compartimientos interiores, no así llave compartimiento inferior, usada pero muy bien conservada.— 48524 c/Medina ... Pedro Segundo. Radio sobremesa "Pilot", Nº 470464, y máquina coser de pie, "Singer", Nº G-8665145, ... carretel ni bobina. 51.392 c/Pérez ... nas, José Elías. Reloj oro, hombre "Omega", Nº 16160, con pulsera cuero negro, usado pero buen estado conservación.— 52.052 c/Saavedra ... no, Salvador S. Radio sobremesa "RCA Víctor", Nº 78689, funcionando, a la cual falta perilla; cuatro tarros pintura agua "Adar Latex" y otro ... pintura óleo sintético, "Adarga".— Secretario.
C. 11|48

REMATE MENAJE DEPARTAmento, amoblados comedor, living, dormitorios, radioelectrola, refrigerador, lavadora, lámparas, alfombras. Domingo 9 enero ... horas, Bernardo O'Higgins ... Departamento 53. Orden señores Hernán Vaccaro Podestá, ... Meléndez, Aquiles Madariaga, Alejandro Mazzini, Hilda ... te, Elena de Silva, Germán ... Boris Aleksandrovich, ... Letelier, Germán Pimstein, ... nica Lipsky, Claudio Meyer, ... Delard, José Sánchez, Guillermo ... González, Ricardo Nagel, ... Maturana, Carlos Saavedra, ... vista, Carlos Schmidt ... Carlos Schmidt Vouriot, martilleros.
C. ...

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 18)

CLUB HIPICO

Domingo 9 de enero de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A la 1.30 P. M.— 1.500 metros — Condicional.—

6—3—3	1	Austero	55	13	E. Naranjo	H. González
14—6—3	2	Barón	55	12	J. Aravena	A. Valdés
15—12—15	3	Con Valor	55	6	R. Valenzuela	M. Velarde
15—10—5	4	Charlot	55	5	G. Jorquera	A. Castro
8—10—4	5	Emu	55	11	R. Romero	O. Silva
5—7—8	5a	aPrdis	55	9	L. Toro	O. Silva
3—6—7	6	Estoque	55	4	C. Pezoa	G. Sarmiento
4—4—5	7	Kaiser *	55	10	J. Sepúlveda	C. Covarrubias
15—8—8	8	Litigante *	55	3	A. Núñez	P. Bagú
4—13—6	8a	Píndaro	55	14	E. Peña	P. Bagú.
18—7	9	Nicobar	55	7	M. Ramírez	A. Abarca
9—4—5	10	Orfeón Rojo	55	2	E. Araya	V. Polanco
10—11—7	11	Potentado	55	1	O. 2º Castillo	P. Medina
14—9—9	12	Proteo	55	15	R. Parodi	P. Inda
3—10—3	13	Vital *	55	8	J. Duarte	E. Inda

SEGUNDA CARRERA.— A la 1.55 P. M.— 1.100 metros.— 7a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple Inicial.)

REAPARECE	1	Bandurrio	54	8	E. Araya	F. Jacial
13—20—13	2	Big Row	53	4	E. Peña	L. Herrera
4—10—6	3	Ensueño	53	13	C. Pezoa	L. Espinoza
7—9—8	4	Fulgurante	53	3	M. Ramírez	D. Sandoval
16—15—10	5	Snipton *	53	7	L. Fuentes	P. Bagú
3—3—15	6	Lunario	52	14	L. Salas	V. Ramírez
4—3—8	7	Meriana *	52	2	L. Toro	L. Gajardo
6—6—4	8	Transmisión	52	9	G. Jorquera	S. Alamos
12—8—12	9	Canona	50	15	V. Barra	J. B. Castro
6—12—7	10	Guapeza *	50	1	C. Sepúlveda	A. Abarca
13—13—5	11	Humildad	50	10	R. Romero	A. Carreño
8—10—7	12	Nevita	50	12	C. Ocampo	S. Fuentes
10—10—11	13	Novamás	50	16	J. Duarte	H. Inda
12—14—7	14	Volará	50	5	F. Arredondo	S. González
8—10—1	15	Demonio	46	6	A. Farías	A. Donati
12—12—8	16	Xochil	46	11	N N	L. H. Sorrel

TERCERA CARRERA — A las 2.20 P. M.— 1.000 metros.— Condicional.— (2a. válida de la Apuesta Triple Inicial.) En esta carrera habrá Dupla.—

8	1	Benidorm	56	5	J. Barrios	E. Bécar
Sun Prince	2	Conformo	56	2	M. Ramírez	A. Abarca
Paddy's Point	2a	Piero	56	7	C. Ocampo	A. Abarca
Welsh Honey	3	Don Carlos	56	6	E. Saavedra	E. Inda
Welsh Honey	3a	Promovido	56	9	C. Pezoa	E. Inda
Eyrefield	4	Niño Travieso	56	8	F. Toro	C. Covarrubias
Pegare	5	Papá	56	1	O. 2º Castillo	S. Fuentes
2	6	Qué Rabia	56	4	E. Araya	J. Melero
Souepl	7	Salteadora	53	[illegible]	J. Sepúlveda	A. Breque

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros. — A las 14.45 horas.— 7a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

12—4—2	1	The Curragh	56	9	E. Araya	L. Gajardo
5—7—5	2	Capitano	54	5	G. Jorquera	L. A. García
11—10—11	3	Montpellir	54	13	C. Sepúlveda	P. Valderrama
4—9—2	4	Tanaka *	54	4	A. Núñez	R. Maggi
4—3—14	5	Plauto	53	8	J. Duarte	F. Jacial
9—11—10	6	Saúl	53	14	M. Ramírez	J. Salas
3—8—2	7	Treshkowa	53	3	R. Romero	A. Proschle
2—3—1	8	Liana	51	12	J. García	M. Araneda
3—7—6	9	Zeferina	49	10	J. M. Aravena	O. Silva
6—9—13	10	Chimbote *	48	2	L. Toro	V. Ramírez
10—4—14	10a	Ocelote	47	1	F. Meneses	V. Ramírez
15—15—16	11	Meseta	48	7	Hugo Pilar	M. Murillo
11—10—9	12	Coneja	47	15	J. Torres	A. Carreño
2—8—7	13	Librium	46	11	O. 2.o Castillo	P. Medina
8—9—5	14	Jaivona	45	16	C. Ocampo	L. H. Sorrel
6—7—12	15	Petulancia	45	6	S. Alcaide	M. Martínez

QUINTA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15.15 horas.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).— En esta carrera habrá Dupla.

5—4—3	1	Silvinho	60	3	J. Amestelly	S. González
8—5—8	2	Fair Maid	55	2	L. Espinoza	L. Espinoza
1—1—4	3	Enoschima	51	1	F. Toro	J. Fuentes
3—5—3	4	Lebu	48	4	A. González	Juan Melero
2—1—1	5	Señuelo *	48	7	N. N.	J. Argagnon
7—8—3	6	Tediosa *	46	5	J. Sepúlveda	E. Scala
3—1—5	7	Playa Chica	45	6	R. Romero	E. Pinochet

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.40 horas.— Carrera Especial.— "FRANCISCO FREIRE".— (Segunda Válida de la Apuesta Doble y Dupla).

1—2—3	1	El Pollo	58	2	F. Toro	G. Sarmiento
2—2—1	2	Sharif	55	5	E. Araya	H. Inda
7—4—3	3	Pitinahue *	53	3	A. Núñez	Juan Melero
2—1—2	4	Ritmo	53	1	G. Jroquera	J. Fuentes
5—1—1	5	Miss Bar	50	6	E. Naranjo	H. González
5—4—2	6	Enemigo *	48	6	J. M. Aravena	P. Bagú

SEPTIMA CARRERA, a las 16.10 horas.— 1.600 metros.— 6ª serie.—

7—1—12	1	Fué Exito	58	6	E. Contreras	E. Inda S.
4—12—5	2	Dindina	54	5	C. Pezoa	P. Medina
2—6—3	3	Joe Bananas	54	14	J. M. Aravena	L. Santos
8—6—1	4	Morinda	54	4	J. Sepúlveda	C. Píau
10—8—8	5	Nababbo	54	7	M. Ramírez	A. Abarca
8—11—4	6	Pitón *	54	13	J. Duarte	José Melero
8—3—14	6ª	Filemón	48	1	N. N.	J. Melero
4—9—4	7	Agriluz	53	3	A. Núñez	P. Bagú
10—4—6	8	Acida	51	12	N. N.	U. Duque
2—0—9	9	Chicalena	51	2	J. Torres	F. Jacial
4—4—3	10	Raqui	50	8	Hugo Pilar	J. R. Quinteros
11—10—14	11	Collarada	49	11	L. Salas	A. Carreño
3—6—4	12	Doña Teresa	47	15	A. González	A. Petit
5—9—7	13	Micrófono	46	9	R. Romero	J. Maldonado
7—11—5	14	Buena Compra	45	16	N. N.	G. Pérez
3—9—11	15	Skiros	45	10	S. Alcaide	S. Gajardo

OCTAVA CARRERA, a las 16.50 horas.— 1.600 metros.— 4ª serie.— (1ª válida de la Apuesta Triple Final.)

7—6—2	1	Don Ciro *	55	5	C. Ojeda	M. Araneda
12—6—10	1ª	Mitsukawa	51	9	S. Pradenas	M. Araneda
1—1—3	2	Parmalita	55	1	F. Toro	A. Bullezú
3—7—4	3	Mon Cheri *	54	4	R. Parodi	A. Abarca
10—7—2	4	Marietta	53	6	A. Núñez	V. A. Polanco
3—9—11	5	Acreditado	52	2	G. Jorquera	A. Castro
7—1—4	6	Vancouver	52	7	J. Duarte	J. Salas
1—2—2	7	Pasadero	51	3	C. Pezoa	G. Urquidi
8—11—6	8	Mi Esperanza *	48	11	C. Sepúlveda	A. Lab
3—3—1	9	Pidenco	48	8	C. Ocampo	L. H. Sorrel
3—1—2	10	Barmaid	46	10	F. Meneses	Juan Melero

NOVENA CARRERA, a las 17.20 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (2ª válida de la Apuesta Triple Final.)

12—13—18	1	El Burgalés	58	7	M. Ramírez	T. Herrera
0—3—10	2	Ponce De León	54	5	R. Parodi	A. Castro
5—9—15	3	Araucana	53	12	N. N.	O. Silva
1—14—7	4	Nordette	53	4	C. Pezoa	A. Abarca
1—14—7	5	Scorpius	53	11	O. 2.o Castillo	O. López
11—6—1	6	Los Batros	52	6	E. Naranjo	E. Castillo
2—13—8	7	Tanti *	51	3	C. Sepúlveda	J. Cavieres M.
12—8—9	8	Boticaria	50	10	R. Romero	A. Proschle
6—7—1	9	Donada	50	13	P. Bustos	E. Valenzuela
8—12—12	10	Good Tryal *	50	2	A. Salas	F. Gazmuri
11—3—4	11	India	50	9	J. Toro	F. León
6—2—1	12	Miss Rosarito	49	14	A. Núñez	S. Alamos
5—6—6	13	Cantahor	48	1	J. Sepúlveda	S. Fuentes
11—10—2	14	Durazno	47	15	J. Torres	F. Jacial
10—6—11	15	La Chilenita *	47	8	F. Arredondo	V. Ramírez

DECIMA CARRERA — A las 17.50 horas.— 1.100 metros.— 5a. Serie (8a. válida de la APUESTA TRIPLE FINAL.)

5—2—1	1	Beitiddin	56	6	N. N.	A. Bullezú
6—12—1	2	Belladora	56	5	J. Toro	O. Silva
1—6—4	3	Dyna	54	13	N. N.	E. Inda
10—13—12	4	Congo*	53	4	E. Peña	L. Santos
11—15—13	5	Doraya*	52	12	C. Paredes	J. Salas
7—1—2	6	Gherenuk*	52	3	A. Núñez	P. Bagú
2—4—2	7	Mae West	52	15	J. Torres	José Melero
6—1—3	8	Progresista	52	11	C. Pezoa	F. León
1—7—12	9	Thuban	52	2	G. Jorquera	A. Castro
2—7—8	10	Mesopotam.*	51	10	R. Romero	A. Proschle
17—15—5	11	Stanford	51	1	C. Sepúlveda	J. Aracena
13—7—16	12	Cascadero*	49	9	J. Duarte	P. Medina
3—7—10	13	Gilberto	49	14	J. M. Aravena	A. Sepúlveda
6—3—3	14	Caraqueo	48	8	A. González	D. Torres
2—8—6	15	Esfera	47	16	C. Ocampo	A. Abarca
2—1—7	16	Chalsea	46	7	O. 2.o Castillo	S. Alamos

DECIMOPRIMERA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.100 metros.— 4a. Serie.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada.)

11a. carrera 1						
8—8—7	1	N. Estrellada	56	8	E. Araya	L. Gajardo
4—9—8	2	Jurada	54	3	N. N.	E. Inda
4—2—1	3	Prima Rosa	50	10	H. Salas	H. Gazmuri
4—4—2	4	Paradilla	56	4	A. Núñez	A. Bullezú
7—13—12	5	Sineus	50	6	Luis Salas	J. Maldonado
6—13—4	6	Chúcaro	49	1	J. Toro	F. Jacial
8—3—6	7	El Parásito	53	9	M. Ramírez	A. Carreño
12—11—7	8	Soplete	52	2	E. Guzmán	J. Castro R.
4—1—8	9	Ematina*	48	11	J. M. Aravena	L. Espinoza
1—2—3	10	Chatonada	52	7	R. Valenzuela	M. Velarde
5—1—3	11	Fausto	48	5	C. Sepúlveda	O. Silva
8—8—6	12	Pelayo	47	12	A. González	J. Inda

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.600 metros.— 5a. Serie.

4—8—1	1	Obstinado	56	5	E. Naranjo	H. González
15—12—9	2	Anfibio	55	14	E. Contreras	E. Inda
7—5—10	2A)	Urania	47	7	O. 2.o Castillo	E. Inda
4—2—3	3	Lógico	55	4	J. Amestelly	J. Posadas
10—3—2	4	Canteras	54	10	C. Sepúlveda	O. Silva
5—9—6	5	Kriss	54	13	J. Toro	J. Zúñiga
9—2—4	5)A)	Tufo	50	1	C. Ocampo	J. Zúñiga
10—7—5	6	Pimentón	[illegible]	3	G. Jorquera	A. Castro
15—13—13	7	Vandolena	53	5	J. Barrios	E. Bécar
4—2—1	8	Thunderbird	52	11	C. Pezoa	F. León
9—2—5	9	Nisuka	51	2	Núñez	J. Melero
15—11—8	10	Piccolino	51	8	Salas	J. Fuentes
9—3—9	11	El Escudo	47	12	F. Meneses	D. Sandoval
5—10—8	12	Terad	47	15	R. Romero	H. Godoy
7—3—11	13	Bandoneón	46	6	J. Torres	R. Allen

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera
LA NACION	Kaiser Austero Vital	Ensueño Guapeza Volará	N. Travieso Qué Rabia	Liana Librium The Curragh	Enoschima Señuelo	Shariff Pitinahue	Nababbo Dindina Agriluz	Pidenco Marietta Pasadero	Cantahor India Scorpius	Gherenuk Caraqueo Mae West	P. Rosa Fausto El Parásito	Obstinado Lógico Tufo
LA TARDE	Kaiser Litigante Austero	Transmisión Demonio Ensueño	Salteadora N. Travieso D. Carlos	Tanaka Liana Jaivona	Silvinho Enoschima Lebu	El Pollo M. Bar Shariff	Joe Bananas Raqui Agriluz	Parmalita Marietta Pasadero	Scorpius India Nordette	Beitidín Belladora Gherenuk	Fausto Chúcaro P. Rosa	Canteras Lógico Nisuka
EL ENSAYO	Austero Kaiser Barón	Ensueño Lunario Nevita	N. Travieso Qué Rabia	The Curragh Tanaka Tereskhova	Señuelo Enoschima	Shariff Ritmo	Agriluz Dindina Nababbo	Pasadero Pidenco Marietta	Scorpius Cantahor Nordette	Beitidín Gherenuk Mae West	Paradilla Fausto El Parásito	Obstinado Thunderbird Tufo
LA HIPICA	Austero Kaiser O. Rojo	Meriana Humildad Fulgurante	N. Travieso Salteadora	The Curragh Tereskhowa Tanaka	Señuelo Enoschima	M. Bar Shariff	Dindina Raqui Agriluz	Pasadero Marietta Parmalita	P. de León Cantahor Scorpius	Belladora Beitidín Gherenuk	Fausto Chúcaro P. Rosa	Obstinado Lógico Thunderbird
JOHN TIMBA	Kaiser Austero Litigante	Humildad Ensueño Xochil	N. Travieso Qué Rabia	Liana Tereskohwa Librium	Enoschima Señuelo	Pitinahue M. Bar	Nababbo Joe Bananas Morinda	Pidenco D. Ciro Pasadero	Cantahor G. Tryal Scorpius	Gherenuk Belladora Mae West	Fausto P. Rosa Pelayo	Obstinado Lógico Tufo
EL DIARIO ILUSTRADO	Austero Barón Kaiser	Transmisión Ensueño Meriana	N. Travieso Qué Rabia	The Curragh Capitano Tanaka	Silvinho Enoschima Señuelo	Shariff M. Bar El Pollo	Joe Bananas Dindina Raqui	Parmalita Marietta Pasadero	Scorpius G. Tryal Cantahor	Beitidín Mae West Progresista	P. Rosa Paradilla Chúcaro	Obstinado Canteras Tufo
LA SEGUNDA	Austero Kaiser Barón	Ensueño Xochil Transmisión	N. Travieso Salteadora	The Curragh Tanaka Liana	Señuelo P. Chica	Shariff El Pollo M. Bar	Acida Agriluz Pitón	Marietta Pasadero Barmaid	Scorpius India Cantahor	M. West Beitidín Gherenuk	Fausto Paradilla El Parásito	Tufo Obstinado Lógico

SORPRENDIDO NO CORRERA "EL DERBY"

SE LE DIO COMO PARTICIPANTE EN LA PRUEBA MAXIMA, PERO SU PREPARADOR, JUAN CAVIERES ACEVEDO, ESTIMA QUE EL ESTADO FISICO DE SU PUPILO NO ES BUENO

—¿Y quién será el jinete de Sorprendido en "El Derby" ?

La pregunta se la dirigimos al entrenador Juan Cavieres Acevedo, ante una serie de rumores que circulaban en torno al posible jinete que tendría el hijo de Rodogat en la carrera del próximo 16. Cavieres Acevedo, nos miró y nos respondió...

"...Sorprendido no correra "El Derby" ".

Ahí aumentó nuestra curiosidad y preguntamos otros detalles...

"Durante la carrera de la "Copa Jackson", sufrió una abertura de carne en la paleta derecha que le obligó a permanecer inactivo durante seis días. Sólo mañana (hoy), reiniciará sus ejercicios...".

—¿Conforme con la actuación en el "Juan S. Jackson", de Sorprendido...?

...La verdad que no. Yo esperaba mucho más de mi pupilo...".

MARIO PLAZA, jinete chileno que viajó a México, está triunfando ampliamente. A poco de llegar ganó dos carreras. En el grabado, con Romano II, que le dio una victoria.

Araya se queda en Viña para correr a Maporal

Enrique Araya, que viajará a Viña del Mar, para dirigir a Encanta en el clásico "El Derby", no regresará a Santiago una vez disputada esa competencia. Araya, el domingo 23 de enero, será conductor, en los 1.600 metros de la "Copa Mercurio", del campeón Maporal, que vuelve, en ese compromiso, a la actividad.

Es probable que Araya también actúe en el Sporting, en la reunión extraordinaria del miércoles 26.

Maporal, en uno de sus últimos aprontes registrados en Viña del Mar, se le controló 1 minuto 16 segundos para 1.200 metros.

NO CORREN

Sólo dos retiros, para el Club Hípico, se han registrado hasta el momento, para mañana:

4.a carrera: Nº 6 SAUL.

11.a carrera: Nº 8 SOPLETE.

Silvinho: por aprontes también debería ganar

Pasó ayer 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos y 3 quintos. Cotejos en el Club Hípico

SILVINHO, que mañana enfrenta a un grupo de buenos fondistas, trabajó ayer muy bien y demostrando que su estado físico es impecable. Pasó 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos 3 quintos, con buen final. Fue montado por Luis Toro. Otros trabajos en la pista del Club Hípico:

(Pista de arena)
400 metros
QUE RABIA, Enrique Araya, en 25.
DYNA, Salvador Godoy, en 24.
PROMOVIDO, Enrique Saaverha, en 24 1|5.
GAUCHA, Eduardo Suárez, en 23 3|5.
DAMISELA, Eduardo Suárez en 23 2|5.
LLANCANAO, Carlos Sepúlveda, en 24 3|5.
500 metros
PARADILLA, Aurelio Núñez, en 31 2|5.
CORALINA, Carlos Campo, en 31.
PONCE DE LEON, Rogelio Parodi, en 31 2/5.
CHAUCHA, Ernesto Peña, en 30 4|5.
PELAYO, aprendíz, en 30 2|5.
DAFNE, Juan Duarte, en 31.
ENSUEÑO, Fernando Venegas, en 30 2|5.
TERESHKOWA, Rigoberto Romero, en 31 1|5.
RITMO, Galvarino Jorquera, en 29 4|5.
GHERENUK, José M. Baeza, en 30 3|5.
NIPON, Ricardo Jaque, en 31.
RIACHITA, José Sepúlveda, en 31 3|5.
EQUIVOCO, Juan Duarte, en 29 3|5.
600 metros
DANTE ALIGHIERI, Fernando Toro, en 37 2|5.
MAR SALADA, Ricardo Jaque, en 37 3|5.
EMATINA, Patricio Montoya, en 37 2|5.
FUE EXITO, Enrique Contreras, en 38.
CONTRARIO, Galvarino Jorquera, en 38 4|5.
MISS LUCY, aprendíz, en 37 3|5.
VICHICULEN, Juan Rojas, en 37 2|5.
CARNAVALADA, Enrique Contreras, en 37 3|5.
VERIL, Rogelio Parodi, en 37 3|5.
TIMBERO, Juan Rojas, en 39 3|5.
SALVADOR, Rogelio Parodi, en 37 2|5.
700 metros
PIMENTON, Galvarino Jorquera, en 44 2|5.
PARMALITA, Fernando Toro, en 47; a voluntad.
CAPODECHINO, Salvador Godoy, en 45.
MON CHERI, Rogelio Parodi, en 43 2|5.
CHARLOT, Galvarino Jorquera, en 45.
KRISS, Carlos Ocampo, en 44 3|5.
POTENTADO, Juan Torros, en 44 3|5.
TUFO, Carlos Ocampo, en 44.
ENVIDIOSA, Juan Duarte, en 44.
MICROFONO, Rigoberto Romero, en 45.
CAUCASIANO, Juan Rojas, en 45.
800 metros
FAIMITO, Fernando Toro, en 49 3|5.
EMPEÑO, Enrique Araya, en 52.
RABUCO, Juan Duarte, en 50.
COBRE, Enrique Araya, en 53 3|5.
ENOSCHIMA, Fernando Toro, en 51 2|5.
ALEGATO, Marcelo Ramírez, en 53.
TELA, Aurelio Núñez, en 51.
MARIETTA, Aurelio Núñez, en 50 3|.
MORINDA, José Sepúlveda, en 51 3|5.
ANSIADO, Rogelio Parodi, en 51 3|5.
DINDINA, Héctor Salas, en 53 3|5.
PLAYA CHICA, Rigoberto Romero, en 50 3|5.
1.000 metros
LA MOCHA, Héctor Salas, en 1.05.
SILVINHO, Luis Toro, en 1.02 3|5.
SAHUMERIO, Raúl Valenzuela, en 1.07.
CENTINELA, Carlos Pezoa, y VIAREGGIO, José M. Baeza, en 1.03 2|5; iguales.
1.200 metros
BURGALAT, Rogelio Parodi, en 1.15.
MUCI, Juan Rojas, en 1.18.

FRANCISCA: BUEN COTEJO CON F. TORO

(Pista de arena, de subida)
200 metros:
LOCA LINDA, D. Basoalto, en 12.
BONACHONA, E. Naranjo, en 11 3|5.
NARSES, J. Martínez, en 12.
GUANTE ROJO, aprendiz, en 12.
EXCELSA, G. Meneses, en 11, repitió 300 en 16 2|5 (del partidor).
SECUESTRO, E. Guzmán, 300, en 16 (de bajada).
400 metros:
PITUQUITA, L. Aros, en 22 4|5, (de bajada).
SIMPLON, L. Muñoz, en 25.
MINUENDO, B. García, en 25.
MISS BAR, E. Naranjo, en 24 1|5, (mano del Club).
HOMERICO, A. Salas, en 24 (mano del Club).
MI SULTANA, L. Hevia, en 25.
LAMBALLE, J. Eguren, en 22 (del partidor).
AGUACIL, A. González, en 25.
APPLE CIDER, J. Salinas, en 21 4|5 (del partidor).
KID KALAMAZOO, V. Ubilla, en 22 2|5 (del partidor).
500 metros:
RESOLUTA, A. Parra, en 30 2|5.
LUZEIRO, J. Toro, e IMOLESE, H. Olguín, en 30; fácil Luzeiro.
AMATI, J. Barrios, y LUCKY DREAN, J. Pacheco, en 30 2|5: iguales.
AFQUINTUE, A. Parra, en 30 3|5.
COCHERO, L. Hevia, en 31.
CHEVALIER, C. Paredes, en 30 2|5.
600 metros:
LA PORRA, A. González, y SIBI, B. García, en 37; iguales.
NUCIO, C. Paredes, en 37.
SARDANA, J. Pacheco, en 36 2|5.
PRINCIPE ORIENTAL, A. Salas, en 37.
NAGUAL, J. Pacheco, en 37.
FRANCIS, S. Alcaide, y ORFEO NEGRO, Hugo Pilar, en 37 1|5: iguales.
FRANCISCA, F. Toro, en 36.
AMIR, G. Meneses, en 36 1|5.
CHICONEL, F. Toro, en 37.
800 metros:
TEDIOSA, Hugo Pilar, en 48, (mano del Club, bajada).
PRINCIPE RUBIO, J. Toro, en 47 4|5.
DON CIRO, C. Ojeda, en 49, (mano del Club, bajada).
OBSTINADO, E. Naranjo, en 47 (de bajada, mano del Club).



SPORTING CLUB

Domingo 9 de enero de 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind.: 12-23.

.—.—.	1	Caperucita	56	16	G. Farfán	G. Avila
6—0—1	2	H. Sweet	56	8	N. Bravo	U. Bravo
3—3—4	3	Fabulista	54	2	S. Azócar	E. Vidal
1—6—4	4	Reforma	53	4	L. Yáñez	A. Padovani
2—1—6	5	Vidarol	53	13	I. Saavedra	H. Jara
Reaparece	6	P. Dauphine	52	1	C. Astorga	O. Aliaga
3—0—0	7	Tangerine	51	5	J. Manríquez	L. Valle
0—0—0	8	Dictador	50	11	D. Ahumada	J. Arenas
4—1—5	9	Bacari	49	3	V. Lobos	M. Maira
2—0—3	10	C. Sucia	45	6	S. Valenzuela	M. Maira
0—5—3	11	Mendicante	49	14	B. Parra	O. Castillo
4—0—0	12	Mira Ríos	49	9	J. Aliaga	F. Parisi
Reaparece	13	Scapín	49	12	E. Vásquez	O. Urbina
0—0—0	14	Hija Noble	48	7	N. N.	N. Ramírez
0—2—0	15	Rumor	48	15	J. Monardes	R. Bernal
3—3—0	16	Caperol	45	10	J. Parra	D. Alvarez

CORRAL: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— No Ganadores.

0—	1	Corso	57	4	O. Saavedra	O. Castillo
0—0—0	2	Prestamista	47	3	J. Bórquez	O. Castillo
0—	3	Chubasco	54	13	E. Wastavino	D. Alvarez
5—	4	Cuprama	54	1	S. Azócar	E. Vidal
0—0—0	5	Jaminn	54	12	J. Santos	H. Jara
0—0—3	6	Motinero	54	8	G. Saavedra	L. Vásquez
0—0	7	Buonasegna	53	6	G. Farfán	G. Avila
0—0—4	8	Kjafrum	53	14	H. Pilar	D. Bernal
0—0	9	Veridiana	53	10	E. Frías	A. Padovani
5—0—5	10	L. Loretta	53	11	C. Astorga	F. Parisi
0—0	11	Teilo	52	9	J. Manríquez	J. Manríquez
4—5—3	12	El Tremendo	50	5	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—0	13	Oratoria	49	2	O. Cerda	M. Maira
6—0—0	14	Lavandera	47	7	J. Parra	R. Saavedra
3—3—2	15	Westbrook	47	15	J. Monardes	H. Navarro

Corral: 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

2—4—0	1	Novelón	54	4	H. Pilar	O. Urbina
2—1—0	2	Velerito	52	6	J. Monardes	R. Bernal
1—6—5	3	Pitarrilla	51	3	J. Bórquez	E. Bravo
Reaparece	4	Apolista	49	2	J. Parra	R. Allen
3—4—1	5	Corilín	49	7	B. Parra	R. Silva
5—3—4	6	Mino	49	8	S. Azócar	E. Vidal
4—0—3	7	Impresor	48	1	J. Aliaga	L. Vásquez
0—2—0	8	Rotary	47	5	P. Hernández	D. Alvarez

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 39-54.— (Primera de la Doble)

———	1	Más Ratito	59	6	H. Pilar	O. Jara
———	2	Don Goyo	57	2	N. Bravo	J. Cavieres A.
———	3	Titana	57	8	C. Astorga	C. Covarrubias
5—1—0	4	Candelita	56	9	I. Saavedra	H. Jara
———	5	Galvarino	56	3	E. Romero	J. M. Baeza
———	6	Betty	55	5	R. Núñez	J. Castro R.
3—4—6	7	Rediablo	52	7	J. Monardes	Fco. Castro
———	8	Better Not	49	4	J. Aliaga	G. Urquidi
3—4—4	9	Chateau	45	1	P. Hernández	D. Araya

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Jinetes Aprendices.— Indice 20-32.— (Primera de la Apuesta Triple).

0—	1	Sertorito	57	2	R. Pinto	Fco. Castro
Reaparece	2	Tilden	57	11	C. Jorquera	L. Romero
5—6—5	3	C. Gitano	56	7	E. Frías	D. Alvarez
5—4—5	4	Ciriaco	53	10	J. Bórquez	E. Bravo
0—3—0	5	Payador	53	4	B. Parra	R. Silva
5—1—0	6	Zun Zum	53	8	L. Vásquez	E. Vidal
2—3—0	7	Asustado	52	1	L. Mejías	E. Vidal
0—0	8	Manifiesto	51	15	D. Ahumada	R. Saavedra
5—5—3	9	Antumilla	45	14	P. Hernández	R. Saavedra
5—	10	Golfina	50	6	N.N.	U. Bravo
0—2—1	11	Casi Gana	49	9	N.N.	H. Navarro
Reaparece	12	Lotterie	48	13	O. Cerda	F. Parisi
0—0	13	Oídora	48	3	L. Duque	L. Valle
0—3—5	14	Evocadora	45	5	J. Santos	H. Jara
———	15	Mamina	45	12	J. Aliaga	L. Vásquez

Corrales: 6 con 7; 8 con 9.

SEXTA CARRERA.— Premio "F. C. PRAIN".— 800 metros.— Carrera Especial para 2 años.

Debutante	1	Bostonian	54	2	H. Pilar	Aug. Breque
Debutante	2	Doblez	54	7	S. Arellano	A. Martínez
Debutante	3	E. María	51	4	S. Azócar	E. Vidal
Debutante	4	Lardana	51	8	J. Monardes	G. Sarmiento
Debutante	5	Lidia	51	1	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	6	Mandorla	51	6	C. Astorga	J. Melero
Debutante	7	Planetaria	51	3	L. Yáñez	H. Navarro
Debutante	8	Nimbola	51	9	E. Vásquez	A. Martínez
Debutante	9	Rayita	51	1	R. Arredondo	L. Romero

Corral: 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.10 horas.— Premio "VICTOR RABY".— Carrera Especial.

1—5—3	1	Quintador	58	6	O. Saavedra	R. Saavedra
1	2	Soleil	57	1	C. Astorgo	J. Inda
1—6—2	3	Cavalcade	54	7	B. Vásquez	L. E. Vásquez
4	4	Milanés	54	4	H. Pilar	J. Melero
1—1—4	5	P Paola	52	8	S. Azócar	E. Vidal
3—4—3	6	Calaucán	49	3	J. Parra	D. Alvarez
5—4—6	7	Kindezita	46	2	L. Vásquez	R. Carvajal
2	8	Karola	45	5	J. Aliaga	G. Urquidi

OCTAVA CARRERA.— Premio "CENTAURO".— 1.500 metros.— Indice 22-34. (Segunda de la Doble).

0—0—0	1	Chumilla	57	12	C. Astorga	F. Parisi
3—4—1	2	Pacato	55	2	P. Ulloa	L. Valle
1—2—3	3	Antolín	53	7	E. Vásquez	L. Vásquez
0—0—0	4	Orituco	53	4	N. Bravo	U. Bravo
0—6—0	5	Mardito	48	3	J. Aliaga	U. Bravo
0—2—0	6	Tontona	53	6	S. Arellano	R. Silva
2—2—2	7	Mary Moon	52	5	H. Pilar	O. Urbina
1—1—0	8	On Llanca	50	1	L. Yáñez	O. Urbina
Reaparece	9	Floreciente	47	11	R. Durán	A. Padovani
0—0—0	10	Luzón	47	8	C. Jorquera	C. Muñoz E.
0—5—2	11	Resala	46	13	I. Monardes	M. Maira
0—4	12	Caudillo	45	10	J. Parra	J. Manríquez
1—5—0	13	Palmador	45	9	J. Santos	G. Avila

Corrales: 4 con 5; y 7 con 8.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice 36-46.— (Segunda de la Triple)

0—0	1	G. Dame	55	2	J. Miranda	H. Medina
0—0—0	2	Marchamar	55	6	O. Saavedra	R. Carvajal
0—0—3	3	Torniquete	55	3	N.N.	L. Herrera
2—2—0	4	Sir Tagus	54	7	H. Pilar	R. Bernal
2—	5	Vivianita	53	13	G. Farfán	J. Castro R.
0—	6	Pescadito	52	10	L. Yáñez	J. Melero
1—1—3	7	West Lady	52	5	S. Azócar	E. Vidal
0—0—6	8	Magallanes	47	11	C. Jorquera	E. Vidal
5—3—6	9	La Sympathiq.	51	2	I. Saavedra	H. Jara
1—6—6	10	Patrullera	51	4	E. Vásquez	L. Vásquez
1—	11	Parasol	49	8	J. Aliaga	J. Inda
———	12	Matarai	48	9	G. Cortés	H. Alcántara
0—2	13	Tahití	47	1	J. Monardes	G. Sarmiento

Corral: 7 con 8.

DECIMA CARRERA.— Premio "CENCERRO".— 1.300 metros.— Indice 47-63.— (Tercera de la Triple).

3—5—0	1	Belep	60	6	E. Vásquez	O. Urbina
Reaparece	2	Allentown	59	10	C. Astorga	C. Covarrubias
———	3	Pagano	58	9	H. Pilar	Aug. Breque
4—5—3	4	Fricassé	56	2	G. Saavedra	E. Bravo
0—6—5	5	Linpingue	49	3	J. Bórquez	E. Bravo
3—5—1	6	Estallido	55	8	P. Ulloa	G. Sarmiento
3—6—6	7	Barrica	51	11	L. Yáñez	A. Padovani
1—1—1	8	Fox Face	50	7	J. Monardes	A. Breque
1—5—4	9	M. Vuelta	50	5	B. Parra	R. Silva
Reaparece	10	Ll. Blanca	46	13	J. Aliaga	J. Inda
1—4—5	11	Coronada	45	4	P. Hernández	R. Bernal
3—2—0	12	Grand Conde	45	1	J. Parra	H. Jara
0—0	13	Don Sata	45	2	J. Santos	H. Jara

Corrales: 4 con 5; y 12 con 13.

EL MIERCOLES PROXIMO SE EFECTUARA EL SORTEO DE VALIOSOS PREMIOS ENTRE LAS PERSONAS QUE CONTRATARON SUSCRIPCIONES DE "LA NACION"

Entre éstos, figuran un televisor GELOSO con pantalla de 23"; un refrigerador FORTUÑO, de 10 1/2 pies; máquinas de coser importadas por la CASA ENRIQUE PALMA, y veinte vales por 100 mil pesos cada uno para retirar mercaderías y comestibles en CRISTALERIAS YAÑEZ y en ALMACENES NELBEC.– El sorteo se efectuará ante Notario

El próximo miércoles 12 de enero tendrá lugar el sorteo de los premios ofrecidos por la Empresa Periodística LA NACION S. A., a las personas que contrataron suscripciones a nuestro diario durante la campaña extraordinaria de promoción, realizada de febrero a abril del año pasado.

El sorteo se efectuará en el hall principal de LA NACION, calle Agustinas N.° 1269, y en presencia del Notario don Alfredo Astaburuaga y el público que desee concurrir. La hora será comunicada en nuestra edición del miércoles.

En este sorteo entrarán todos los talonarios de suscripciones contratadas durante 1965, y en caso de extravío o pérdida, previa identificación, podrá hacer valer sus derechos la persona premiada, si se encontrara en el caso mencionado.

Los premios a sortearse serán los siguientes:

REFRIGERADOR "FORTUÑO", de 10 1/2 pies, producido por J. Fortuño y Cía. Ltda., de Estado 18.

TELEVISOR "GELOSO", de pantalla de 23", producido por Bonacic y Caro, de María Auxiliadora N.° 937.

CUATRO MAQUINAS de coser, importadas por la CASA ENRIQUE PALMA, de Estado 22 y Estado 30.

DIEZ VALES, por 100 mil pesos cada uno en comestibles y mercaderías, a retirar en SUPERMERCADO GIGANTE Y CRISTALERIAS YAÑEZ, de Franklin esquina Arturo Prat.

DIEZ VALES, por 100 mil pesos en mercaderías, cada uno, a retirar de GRANDES ALMACENES "NELBEC", de Alameda 3083.

DOS COLECCIONES de libros selectos de LIBRERIA RENACIMIENTO, de Estado 50.

AVISOS ECONOMICOS

48) Remates y citaciones

RESOLUCION SEXTO JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía N° 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N° 37.133 c/Aguirre Bravo, Luis. Radio "Pilot", N° 78998, y plancha eléctrica, "Fracmo", N° 230-46.— El Secretario.
C. 11/48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía N° 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N° 54.789 c/Bons Herrera, Fernando. Carabina "Winchester", Modelo 1892-44-WCF, N° 410144, ocho tiros, funda plástico verde.— 53.291 c/Salinas Salinas, Heriberto. Radio "R.C.A. Victor", N° 29622, Modelo 5-Q-25-B.— El Secretario.
C. 11/48

RESOLUCION TERCER JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía N° 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N° 55.073 c/Acuña López, Luis Edison. Máquina escribir "Underwood" N° 15-8773312, usada pero buen estado conservación.— 55232 c/Durán Valenzuela, Roberto. Reloj pulsera hombre, "Lanco", N° 394, funcionando, con pulsera cuero negro, buen estado. 54.742 c/Pastenes Román, Rubén. Radio portátil "R.C.A. Victor", N° 51632, modelo AF-280, usada pero buen estado.— 55.460 c/Sepúlveda Rey, Hugo. Licuadora eléctrica "Sindelén", N° 18822, con frasco vidrio quebrado y sin tapa, regular estado. 55.458 c/Sociedad Proíntec Ltda. Representante legal Sr. Francisco Kinderman K. Manómetro "Aga" N° TMO 543, regular estado.— El Secretario.
C. 11/48

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo del Trabajo: Juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Lira Vera, Esteban Enrique", roles números 57468 y 57558, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de enero de 1966, 16 horas, en Compañía 1357: balanza marca "Precisa"; radio sobremesa sin marca N.o 153.— La secretaria.
C. 9/48.

CITACION.— DE CONFORMIDAD con los Estatutos, cítase a junta general extraordinaria de Accionistas de la Soc. de Autoconstrucción Técnica Ltda. C. P. A., que se llevará a efecto el día 21 de enero próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 1147, Oficina 701, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balances de los ejercicios de los años 1963 y 1964, y las proposiciones que haga el gerente para la distribución de las utilidades. Si a la hora señalada no hubiere quórum, se llevará a efecto la junta general en 2a. citación, el mismo día, a las 10.30 horas, con los accionistas presentes o debidamente representados. Con motivo de la junta general en referencia, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 21 de enero, ambas fechas inclusive. Santiago, enero de 1965.— El gerente. — El presidente de la Junta de Vigilancia.
A. 8 y 15/48.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31/48

COMPAÑIA PORTEÑA DE VAPORES.— Junta General Extraordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas.— Por acuerdo del directorio se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el viernes 14 de enero de 1966, a las 11.10 horas en esta ciudad, calle Huérfanos 1189, piso tercero. La asamblea tendrá por objeto: 1) Establecer que el directorio de la Sociedad estará compuesto de 5 miembros, modificándose el art. 10 de los Estatutos. 2) Modificar el art. 11 de los estatutos, reemplazando el sistema de renovación parcial del directorio por el de renovación total de sus miembros. 3) Modificar el art. 21 de los estatutos a fin de redactarlo en concordancia con la modificación indicada en el número anterior. 4) Agregar un artículo transitorio que establezca la forma como empezará a operar el nuevo sistema de renovación total del directorio. 5) Tomar todos los demás acuerdos necesarios para llevar a la práctica los indicados en los números anteriores. Para los efectos de la junta general extraordinaria de accionistas antes citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 14 de enero de 1966, ambas fechas inclusive. Santiago, diciembre de 1965. — El presidente.
A-30-8-10-48

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.— Junta General Extraordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el viernes 14 de enero de 1966, a las 11 horas, en esta ciudad, calle Huérfanos 1189, piso 3°. La asamblea tendrá por objeto: 1) Disminuir de 7 a 5 el número de directores de la Sociedad, modificándose el Art. 10 de los Estatutos. 2) Modificar el Art. 11 de los Estatutos, reemplazando el sistema de renovación parcial del Directorio por el de renovación total de sus miembros. 3) Modificar el Art. 24 de los Estatutos a fin de redactarlo en concordancia con la modificación indicada en el número anterior. 4) Agregar un artículo transitorio que establezca la forma cómo empezará a operar el nuevo sistema de renovación total del Directorio. 5) Tomar todos los demás acuerdos necesarios para llevar a la práctica los indicados en los números anteriores. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 14 de enero de 1966, ambas fechas inclusive. Santiago, diciembre de 1965.— El Presidente.
A. 30, 8 y 10/48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO DEL Trabajo, juicio "Sánchez con Sánz Ollo Luis", rol N° 50892, el Martillero Miguel Herrera López, rematará el trece de enero de 1966, 16 horas, en Compañía N° 1357, embargada: Máquina escribir, "Royal".— La Secretaria.
C. 9/48

CITACION.— FEDERACION CHILENA Cooperativas Ahorro y Crédito Ltda., cita a Junta General Extraordinaria de socios el 9 de enero, 10 horas, en primera citación, 10.30 horas, segunda citación, en su sede social, Dieciocho N° 246. Tabla: 1°) Reforma del Estatuto Social de la Federación; 2°) Financiamiento de las Juntas Regionales y Comités de Educación Regionales.— El presidente.
A. 8/48

REMATE MENAJE DE CASA ORden del señor Michel Agar Musa. Rosas 2219, sábado 8, a las 4 de la tarde: H. Fco. Rivera, Gmo. Schneider, Suc. Fernando Mehech, Emilio Weintraub, Arturo Díaz Rodrigo Figueroa, Eliza Velasco, Manuel Silva, Luis Meléndez, E. Jory.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya N., martilleros públicos.
C. 8/48.

CITASE A ASAMBLEA ORDINAria de socios del Instituto Chileno de Educación Cooperativa para el día 14 de enero de 1966, a las 18 horas, en primera citación, en Agustinas 1581, Oficina 103, y a las 18.30 en segunda citación, en el mismo día y lugar. TABLA: 1° Estudio memoria; 2° Aprobación balance; 3° Renovación parcial del directorio. Se cita también para el mismo día y lugar para asamblea extraordinaria de socios del Instituto Chileno de Educación Cooperativa, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 en segunda citación. TABLA: 1° Reforma del artículo 39 de los Estatutos Sociales.— Santiago, 8 de enero de 1966.
C. 9/48.

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16/51 (66)

MUEBLES DE COCINA - FINA terminación, Lavaplatos - Botiquines - Mesas - Sillas - Pisos. Recoleta 279.
C. 7 Enero/51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966/52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su califont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb 1966/52

TECNIGAS SAN PABLO 1444. Ofrece transformar a gas licuado su califont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966/52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero/52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444 Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966/52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREglo camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966/52.

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966/53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966/53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966/53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966/53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966/53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII-1966/53

CECILIA. PORVENIR, CARTOmancia, consejos sicológicos. París 849. Fono 384815.
A. 8/53.

55) Citación Compañías

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía. Bomba Macul. (En formación).— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo, 9 a las 9.30 horas. Tenida. N.o 4. Punto de reunión. El cuartel.— El ayudante.
O. 9/55

BOMBA PEDRO AGUIRRE CERda "José M. Caro".— De orden del señor Director, cito a la Brigada a reunión ordinaria, para el sábado 8 del presente a las 20.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El secretario.
C. 8/55.

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE" 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina topacios, etc. Agatas lapislázuli ¡¡ no olvide para su suerte ágatas!
C 19/II/66/58

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Más allá de Pipilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. Su mejor enemigo.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. El señor fotógrafo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Café Europa. Sodoma y Gomorra.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Marche o muera. Marco Polo. Años de relámpagos, día de redobles.

ALHUE (Población Dávila).— (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pilpilco. El pequeño ruiseñor. Not. y agregados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre de Río. El tren. Sacrificio sin gloria.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. La colina de la deshonra. Mayores de 21 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. El hijo del pistolero.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney, musical. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Un par de sinvergüenzas. El padre diablo. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El paraíso perdido. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Mexicana, cómica, menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117 se desenfrena. Fui un ladrón. La señal de la muerte.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Yo, el mujeriego. El lobo blanco. La dama de la madrugada.

ESMERALDA, San Diego 1035 (Fono 64303).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. ¿Quién durmió en mi cama? La mano del muertito.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: HELP (Socorro). Inglesa, comedia, musical. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Alarido de sangre. Hambre de venganza. Fueron felices.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Rumbo al infinito. 55 días en Pekín.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).- Rotativo desde las 10 horas: HELP (Socorro). Inglesa, comedia, musical. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el Griego. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Bandidos de la estepa. La diosa del fuego. El precio de la fama.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Marche o muera. Marco Polo. Años de relámpagos, día de redobles.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Gran show de la risa con Chaplin. EE. UU., comedia. Mayores y menores.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro. A hierro y fuego. Pilotos suicidas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: El tren. Los Beatles. Sacrificio sin gloria.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117 se desenfrena. Fui un ladrón. La señal de la muerte.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Bandidos de la estepa. Años de relámpagos, día de redobles.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operación Crossbow. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Audacias juveniles. El caudillo rebelde.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Audacias juveniles. El caudillo rebelde.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Recordarás a Viena. Rumbo al infinito. La fuga de los caballos blancos.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. El hijo del pistolero.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. Su mejor enemigo.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Brenno, el enemigo de Roma. Italiana, aventuras. Mayores de 14 años.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. ¿Quién durmió en mi cama? Un chileno en España.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Desde la terraza. La visita.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? A pleno sol. La jaula del amor.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Folas 14 horas: La diosa del fuego. Bandidos de la estepa. Años de relámpagos, día de redobles.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 13 horas: Operación Crossbow. EE. UU., aventuras. Mayores no 86929).— Rotativo desde

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Audacias juveniles. Muerte en la noche.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. Recordarás a Viena.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El terror de la frontera. La novia. Dos alegres gavilanes.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Hombre de río. El tren. Sacrificio sin gloria.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso de la caldera del diablo. Cleopatra. Not. y agregados.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: El rolls royce amarillo. Los jóvenes amantes. Histeria criminal.

REAL, Compañía 1040 (65555).- Rotativo desde las 11 horas: El señor doctor. Not. y agregados. Mexicana, cómica, menores.

RIO, Monjitas 743 (33550) — Rotativo desde las 11 horas: Invasión secreta. Topkapi. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Quiero ser honrada. Hablemos de mujeres. Mayores de 21 años.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sandokán. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Loco por las muchachas. La colina de la deshonra. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El terror de la frontera. La novia. Dos alegres gavilanes.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: América... América. Not. y agregados. de 14 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (Fono 81093).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Invasión secreta. Topkapi.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51262).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos. La chamaca. En peligro de muerte.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: Viva Chihuahua. Mexicana, cómica. Menores.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: La venus platinada. Mayores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Más allá de Pipilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30511).— Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama, suspenso. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Cielo amarillo.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos. En peligro de muerte. La chamaca.

YORK, Ahumada 166 (65687).— Rotativo desde las 11 horas: El príncipe y el dragón de ocho cabezas. EE. UU., colores. Mayores y menores.

COPUCHINA...

COPUCHINA:

—¿Sabe la última?... Fíjese que se habla de cambios en el departamento de discos de la RCA Victor... Ya hubo novedades en el Departamento de Promoción y Propaganda y es posible que haya cambios en la dirección artística también.

DON OREJORIO:

—Pero doña Copuchina, de dónde saca todas esas cosas? Un día va a tener un disgusto por hablar de más ..

COPUCHINA:

—No se escandalice tan temprano. Eso no es nada. Hay muchos artistas de la RCA que apenas supieron la posibilidad de que el actual Director artístico renunciara dijeron que ellos se iban del Sello ..

DON OREJORIO:

—No me diga...

—Sí le digo... La cosa está que arde .. Y lo dejo, porque me voy a recoger más copuchas. Le voy a traer unas, que las orejas se le van a poner como sopladores..

UN FESTIVAL COLOSAL.— VERY GOOD

Roberto Inglez será festejado mañana domingo en el "Caupolicán" por el "Show Continuado" de Radio Portales

Merecido homenaje al popular pianista londinense, por un centenar de atracciones de Radio Portales, en funciones de vermut a las 6,40 y noche a las 10.— Localidades en venta

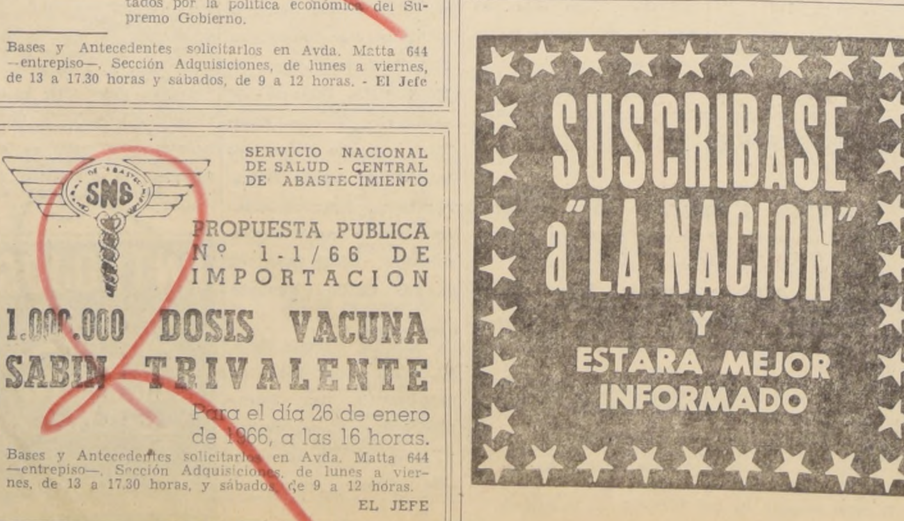
La primera fiesta artística importante en el año que comienza, se llevará a efecto mañana domingo en el escenario del popular TEATRO CAUPOLICAN, en funciones de vermouth, a las 6.40, y noche, a las 10.

El programa es de excepcional jerarquía artística y en homenaje al popular pianista ROBERTO INGLEZ, Radio Portales festeja al popular artista británico por sus 12 años de éxitos consecutivos en nuestro país, con un desfile de su fabuloso "Show Continuado", el programa de más sintonía en Chile. Actuarán el próximo domingo, en el Caupolicán, Jorge Romero, "Firulete", con su gracioso partenaire radial, Patricio Varela, en "Las Ultimas Aventuras de Pepe Pato"; el divertido Flaco Gálvez con su "Caravana del Buen Humor"; Eduardo de Calixto, en "Hogar, Dulce Hogar"; la primera cantante chilena, según todos los rankings, Luz Eliana; el "Milico" Rafael Peralta; el galán Larry Wilson; Amparito Jiménez, la Reina de la Cumbia; el contagioso Ramón Márquez Villa; Elena Cavada, Fernando Trujillo, Sonia Gatica, Los Tres Diferentes, Gastón Moreno, Oscar Freddy, Voces de Tierra Larga, Los de Las Condes, Fernando James, Jorge Meléndez, Maritza y Roberto Inglez con su orquesta. Se recomienda adquirir sus localidades con anticipación, para evitar aglomeraciones de última hora.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Central de Abastecimiento

PROPUESTA PUBLICA N° 1/66, en Plaza
10.400 CAJONES PARA EMBALAJE Y MADERA PARA IDEM, EN MADERA MATIZADA.
PARA EL DIA 25 DE ENERO DE 1966, a las 16 horas.
NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Bases y Antecedentes solicitarlos en Avda. Matta 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas y sábados, de 9 a 12 horas. - El Jefe



NUEVA DIRECTIVA DE LOS CINEMATOGRAFISTAS

En la última asamblea de la Asociación de Distribuidores Cinematográficos de Chile, fue renovada la mesa directiva para el año 1966, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, don Alejandro Undurraga; vicepresidente, don Eduardo Trabucco; director, don Guillermo Carter; tesorero, don Luis López, y secretario abogado, don German Gasman.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, a dos pistas simultáneas, el 28, debut en Los Angeles

En la progresista ciudad de Los Angeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobritch, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Cóndor", del Teatro Caupolicán de Santiago, montarán el nuevo Circo 1966 a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amestrados.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, recorrerá toda la zona sur, presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El elenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes, "The Mitchell Bross, los skater rollers de Nueva York; Dafne y Apolo, elegante dúo de gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin Malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval", Berenice y Jean, sobre pedestal aéreo, el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplin Volador con la nueva trouppe de trapecistas voladores españoles "Los Castillas"; los excéntricos en bicicletas "The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el capitán Frank Marek, el domador suicida con los diez leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con a tropilla de ponies —caballitos enanitos de Sthetland— y los graciosos tonies Zarrutín, Chamaco, Mattita, Cumparcita, Pim-Pim y Chicharrón.



Notables y elegantes gimnastas franceses, "Dafne y Apolo", que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el circo 1966, a dos pistas, simultáneas.

El Nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas, viajará con los 22 instrumentistas de la aplaudida sonora "Cuba", y el Orfeón Chileno "Cóndor".

En Los Angeles debutarán el viernes 28 del presente mes, actuando también el sábado 29 y el domingo 30, en matinée, vermouth y noche, que harán suceso entre los niños angelinos.

Seguirán a Mulchén, Collipulli, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al Norte Verde, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas

Se solicitan propuestas privadas para

ATENCION DE CASINO

Atención mínima de 70 almuerzos diarios. Dirigirse a Secretaría General, AMUNATEGUI N.o 58, Oficina 303.

EL INGENIERO DIRECTOR

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la que se efectuará el día viernes 14 de enero de 1966, a las 12 horas, en calle Agustinas 785, oficina 446, de esta ciudad. La Junta General Extraordinaria tendrá por objeto:

1° Modificar el artículo 4.o de los Estatutos Sociales, prorrogando el término de vigencia de la Sociedad, hasta el día 31 de diciembre del año 1999;

2° Modificar el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, en forma de que el directorio de ella se elija en su totalidad cada tres años, en la Junta General Ordinaria que corresponda;

3° Acordar un artículo transitorio nuevo, que establezca que la elección de la totalidad del Directorio, se hará por primera vez, en la primera Junta General Ordinaria que corresponda celebrar, después de aprobada la reforma de estatutos indicada en el N° 1 de la presente convocatoria.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 9 hasta el día 14 de enero de 1966, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

¡QUIEN ES QUIEN!



TUULA MATTILA fue la triunfadora del concurso mundial que realizo recientemente la 20th. Century-Fox en Los Angeles, California, buscando a la doble de Doris Day, con motivo del reciente estreno mundial del film "Por favor, no moleste". Una participante chilena también compitió en este concurso. EN EL GRABADO: ¿Quién es quién? El notable parecido de la joven finlandesa (derecha) la hizo triunfar en toda la línea. A la izquierda, Doris Day entrega un trofeo a Tuula, en medio de alegres sonrisas

FESTIVAL "VERY HORSE"

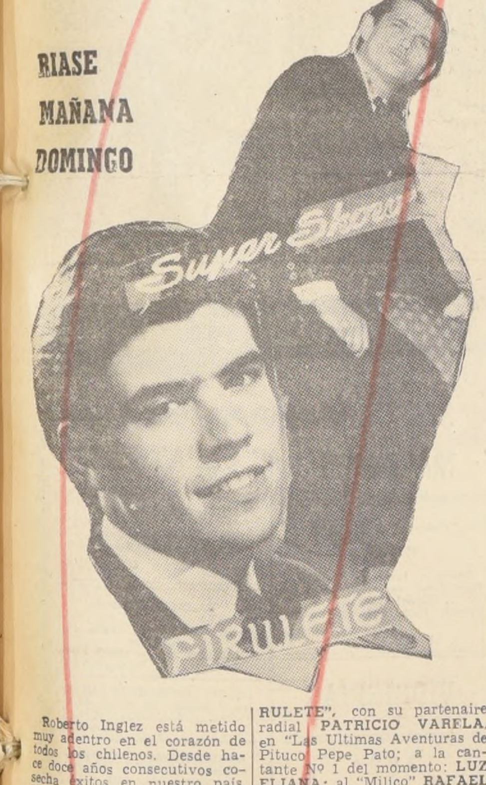
¡MUCHO BUENO!

Yes... Yes... Chilean Boys "Pepe Pato", "Firulete" and Patrick Varela, very graciosos, junto "Gringo Bueno"

MAÑANA DOMINGO "I N G L E Z". VERY GOOD. TEATRO CAUPOLICAN

Radio Portales, con su fabuloso "SHOW CONTINUADO" festeja al prestigioso pianista británico Roberto Inglez, en funciones de vermut a las 6,40 y noche a las 10, mañana domingo en el escenario tridimensional del popular "Caupolicán"

RIASE MAÑANA DOMINGO



Roberto Inglez está metido muy adentro en el corazón de todos los chilenos. Desde hace doce años consecutivos cosecha éxitos en nuestro país. Llegó procedente del Hotel Savoy, de Londres, donde dirigió a nuestro famoso Lucho Gatica cantando "Las Muchachas de la Plaza España". Ha descubierto grandes artistas chilenos. Donde vaya se le quiere y admira, y tiene muchas "hinchas" que están felices con el homenaje que mañana domingo le ha organizado con su "Show Continuado" la popular Radio Portales. O sea, veremos un gran espectáculo radial llevado al escenario con el ritmo de los grandes shows norteamericanos.



UN "SUPER SHOW CONTINUADO" PARA ROBERTO INGLEZ

Radio Portales ha montado un espectáculo que nunca antes se ha visto en nuestro país. Será al estilo de los Shows de Hollywood. A todo ritmo y orquesta, sin perder un minuto, sin excesivas repeticiones, a objeto de lograr que en casi tres horas "vean y aplaudan" al "Paquete de Lujo" más importante de 1966, que forman JORGE ROMERO "FIRULETE", con su partenaire radial PATRICIO VARELA, en "Las Ultimas Aventuras de Pituco Pepe Pato; a la cantante Nº 1 del momento: LUZ ELIANA; al "Milico" RAFAEL PERALTA; MARITZA; popular FLACO GALVEZ, con su Caravana del Buen Humor: LARRY WILSON, con sus últimas creaciones coléricas; AMPARITO JIMENEZ, la reina de la cumbia; el sensacional astro antillano RAMON MARQUEZ VILLA; ELENA CAVADA; FERNANDO TRUJILLO; el nuevo descubrimiento de Roberto Inglez, SONIA GATICA; LOS TRES DIFERENTES; GASTON MORENO; OSCAR FREDDY; VOCES DE TIERRA LARGA; FERNANDO JAMES; LOS DE LAS CONDES; JORGE MELENDEZ y ROBERTO INGLEZ CON SU ORQUESTA.

Se recomienda no esperar última hora para adquirir sus "Tickets" para el festival del "Domingo Inglez", mañana.

Las localidades están a la venta desde hoy, a Eº 4 plateas bajas numeradas, y Eº 2 todas las localidades del segundo y tercer piso del Caupolicán.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: ICTUS, presenta "La cantante calva", de Eugene Ionesco. Agregado: Cine Experimental USA.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía Leguía-Córdoba, "Alérgico a las mujeres".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet, presenta: "COCO".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales BIM—BAM—BUM, presenta "Prohibido tocar".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19.30 y 23 horas. Compañía de Revistas Strip Tease.

CINES

(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15 19 y 22 horas: Marido a medias. EE. UU., comedia, colores. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 14, 17, 19.45 y 22 horas: Operación Crossbow. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: HELP (Socorro). Inglesa. Comedia, musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU., comedia, musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Bailando llega el amor. Alemana, comedia, musical. Mayores y menores.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española, comedia, musical, colores. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). 13.30, 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Not. y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Bailando llega el amor. Alemana, comedia, musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19.15 y 22.15 horas: En busca del placer. EE. UU., comedia. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: En busca del placer. EE. UU., comedia. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana, cómica, Mayores y menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (Fono 481981). 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Sandokán. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Operación Crossbow. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: La espada en la piedra. EE. UU. Walt Disney, comedia. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Zorba, el Griego. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La venus platinada. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU., cinerama. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El saboteador Morituri. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Yo, el mujeriego. Pagliacchi. Noticiarios.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: La guerra y la paz. Espejismo. 5º capítulo: Camino de Oregón.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La novia. Los invasores Vikingos. La flecha y el leopardo.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras en Malaya. Retaguardia.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El nido de la maffia. Crimen en el 321.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Por quién doblan las campanas. Mayores y menores.

HOY SABADO PARTE EN VIÑA El VI FESTIVAL DE TEATRO

Ya está listo para partir hoy sábado 8 el VI Festival de Teatro Independiente y Aficionado que se realizará en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Esta muestra teatral de todo Chile es organizada por el Instituto del Teatro en colaboración con el Departamento de Extensión Universitaria y bajo el auspicio de la Ilustre Municipalidad de la Ciudad Jardín.

Tomarán parte 32 grupos del país, con un total de 34 obras. De éstas 20 son chilenas, 2 argentinas, 1 norteamericana, 5 francesas, 3 españolas y 3 inglesas. Varias de ellas son estrenos absolutos, como "Y llegó el olvido", de Jesús Muñoz; "Otra vez como antes", de Santiago del Campo; "Tupac-Amaru", de Osvaldo Dragún; "El Cherube", de Alejandro Sieveking; "La Miel Atrae a las Moscas", de A. Muñoz; "Mi amigo Sol", de Sergio Lidid; "Oración", de Manuel Arraval; "Pic-nic en el campo", del mismo autor; "El Tintero", de Carlos Muñiz; "Un leve dolor", de Harold Pinter", "Acto y palabra", de Samuel Beckett, y "Diálogos", de Nichols y May.

Un total de 400 personas tomarán parte, ya sea como actores, directores y técnicos de las piezas a representarse; los grupos están haciendo las reservas correspondientes en residenciales, colegios o regimientos de Valparaíso y Viña.

A última hora se confirmó que los grupos participantes tendrán opción a un premio en dinero donado por el Banco del Estado: 500 escudos para el mejor grupo de Santiago o Valparaíso, y Eº 500 para el mejor de provincia. La Municipalidad de Viña del Mar donará libros de teatro más algunos premios cedidos por casas comerciales e instituciones.

Gina Lollobrígida y Rock Hudson, en una gresca fenomenal en el ASTOR que hoy tiene cuatro funciones diarias con horario: 2 — 4,15 — 7 y 10 P. M.

"MARIDO A MEDIAS"

...Olvídese de preocupaciones y veranee viendo esta comedia inigualable, en una amplia sala con aire acondicionado.



ROCK HUDSON y GINA LOLLOBRIGIDA, en la deliciosa comedia Universal para mayores de 18 años "MARIDO A MEDIAS". Hoy en el ASTOR. Un hilarante estreno absoluto, que se ofrece en technicolor. Diálogo chispeante y un desarrollo en donde alternan el amor a la italiana y la pasión a la americana.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para el suministro de cañería de cemento-asbesto tipo T 20 de diversos diámetros, destinada al Servicio de Agua Potable de Hijuela y Agua Potable de CALAMA.

Los antecedentes se entregarán desde el 15 del presente en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, 3er. piso, Oficina N.o 5.

Se abrirán las propuestas el día 21 de enero, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS QUE

QUEDAN ANULADOS

los avisos de llamado a Inscripción Especial para las Propuestas de los caminos de San Fernando a Pichilemu, Sectores Lihueimo - Peralillo y Peralillo - Alcones y de Cauquenes a Quirihue.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

Orquesta Sinfónica de Chile

TEMPORADA DE VERANO

TERCER CONCIERTO

PARQUE FORESTAL — (Frente a la Esc. Bellas Artes). HOY SABADO — 22 horas.

Director: FERNANDO ROSAS

MOZART:
Las Bodas de Fígaro

SCHUBERT:
Sinfonía Inconclusa

STAMITZ:
Concierto para Clarinete
Solista: ALEJANDRO ALONSO.

TSCHAIKOWSKY:
Obertura 1812.

Actuación especial de la Banda de la Escuela Militar.

CIRCO Nº 1 DE CHILE MEJOR CADA AÑO

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966

POR PRIMERA VEZ EN EL SUR DE CHILE, GRAN CIRCO "DOBLE" COMBINADO A "DOS" (2) PISTAS SIMULTANEAS



El montaje del NUEVO CIRCO 1966 a "DOS" PISTAS SIMULTANEAS, se efectuará por el grupo de técnicos alemanes del director KARL DOBRITCH, traído expresamente de Hamburgo, Alemania:

VIERNES 28 - SABADO 29 y DOMINGO 30 de ENERO de 1966, en LOS ANGELES...

Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, AGRADECE la amplia cooperación que cada año le dispensan las familias sureñas, y al presentarles por primera vez EL GRAN CIRCO 1966. a DOS PISTAS SIMULTANEAS anuncia las actuaciones artísticas de los siguientes valores internacionales:

THE MICHELL BROS, acróbatas norteamericanos, patinadores skater rollers, sobre patines rodantes en gran plataforma luminosa.

LES DORVAL, rolistas aéreos franceses.

CHAPLIN MALABARISTA, gran bufo alemán.

DAFNE y APOLO, dúo gimnástico francés, exaltación de la belleza física femenina.

THE FLYMAN, el hombre mosca.

Trainer alemán FRANZ SCHUMANN, con "Jumbo" y "Dumbo", los elefantes twisteros.

CAP. FRANK MAREK, domador suicida, con DIEZ LEONES AFRICANOS, todos juntos.

ATAK JASIFF, domador arabe con DROMEDARIOS y CAMELLOS ASIATICOS.

Graciosos tonies: CHAMACO, ZAPATIN, CHICHARRITA, CUMPARSITA, MATTITA y PIM-PUM.

CHAPLIN VOLADOR, con la nueva trouppe trapecistas españoles "LOS CASTILLA".

Los ciclistas excéntricos THE WILLIAMS.

El uruguayo GIMAR, trapecista de cabeza abajo.

"LOS CUATRO BRUJOS" cómicos parodistas de "Las 4 Brujas".

GLADYS WALTONS, ecuestre inglesa, con "LOS SEIS CABALLOS NEGROS ANGLO-ARABES.

El joven MAREK JUNIOR con la capilla de ponies-caballitos enanos de Shetland, de Australia.

GRAN ORQUESTA "RITMO CUBA", de 22 instrumentistas.

Itinerario de las actuaciones del GRAN CIRCO 1966, A DOS PISTAS SIMULTANEAS... ATRACCIONES SELVATICAS-ZOOLOGICAS Y ARTISTICAS COMBINADAS, CARPA IMPERMEABLE, en las ciudades que se indican, auspiciadas por las Municipalidades respectivas:

EN LOS ANGELES:
El viernes 28 de enero 1966, noche debut; sábado 29, matiné, vermut y noche, y domingo 30, tres últimas fiestas despedidas.

EN MULCHEN:
El lunes 31 de enero 1966, única función en Mulchén.

EN COLLIPULLI:
El martes 1º de febrero 1966, única función en Collipulli.

EN VICTORIA:
El miércoles 2 de febrero, noche debut, y el jueves 3, vermut y noche despedidas de Victoria.

EN LAUTARO:
El viernes 4 de febrero, única fiesta lautarina.

EN PITRUFQUEN:
El sábado 5 de febrero 1966, noche debut, y domingo 6: matiné, vermut y noche despedidas de Pitrufquén.

EN PUERTO MONTT:
El jueves 10 de febrero, noche debut porteño; viernes 11, vermut y noche; sábado 12, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y domingo 13, triples despedidas de Puerto Montt.

EN PUERTO VARAS:
El lunes 14 de febrero, dos únicas funciones en vermut y noche.

EN FRUTILLAR:
El martes 15 de febrero, única noche en Frutillar.

EN OSORNO:
El jueves 17 de febrero, noche debut osornino; viernes 18, vermut y noche; sábado 19, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y domingo 20, triples despedidas de Osorno.

EN RIO BUENO:
El lunes 21 de febrero, única noche en Río Bueno.

EN LA UNION:
El martes 22 de febrero, dos únicas funciones: vermut y noche.

EN VALDIVIA:
El jueves 24 de febrero, noche debut valdiviano; viernes 25, vermut y noche; sábado 26: matiné, vermut y noche, y domingo 27 de febrero, triples despedidas de Valdivia.

EN SAN JOSE DE LA MARIQUINA:
El lunes 28 de febrero, única noche en San José de la Mariquina.

EN LONCOCHE:
El martes 1º de marzo, única noche en Loncoche.

EN TEMUCO:
El jueves 3 de marzo de 1966, noche debut temuquense; viernes 4, vermut y noche; sábado 5, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y el domingo 6, triples despedidas de Temuco.

Y de regreso a la capital, el CIRCO MENSAJERO ARTISTICO DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO, A "DOS" PISTAS SIMULTANEAS, visitará el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, subiendo a BOLIVIA.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

SABADO, 8 DE ENERO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Fruto del limonero.
4.—Dé fin, termine.
8.—Art. indeterm. fem., sing.
9.—Veinte veces cincuenta.
10.—Arte de hacer relojes.
13.—Voz que, repetida, se usa para arrullar a los niños.
14.—Moneda nacional. Abrev.
15.—Partidarios de un gobierno de pocos.
18.—Impar.
19.—Junta dos o más cosas entre sí.
20.—Ara o piedra dispuesta para ofrecer el sacrificio.
21.—Perro.
23.—Prepos. insep. Sub.
27.—Instruye, amaestra, enseña.
29.—Dativo o acusativo del pron. pers. de 1.ra persona, ambos gén., sing.
30.—Prepos. insep. que se convierte en Im delante de B o P.
31.—Proferirá palabras deseando que alguien reciba mal o daño.
32.—Prefijo que significa Tierra y entra en la composición de muchas palabras.
34.—Animal vacuno.
36.—Armadura.
37.—Planta de la familia de las rosáceas de fruto rojo suculento.

VERTICALES:

1.—Relativo a la Luna.
2.—[illegible]fijo privativo o negativo.
3.—[illegible]ura con que se juega al marro.
5.—Domestique.
6.—Duplicado, repetido.
7.—Resina sólida que se usa en la composición de barnices.
11.—Mit. Dios del viento.
12.—Fig. hierro o acero imanado.
16.—Vano, fútil, inútil.
17.—Dirección o carrera.
21.—Carro grande y fuerte para transportar mercancíes pesadas.
22.—(Leandro N.) Político argentino; fue ardiente radical.
24.—Juntar dos o más cosas.
25.—Recobrar el enfermo la salud.
26.—Río de Rusia.
28.—Hoyo del terreno que se llena de agua, charca.
33.—Terminación de infinitivo.
35.—Existe.

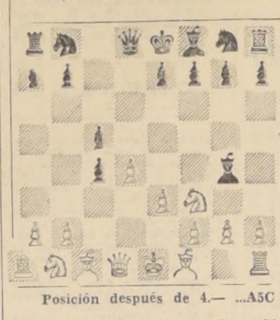
Nº 5493.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



AJEDREZ

¡CUIDADO CON LAS JUGADAS INOCENTES!



Posición después de 4.— ...A5C

Continuando con el apasionante problema de las celadas del ajedrez, en el que se basan la mayoría de las combinaciones brillantes, publicamos un Gambito de Dama Aceptado, que termina con una trampa mortal para las negras. Aunque el ejemplo se produjo en una partida del Torneo de Hannover de 1902, su respetable antigüedad no lo hace menos sorprendente. El ganador Atkins era un campeón de primera fuerza que alternó en la misma fila de los mejores de su tiempo, época en que reinaba Lasker y descollaban Marshall, Steiner, Rubinstein y se hablaba de un joven prodigio cubano, de apellido Capablanca.

Atkins, blancas; **Gunsberg, negras.**
Gambito de Dama Aceptado.
(Torneo de Hannover, 1902).

1.— P4D, P4D; 2.— P4AD, PxP; 3.— C3AR! (Fuerte jugada inventada por Blackburne, que mantiene la iniciativa. Si C3AD o P4R, las negras contestarían P4R, liberándose); 3.— ...P4A! (También lo mejor. Si P4CD; 4.— P4TD, P3AD; 5.— PxP, PxP; 6.— P3R, D3C; 7.— P3CD, PxP; 8.— DxP, P5C; 9.— D5D, A2C; 10.— A5Cj, A3A; 11.— C5R, DxA; 12.— DxPj; 13.— DxAj y ganan. O si 3.— ...P3R; 4.— P4R, P4AD; 5.— AxP, PxP; 6.— CxP, C3AR; 7.— C3AD, A4A; 8.— A3R, CD2D; 9.— AxP, PxA; 10.— CxP, con superioridad). 4.— P3R, A5C?. (Esta clavada no sirve, pues se evita con el jaque en 4T. Lo justo era P3R. 5.— AxP, P3R. Parando la amenaza de AxPj, RxA; C5Rj y luego CxA). 6.— D4Tj, C2D; 7.— C5R. (Atacando aparentemente el alfil); 7.— ...A4A; 8.— CxC!, y el caballo no puede ser tomado, pues si DxC, vendría A5C y se perdería la dama.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

En Mayo de 1918 el Supremo Gobierno, conocedor de la critoca situación creada a los servicios por la falta de material para mantener el entrenamiento y eficiencia de los aviadores militares, resolvió comisionar al Capitán Arturo Urrutia Villarreal y al mecánico Pedro Donoso para dirigirse a España con el objeto de adquirir una partida de aviones en la fábrica Hispano-Suiza. Los méritos de Urrutia eran vastamente conocidos a través de su brillante desempeño como piloto instructor de vuelo del establecimiento desde su creación, en 1913.

Se eligió a España en vista de que este país estaba suministrando a los aliados motores de aviones construídos bajo su licencia, cuyas cualidades fueron sobradamente reconocidas en el curso de la guerra que se libraba en Europa.

El Capitán Urrutia en su comisión no encontró todas las facilidades esperadas en un comienzo, viéndose obligado a aceptar las restricciones impuestas por ese país con la entrega de un biplano Caudron Escuela, sin motor, y un biplano Spad con motor Hispano-Suizo de 220 HP., tipo semejante al empleado por los ases franceses que, como Guynemeyer, lograron las más increíbles proezas conquistando el dominio del aire.

..La adquisición del Caudron mereció en Chile severas críticas por parte de algunos técnicos que consideraron absolutamente inútiles sus servicios, induciendo a la autoridad correspondiente a obsequiarlo a la Escuela de Artes Y Oficios para estudios preliminares de mecánica de sus alumnos.

(CONTINUARA)

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS





TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS

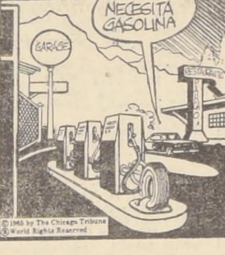




DICK TRACY

por Chester GOULD

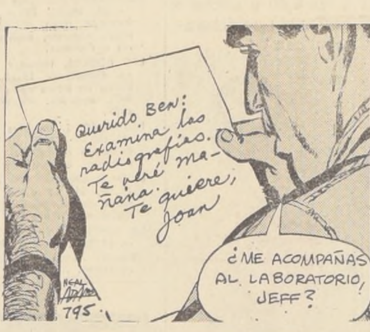






BEN CASEY







GUIA DEL VERANEANTE

SU ALMANAQUE COMERCIAL